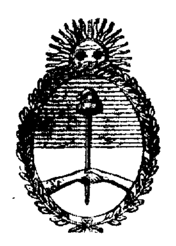
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV | Buenos Aires, lunes 21 de noviembre de 1966 | Número 21.070

Secretaría de Industria y Comercio

EXPORTACION

Adóptanse medidas para favorecer la exportación de productos elaborados que contengan azúcar.

DECRETO Nº 3.399 — Buenos Aires, 14|11|66.

Visto el presente Expediente Nº 35.938|65, y considerando:

Que la exportación de productos elaborados que contengan azúcar enfrenta desfavorables condiciones de competencia internacional, debidas al acentuado desnivel existente entre el precio del azúcar de producción nacional y el del mercado exterior;

Que es conveniente fomentar la exportación de tales productos elaborados, para al mismo tiempo facilitar la colocación de los excedentes de azúcar;

Que la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, a tales fines, propicia la adopción de un régimen que en forma ágil permita al exportador de productos elaborados que contengan azúcar, recibir una compensación sobre productos así exportados, afectando a la misma los recursos del "Fondo de Emergencia Azucarero" creado por la Ley Nº 16.880;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los exportadores de productos elaborados que contengan azúcar tendrán derecho a recibir una compensación por cada kilogramo de azúcar contenido en el producto exportado, conforme con las normas y condiciones que se determinan en el presente decreto.

Art. 2º — A los fines previstos en el artículo precedente, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio reglamentará de inmediato el monto de dicha compensación y su actualización periódica.

Art. 3º — Los exportadores interesados deberán inscribirse en un registro ad-hoc que estará a cargo de la Dirección Nacional de Azúcar de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, a cuyo efecto deberán adjuntar los protocolos analíticos de cada uno de los productos para cuya exportación gestionen los beneficios del presente régimen. Los análisis deberán ser emitidos por la Dirección Nacional de Química, en la forma que esta Dependencia establezca, debiendo determinarse expresamente en los mismos, la cantidad de azúcar contenida en cada kilogramo del producto.

Art. 4º — A los fines de la percepción de la compensación resultante, los exportadores agregarán dos ejemplares del Permiso de Embarque, a los que normalmente deben ser presentados ante la Aduana de salida. Uno de dichos ejemplares le será devuelto con el cumplido de embarque y el otro será remitido por la autoridad aduanera interviniente a la Dirección Nacional de Azúcar.

Art. 5º — La Dirección Nacional de Azúcar, previa las verificaciones del caso, emitirá una orden de pago por el importe resultante de aplicar la compensación prevista en los artículos 1º y 2º del presente decreto, referida a los kilogramos contenidos en la partida efectivamente exportada y de acuerdo con lo que determine el protocolo analítico exigido por el artículo 3º del presente decreto.

Art. 6º — Los importes que se abonen en virtud de lo dispuesto en el artículo 5º, serán imputados al "Fondo de Emergencia Azucarero" creado por Ley Nº 16.880.

Art. 7º — Considéranse comprendidos en el presente régimen las siguientes posiciones de la Nomenclatura de Exportación (Decreto número 8.999|65):

	Posición
Leche y crema de leche, conservadas, concentradas o azucaradas	04.02
Confituras (preparados de azúcar) que no contengan cacao	17.04
Chocolate y otros preparados alimenticios que contengan cacao	18.06
Panadería fina, pastelería y galletería, incluso con adición de cacao en cualquier proporción	19.08
Purés y pastas de frutas, compotas, jaleas y mermeladas obtenidas por cocción, con adición de azúcar ...	20.05
Frutas preparadas o conservadas de otra forma con adición de azúcar o alcohol	20.06

Art. 8º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio modificará la nómina indicada en el artículo 7º del presente decreto en la medida que las circunstancias lo hagan aconsejable.

Art. 9º — La Dirección Nacional de Azúcar podrá disponer inspecciones en el momento del embarque a efectos de verificar la identidad del producto exportado con el declarado en la documentación aduanera, en la forma y condiciones que determine. A estos efectos los dos ejemplares del permiso de embarque a que hace referencia el artículo 3º, deberán ser presentados a la Dirección Nacional de Azúcar con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas al momento del embarque.

Art. 10. — Las infracciones al presente decreto serán pasibles de las penalidades previstas en el artículo 10 y conforme al procedimiento indicado en el artículo 11 de la Ley Nº 16.880.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.
Mario O. Galimberti.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Categoría de las aduanas y receptorías del país.

DECRETO Nº 3.250 — Buenos Aires, 8|11|66.

Visto la propuesta formulada por la Dirección Nacional de Aduanas, por la cual se modifica la estructuración de las dependencias aduaneras del interior del país, elevando la categoría de alguna de ellas con el objeto de adecuarlas a las reales necesidades del servicio, y considerando:

Que la modificación de categoría que se propicia guarda estrecha relación con la dinámica que se pretente imprimir a las operaciones de índole aduanera, para lo cual es menester contar con el mecanismo técnico-funcional que mejor se avenga al normal y eficiente desarrollo de ese quehacer e nel interior del país;

Que la medida que se propugna, al tratar de conciliar la misión encomendada a la autoridad aduanera con las necesidades e implicancias derivadas de un comercio internacional cada vez más diversificado y exigente, tiende a asegurar la correcta percepción de los gravámenes que hacen a la renta fiscal;

Que lo propuesto, es la resultante de la necesidad de atender extensas zonas fronterizas, cuya potencialidad económica y singular ubicación geográfica exigen dependencias fiscales ágiles que faciliten las actividades que por allí se desarrollan, ejercitando al máximo la función de vigilancia que, también, les está encomendada;

Que el fruto de las investigaciones e inspecciones verificadas en el ámbito pertinente aconsejan, a través de sus informes e instrucciones la adopción de esa medida con miras a una construcción aduanera sólida y eficaz;

Que resulta propicia la oportunidad para resumir en un solo cuerpo legal las distintas disposiciones que fijaban las categorías de las aduanas y receptorías del interior del país;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Serán consideradas aduanas de 1ra.: Bahía Blanca, La Plata, Menoza y Rosario; de 2da.: Barranqueras, Corrientes, La Quiaca, Paso de los Libres, Posadas y Santa Fe; de 3ra.: Campana, Clorinda, Colón, Comodoro Rivadavia, Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, El Turbio, Empedrado, Formosa, Goya, Gualeguay, Gualeguaychú, Ibicuy, Iguazú, Jujuy, Madryn, Mar del Plata, Monte Caseros, Necochea, Paraná, Pocitos, Río Gallegos, Río Grande, Salta, San Juan, San Lorenzo, San Nicolás, Santo Tomé, Tigre, Ushuaia, Villa Constitución y Zárate, y Receptorías: Alvear, Bariloche, Bella Vista, Bermejo, Cachí, Cieneguillas, Chos Malal, Deseado, Diamante, Esquel, Esquina, Jáchal, La Paz, Las Lajas, Malargüe, Patagones, Perito Moreno, Río Mayo, San Javier, San Julián ,San Martín de los Andes, San Pedro, Santa Cruz, Santa Victoria, Tinogasta, Victoria, Vinchina y Yaví.

Art. 2º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. —
Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Cultura y Educación

DOCENTES

Régimen transitorio para el funcionamiento de los Centros Deportivos de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreaciones.

DECRETO Nº 3.212 — Buenos Aires, 8|11|66.

Visto las actuaciones producidas en el Expediente Nº 69.194|66, del Registro de la Secretaría de Cultura y Educación; y considerando:

Que la Ley 14.473 —Estatuto del Docente— y su reglamentación no han previsto el escalafón y correlativo régimen para el ingreso y la carrera del personal docente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación;

Que, hasta tanto se dicten las normas que contemplen los extremos referidos, resulta indispensable y urgente determinar un régimen transitorio para posibilitar el normal funcionamiento de los Centros Deportivos de dicha dependencia, así como también disponer la convalidación de las designaciones de personal efectuadas hasta el presente.



Que debe encararse de inmediato la formulación de las disposiciones definitivas que, concordantes con la letra y espíritu de la Ley 14.473, establezcan el escalafón y regulen el régimen de ingreso y la carrera del personal docente comprendido en el artículo 163 de la ley citada;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Cultura y Educación para proveer, con carácter provisional, los cargos directivos docentes vacantes en los Centros Deportivos, hasta tanto sean aprobadas las creaciones y modificaciones de la nómina de cargos comprendida en el Artículo 163 de la Ley 14.473, para su adecuación a las necesidades actuales de la organización escolar de la educación física, como asimismo la reglamentación del régimen de ingreso, escalafón y carrera docente del personal respectivo. A los efectos previstos, la Secretaría de Cultura y Educación, además del cumplimiento de las condiciones establecidas en los Artículos 103, 104 y 108 y concordantes de la ley mencionada, respetará estrictamente el orden de mérito de las nóminas de aspirantes a interinatos y|o suplencias, cuando dichas nóminas existieren, sin que sea óbice la rama de la enseñanza —media, técnica o artística— a la cual pertenecieren los aspirantes. En el caso de no existir aspirantes a interinatos o suplencias y no fueren de aplicación las previsiones del Artículo 116 y su reglamentación, el cargo será provisto, en forma provisional, por el regente provisorio o, en su defecto, por el profesor provisorio más antiguo. Asimismo, se faculta a la Secretaría mencionada para proveer con carácter provisional, los cargos directivos docentes vacantes en los Institutos Nacionales de Educación Física e Instituto Nacional de Deportes hasta tanto se apruebe el proyecto del reglamento orgánico que tramita por Expediente número 73.182|66.

Art. 2º — Convalídanse las designaciones de personal efectuadas hasta el presente por el ex Ministerio de Educación y Justicia, en los cargos correspondientes de la especialidad educacional de que se trata, conforme al criterio sustentado en el artículo anterior.

Art. 3º — Dentro del término de ciento ochenta (180) días, la Secretaría de Cultura y Educación proyectará y propondrá la reglamentación definitiva del artículo 163 de la Ley 14.473, a los efectos de establecer el régimen de ingreso, escalafón y carrera docente de la especialidad Educación Física, en concordancia con la letra y espíritu de la ley citada.

Una vez aprobada dicha reglamentación, por conducto del nombrado Departamento de Estado se efectuarán las creaciones y modificaciones que las necesidades de la organización escolar, en materia de educación física, requieran en la actualidad, modificando a tal fin las previsiones del Artículo 163, de acuerdo con la autorización que le confiere la segunda parte del Artículo 177, (tabos) del Estatuto del Docente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Carlos M. Gelly y Obes.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Diversos gobernadores son autorizados a sancionar y promulgar leyes.

DECRETO Nº 2.834 Buenos Aires, 18|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Corrientes para que se autorice el dictado de una ley sobre enjuiciamiento de magistrados del Poder Judicial, y considerando:

Que el proyecto elevado sigue los lineamientos del aprobado para el orden nacional por la Ley Nº 16.937, con las excepciones en su articulado imprescindibles para adecuar el cuerpo legal a las necesidades y modalidad de la provincia;

Que por ello, atento lo que dispone el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina y de acuerdo con las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Corrientes para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra de fojas 1 a 6 del Expediente Nº 69.626|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior con las modificaciones detalladas en la planilla de fojas 13.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.835 Buenos Aires, 18|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Catamarca para que se autorice el dictado de una ley aprobando un convenio celebrado entre dicha provincia y la de Santiago del Estero, y considerando:

Que el referido convenio se relaciona con el suministro de energía eléctrica al Municipio de San Pedro, Departamento de Santa Rosa, que estará a cargo de la administración de la Provincia de Santiago del Estero;

Que teniendo en cuenta que esa medida proporcionará a dicha localidad mejoras de toda índole;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Catamarca para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra de fojas 1 a 5 del Expediente Nº 69.872|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Secretaría de Cultura y Educación

NACIONES UNIDAS

Delegación argentina a la 14a. Conferencia para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

DECRETO Nº 2.576 — Buenos Aires, 5|10|66.

Visto: Que por nota CL/1.839 del 23 de junio de 1966, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comunicó que, a partir del 25 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 1966 se realizará la 14a. Reunión de su Conferencia General, en la sede de París; y considerando:

Que la Argentina es Estado Miembro de la Unesco y participa activamente en la aplicación de sus programas educativos, científicos y culturales;

Que en la 14a. Conferencia General se considerarán el programa, presupuesto y política general del Organismo internacional y la participación en el mismo de sus Estados Miembros para el período 1967-1968, temas en los que la República tiene particular interés y en cuya formación ha intervenido;

Que la presencia de una Delegación presidida por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación afirma, una vez más, la voluntad del Gobierno de asumir una actitud responsable en su cooperación con los Organismos internacionales;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como Presidente de la Delegación Argentina a la 14a. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se realizará en París del 25 de octubre al 30 de noviembre de 1966, a S.E. el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación, profesor don Carlos María Gelly y Obes, asignándosele para el cumplimiento de esta misión el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 2º — Desígnase para integrar esta Delegación en carácter de Vicepresidente, al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, doctor don Julio César Gancedo, asignándosele para el cumplimiento de esta misión el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario; y como delegado titular al señor Vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la Unesco, doctor don Atilio Dell'Oro Maini.

Art. 3º — Por la Secretaría de Cultura y Educación se liquidará a S.E. el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación, profesor don Carlos María Gelly y Obes, la suma diaria equivalente en pesos moneda nacional a cuarenta y cinco (45) dólares estadounidenses, la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de veinte (20) días.

Art. 4º — Por la Secretaría de Cultura y Educación se liquidará al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, doctor don Julio César Gancedo, la suma diaria equivalente en pesos moneda nacional a veintiocho (28) dólares estadounidenses, la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de cincuenta (50) días.

Art. 5º — En razón de coincidir las sesiones del Consejo Ejecutivo de la Unesco del que es Vicepresidente el señor doctor don Atilio Dell'Oro Maini, con las de la Conferencia General y dado que los gastos de traslado y estadía en tal carácter son asumidos por la Unesco, no se le asigna otra suma que la que en carácter de gastos de representación, determina el artículo 1º del Decreto 506|66.

Art. 6º — Por la Secretaría de Cultura y Educación se extenderá a los señores Presidente y Vicepresidente de la Delegación las correspondientes órdenes de pasaje, vía aérea, entre Buenos Aires y París y regreso, exceptuándoseles de lo establecido por el Decreto N° 15.895|49.

Art. 7º — Fíjase al señor Presidente de la Delegación, en concepto de gastos de cortesía y homenaje, con cargo de rendición de cuentas, el equivalente en pesos moneda nacional a tres mil (3.000) dólares estadounidenses, suma que se autoriza a girar en la divisa correspondiente.

Art. 8º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 9º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 28. 9. 706. 35. 33. 281 (pasajes), 296 (viáticos) y 28. 9. 706. 35. 54. 272 (gastos de cortesía y homenaje) del presupuesto de la Secretaría de Cultura y Educación del ejercicio 1966.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Nicanor E. Costa Méndez. — Francisco R. Aguilar.

DECRETO Nº 2.577 — Buenos Aires, 5|10|66.

Visto: Que por nota CL/1.839 del 23 de junio de 1966, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comunicó que, a partir del 25 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 1966, se realizará la 14a. Reunión de su Conferencia General, en la sede de París; y considerando:

Que es de imprescindible necesidad la designación de un funcionario para que atienda las tareas previas de organización de las actividades de la Delegación de la República a esa

Conferencia, participe de la misma como delegado alterno y efectúe todos los trámites administrativos dispuestos por la Superioridad;

Que es, asimismo, conveniente que dicho funcionario posea la experiencia necesaria derivada de su participación en Conferencias anteriores y lleve, conjuntamente con la representación de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, las decisiones de la IVª Asamblea General de este Organismo;

Que, en tal carácter y de acuerdo con lo que es práctica en la integración de las Delegaciones de los Estados Miembros, resulta conveniente la designación del señor Secretario Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco;

Que de este modo se integra, con un funcionario especializado en los distintos temas del Programa de la Unesco, la Delegación que representará a la República y se asegura el cumplimiento de los trabajos previos y la presentación de los respectivos proyectos de resolución ya aprobados por la citada IVª Asamblea General de este Organismo Nacional;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como Delegado Alterno del Gobierno argentino a la 14ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), a celebrarse en su sede de París, del 25 de octubre al 30 de noviembre de 1966, al señor Secretario Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, profesor don Ramón Juan Moruja (L. E. Matr. 4.017.241, D. M. Buenos Aires, clase 1925).

Art. 2º — Asígnase, además, al señor profesor don Ramón Juan Moruja las tareas de actualizar, por intermedio de la Delegación Permanente de la República ante la Unesco, los proyectos de resolución aprobados por la IVª Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, así como la preparación de los trabajos previos para asegurar las funciones de la Delegación que representará a la República en esta Conferencia General.

Art. 3º — Por la Secretaría de Cultura y Educación se extenderá al designado un pasaje vía aérea entre Buenos Aires y París y regreso, exceptuándoselo de lo establecido por el Decreto Nº 15.896|1949 y se le liquidará la suma diaria equivalente en pesos moneda nacional a veintiocho (28) dólares estadounidenses, la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de cincuenta (50) días.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán al designado el pasaporte y la credencial correspondientes.

Art. 5º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 28, 9, 706, 35, 33, 281 (pasajes) —296 (viáticos), del Presupuesto de la Secretaría de Cultura y Educación del ejercicio 1966.

Art. 6 — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Nicanor E. Costa Méndez. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Economía

CONGRESO INTERAMERICANO DE VIVIENDAS

Representación Argentina al primer Congreso a celebrarse en Chile.

DECRETO Nº 2.780. — Buenos Aires, 10|10|66.

Visto el Primer Congreso Interamericano de Vivienda que se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago, República de Chile, del 10 al 15 de octubre próximo, y considerando:

Que en virtud de la trascendencia de la Reunión Interamericana a realizarse y de acuerdo a la invitación cursada al Gobierno Argentino, se considera necesario designar un representante ante el referido Congreso:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase representante argentino, ante el Primer Congreso Interamericano de Viviendas que tendrá lugar en Santiago de Chile entre el 10 y el 15 de octubre del corriente año al señor Subsecretario de la Vivienda, Ingeniero D. Ernesto Beltrán García Olano (L. E. 244.944).

Art. 2º — Asígnase al Ingeniero D. Ernesto Beltrán García Olano un viático de veinte dólares (u$s. 20.00) diarios, durante el tiempo establecido en el artículo 1º.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se le extenderá el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto estará a cargo de la Secretaría de Estado de la Vivienda.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y Trabajo.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei.

DECRETO Nº 2.781. — Buenos Aires, 10|10|66.

Visto el Primer Congreso Interamericano de Vivienda que se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago, República de Chile, del 10 al 15 de octubre próximo, y considerando:

Que en virtud de la trascendencia de la Reunión Interamericana a realizarse y de acuerdo a la invitación cursada al Gobierno Argentino, se considera necesario designar un representante ante el referido Congreso;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase representante argentino, ante el Primer Congreso Interamericano de Viviendas que tendrá lugar en Santiago de Chile entre el 10 y el 15 de octubre del corriente año al señor Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, Ingeniero Horacio Solerno (L. E. 1.620.863 - 1919).

Art. 2º — Asígnase al Ingeniero Horacio Solerno, un viático de veinte dólares (u$s. 20.00) diarios, durante el tiempo establecido en el artículo 1º.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se le extenderá el pasaporte oficial correspondiente.

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI — **Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659**

Números Telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304.**
División Publicaciones: **T. E. 41-3344** — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): **T. E. 41-2625** — Facturación: **T. E. 41-3901.**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485.**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|11|66 (88 páginas) — **PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.—**

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto estará a cargo del Banco Hipotecario Nacional.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y Trabajo.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei.

Secretaría de Industria y Comercio

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.911 Buenos Aires, 24|10|66

Visto el **Expediente Nº 80.859|66, relacionado con la invitación formulada al Gobierno Argentino por las Oficinas Internacionales reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual** (BIRPI), para que nombre un representante en el Comité de Expertos que examinará el **proyecto de Ley-tipo sobre Marcas, Nombres Comerciales, Indicaciones de Procedencia y Competencia Desleal,** que se reunirá en la Ciudad de **Ginebra** del 7 al 11 de noviembre próximo, y considerando:

Que resulta de sumo interés para el país su concurrencia a la citada reunión, ya que por el temario a considerar y los análisis y conclusiones que se extraigan, se estima que habrán de lograrse resultados de positivo interés para la labor específica que en la materia cumple la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, por intermedio de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Atrículo 1º — **Acéptase la invitación formulada por las Oficinas Internacionales Reunidas** para la Protección de la Propiedad Intelectual (BIRPI) y desígnase Representante ante el Comité de Expertos a que se refiere el preámbulo del presente decreto, que se reunirá en Ginebra del 7 al 11 de noviembre de 1966, al funcionario de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio (Dirección Nacional de la Propiedad Industrial), señor Luis Darío Vera (C. 1910. M. 535.630, D. M. Comp.).

Art. 2º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto no implica erogación alguna para el estado en concepto de sobreasignaciones, coeficientes, pagos en divisas, viáticos o pasajes.

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a extender al causante el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Nicanor E. Costa Méndez. — Mario O. Galimberti.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Reincorporación y suspensión.

DECRETO Nº 2.717 — Buenos Aires, 5|10|66.

Visto lo actuado en los Expedientes número 21.246|66 y agregado, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con referencia a las actuaciones producidas por el señor Alfredo Jacobo Polutranka, quien revistaba como ordenanza en el Instituto Nacional de la Salud en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, dependiente de dicho Departamento de Estado, y considerando:

Que mediante decreto Nº 3.328 del 6 de mayo de 1966, se dispuso la cesantía del causante por hallarse encuadrado en lo establecido en el artículo 37º, inciso f) del Estatuto para el Personal Civil de la Administraciónb Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57;

Que se adoptó dicha medida de acuerdo con el resultado del sumario administrativo instruido con motivo del intento de hurto ocurrido en el Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, dependiente del aludido Ministerio;

Que posteriormente, el señor Polutranka interpuso reconsideración de la medida expulsiva resuelta, negando su participación en los hechos cometidos;

Que es de hacer notar, que en la causa judicial que se le siguiera ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, en San Martín (Provincia de Buenos Aires), se resolvió sobreseer provisionalmente al causante;

Que teniendo en cuenta que no ha podido determinarse con exactitud la culpabilidad del nombrado, se considera excesiva la medida impuesta en esa oportunidad;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fojas 6 (Expediente Nº 21.246|66), estima que en el presente caso se plantea una situación de duda, que debe ser resuelta como tal en beneficio del acusado, lo que significa adoptar en este proceso administrativo, el mismo criterio seguido en el juicio penal;

Que por lo expuesto, es procedente dejar sin efecto la cesantía impuesta al señor Polutranka, y aplicar al mismo veinte (20) días de suspensión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34º, inciso b) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57;

Que asimismo corresponde justificar sin goce de haberes el período durante el cual el causante permaneció alejado de sus funciones;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto, por los motivos expuestos precedentemente, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la cesantía aplicada mediante Decreto Nº 3.328 del 6 de mayo de 1966, al señor Alfredo Jacobo Polutranka (Legajo Nº 47.140; cargo Nº 317; Cl. 1931; D. M. 15; M. I. Nº 4.072.919), y reintégraselo al cargo que ocupaba en la Clase "F" — Grupo V, con imputación al 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 805 — 1 — 4052 — Tres Mil Cien Pesos Moneda Nacional ($ 3.100 m|nacional), con función de ordenanza.

Art. 2º — Suspéndese por el término de veinte (20) días, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al señor Alfredo Jacobo Polutranka (Legajo Nº 47.140), por las causas invocadas en los considerandos del presente.

Art. 3º — Dase por justificado sin goce de haberes, el período comprendido entre el 14 de mayo de 1966, día en que se hizo efectiva la cesantía impuesta en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al señor Alfredo Jacobo Polutranka (Legajo Nº 47.140), y la fecha de su reintegro al servicio, estableciéndose que debe ser computada dentro de dicho lapso la suspensión que se aplica al nombrado por el artículo precedente.

Art. 4º — Déjase constancia que lo dispuesto en el artículo primero no dará derecho al causante al posterior reclamo de haberes por el período en que no hubo real y efectiva prestación de servicios.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior, interino de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Economía

BECAS.

DECRETO Nº 2.307 — Buenos Aires, 26|9|66.

Visto el Expediente Nº 401.812|66 en el cual consta el ofrecimiento de una beca por parte de la Unión Panamericana, a favor de la Licenciada en Ciencias Geológicas Srta. Norma Enriqueta Pezzutti, agente del Instituto Nacional de Geología y Minería, para participar en un nuevo curso del Programa Extracontinental de Capacitación en el campo de la geología, para Post-graduados, a efectuarse en la ciudad de Viena (Austria), con el apoyo del gobierno de dicho país, y considerando

Que los conocimientos que adquiera la aludida profesional en el curso de referencia, al abordar el estudio de importantes tópicos vinculados a la geología, le permitirá incrementar su caudal científico-técnico, para volcarlo posteriormente en las tareas que realiza en el Instituto Nacional de Geología y Minería;

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas califica de necesidad nacional el curso a cumplir por la becaria;

Que el presente caso se encuadra en las prescripciones del Artículo 9º del Decreto Nº 11.000|58, incorporado por el Decreto Nº 5.270|59, habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

Que los gastos de estadía y de pasajes de ida y regreso por vía aérea a la ciudad de Viena (Austria), estarán a cargo del Gobierno Austríaco y de la Unión Panamericana, respectivamente, quedando por cuenta del Estado el pago de los haberes mensuales que le corresponde, más una asignación por todo gasto consistente en la suma diaria de pesos moneda nacional equivalente a cinco dólares estadounidenses (u$s. 5) por el lapso que dure la respectiva beca;

Que pese a las disposiciones del Decreto Nro. 2.018|66 que excluye al "personal transitorio" de los beneficios del Artículo 29º del Decreto Nro. 8.567|61, situación ésta en la cual se halla comprendida la becaria señorita Norma Enriqueta Pezzutti, y atento a las informaciones producidas a fs. 21 sobre el particular, procede "por excepción" a las normas establecidas en el mencionado pronunciamiento, otorgarle la licencia con goce de haberes que establece el referido Artículo, a los efectos de que pueda cumplir con la beca para la cual fuera designada por el Instituto Nacional de Geología y Minería;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Acéptase** la beca ofrecida por la Unión Panamericana al Instituto Nacional de Geología y Minería, para asistir a un nuevo curso del Programa Extracontinental de Capacitación en el campo de la Geología, para Post-graduados, a realizarse en la ciudad de Viena (Austria), que comprende el estudio de las "Rocas Metamórficas y Plutónicas y problemas correlativos", la que será cubierta por el agente del mencionado Instituto, Licenciada en Ciencias Geológicas Srta. Norma Enriqueta Pezzutti (L. C. 3.774.712).

Art. 2º — Concédese "por excepción" a lo establecido en el Decreto Nº 2.018|66, licencia con goce de haberes por el término de nueve (9) meses a partir del día 16 de septiembre de 1966, a la Licenciada en Ciencias Geológicas señorita Norma Enriqueta Pezzutti, considerándose incluido en dicho lapso el término que demande los viajes de ida y regreso a Viena (Austria), debiendo a su término presentar una información sobre su cometido y permanecer en la Administración Pública Nacional por un plazo de tres (3) años a partir de la fecha de regreso.

Art. 3º — **Asígnase a la profesional designada** como **contribución** del **Instituto Nacional** de Geología y Minería, en concepto de compensación por todo gasto, la suma diaria de pesos moneda nacional equivalente a cinco dólares estadounidenses (u$s. 5) durante el tiempo que dure la licencia dispuesta en el artículo 2º, autorizándose a la citada Repartición a anticipar los importes correspondientes a treinta (30) días, debiendo imputarse el gasto al Instituto Nacional de Geología y Minería en el Item 399, 2, 5, 200, 57, 97, 9, 7, 33, 296 (Viático y Movilidad) del Ejercicio 1966 y a los créditos a asignarse al citado Organismo para el año 1967.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Geología y Minería.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS.

DECRETO Nº 2.309 - Buenos Aires, 26|9|66.

Visto el presente Expediente Nº 50.945|66, por el cual la Liga Argentina Contra la Tuberculosis de Salta, solicita el otorgamiento de un subsidio por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y considerando:

Que la ayuda de referencia estará destinada a posibilitar la construcción de una Colonia para niños sanos, hijos de padres tuberculosos, por lo que frente a los altos fines asistenciales y sociales que inviste el pedido interpuesto, procede disponer de conformidad;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1966, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el gasto de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar un subsidio de veinticinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 25.000.000), a favor de la Liga Argentina Contra la Tuberculosis de Salta.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente, será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 324. Principal 14, Subprincipal 400, Parcial 3.503 del Presupuesto 1966.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Se dejan sin efecto diversos artículos del Decreto 32/65.

DECRETO Nº 2.388 - Buenos Aires, 28|9|66.

Visto el presente Expediente Nº 20.133|62 al que se agrega el Nº 47.354/65, y considerando:

Que por Decreto Nº 32 de fecha 5 de enero de 1965 se deja sin efecto el Decreto Nº 2.982/62 por el que se promueve al grado inmediato superior al Ayudante Principal (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) Dn. Manuel Otero (Cred. 616) y se lo promueve en el Servicio Penitenciario de la Nación al grado de Ayudante Mayor a partir del 31|12|58;

Que por el Artículo 3º del texto legal citado en primer término, en el considerando anterior el agente de que se trata es declarado en disponibilidad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30º, inciso b) de la Ley 14.515, encontrándose en esos momentos en situación de retiro obligatorio (Art. 3º, inc. a) y 4º) de la Ley 13.018);

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación, en resolución de fecha 13 de julio de 1965, formula objeciones a los artículos 2º, 3º y 4º del Decreto aludido precedentemente;

Que dicha objeción tiene sus fundamentos, por cuanto el Orden de Mérito a que se refiere la resolución de fecha 25 de agosto de 1959, no pudo determinar promociones en razón de que, según se informa a fojas 9 de estas actuaciones no se registraban vacantes en el grado de Ayudante Mayor al 31|12|58;

Que en consecuencia, el ascenso dispuesto no configura la reparación de ningún derecho lesionado;

Que teniendo en cuenta la Resolución Ministerial de fecha 31 de mayo de 1966, obrante a fojas 76 vta., dispone se tenga por resolución el dictamen de la Subsecretaría de Justicia de fojas 75, 75 vta., y 76, por el que se considera no procedente la insistencia en el cumplimiento del Decreto Nº 32|65 y suspender definitivamente el cumplimiento del acto;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dejar sin efecto los artículos 2º, 3º y 4º del Decreto Nº 32 de fecha 5 de enero de 1965.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino en el de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Misión especial.

DECRETO Nº 2.787 Buenos Aires, 13|10|66

Visto el Decreto Nº 2.745, dictado el 7 de octubre de 1966, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en misión especial, con cargo de Consejero de segunda clase, al señor D. Miguel Angel Ferreyra (M. 2.755.889, D. M. 43, Clase 1898), quien se desempeñará en la Embajada de la República en España como asesor del señor Embajador en cuestiones de carácter agropecuarios, como asimismo establecerá contactos con autoridades españolas a fin de estrechar vínculos económicos en dicha faz.

Art. 2º — Asígnase al funcionario indicado en el artículo 1º, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a veintiocho (28) dólares estadounidenses en concepto de viáticos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 3.667|66, la que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de un (1) año.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte y las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 4º — Déjase establecido que al funcionario designado le alcanzan los beneficios del artículo 39 de la Ley 12.951 y 123 del Decreto número 5.182|48, reglamentario de dicha Ley.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a: 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 269 del Presupuesto General de la Nación para el corriente ejercicio.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Aclárase el Decreto 1.665|63.

DECRETO Nº 2.261 — Buenos Aires, 26|9|66

Visto el adjunto expediente, letra S. C., número 16.005, año 1964, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, relacionado con la autorización conferida por Decreto Nº 1.665|63 a la empresa privada de explotación reconocida Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A., para realizar, mediante el empleo de sus instalaciones radioeléctricas, la recepción de noticiosos emitidos desde el exterior y, considerando:

Que el mismo documento legal acordó en su artículo 2º las tarifas aplicables en el referido servicio, estableciendo en el inciso b) "por captación de las radiocomunicaciones y conectarlas a líneas de los usuarios para ser recibidas por éstos", una tasa mensual "por cada media hora diaria o fracción de recepción continuada", además de otra "por cada quince minutos o fracción de recepción ocasional";

Que la interpretación que debe darse a esta última parte de la disposición citada es que la recepción ocasional de quince minutos o fracción, para ser tasada como así se indica, tiene que cumplirse seguidamente al período convenido con carácter efectivo y mensual;

SUMARIO

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

(Viene de la pág. 3)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Páginas 27 a 37

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Páginas 37 a 44

CONVOCATORIAS

Páginas 44 a 48

Que no obstante, es evidente que, en virtud de la redacción empleada, podrían surgir dudas al respecto o bien directamente un malentendido, en el sentido que dicha recepción eventual pudiera contratarse aisladamente y en cualquier momento.

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 1.665, del 4 de marzo de 1963, cuyo inciso b) quedará redactado como se indica seguidamente:

"b) Por captación de las radiocomunicaciones y conectarlas a líneas de los usuarios para ser recibidas por éstos:

	m$n.
Por cada media hora diaria o fracción de recepción continuada, por mes o fracción, mínimo tres (3) horas diarias por canal	1.100,—
Por cada quince (15) minutos o fracción de prolongación ocasional	65,—

Igual tarifa se aplicará a los usaurios por la captación de señales para fotoletegrafía con receptores provistos por los usuarios."

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Julio A. Teglia.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

CATAMARCA. — **Expropiación de una fracción de terreno para construcción de una escuela.**

DECRETO Nº 2.375 — Buenos Aires, 28|9|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Catamarca, para que se autorice el dictado de una ley declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de terreno parte de mayor extensión, de propiedad particular, con destino al edificio de la Escuela Nacional Nº 279 "Las Pampitas", Departamento Andalgalá, y considerando:

Que actualmente el Estado Provincial ha construido, en el citado predio, el local para el funcionamiento de dicho Establecimiento educacional, por lo que se hace necesario regularizar esa situación, a fin de entregar al Consejo Nacional de Educación, el respectivo título de propiedad del terreno en que funciona la Escuela,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Catamarca, para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 1 del Expediente Nº 69.487|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Normas para el llamado a concurso para proveer el cargo de director de orquesta.

DECRETO Nº 2.433 - Buenos Aires, 30|9|66.

Visto la solicitud interpuesta por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con la finalidad de que se exceptúe de lo previsto en el punto 20 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto Nº 9.530|58 (t. o. Decreto 14|64) el cubrimiento del cargo de director de la Orquesta "Juan de Dios Filiberto" de Música Argentina y de Cámara; y considerando:

Que el referido artículo establece que los concursos de la Clase "D" se realicen por oposición, categoría en que se encuentran escalafonados todos los instrumentistas de la mencionada orquesta, incluso su director;

Que el concurso de oposición, de acertada aplicación para elegir a los agentes ejecutantes, no es procedimiento eficaz para seleccionar candidatos para cargos directivos;

Que las pruebas de oposición permiten conocer la capacidad de ejecutante y los conocimientos técnicos de un instrumentista musical, pero no son apropiadas para aquilatar el valor de un conductor de orquesta;

Que para realizar tal prueba debería contarse con un conjunto orquestal capaz de interpretar, sin previos ensayos, partituras bajo la dirección de los distintos oponentes;

Que en el supuesto que ello fuera técnicamente lograble, la idoneidad de un director no puede ser aniquilada en su totalidad por su acción esporádica frente a un conjunto orquestal, sino por la capacidad ya demostrada para alcanzar una conducción armónica y la compenetración de los ejecutantes con la dirección;

Que, por lo tanto, la valorización de un director se estima con mayor certeza mediante la ponderación de sus antecedentes profesionales;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase de las exigencias establecidas en el punto 20 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto Nº 9.530|58 (t. o. Decreto 14|64) a los concursos que se realicen para proveer el cargo de director de la Orquesta "Juan de Dios Filiberto" de Música Argentina y de Cámara, Clase "D", Grupo XIII.

Art. 2º — Los concursos para proveer el cargo indicado en el artículo 1º serán de antecedentes de conformidad con lo previsto en las Normas Complementarias del punto 32 apartado II del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, (t. o. Decreto 14|64), y de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 5.121|61.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior e interino de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. - Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Situación de revista.

DECRETO Nº 2.371 - Buenos Aires, 26|9|66.

Visto que la Secretaría de Estado de Obras Públicas gestiona la exclusión del agente de su dependencia D. Carlos Luis Pérez del Decreto Nº 7.165 de fecha 26 de agosto de 1965, considerando:

Que por el aludido pronunciamiento se determinó la reclasificación de personal al servicio de las reparticiones centralizadas del expresado organismo a fin de que revistara en un nivel acorde con las tareas que realmente desempeñaba;

Que en los términos del expresado decreto número 7.165|65 fue incluido erróneamente el agente de que se trata, lo cual le originará una disminución en los haberes que percibe;

Que, por otra parte, las tareas que desempeña no permite modificar su situación de revista;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de las determinaciones del decreto número 7.165|65 al agente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas D. Carlos Luis Pérez (Mat. 4.066.402).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Esteban Guaia.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Desestímase un recurso de apelación.

DECRETO Nº 2.913 — Buenos Aires, 24|10|66.

Visto los Expedientes números 55.675 del año 1965 y 67.842 del año 1966, relacionados con los reiterados recursos de apelación interpuestos por el ex Auxiliar Superior de 6ª (Médico Asistente) de la Policía Federal, doctor Edmundo Luis Fernández, y considerando:

Que el doctor Fernández recurre contra dos resoluciones dictadas por la Policía Federal, por las que no se hizo lugar a pedidos de reconsideración, con motivo de haber sido sancionado en dos oportunidades con cinco días de suspensión y que fueron resueltos en su oportunidad por el señor Jefe de la citada Repartición en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica y su Reglamentación y contra la Resolución del Ministerio del Interior número 800|65 que desestimó otro reclamo en razón de haber sido excluído de un concurso para la cobertura de cargos vacantes de médicos legistas en la mencionada Dependencia;

Que el recurrente funda sus reclamos amparado en las disposiciones del Decreto Nº 7.520|44, no siendo de aplicación el mismo, ya que en su artículo 14º dispone que únicamente regirá en todos aquellos casos en que no se cuente con regímenes especiales, circunstancia ésta que no ocurre con los presentes reclamos;

Que es de hacer notar que el doctor Fernández, por haber transgredido diversas disposiciones del régimen disciplinario, por Decreto Nº 406|66, se lo dejó cesante en el cargo de Auxiliar Superior de 6ª (Médico Asistente) de la Policía Federal;

Por ello, atento las actuaciones producidas y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímanse, por improcedentes, los recursos de apelación interpuestos por el ex Auxiliar Superior de 6º (Médico Asistente) de la Policía Federal, doctor Edmundo Luis Fernández.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Nombramiento.

DECRETO Nº 3.024 — Buenos Aires, 27|10|66.

Visto la vacante de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y culto; las necesidades del servicio diplomático y la propuesta formulada por dicho Departamento;

Por ello, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 33 — 4 — 1 —), Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase 481, al señor D. Francisco Bengolea (M. 0.271.657, D. M. 2, Clase 1917).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E .Costa Méndez.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
Renuncia del Director General.

DECRETO Nº 3.005 — Buenos Aires, 27|10|66.

Visto la renuncia presentada por el señor Director General del Servicio Meteorológico Nacional, lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Licenciado en Meteorología D. Francisco Lucio Fernández al cargo de Director General del Servicio Meteorológico Nacional, para el que fuera nombrado por Decreto número 1.237|58 (B.A.P.1.448) y dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea (Dirección General del Personal).

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Adolfo T. Alvarez.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS
Nombramientos.

DECRETO Nº 1.040 Buenos Aires, 24|8|1966.

Atento lo propuesto por la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Mantiénense, en los términos del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, ratificado por el artículo 1º de la Ley Nº 14.794, tres (3) cargos de la Clase A, Grupo IV, dos (2) cargos de la Clase A, Grupo V, tres (3) cargos de la Clase B, Grupo I, siete (7) cargos de la Clase B, Grupo II y tres (3) cargos de la Clase B, Grupo III, en el presupuesto para 1966 de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, del Anexo 52, Secretaría de Hacienda, Item 94, Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — Nómbrase en la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda, en los términos del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794 y considérase escalafonado en las condiciones determinadas por el artículo 20º del Escalafón aprobado por Decreto número 752|65, al siguiente personal: (2 — 1 — 52 — 7 — 94 — 32 — 781 — 1), Clase A, Grupo IV (4004) y Personal Técnico, S.A.5, al Teniente de Navío (R. E.), Norberto Jorge Passerini (Cl. 1931, Céd. Id. 2.772.104 Cap.), Capitán de Navío Contador, Pablo Guillermo Giúntoli (Cl. 1900, Mat. 307.534) y con retención del cargo Clase C, Grupo I del que es titular en la Secretaría de Estado de Comercio, al Doctor Horacio Vicente Lanza (Cl. 1925, M. 4.218.617); Clase A, Grupo V (4005) y Personal Técnico, S.A.6, a Ramón Antonio Montoya (Cl. 1921, D. M. 67, Mat. 3.545.927) y Juan Guillermo Rellihan (Cl. 1932, D. M. Bs. As., M. 4.078.318); (2 — 1 — 52 — 7 — 94 — 32 — 801 — 2849), Clase B, Grupo I (4006) y Personal Técnico, S.A.7, a Héctor Carlos Casais (Cl. 1935, D. M. BA, M. 4.175.630), Julio Alfredo Di Fonzo (Cl. 1919, D. M. 1, M. 407.292) y Jorge Julián Vázquez Garibay (Cl. 1922, D.M. 19, Mat. 2.307.115); Clase B, Grupo II (4007) y Personal Técnico S.A.8, a Roberto Gerardo Bagú (Cl. 1942, D. M. BA, M. 4.394.913), Francisco José Dell'Anno (Cl. 1938, D. M. BA, Mat. 4.286.115), Carlos José Hevia (Cl. 1930, D. M. BA, M. 4.241.048), Jorge Miguel Luis Pons (Cl. 1921, D. M. BA, M. 1.732.411), Rubén Roffo (Cl. 1924, D. M. 15, M. 4.759.255) y Alfredo Alejandro Rojas (Cl. 1931, D.M.B.A. M. 4.297.551); Clase B, Grupo III (4008) y Personal Técnico, S.A.9, Angel Casal (Cl. 1940, D. M. 13, M. 4.682.506), Ana María Vertiz de Cullen (Cl. 1936, Lib. Cív. 3.274.942) y Raúl Enrique Oyarzún (Cl. 1916, D. M. 24, M. 1.484.901); Clase B, Grupo II (4007) y Personal Especializado S.A.S, Ermete Tognon (Cl. 1934, D. M. 41, M. 6.375.033).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria e Interino de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar. — Mario O. Galimberti.

Secretaría de Transporte
EMPLEADOS
Legítimo abono.

DECRETO Nº 2.742 — Buenos Aires, 7|10|66.

Visto el Expediente Nº 13.012|64, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte por el que don Arturo Atilio Bienvenido Monge gestiona el pago de diferencia de haberes por el desempeño interino de funciones superiores, y considerando:

Que de las informaciones producidas en autos surge que, si bien el reconocimiento de la diferencia de haberes no se ajusta a lo estatuido por los Decretos 10.542|46 y 11.826|60, concurren razones de equidad y justicia para proveer favorablemente el requerimiento de que se trata;

Que el recurrente, revistando en Clase B — Grupo IV, estuvo a cargo desde el 3 de enero de 1962 hasta el 31 de julio de 1964, inclusive, de las funciones de Jefe de División Obra Social, Clase B — Grupo III, en la Dirección General de Personal y Servicios Sociales;

Que si bien dicho cargo se encontraba ocupado durante el lapso reclamado, la Procuración del Tesoro ha dictaminado en el Expediente S. T. Nº 10.818|64, que procede acceder al pedido de pago de la diferencia de haberes, aún cuando la vacante presupuestaria que corresponda a la función desempeñada interinamente, se halle ocupada por otro agente que no se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes;

Que la necesaria intervención de la Secretaría de Hacienda dispuesta por el artículo 1º inciso I "in fine" del Decreto Nº 11.826|60, es para los casos que encuadren en sus disposiciones, y no para los que, como el presente, se resuelven como de excepción respecto de las prescripciones del régimen, según lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación en el caso resuelto por Decreto número 5.205|64;

Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono a favor del agente de la Secretaría de Estado de Transporte don Arturo Atilio Bienvenido Monge (Cl .1910, D. M. 36, Mat. 2.366.320, C. Id. 5.310.300 Pol. Fed.), como caso de excepción, la diferencia de haberes y demás emolumentos que correspondieren, desde el 3 de enero de 1962 al 31 de julio de 1964, inclusive, entre el cargo Clase B — Grupo IV y el de Clase B — Grupo III, que asciende a la suma de Treinta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Siete pesos moneda nacional (m$n. 37.857.—), incluido el aporte patronal.

Art. 2º — El mayor gasto que demande el cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, se imputará a la Partida de Gastos de Ejercicios Vencidos, a incluir en un próximo reajuste del presupuesto de la Secretaría de Estado de Transporte.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y pase a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse.

Ministerio de Defensa Nacional
EMPLEADOS
Limitación de servicios.

DECRETO Nº 2.525 Buenos Aires, 5|10|66

Visto: Que por Decreto Nº 541 del 4 de agosto de 1966, se dispuso analizar las tareas que realiza el personal designado conforme a las disposiciones del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58 y de otros agentes que, a la fecha, no tienen la antigüedad que determina el artículo 11º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto-Ley número 6.666|57, y considerando:

Que del análisis efectuado por la Comisión Asesora designada por Resolución del Ministerio de Defensa Nº 21|66, con referencia al personal de la Dirección Nacional del Registro de las Personas, surge que procede prescindir de los cargos de tres funcionarios que se encuentran comprendidos en las disposiciones del Decreto número 541|66;

Que asimismo se consideran prescindibles los servicios de dos agentes comprendidos en el artículo 6º del Decreto Nº 541|66;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítanse los servicios de los siguientes funcionarios pertenecientes al Registro Nacional de las Personas, organismo en jurisdicción del Ministerio de Defensa, doctor don Jacobo Sevilla, M. I. Nº 3.331.764, Clase A - Grupo I, designado por Decreto Nº 515|64; don Humberto Margheritino Cándido Fúlgido Salonia, M. I. Nº 5.152.406, Clase A - Grupo I, designado por Decretos números 2.621|66 y 3.607|66; don Carlos Chalon Levy, M. I. Nº 3.394.642, Clase A - Grupo IV, designado por Decreto Nº 2.591|64; don Daniel Lorenzo Bugni, M. I. Nº 020.966, Clase A - Grupo V, designado por Decreto Nº 2.749|64 y don Oscar Saavedra, M. I. Nº 129.979, Clase B - Grupo I, designado por Decreto Nº 2.591|64.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Defensa (Dirección Nacional del Registro de las Personas) a sus efectos.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Marina
PREVISION SOCIAL
Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 2.038 - Buenos Aires, 20|9|66.

Visto lo informado por el señor Secretario de Estado de Marina interino, en Expediente P- Nº 12.579|66 y lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º, inciso d) del Decreto Nº 4.594 de fecha 12 de marzo de 1956, por el cual se dispone el retiro del Suboficial Principal de Infantería de Marina, Manuel Antonio Ruíz Díaz, estableciéndose que su verdadero apellido en Ruidíaz.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina interino.

Art. 3º — Comuníquese, anótese, publíquese, pase para su conocimiento al Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares, Contaduría General de la Nación y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional, Secretaría de Estado de Marina.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL. — **Se incluyen diversos agentes en el Decreto 1.518/66, por el que se acordaron mejoras en las remuneraciones del personal estatal.**

DECRETO Nº 3.272 — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966.

Visto el Decreto Nº 1.518, dictado con fecha 7 de septiembre de 1966, por el que se fijaron las retribuciones de los agentes comprendidos en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Nacional que regirán a partir del 1º de julio en curso; y considerando:

Que en dicha medida de gobierno se omitió consignar las retribuciones inherentes a los Grupos XIX y XX de la Clase D;

Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agréguese a las planillas que como anexo 1 forman parte integrante del artículo 1º del Decreto Nº 1.518/66, lo siguiente:

Clase D — Personal técnico, especializado y administrativo

Horario de 17.30 horas semanales

Grupo	Sueldo Inicial	Premio por Asistencia	Bonificación Especial	Total
XIX	5.200	400	3.600	9.200
XX (1)	5.000	—	3.900	8.900
XX (2)	5.000	—	3.700	8.700

(1) Personal con más de un (1) año de antigüedad.

(2) Personal con menos de un (1) año de antigüedad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS

DECRETO Nº 1.797 — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966.

Visto el Expediente Nº 375.235|66 y su agregado, por los cuales diversos organismos solicitan el otorgamiento de subsidios por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y considerando:

Que la ayuda de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades que dichas entidades ejercen en el orden asistencial;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1966, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el gasto de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a las entidades y por los importes que a continuación se detallan:

L.A.L.C.E.C. Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (Capital Federal) .... $ 3.000.000.—

A.L.P.I. Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (Córdoba) .... $ 500.000.—

TOTAL ...... $ 3.500.000.—

destinados en cada caso a solventar gastos relacionados con las actividades que cada entidad realiza.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente y que asciende a la suma de tres millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 3.500.000), será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 324, Principal 14, Subprincipal 400, Parcial 3.503 del Presupuesto 1966.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Dirección General Impositiva

EMPLEADOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA. — **Limitación de servicios de personal.**

RESOLUCION INTERNA ADMINISTRATIVA Nº 361

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966.

VISTO la facultad conferida por el artículo 2º de la Ley Nº 16.946,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Limítanse los servicios del siguiente personal (Partidas Subprincipal 6, 804 y 805):

APELLIDO Y NOMBRE	Legajo Nº	Grupo	Función	Planilla
Ajzen, Jajser	11.572	30	1	1
Alonso, Roberto Balbino	4.356	29	3	1
Amigo, Rinaldo	3.213	30	1	1
Amorosino, Rodolfo J.	16.918	20	2	1
Arrighi, Julio Alberto	16.841	11	1	1
Azocar, Jorge Elvio	18.101	2	1	3
Benzaquen, Edgardo I.	8.408	21	2	1
Borthiry, Margarita D.	9.950	30	4	1
Brites, Oscar Tomás	12.496	31	8	1
Cardozo, Jorge Zacarías	9.511	30	4	1
Carreras, Eugenio	392	34	4	1
Carriles, Juan Bautista	3.697	38	1	1
Centurión, Oscar D.	8.298	30	1	1
Cirigliano, María E.	7.066	21	1	2
Conte, Alberto Francisco	10.808	17	3	2
Cullari, Vinicio Francisco	9.852	26	3	1
Curti, Ismael Juan	2.664	31	4	1
Chaliy, Heriberto J.	10.174	30	1	1
Chemez, Julio Alberto	12.299	26	3	1
Damborearena, Aníbal Juan	13.573	8	2	3
De Bellis, Roberto	10.439	26	3	1
De Giovanni, Guillermo	16.262	4	1	3
De Laurentis, Héctor	9.424	30	1	1
De Miguel, Alejandro	13.049	30	3	1
De Nicola, Eduardo Teodoro	11.350	7	1	3
De Vivo, Luis Pedro	12.200	31	7	1
Díaz, Luis Donato	9.425	30	1	1
Di Iorio, Valentín	1.115	11	2	1
Duarte, Mariano Justino	10.810	12	2	2
Estévez, Roberto V.	10.443	30	1	1
Fava, Héctor	3.077	16	1	2
Ferraris, Juan Carlos	9.517	6	1	3
Ferreyra, Ramón	14.580	9	1	5
Frascarolo, Oreste O.	811	31	5	1
Cachassin, Virgilio J.	8.202	34	4	1
Giorgini, Rodolfo V.	9.645	29	3	1
Giovanetti, José D.	1.448	37	1	1
González, Roberto Agustín	15.921	2	1	3
Grande, Pedro Alberto	5.575	11	1	2
Gregorio, Jorge José	9.431	30	1	1
Guarino, Domingo V.	3.954	33	5	1
Herrera, Manuel Benjamín	2.962	39	1	1
Isorni, Alfredo Carlos	11.708	21	2	1
Kenny, Eduardo Ernesto	4.830	13	3	2
Lombardo, José María	15.214	3	1	3
Macera, Héctor Olegario	5.710	30	1	1
Macho, Eulogio	4.361	30	1	1
Mamciz, Bernardo	4.866	37	1	1
Marchese, Carlos A.	9.670	31	3	1
Martín, Alberto Daniel	9.867	21	2	1
Martín, Arondo	10.451	31	4	1
Martínez, Julio Jorge	13.993	5	5	3
Martocci, Angel Carmelo	5.762	34	3	1
Mezquita, Oscar	2.403	32	1	1
Montouto, Raúl	10.301	30	1	1
Napal, Alcides H.	2.674	29	3	1
Nieto, Manuel	2.051	35	3	1
Ocar, Norberto Homero	12.055	13	3	2
Oderigo, Jorge Alberto	10.305	26	3	1
Oliveto, Luis Norberto	12.903	10	1	3
Patrignani, José Luis	10.010	30	1	1
Pereyra, Delfino	4.084	31	1	1
Porzio, Jorge Lorenzo	12.069	30	4	1
Quaini, Arturo Pedro	9.121	16	2	2
Ramírez, Job Rubén	12.568	21	2	1
Reñones, Gabriel	3.986	32	1	1
Rizzi, Orlando Santiago	9.447	30	1	1
Roatta, Domingo Santiago	3.445	34	1	1
Romano, Tomás	3.593	32	2	1
Sandgarten, Marcos	16.935	20	2	1
Santelli, Humberto D.	8.284	30	1	1
Tagliabue, Jorge Rafael	9.457	9	2	2
Vicente, Norberto C.	14.467	26	3	1
Vidal, Julio Jesús	8.854	26	1	1
Villarreal, Edgardo F.	8.858	30	4	1
Vivas, Alfredo	17.918	7	1	4
Volman, Israel Jaime	16.938	30	1	1
Wisky, Horacio Julio	13.696	12	2	1
Yabar, Raimundo Pascual	13.918	13	1	1

2º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, tales limitaciones de servicios podrán convertirse en las sanciones disciplinarias que resultaren procedentes, si como consecuencia del diligenciamiento de actuaciones administrativas y|o judiciales correspondiera la aplicación de esas medidas.

3º — Regístrese, comuníquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

RESOLUCION INTERNA ADMINISTRATIVA Nº 380

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966.

VISTO la facultad conferida por el artículo 2º de la Ley 16.946,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Limítanse los servicios del siguiente personal (Partida Subprincipal 6), dependiente de la Delegación Regional La Plata:

APELLIDO Y NOMBRE	Legajo Nº	Grupo	Función	Planilla
Arrien, Omar Federico	9.026	32	2	1
Carrera, Alberto Baldomero	1.908	30	1	1
Cersósimo, Carmelo José	7.857	35	3	1
Chaves, Héctor Antonio	11.652	30	1	1
Demarco, Antonio	5.375	30	4	1
Gallotta, Mario Rolando	15.736	12	2	1
Gerez, Omar Hugo	4.532	31	4	1
Gogorza, Jorge Raúl	10.036	30	4	1
Marcovecchio, Omar Rubén	5.731	30	4	1
Martín, Héctor Ismael	13.219	26	1	1
Michel, Pablo Carlos	11.756	29	3	1
Pennacchioni, Eduardo Pablo	5.905	30	4	1
Piccoli, Italo Victorino	11.324	26	3	1
Sarti, Omar Erbelino	10.516	29	1	1
Scorcelli, Osvaldo Víctor	3.150	39	1	1

2º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, tales limitaciones de servicios podrán convertirse en las sanciones que resultaren procedentes, si como consecuencia del diligenciamiento de actuaciones administrativas y|o judiciales correspondiera la aplicación de esas medidas.

3º — Regístrese, comuníquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

RESOLUCION INTERNA ADMINISTRATIVA Nº 386

Buenos Aires, 24 de octubre de 1966.

VISTO la facultad conferida por el artículo 2º de la Ley 16.946,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Limítanse los servicios del siguiente personal (Partida Subprincipal 6), dependiente de la Delegación Regional La Plata:

APELLIDO Y NOMBRE	Legajo Nº	Grupo	Función	Planilla
Baguer, Armando Raúl	1.836	33	6	1
Domínguez, Benedicta María	11.667	30	1	1

2º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, tales limitaciones de servicios podrán convertirse en las sanciones que resultaren procedentes, si como consecuencia del diligenciamiento de actuaciones administrativas y|o judiciales correspondiera la aplicación de esas medidas.

3º — Regístrese, comuníquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

Junta Nacional de Carnes

EXPORTACION

CUEROS EQUINOS Y VACUNOS. — **Valores mínimos.**

RESOLUCION Nº 178 Buenos Aires, 26 de octubre de 1966.

VISTO lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que la comercialización con el exterior de cueros equinos experimenta en la actualidad una baja en sus cotizaciones, como consecuencia de lo cual éstas no guardan la debida relación con los mínimos vigentes;

Que a los efectos de adecuar tales valores mínimos a la realidad del mercado internacional es necesario proceder a la actualización de los mismos;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º — Fíjanse los siguientes valores mínimos FOB para las exportaciones de cueros equinos, en dólares por kilogramo:

CUEROS EQUINOS	u$s. por kg. FOB	
Salados	**Buenos**	**Rechazos**
Mataderos		
Potros 12 a 20 kgs.	0,16	0,07
Potros 20 kgs. arriba	0,17	0,08
Potrancas 7 a 12 kgs.	0,08	0,04
Campos	**Buenos**	**Desechos**
Potros 12 kgs. arriba	0,09	0,05
Potrancas 7 a 12 kgs.	0,05	0,02
Secos	**Buenos**	**Inservibles**
Potros 4 ½ kgs. arriba	0,24	0,12
Potrancas 2 a 4 ½ kgs.	0,12	0,06

2º — La presente Resolución deja sin efecto los valores mínimos establecidos por la Resolución Nº P-119 del 28 de marzo ppdo.

3º — Pase a la Gerencia General a sus efectos.

Ramón D. Lezica Alvear

RESOLUCION Nº 179 Buenos Aires, 26 de octubre de 1966.

VISTO lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que los valores mínimos que se han establecido periódicamente han seguido las fluctuaciones del mercado exterior a los efectos de lograr la mayor fluidez en las transacciones de exportación;

Que en la actualidad los cueros vacunos tipo frigoríficos Standard acusan un desnivel con respecto a los valores obtenibles en dicho mercado;

Que en el presente es aconsejable el reajuste de los valores mínimos de dichos tipos de cueros a fin de que se adecúen a la realidad del mercado internacional, actualizando la lista vigente;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º — Apruébanse los siguientes valores mínimos de exportación de cueros vacunos en dólares por 100 kgs. FOB:

CUEROS VACUNOS SALADOS	u$s. por 100 kgs. FOB.	
Frigoríficos Standard	**Buenos**	**Rechazos**
Novillos	35,—	34,—
Novillitos	39,—	38,—
Vacas	34,—	32,—
Vaquillonas	48,—	46,—
Terneros	59,—	56,50
Toros	22,—	19,—
Frigorífico Norteños		
Novillos	29,50	28,—
Novillitos	28,50	27,—
Vacas	24,50	21,—
Vaquillonas	22,50	19,50
Toros	17,—	14,50
Buen Desuello - Zona Limpia	**Buenos**	**C/bajas**
Novillos	31,—	28,—
Novillitos	34,—	30,—
Vacas	30,—	26,—
Vaquillonas hasta 17 kgs.	42,—	34,—
Vaquillonas de 17 kgs. y más	37,—	30,—
Terneros	52,—	43,—
Toros	18,—	17,—
Buen Desuello - Zona Norte		
Novillos	27,—	24,—
Novillitos	27,—	24,—
Vacas	26,—	23,—
Vaquillonas	24,—	21,—
Terneros	24,—	21,—
Mamones	24,—	21,—
Toros	16,—	14,—
Campos	**Buenos**	**C/bajas**
Novillos	26,—	20,—
Vacas	26,—	20,—
Vaquillonas	30,—	20,—
Terneros	27,—	20,—
Mamones	27,—	20,—
Secos - Zona Limpia	**Buenos**	**C/bajas**
Vacunos 7 arriba	46,—	32,—
Becerros y becerritos	50,—	33,—
Nonatos	62,—	26,—
Toros	24,—	22,—
Secos - Zona Norte		
Vacunos	35,—	22,—
Becerros y becerritos	35,—	22,—
Nonatos	44,—	36,—
Toros	22,—	20,—
Cueros vacunos secos garras	0,16 por kg.	

2º — La presente Resolución deja sin efecto los valores mínimos establecidos por la Resolución Nº 125 del 7 de octubre ppdo.

3º — Pase a la Gerencia General a sus efectos.

Ramón D. Lezica Alvear.

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Modifícanse documentos para mejorar la información estadística.

RESOL. Nº 198. — Bs. As., 7|11|66.

Visto lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigación Económicas, en estudios realizados conjuntamente con la de Clasificación, Tipificación y Mercados, con respecto a la próxima instalación de una computadora electrónica en este Organismo, y

CONSIDERANDO:

Que para el mejor aprovechamiento de las posibilidades que ofrece dicha computadora, se hace necesario disponer una serie de cambios en los documentos básicos de los cuales se extrae información de carácter estadístico;

Que entre estos documentos se encuentra la planilla de "romaneo", que constituye la fuente básica de información de faena de ganado vacuno en establecimientos sujetos al régimen de clasificación y tipificación;

Que al contar con esta información supervisada por personal de esta Junta, se prescindirá de toda otra que provenga de fuentes ajenas a la misma;

Que a efectos de simplificar las tareas a desarrollar se hace necesario unificar los simbolismos actualmente en uso para la identificación del destino comercial en playa de faena;

Que teniendo en cuenta la modalidad operativa es menester conocer los redestinos efectuados;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º — Modifícase el romaneo de playa de faena en todos los establecimientos con tipificación oficial, de acuerdo al modelo que figura como Anexo I de la presente resolución.

2º — Para la identificación del destino comercial en playa de faena, los establecimientos industrializadores deberán ajustarse a los simbolismos que se consignan en el Anexo II.

3º — A los efectos de los redestinos, las empresas enumeradas en el artículo 1º deberán hacer llegar a esta Junta una copia de los documentos de transferencias departamentales, en el momento que éstas se efectúen.

4 — El cumplimiento de esta resolución será optativo a partir de la fecha y obligatorio desde el 1º de enero de 1967.

5º — Publíquese, comuníquese a quien corresponda y pase a Gerencia General, a sus efectos.

Ramón D. Lezica Alvear

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

AUTOMOTORES. — **Confírmase la Resolución 1.089|66.**

RESOL. Nº 2.068 — Bs. As., 14|11|66

VISTAS las presentes actuaciones (Expediente Nº 20.466|66), en las que la S. A. C. y F. Garovaglia y Zorraquín Ltda. se presenta en término apelando, conforme con el derecho que le acuerda el artículo 9º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones), de la Resolución General Nº 1.089 de la Dirección General Impositiva, ya que a su juicio en la misma se modifican los términos de imposición de la Ley número 16.957 al restringir en unos casos y ampliar en otros el campo de aplicación de la misma. Estima la apelante que la ley en ninguno de sus artículos establece limitación de kilaje mínimo para aplicar a los automotores denominados estancieras, ni tampoco hace distingos entre particularidades constructivas, ya que al especificar la resolución como elemento determinante del gravamen las características de "suntuosidad" introduce un factor subjetivo de apreciación que no hace a la correcta hermenéutica fiscal; asimismo se agravia la recurrente de que los automotores considerados comercialmente "rurales", que reúnan las características establecidas en el párrafo segundo del artículo 2º de la Resolución General, deberán ser considerados como automóviles. En definitiva solicita la apelante se revoque la resolución recurrida en cuanto modifica el tratamiento fiscal de los automotores denominados comercialmente "rurales" y se considere a los mismos en la escala del gravamen determinada en la ley respectiva, y

CONSIDERANDO:

Que el Director General de la Dirección General Impositiva ha obrado en uso de facultades legales que le acuerda el artículo 9º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones), por la que se rige la Ley Nº 16.957, atento lo dispuesto por su artículo 6º;

Que de acuerdo con la terminología comercial, el vehículo denominado "rural" es una mera variante del automóvil, del que se distingue únicamente por la forma de su carrocería, de la misma manera que difieren un "sedan", una "coupé", un "cabriolé", etc.

Que, en consecuencia, puede concluirse que el término "automóviles" utilizado en la ley es una denominación genérica que abarca en sus especies a vehículos como los señalados en el considerando anterior;

Que al fijarse las tasas del gravamen, se ha hecho una distinción expresa entre automotores destinados al transporte de pasajeros de aquellos otros cuya finalidad es la de transportar mercaderías o productos o que por sus características constructivas (rusticidad, carencia de detalles de confort, etc.) se fabrican para un uso predominantemente utilitario;

Que la función primordial de los vehículos comúnmente denominados "rurales" — por su conformación — es el transporte de pasajeros, siendo aptos para el transporte del equipaje de aquéllos y no en rigor para el de mercaderías;

Que las características distintivas a que se alude son las que se tuvieron en cuenta para acordar a los vehículos conocidos en el mercado automotor bajo la denominación de "estancieras", un tratamiento más favorable que el dispuesto para las "rurales";

Que, por tanto, la resolución dictada por el organismo a cargo de la aplicación, percepción y fiscalización del tributo se ha ajustado al criterio de imposición adoptado al estructurarse las escalas previstas por el artículo 1º de la Ley Nº 16.957;

Por ello,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º Confírmase la Resolución General Nº 1.089.

2º Publíquese y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

Aguilar.

Dirección Nacional de Aduanas

EXPORTACION

Clasificación de mercaderías a los efectos aduaneros.

RES. GRAL. Nº 499. — Bs. As. 25|10|66

Expediente Nº 446.083 de 1966

REF.: Estuche plástico que contiene una pinza, una aguja de punción con mango, un tubo con agujas de repuesto, un bisturí, una espátula, una lupa y una tijera (modelo reducido para fines educativos).

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Luis E. Romero, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña y que consiste en un estuche plástico que contiene los elementos enunciados en la referencia;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 2 por la Junta de Drogas, dictamina a fs. 4 que la mercadería en consulta por su calidad y condiciones de presentación, no reviste el carácter de instrumentos destinados a cirugía, tratándose de un modelo reducido para fines educativos, cuyo despacho corresponde efectuarse por la posición 97.03.00.01 (recargo 220 %) acorde con la opinión de la Junta del ramo de Mercería (fs. 3) y por su semejanza con la mercadería citada en el apartado 18) de la partida 97.03 de las Notas Explicativas de la N.A.B.;

Que, por otra parte procede dejar aclarado que se trata de mercadería de importación suspendida por imperio del Decreto Nº 10.682|65;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia —Estuche plástico que contiene una pinza, una aguja de punción con mango, un tubo con agujas de repuesto, un bisturí, una espátula, una lupa y una tijera (modelo reducido para fines educativos), de importación actualmente suspendida por el Decreto Nº 10.682|65,

se halla ubicada en la posición 97.03.00.01.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 500. — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 444.947 de 1966

REF.: Lámpara incandescente de forma especial marca "Philips Nº 12.258", de uso en automóviles.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Rebuffo e Hijos S.R.L. despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña;

Que de acuerdo con la presentación del interesado y la muestra acompañada, la mercadería en consulta es una lámpara incandescente marca Philips Nº 12.258 para 12 voltios, que también se suministra en 6 y 24 voltios, de uso en automóviles; sus características son: Atmósfera halógena; menor dimensión; mayor intensidad lumínica; no pierden rendimiento luminoso con el uso; forma tubular, achatada en ambos extremos: contactos colocados en un solo extremo y largo total 66,5 mm.;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina a fs. 3, que no obstante su uso en automóviles, se trata de una lámpara de forma especial que no encuadra en las especificaciones de la posición 85.20.01.01 pretendida por el interesado, hallándose comprendida en cambio, en la posición 85.20.01.90 con 280% de recargo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia —Lámpara incandescente de forma especial marca "Philips Nº 12.258", d uso en automóviles debe despacharse por la posición 85.20.01.90 con doscientos ochenta por ciento de recargo (280%).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RESOL. GRAL. Nº 501 - Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 405.962 de 1966

REF.: Equipo completo de cementación de pozos de petróleo, montado en forma estable sobre un chasis con motor.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a un equipo completo de cementación de pozos de petróleo, cuya información e ilustraciones adjunta, que se monta en forma estable sobre un chasis con motor especialmente concebido para contenerlo y trasladarlo;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 9 por la Junta del ramo de Automotores y Medios de Transportes, dictamina a fs. 10 que la mercadería en consulta encuadra en la partida 87.03 de las Notas Explicativas de la N.A.B. por lo que corresponde despacharse por la posición 87.03.00.99. con recargo de 175%, comprensiva de los vehículos automóviles para usos especiales no mencionados en otros ítems de la partida respectiva;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve.

La mercadería de referencia "Equipo completo de cementación de pozos de petróleo. montado en forma estable sobre un chasis con motor", debe despacharse por la posición 87.03.00.99, con recargo de ciento setenta y cinco por ciento (175%).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas

---

RESOL. GRAL. Nº 502 - Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 444.117 de 1966

REF.: Aparato electrónico portátil marca N 1 modelo BTS. 100 A. para prueba de cojinetes en funcionamiento.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Roberto Jorge Gardey, despachante de aduana solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al aparato descripto e ilustrado en los folletos que acompaña a su presentación;

Que según los mencionados elementos de juicio la mercadería en consulta es un aparato electrónico portátil marca N 1 modelo BTS. 100 A. para prueba de cojinetes en funcionamiento; el aparato capta las fallas e imperfecciones del cojinete mediante una punta de prueba cuyas señales son amplificadas y medidas por un instrumento que posee el aparato en su parte superior, a la vez que pueden oírse mediante auriculares;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 6 que la mercadería en consulta es un aparato de verificación y control comprendido en la partida 90.28 de las Notas Explicativas de la NAB, por lo que su despacho corresponde efectuarse por la posición 90.28.06.99 con 60% de recargo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia -Aparato electrónico portátil marca N 1 Modelo BTS. 100 A. para prueba de cojinetes en funcionamiento- debe despacharse por la posición 90.28.06.99 con sesenta por ciento de recargo (60 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GEN. Nº 503 — Bs. As. 25|10|66

Expediente Nº 439.297 de 1966

REF.: Tela opaca de algodón aprestatada con una composición a base de sustancias amiláceas y un silicato de aluminio (tela para sensibilizar).

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Luis Enrique Cotta, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; se trata de una tela opaca para sensibilizar, a importarse en bobinas de aproximadamente 150 mts., sobre buje especial y con guías anteriores y posteriores de arrastre para permitir su industrialización;

Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado de análisis Nº C-364.463 obrante a fs. 4 que la muestra recibida para su examen es una hoja blanca con ambas caras opacas, habiéndose efectuado las siguientes determinaciones:

Espesor: 0,16 mm.; Peso por m2.: 183 g.; Cenizas: 30 por ciento; Caracterización de fibras de algodón: positiva; Caracterización de sustancias amiláceas: positiva; Caracterización de silicato de aluminio: positiva. — Composición aproximada: Tejido de algodón: 43 por ciento; Composición aprestante: 57 por ciento, concluyendo que la muestra analizada es una tela de algodón aprestada con una composición a base de sustancias amiláceas y un silicato de aluminio;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 6 que la mercadería en consulta corresponde despacharse por la posición 59.07.00.03 (recargo 80 por ciento);

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia —tela opaca de algodón aprestada con una composición a base de sustancias amiláceas y un silicato de aluminio (tela para sensibilizar)— debe despacharse por la posición 59.07.00.03 con ochenta por ciento de recargo (80 por ciento).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término. — Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GEN. Nº 504 — Bs. As. 25|10|66

Expediente Nº 448.264 de 1966

REF.: Barniz constituido a base de esencia de trementina, polietileno y pequeña cantidad de negro de humo.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Esteban E. C. Rovere, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a un barniz constituido a base de esencia de trementina, polietileno y pequeña cantidad de negro de humo;

Que de acuerdo con lo manifestado por la interesada en su presentación de fs. 1 y al certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-118.271, cuya copia obra a fs. 2 del Expediente Nº 538.698, anexo y ampliatorio Nº C-126.479 de fs. 6 del mismo expediente, la mercadería de referencia es un líquido negro de olor característico, miscible en benceno y tolueno, no miscible con agua, hallándose constituido a base de esencia de trementina, un material sintético termoplástico con caracteres de polietileno y pequeña cantidad de negro de humo que extendida sobre una superficie lisa, por secado a estufa a 100-105ºC deja una película negra adherente y brillante;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 6 que el producto en consulta es un barniz cuyo despacho corresponde efectuarse por la posición 32.09.01.99, con recargo de 175 por ciento;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Barniz constituido a base de esencia de trementina, polietileno y pequeña cantidad de negro de humo", debe despacharse por la posición 32.09.01.99, con recargo de ciento setenta y cinco por ciento (175 por ciento).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término. — Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 505. — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 438.064 de 1966

REF.: Protectores térmicos para motores eléctricos de compresores (cortacircuito de órganos indestructibles).

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma J. Fernández De La Torre, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a la mercadería que de acuerdo con lo manifestado en su presentación son protectores térmicos para motores eléctricos de compresores, constituidos por un cilindro de bakelita de 25 mm. de diámetro y 16 mm. de altura, que lleva en su interior una resistencia eléctrica y un bimetal con contactos; cuando la temperatura de la resistencia supera ciertos límites, el calor generado actúa sobre el bimetal que al arquearse desconecta los contactos;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 3 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 4 que la mercadería en consulta es un cortacircuito de órganos indestructibles de los citados en la partida 85.19 (Grupo II, apartado A) último párrafo) de las Notas Explicativas de la N.A.B., por lo que su despacho corresponde efectuarse por la posición 85.19.02.10 (recargo 220 o|o);

Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia —protectores térmicos para motores eléctricos de compresores, (cortacircuito de órganos indestructibles) debe despacharse por la posición 85.19.02.10 con doscientos veinte por ciento de recargo (220 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 506. — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 431.770 de 1966

REF.: Dispositivos denominados "Loadcells o "Células indicadoras de peso, presión o empuje".

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Mellor-Goodwin, S. A. C., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a dispositivos denominados "Loadcells" o "Células indicadoras de peso, presión o empuje", ilustrados y descriptos en los elementos de juicio que acompaña; dichas "células" poseen una lámina de acero que lleva soldados indicadores o medidores de tensión constituidos por alambre muy fino de cobre prensado entre dos capas de papel; cuando la lámina de acero se distorsiona bajo carga, se altera proporcionalmente la resistencia eléctrica de dichos indicadores, variación que luego de amplificada puede ser medida mediante indicadores potenciométricos, digitales, etc.;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 9 por la Junta del ramo de Electricidad, dictamina a fs. 10 que dichas "células", de funcionamiento eléctrico, son de aplicación en la medición de magnitudes no eléctricas, y por configurar la parte esencial de aparatos de control o medición comprendidos en la partida 90.28 de las Notas Explicativas de la N.A.B., su despacho corresponde efectuarse por la posición 90.28.06.99, con recargo de 60 o|o, en orden a la Nota 2 del Capítulo 90 de la N.A.R.I.;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Dispositivos denominados "Loadcells o "Células indicadoras de peso, presión o empuje", debe despacharse por la posición 90.28.06.99, con recargo de sesenta por ciento (60 o'o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación: cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 507 - Bs. As., 25|10|66.

Expediente Nº 437.081 de 1966

REF.: "Mesoridazina", químicamente benzosulfonato de (metil-1-piperidil-2)-2 etil -10-metilsulfinil 2 fenotiazina.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Sandoz Argentina S. A. I. C., solicita se esablezca la posición arancelaria pertinente al producto denominado "Mesoridazina", químicamen-

fo benzosulfonato de (metil 1-piperidil-2)-2 etil -10-metilsulfinil-2 fenotiazina; es un polvo blanco o ligeramente amarillento, de olor débil, cuya fórmula desarrollada y demás especificaciones detalladas de fs. 1 a 3;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 5 que el producto en consulta en su condición de derivado de la fenotiacina corresponde despacharse por la posición 29.35.33.99, con recargo de 20 o|o;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Mesoridazina", químicamente benzosulfonato de (metil-1-piperidil-2)-2 etil -10 metilsulfinil-2 fenotiazina, debe despacharse por la posición 29.35.33.99, con recargo de veinte por ciento (20 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 508 - Bs. As., 25|10|66.

Expediente Nº 450.386 de 1966

REF.: Fresa-cuchillo para tallar engranajes.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Lo Schiavo y Bevilacqua solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería cuya muestra acompaña;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 2 por la Junta del ramo de Ferretería, dictamina a fs. 3 que atento la muestra tenida a la vista, la misma es una fresa que actúa mediante movimientos alternativos, característica que la diferencia de las fresas madres rotativas, razón por la cual se está en presencia de una fresa-cuchillo para tallar engranajes, cuyo despacho corresponde efectuarse por la posición 82.05.03.01, con recargo de 95 o|o;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Fresa-cuchillo para tallar engranajes", debe despacharse por la posición 82.05.03.01, con recargo de noventa y cinco por ciento (95 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 509 — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 420.649 de 1966

REF.: Ferroaleaciones destinadas a la elaboración de composiciones para revestir electrodos (ferro-manganeso-ferro-titanio).

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Gabriel Estelrich, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a dos productos destinados a la elaboración de composiciones para revestir electrodos, acompañando fotocopias del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química número C-347.329|30, obrante a fs. 3 y 4;

Que el mencionado certificado acredita que el análisis de las muestras recibidas para su examen ha dado el siguiente resultado: Descripción de la Muestra Nº 1. — Es un polvo de color gris metálico. — Determinaciones efectuadas: Hierro (en Fe), 49,3 o|o; Titanio (en Ti), 36,4 o|o; Aluminio (en Al), 3,0 o|o; Manganeso (en Mn), 4,3 o|o; Sílice (en Si), 1,1 o|o; concluyendo que se trata de un producto constituido fundamentalmente por ferrotitanio. — Descripción de la Muestra Nº 2. — Es un polvo de color gris metálico. — Determinaciones efectuadas: Sílice (SiO2), 2,4 o|o; Manganeso (Mn), 85,9 o|o; Hierro (Fe), 7,9 o|o; Calcio (Ca), 2,6 o|o; concluyendo que se trata de un producto constituido fundamentalmente por ferromanganeso. Asimismo se aclara que las dos muestras son ferroaleaciones que pueden intervenir como tales en la composición de revestimientos para electrodos unidos a otros componentes tales como silicatos, bióxido de titanio y elementos desoxidantes, pero que aisladamente cada una de ellas no pueden constituir un revestimiento;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 6 y 7 por las Juntas del ramo de Drogas y Ferretería, dictamina a fs. 9, que si bien el interesado solicita la clasificación de la mercadería por la partida 38.13 en virtud del destino que le asignará, se trata de ferroaleaciones que en orden a las notas explicativas de la NAB corresponden a la partida 73.02, por lo que de acuerdo a su composición deben despacharse: el ferro-titanio por la posición 73.02.02.06 (recargo 130 por ciento) y el ferromanganeso por la posición 73.02.01.00 (recargo 185 o|o);

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Ferroaleaciones destinadas a la elaboración de composiciones para revestir electrodos (ferromanganeso-ferro-titanio)" debe despacharse del siguiente modo: el ferro-titanio, por la posición 73.02.02.06, con recargo de ciento treinta por ciento (130 o|o) y el ferromanganeso por la posición 73.02.01.00, con recargo de ciento ochenta y cinco por ciento (185 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 510 — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 441.558 de 1966

REF.: Aparato eléctrico marca "Home", para analizar en forma continua y simultánea el punto de ebullición o destilación.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Esso S. A. P. A. solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al aparato eléctrico marca "Home", ilustrado en el folleto que acompaña su presentación y que se utiliza en refinerías de petróleo para analizar en forma continua y simultánea el punto de ebullición o destilación de los productos que se están elaborando, indicando en un registrador los resultados;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 8 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 9 que por tratarse la mercadería en consulta de un aparato eléctrico para análisis y control, comprendido en la partida 90.28 de las Notas Explicativas de la NAB, corresponde despacharse por la posición 90.28.06.99, con recargo de 60 o|o;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia, aparato eléctrico marca "Home" para analizar en forma continua y simultánea el punto de ebullición o destilación, debe despacharse por la posición 90.28.06.99 con sesenta por ciento de recargo (60 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación: cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RESOL. GRAL. Nº 511 - Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 426.061 de 1966

REF.: Plaquitas metálicas que se utilizan como contactos eléctricos, constituidas por una aleación a base de tungsteno (50,8%), plata (34,7 o|o), níquel (13 o|o) y cobre (0,3 o|o).

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Domingo Scoccimarro, despachante de aduana solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a las plaquitas metálicas que se utilizan como contactos eléctricos en interruptores automáticos, a cuyo fin acompaña copia del certificado de análisis Nº C-347.952|66 expedido por la Dirección Nacional de Química, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que las muestras recibidas para su examen son plaquetas metálicas de aproximadamente 1,95 x 12 x 7 mm. constituidas por una aleación a base de tungsteno, plata, níquel y cobre y que contiene:

Tungsteno (W), 50,8 o|o; Plata (Ag), 34,7 o|o; Níquel (Ni) 13,0 o|o; Cobre (Cu), 0,3 o|o;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo dictamina a fs. 5 que se trata de una aleación que, en orden a las Notas del Capítulo 71 corresponde clasificarse en la partida 71.05, por lo que, visto las características de las muestras respectivas, el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la posición 71.05.00.10, con recargo de 95 o|o;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Plaquitas metálicas" que se utilizan como contactos eléctricos, constituidas por una aleación a base de tungsteno (50,8 o|o), plata (34,7 o|o), níquel (13 o|o) y cobre (0,3 o|o) debe despacharse por la posición 71.05.00.10, con recargo de noventa y cinco por ciento (95 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional de Aduanas.

RESOL. GRAL. Nº 512 - Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 414.423 de 1966

REF.: Caños flexibles de teflón con revestimiento exterior de malla metálica, en medidas precisas, aptitudes técnicas y terminales y bridas de acople inseparables, que los caracterizan como componentes de máquinas industriales para planchar.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Will L. Smith S. A. C. I., solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a la mercadería que de acuerdo a lo expresado en su presentación y los folletos que acompaña, son caños flexibles de teflón con revestimiento exterior de malla metálica, longitud total 609,0 mm., diámetro 9,5 mm. terminales para acoplamiento colocados en fábrica aptos para trabajar con presión de vapor de 8 kg., destinados a máquinas industriales para planchar;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 24 por la Junta del ramo dictamina a fs. 25 que los caños en consulta, por sus medidas precisas, aptitudes técnicas y bridas de acople inseparables, constituyen un artículo perfectamente identificable como componente de máquinas industriales para planchar debiendo considerarse repuestos de dicha máquina tal como lo señalan los Departamentos de Industrias Químicas y de Industrias Metalúrgicas -dependientes de la Dirección Nacional de Industria- en sus informes de fs. 20 y 21, por lo que su despacho corresponde efectuarse por la posición 84.40.01.99 con 95% de recargo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Caños flexibles de teflón con revestimiento exterior de malla metálica, en medidas precisas, aptitudes técnicas y terminales y bridas de acople inseparables, que los caracterizan como componentes de máquinas industriales para planchar" debe despacharse por la posición 84.40.01.99, con noventa y cinco por ciento de recargo (95 o|o)

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Francisco J. Maldonado Moreno Subdirector Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 513, — Bs. As. 25|10|66

Expediente Nº 412.334 de 19..

REF.: (3-p-clorofenil - acetiletil) 4 - hidroxicumarina (Tomorin), técnico.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Antonio Blanco, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "(3-p-clorofenil - acetiletil) 4 - hidroxicumarina (Tomorin) técnico", acompañando a tal fin literatura y copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-344.343, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco amarillento, insoluble en agua, soluble en alcohol, éter y acetona, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Caracterización de (3-p-clorofenil - acetiletil) 4 - hidroxicumarina), positiva; Cloro orgánico total: Calculado: 10,30 o|o. Hallado: 10,23 o|o; Espectrograma I.R. Nº 279; concluyendo que se trata de (3-p-clorofenil - acetiletil) 4 - hidroxicumarina (Tomorin), técnico;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 14 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 15 que por tratarse el producto en consulta de un compuesto de cumarina, su despacho corresponde efectuarse por la posición 29.37.01.02, con recargo de 20 por ciento.

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercaderías de referencia "3-p-clorofenil - acetiletil) 4 - hidroxicumarina (Tomorin) técnico", debe despacharse por la posición 29.37.01.02, con recargo de veinte por ciento (20 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Benjamín Moritán Colman, Interventor, Dirección Nacional de Aduanas.

RES. GRAL. Nº 514. — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 439.102 de 1966

REF.: "MS 222 Sandoz", químicamente: metansulfonato del etil éster del ácido meta-aminobenzoico.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Sandoz Argentina, S.A. I.C. solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al producto denominado "MS 222 Sandoz", químicamente: Metansulfonato del etil éster del ácido meta-aminobenzoico: se presenta en forma de polvo fino, blanco cristalino y cuya fórmula desarrollada y características se consignan a fojas 1|4;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 6, que el producto en consulta corresponde despacharse por la posición 29.23.05.07 (recargo 20 por ciento), en su carácter de derivado del ácido meta-aminobenzoico;

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "MS 222 Sandoz", químicamente, metansulfonato del etil éster del ácido meta-aminobenzoico, debe despacharse por la posición 29.23.05.07 con veinte por ciento de recargo (20 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento



Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Benjamín Moritán Colman, Interventor, Dirección Nacional de Aduanas.

RES. GEN. Nº 515 — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 446.640 de 1966

REF.: Molyslip 1142|2, aceite lubricante que presenta los caracteres de los denominados non fluid.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Casa Dubi Barutti y Duffourc, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al producto denominado Molyslip 1142|2, acompañando a tal fin copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C.357.828 obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, de color amarillento y fluorescencia azulada, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Peso específico a 15|15ºC: 0,900; Punto de inflamación Pensky Martens: 154ºC; Viscosidad Saybolt Universal a 37,8ºC; superior a 200 s; Aceite mineral: 85,0 por ciento; Cenizas (óxido de calcio): 1,2 por ciento, concluyendo que presenta los caracteres de los aceites denominados Non Fluid, usados corrientemente en la industria textil;

Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina a fs. 5 que atento el resultado del análisis y la información agregada por el interesado, la mercadería en consulta corresponde despacharse por la posición 27.10.06.08, con recargo de 50 por ciento, tal como lo informa la Junta del ramo a fs. 4;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Molyslip 1142|2", aceite lubricante que presenta los caracteres de los denominados Non Fluid, debe despacharse por la posición 27.10.06.08, con recargo de cincuenta por ciento (50 por ciento).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Benjamín Moritán Colman, Interventor.

RES. GEN. Nº 516 — Bs. As., 25|10|66

Expediente Nº 446.984 de 1966

REF.: "Molyslip O. G. S.", preparado lubricante constituido por una mezcla de aceite mineral (58,4 por ciento), sulfuro de molibdeno y compuestos orgánicos del plomo, azúfre y cloro.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Casa Dubi, Barutti y Duffourc, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Molyslip O. G. S." acompañando a tal fin copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química número C.359.207, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que el examen de la muestra recibida ha dado el siguiente resultado:

Análisis realizado sobre el producto libre de propelente: Producto semisólido, de color pardo oscuro y olor algo pronunciado que presenta los siguientes caracteres analíticos:

Cenizas: 12,6 por ciento; Insaponificable (aceite mineral): 58,4 por ciento; Sulfuro de molibdeno: 4,5 por ciento; Plomo: contiene; Azúfre: contiene; Cloro: contiene, concluyendo que se trata de una mezcla constituida por aceite mineral en su mayor parte, sulfuro de molibdeno y compuestos orgánicos del plomo, azufre y cloro;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 5 que atento el contenido de aceite mineral del producto en consulta, éste debe considerarse un preparado lubricante comprendido en la partida 34.03 de las Notas Explicativas de la N. A. B., razón por la cual al contener sulfuro de molibdeno, su despacho corresponde efectuarse por la posición 34.03.00.01, con recargo de 95 por ciento;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Molyslip O. G. S.", preparado lubricante constituido por una mezcla de aceite mineral (58,4 por ciento), sulfuro de molibdeno y compuestos orgánicos del plomo azufre y cloro, debe despacharse por la posición 34.03.00.01, con recargo de noventa y cinco por ciento (95 por ceinto).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término. — Bejamín Moritán Colman, interventor.

RES. GRAL. Nº 517 - Bs. As., 25|10|66.

Expediente Nº 442.294 de 1966

REF.: "Lucensomicina", antibiótico obtenido a partir del Streptomyces lucensis.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Osvaldo J. Giovanetti, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al productos denominado "Lucensomicina", acompañando a tal fin literatura y copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-358.833, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco parduzco, que presenta las siguientes características analíticas:

Análisis Cualitativo:

Se comprobó: Acción antimicótica con Candida Albicans. Máximo de absorción al U.V. en metanol: a 290, 304 y 318 mu concluyendo que la muestra analizada, responde a lo declarado;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo de drogas, dictamina a fs. 6 que el despacho del producto en consulta corresponde despacharse por la posición 29.44.10.99, con recargo de 20 o|o, comprensiva de los antibióticos no mencionados específicamente en otros items;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de al ley de aduana,

Se Resuelve:

La mercadería de referencia "Lucensomicina", antibiótico obtenido a partir del Streptomyces lucensis, debe despacharse por la posición 29.44.10.99, con recargo de veinte por ciento (20 por ciento).

Pase a la División Mesa General de Entradas. Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Benjamín Maitán Colman. Vicealmirante (R.E.) Interventor.

Junta Nacional de Carnes

EXPORTACION

CARNES OVINAS. - **Valores mínimos**

RESOL. Nº 180. — Bs. As., 27|10|66.

VISTO lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, teniendo en cuenta las variaciones experimentadas ultimamente en los mercados adquirentes, efectuar reajustes en algunos valores mínimos de exportación de carnes ovinas como en el caso de "corderos de 13 a 16 kilogramos";

Que dicha medida permitirá adecuar dichos valores a los niveles del mercado internacional;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º Fíjanse para las exportaciones de carnes ovinas los siguientes valores mínimos en dólares FOB por tonelada:

Carnes Ovinas.	u$s. FOB por tonelada
Corderos hasta 13 kgs. .	490
Corderos de 13 a 16 kgs.	400
Corderos de 16 a 19 kgs.	370
Corderos de 19 a 23 kgs.	330
Corderos más de 23 kgs. .	300
Capones y|u ovejas hasta 25 kgs.	290
Capones y|u ovejas de 25 a 30 kgs.	270
Capones y|u ovejas más de 30 kgs.	240
Trozos y|o cortes	
Costillares de cordero ..	520
Costillares de capones y|u ovejas	330
Piernas de cordero	800
Paletas de cordero	450
Piernas de capón y|u oveja	500
Traseros de capón y|u oveja con hueso. con vacio	380
Traseros de capón y|u oveja con hueso sin vacío	410
Delanteros de capón y|u oveja sin hueso	450
Delanteros de capón y|u oveja con hueso	340
Manufactura	
Deshuesada en bolsas ...	500
Deshuesada en cajas	530
Curada y|o salada	
Capón y oveja	490
Cordero	550

2º Pase a la Gerencia General a sus efectos.

Ramón D. Lezica Alvear.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO "LA BLANCA". — **Cancélase la personería gremial.**

RESOL. M. Nº 629. — Bs. As., 23|9|66

VISTO el Expediente Nº 931|48, referente al "Sindicato de Obreros y Empleados del Frigorífico "La Blanca", y

CONSIDERANDO:

Que según el informe obrante a fojas 89, la entidad mencionada se encuentra totalmente paralizada, desde el 1º de noviembre de 1963 fecha en que el Frigorífico "La Blanca" procedió al despido de todo su personal de obreros y empleados, quedando el mismo cerrado;

Que, en consecuencia y atento el tiempo transcurrido de inactividad gremial, corresponde cancelar la personería gremial otorgada al "Sindicato de Obreros y Empleados del Frigorífico "La Blanca" por Resolución S. Nº 17|48, debiendo darse a los bienes sociales el destino previsto en los estatutos;

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Cancelar la personería gremial otorgada al "Sindicato de Obreros y Empleados del Frigorífico "La Blanca" por Resolución S. Nº 17|48, de fecha 22 de enero de 1948, por haber dejado de funcionar como asociación profesional, debiendo darse a los bienes sociales el destino previsto en los estatutos.

2º — Regístrese, comuníquese, vuelva para su conocimiento a la dependencia de origen; remítase copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; fecho, archívese.

Salimei.

Junta Nacional de Carnes

EXPORTACION

CARNES. — **Deberán comunicar las firmas exportadoras los volúmenes de carnes vacunas enfriadas y congeladas que proyectan embarcar.**

RESOL. Nº 196. — Bs. As., 4|11|66

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar a su debido tiempo con la información relativa a las exportaciones de carnes vacunas de nuestro país adquiridas y|o en gestión de adquisición por los mercados extranjeros a fin de contemplar los volúmenes respectivos frente a las disponibilidades de haciendas:

Por ello, atento a lo previsto en el Art. 15, inc. b) del Decreto-Ley número 8.509|56,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º — Las firmas exportadoras de carnes deberán comunicar hasta el día 20 de cada mes, los volúmenes de carnes vacunas enfriadas y congeladas, que proyecten embarcar con destino al exterior durante el mes siguiente, pertenecientes a compromisos firmes de aprovisionamiento y operaciones en trámite de ser concretadas.

2º — Toda infracción a lo dispuesto en la presente Resolución será pasible de la sanción prevista en el artículo 22 del Decreto-Ley Nº 8..09|56.

3º — Pase a Gerencia General a sus efectos.

Ramón D. Lezica Alvear.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

RESOLUCION Nº 391 - Bs. As., 14|12|66

Visto la presentación en este Expediente Nº 118.324|66 SECN., producida por la firma Siam Di Tella Lda., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 173, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 140|65 DNCI., se ha autorizado un régimen transitorio para los trámites de aprobación de tipo;

Que el Departamento de Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente en los puntos prescriptos por el Art. 1º, inc. b) de dicha Disposición;

Por ello y atento a lo informado por la mencionada dependencia,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva del surtidor de nafta de accionamiento manual y caudal normal de servicio de 26 litros por minuto derivado del modelo Siam W-700 (tipo S 4012), sin que varíe el tipo aprobado, designándose Siam W.700-M al nuevo modelo para el que se aceptan las siguientes variantes alternativas:

I — En el medidor volumétrico:

a) pistones con guarnición de cuero (piezas Nros. 315 y 317 al 322).

b) Pistones con guarnición de goma sintética (pieza Nº 383);

II — Manguera de 3,50 a 5 metros.

III — En el pico de despacho:

a) pico común (plano 271—A);

b) pico automático.

2º — Aprobar el precintaje del aparato en la forma que se documenta en fs. 26 a 29.

3º — Ratificar las correcciones introducidas en la documentación, por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

4º — Entregar a la firma recurrente, con los debidos recaudos, el surtidor prototipo que sirvió de modelo para esta aprobación, conforme al régimen establecido por Disposición Nº 140|65 DNCI., y aceptar en subsidio la documentación presentada para documentar las variantes no incluidas en el prototipo.

5º — Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución de fecha 9 de setiembre de 1926.

6º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de División Administrativa (Mesa de Entradas).

Aurelio C. Rivas.

$ 6.600. —e.21|11 Nº 50.883 v.24|11|66

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

Expte.: 23.715 - Pres. 1965

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición a los fines de cubrir un cargo de auxiliar de inspector de obras domiciliarias en el Distrito Casilda (Santa Fe).

La designación en el caso que la Institución lo considere necesario o conveniente se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de seis meses, con opción a prolongarla hasta un año.

El aspirante que resulte designado revistará en la clase VII, percibirá la retribución básica correspondiente a la misma, el adicional por estudios cursados y, además, las bonificaciones por costo de vida y salario familiar.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, nativo o naturalizado, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, y tener título de maestro mayor de obras o equivalente.

Déjase expresamente establecido que no se considerarán reclamos referentes a concesión de beneficios no determinados en el presente llamado.

Las presentaciones podrán hacerse en el Distrito Casilda o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

Plazo Presentación: 9 de diciembre de 1966.

e.18|11 Nº 11.754 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DISPOSICION Nº 2.298 Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966.

Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión de catorce (14) cargos vacantes de la clase "B", de conformidad con la siguiente nómina:

Clase "B" — Grupo "I"

1. — Jefe División Construcciones (Departamento Paraná Superior)
2. — Jefe División Contable - Administrativa (Departamento Mar del Plata Quequén)
3. — Jefe División Estudios y Dragado (Departamento Bahía Blanca)
4. — Jefe División Planteles y Materiales (Departamento Bahía Blanca)

Clase "B" — Grupo "II"

5. — 2º Jefe División Zona Río de la Plata (Dep. Construcciones Río de la Plata y Puertos Patagónicos)
6. — 2º Jefe División Estudios y Balizamiento (Dep. Estudios y Dragado del Río de la Plata)
7. — 2º Jefe División Mantenimiento Planteles (Dep. Estudios y Dragado del Río de la Plata)
8. — 2º Jefe División Estudios, Dragado y Balizamiento (Departamento Paraná Inferior)
9. — 2º Jefe División Construcciones (Departamento Paraná Superior)
10. — 2º Jefe División Estudios, Dragado y Balizamiento (Departamento Río Uruguay)

Clase "B" — Grupo "III"

11. — Jefe Sección Electromecánica (Departamento Inspección General de Planteles y Materiales)
12. — Jefe Sección Personal (Departamento Paraná Medio)
13. — Jefe Sección Taller (Departamento Paraná Superior)
14. — Jefe Sección Régimen Laboral (División Personal)

Reamuneración

La remuneración que corresponde a estos cargos, incluidos adicionales (excepto bonificaciones por antigüedad, título y subsidio familiar), es la que se consigna a continuación:

Clase y Grupo	C/horario de 7 horas	C/horario de 9 horas
B — I	32.800	41.100
B — II	30.300	37.800
B — III	25.800	

CONDICIONES

Plazo para la Presentación de Solicitudes: hasta el día 9/12/1966, inclusive.

Fecha de Apertura del Concurso: 5/1/1967.

Podrán Participar:

Los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revisten en las clases y grupos que se indican a continuación:

Vacantes de los Grupos I y II de la clase "B": agentes que revisten en dicha clase, en grupos inferiores al del cargo a cubrir.

Vacantes del Grupo "III" de la clase "B": agentes de las clases: "B", grupos IV, y V, "C", y "D", grupos I y II.

No es Indispensable la Posesión de Título Universitario.

Solicitudes e Informes: Serán proporcionadas en la División Personal de esta Dirección Nacional, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, y en las Oficinas de Personal de las dependencias ejecutivas de la Repartición. Dichas solicitudes podrán ser presentadas personalmente, o enviarse mediante pieza postal (certificada con aviso de retorno).

"Curriculum Vitae":

Los participantes deberán presentar, juntamente con la solicitud de participación en los referidos concursos, detalle de los antecedentes consignados en los incisos a) a k) del punto 32º del Escalafón General (t. o. SD. 14/964), debidamente certificados.

Ingeniero Juan Carlos B. Rosasco, Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Nevegables.

e.18|11-Nº 11.755-v.22|11|66

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 97

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I de las Normas aprobadas por el Decreto-Ley Nº 1.256/57 y el artículo 1º de su Decreto Reglamentario Nº 11.161/58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 97 el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente solicitud:

Expediente Nº 10.238 Cde. 180/66 (D. N. A. C.) — Nº 12.028/66 (D. G. A. C.), por el cual la empresa estatal Aerolíneas Argentina solicita autorización para incorporar la escala comercial Santiago (República de Chile) en el servicio que tiene autorizado por Decreto Nº 2.401/64, en la ruta República Argentina Buenos Aires y/o Córdoba y/o Salta-Antofagasta o La Paz-Lima-Guayaquil y/o Panamá o Caracas-Miami (EE. UU. de América), y regreso.

Quienes deseen alegar en la Audiencia Pública de referencia, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 545, piso 3º, Buenos Aires, en horas de oficina y días hábiles, hasta el 28 de noviembre de 1966. La citada Secretaría suministrará información complementaria sobre el particular, si fuere necesario. — Jorge Tomás Braceras Hurtado, Comodoro (R.), Presidente.

e.21|11 Nº 11.861 v.23|11|66

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaria de Justicia

DPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

CDE. Exp. Nº 52.329|66

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Julio A. Quinterno, secretaría Nº 22 de la Dra. María Inés Sibileau, tramitados entre los años 1925 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días citados de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.18|11 Nº 11.726 v.22|11|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

Comando de Arsenales

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE

Carrier: Ford; Semirremolques: Cisternas; Tractores: a rueda; Acoplados: de uno y dos ejes; Camiones: Chevrolet, Ford, Volvo, Studebaker, Autocar; Camionetas: Chevrolet, Mercedes Benz, Ika, Dodge; Jeep: Ika y Willis; Automóviles: Chevrolet 53 - 58; y 59; Ambulancia: Dodge y Mercedes Benz; Motocicletas; Bicicletas; etc.

Materiales varios: Motores, cubiertas, repuestos de automotores, cañoneras de diferencial, cabinas de camión, radiadores, llantas, restificadoras, soldadoras, bobinadoras, engrasadoras, máquinas para desarmar llantas, máquinas para recauchutar neumáticos, gasógenos, tornos, amoladoras, alineadoras de bielas, fresas, balancines, bidones, cámaras y protectores, toldos, cortinas y asientos de vehículos, criques, morzas, cajas de velocidades y transferencias, etc.

Remate: Los días 12 — 13 — 14 y 15 de diciembre de 1966, a las 18 horas en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Cap. Fed., sala Nº 2.

Exhibición: En el Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno", Km. 10 a La Plata; a partir del día 28 de noviembre de 1966, todos los días incluso sábados y domingos, en el horario de 8 a 12.30 horas. — Los interesados, deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Bs. As., y en el Comando de Arsenales (Departamento Logístico — División Subasta), Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Cap. Fed.

e.17|11 Nº 11.694 v.30|11|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de m$n. 50.000 c|u. números 95.020|023, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio — 7 % — 1962"

Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — El Jefe del Departamento de Deuda Pública.

$ 8.400.— e. 8|11 Nº 48.468 v. 21|12|66

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente D. A. Nº 10.350|66

Llmase a Licitación Plblica número 68|66 para la contratación de los servicios de limpieza general diaria, rasqueteo, encerado y lustrado de todos los pisos de madera y flexiplast, del edificio de Av. Rivadavia 1917, Capital Federal, sede del Consejo, durante el período enero-diciembre 1967 inclusive.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Av. Rivadavia 1917, piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en días hábiles de 13 a 18 horas. (Valor del pliego: m$n. 100).

e.21|11 Nº 11.872 v.23|11|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 61.267

Llámase a Licitación Pública número 277 para la provisión y montaje de un ascensor completo.

Valor del pliego: pesos 2.000 m|n. (dos mil pesos moneda nacional).

Apertura: 1º de diciembre de 1966, hora 9 (nueve).

Presupuesto oficial: $ 5.000.000. — Pliegos en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, los días martes y jueves de 9,30 a 12 horas.

El Gerente de Economía.

e.21|11 Nº 11.763 v.23|11|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 13 de diciembre de 1966

Nº 275 — Expediente Nº 61.265. — Provisión de materiales y ejecución de una playa de estacionamiento para vehículos, a realizarse en el Centro Atómico Ezeiza. Presupuesto Oficial: pesos 17.500.000 m|n. (diecisiete millones quinientos mil pesos moneda nacional). Valor del pliego: pesos 4.000.— moneda nacional (cuatro mil pesos moneda nacional). Hora: 9 (nueve).

Nº 276 — Expediente Nº 61.266. — Provisión de materiales y ejecución de la obra ampliación tercer piso sobre calle Ramallo, sede Central. Presupuesto oficial: $ 24.000.000 m|n. (veinticuatro millones de pesos moneda nacional). — Valor del pliego: $ 5.500 m|n. (cinco mil quinientos pesos moneda nacional). Hora: 9,30 (nueve y treinta).

Nº 278 — Expediente Nº 61.268. — Provisión de materiales y ejecución de una torre tanque para agua, a realizarse en el Centro Atómico Constituyentes. Presupuesto oficial: $ 12.000.000 m|n. (doce millones de pesos moneda nacional). Valor del pliego: $ 3.000 m|n. (tres mil pesos moneda nacional). Hora: 10 (diez).

Nº 279 — Expediente Nº 61.269. — Provisión de materiales y ejecución del pórtico de entrada al Centro Atómico Ezeiza. — Presupuesto oficial: pesos 17.059 000 m|n. (diecisiete millones cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional). — Valor del pliego: pesos 4.500 m|n. (cuatro mil quinientos pesos moneda nacional). Hora: 10,30 (diez y treinta).

Pliegos en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2do. piso, Capital Federal, los días martes y jueves de 9.30 a 12 horas.

El Gerente de Economía.

e.21|11 Nº 11.764 v.2|12|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 1º de diciembre de 1966

Nº 281 — Expediente Nº 61.203. — Bomba centrífuga tipo carcaza partida, horizontal. Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 282 — Expediente Nº 61.206. — Camioneta Pick-Up tipo Ford F-100 y camión liviano F-350. Hora: 9,45 (nueve cuarenta y cinco).

Nº 283 — Expediente Nº 61.207. — Muebles y estanterías metálicas. Hora: 10 (diez).

Nº 284 — Expediente Nº 61.246. — Herramientas para perforaciones. Hora: 10,15 (diez y quince).

Nº 285 — Expediente Nº 61.247. — Perforadoras portátiles a diamante y herramientas para perforadoras. Hora: 10,30 (diez y treinta).

Nº 286 — Expediente Nº 61.248. — Material ferroviario. Hora 10,45 (diez y cuarenta y cinco).

Nº 287 — Expediente Nº 61.249. — Bombas centrífugas horizontal. Hora: 11 (once).

Nº 288 — Expediente Nº 61.250. — Motor Diesel. Hora: 11,15 (once y quince).

Nº 289 — Expediente Nº 61.254. — Chapas, barras, caños y electrodos de acero inoxidable. Hora: 11,30 (once y treinta).

Nº 290 — Expediente Nº 61.255. — Caños de hierro negro con costura. Hora: 11,45 (once cuarenta y cinco).

Nº 291 — Expediente Nº 61.256. — 100 toneladas de Bióxido de Manganeso. Hora: 12 (doce).

Nº 292 — Expediente Nº 61.258. — Chatarra de recortes de hojalata de hierro dulce. Hora: 14 (catorce).

Nº 293 — Expediente Nº 61.259. — Alcohol Isodecanol. Hora: 14,15 (catorce y quince).

Nº 294 — Expediente Nº 61.261. — 1.000 kgs. cola de hueso tipo molida. Hora: 14,30 (catorce y treinta).

Nº 295 — Expediente Nº 61.262. — Rodamientos. Hora: 14,45 (catorce y cuarenta y cinco).

Nº 296 — Expediente Nº 61.263. — Máquina componedora de textos eléctrica y juegos de tipos de signos. Hora: 15 (quince).

Nº 297 — Expediente Nº 61.272. — Mesadas y armarios para laboratorios. Hora: 15.15 (quince y quince).

Nº 298 — Expediente Nº 61.276. — Máquinas de escribir y calcular. Hora: 15,30 (quince y treinta).

Nº 299 — Expediente Nº 61.277. — Juegos de formularios continuos. Hora: 15,45 (quince y cuarenta y cinco).

Nº 300 — Expediente Nº 61.321. — Provisión y ajuste de colocación de carpintería metálica: Hora: 16 (dieciséis).

Pliegos en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía.

e.21|11 Nº 11.765 v.23|11|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 50, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar un servicio de traslado en camión blindado de valores de recaudación, remuneraciones al personal y otros valores, de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a cumplirse durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones

y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.21|11 Nº 11.766 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 51, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16,15 horas, para contratar un servicio para la conservación de cilindros de máquinas gráficas afectadas al uso de los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir del 1º de enero de 1967.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director General de Administración.

e.21|11-Nº 11.767 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 52, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16,30 horas, para contratar la provisión de libros de fabricación especial para utilizar durante el año 1967, con destino a esta Secretaría de Estado de Gobierno.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director General de Administración.

e.21|11-Nº 11.768 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Secretaría de Estado de Gobierno

Llámase a licitación pública número 54, para el día 13 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar la provisión de cuatrocientas cincuenta (450) toneladas de papel diario en bobinas de 80 cms. de ancho y cincuenta (50) toneladas de 42 cms., de 52|54 grs. el metro cuadrado, para la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo entregarse a razón de 10 toneladas semanales en los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director General de Administración.

e.21|11-Nº 11.877 v.2|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

Expediente Nº 7503/66

Llámase a Licitación Pública Nº 848, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, para la provisión de elementos de menaje.

Consulta y entrega de pliegos, en la dependencia citada, de 13 a 17 horas. — El Director General.

e.21|11 Nº 11.878 v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Construcción estructura de hormigón armado para el edificio del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ubicado en la Ciudad Univerisitaria. Rosario.

Sup. cubierta de estructura: 4.700 m2.

Sistema de contratación: por "unidad de medida con precios unitarios, reajustables por diferencia de costos".

Documentación y consultas: en el citado Instituto, Facultad de Ciencias Matemáticas, Av. Pellegrini 250, Rosario.

Apertura de las propuestas: en la misma Facultad, el 27 de diciembre de 1966, a las 12 horas.

Precio del legajo: $ 3.000.

e.21|11 Nº 11.879 v.2|12|66

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento

(DIVISION COMPRAS)

Licitación Pública Nº 47|6.

Expediente Nº 19.440|D|66

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días hábiles a partir del 21|11|66, para resolver la adquisición de: Equipos de ropa y calzado, con destino a: los auxiliares porteros de los establecimientos educacionales del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 1º de diciembre de 1966, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1966.

e.21|11-Nº 11.769 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento

(DIVISION COMPRAS)

Licitación Pública Nº 48|66

Expediente Nº 18.832|D|66

Llámase a Licitación Pública por el término de diez días hábiles a partir del 21|11|66, para resolver la adquisición de: 600.000 cuadernos rayados, con destino a: alumnos de establecimientos educacionales del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de diciembre de 1966, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1966.

e.21|11-Nº 11.770 v.2|12|66

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 358

Expediente Nº 410.232

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir y calcular eléctricas y máquinas de escribir comunes, con destino al Departamento de Personal de esta Facultad.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1966, a las 14 hs. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 hs. — El Delegado.

e.21|11-Nº 11.862 v.23|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente Nº 555.465|66

Licitación Pública Nº 59

Llámase a licitación pública hasta el 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: una cosedora eléctrica para trabajos en plano o a caballo hasta 25 mm, una perforadora a pedal de 60 cms. de luz de perforado, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Directora de Administración.

e.21|11-Nº 11.771-v.23|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente Nº 555.442|66

Licitación Pública Nº 60

Llámase a licitación pública hasta el 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: ampolla de Rayos X, anodo giratorio doble foco, tipo P-125|30-50 con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Directora de Administración.

e.21|11-Nº 11.772 v.23|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 411.453

Licitación Pública Nº 340

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir comunes marca Olivetti o similar, con destino al Departamento de Difusión de esta Facultad.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1966, a las 14 hs. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso de 14 a 19 horas.

El Delegado.

e.21|11-Nº 11.863-v.23|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 75 por el término de tres (3) días para la reparación de seis (6) máquinas lustradoras marca Dixon.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 6 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 8 a 13 horas.

El Contador de la Facultad.

e.21|11-Nº 11.873-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Calle 6 Nº 777 - La Plata - Altos

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para la impresión de un mil (1.000) ejemplares del Boletín Bibliográfico 13|14 de Biblioteca. Pliego de bases y condiciones, pueden retirarse en Departamento Administración, Suministros de lunes a sábados de 8 a 12 horas. — Sin cargo. — Apertura: 29 de noviembre de 1966, a las 10.30 horas.

Américo J. Carrara, Contador.

e.21|11-Nº 11.773-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Llámase a Licitación Pública Nº 20|965, según Expediente 1.200 número 280.322|965, para la obra "ampliación sobre terraza II etapa - laboratorios y aulas" en la Escuela Superior de Bellas Artes. — Los pliegos de bases y condiciones generales podrán ser consultados o retirados en el Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle 7 Nº 776, planta baja, previo pago de $ 2.000. — Las propuestas deberán ser entregadas en dicho Departamento, lugar donde tendrá efecto la apertura de sobres, el día 25 de noviembre de 1966, a las once horas.

Los trabajos se realizarán por "Ajuste Alzado" Ley 13.064. — Presupuesto oficial: $ 8.274.300. — Lugar del obrado, La Plata (7 y Plaza Rocha).

Director General de Administración.

e.21|11-Nº 11.774-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Departamento de Física

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente instrumental de laboratorio: 1 espectrómetro para enseñanza; 2 polarímetros a prisma de nicol; 1 interferómetro de Fizeau; 1 colorímetro tipo Dubosq; 48 contadores de tiempo; 24 calibres de bolsillo; 14 calibres a corredera; 12 micrómetros de precisión; 14 lupas de adhesión magnética; 3 juegos de pesas de precisión; 2 lupas de 75 mm. de diámetro; 2 balanzas de pesa deslizante; 24 cintas métricas de acero. — Para características, retirar pliego de bases y condiciones en la Secretaría del Departamento, de lunes a sábado de 8 a 12 horas. — Apertura: 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas en la Secretaría del Departamento de Física, calle 49 y 115, La Plata.

e.21|11-Nº 11.775-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expte. Nº "B" 560|66

Licitación Pública Nº 3|66

Llámase a licitación pública para el 5 de diciembre de 1966, a las 19 horas, para contratar la adquisición de libros, con destino a esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contaduría de la mencionada Facultad, sito en Avda. Las Heras 727, Resistencia, Chaco, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de 15.30 a 21.30 horas.

e.21|11-Nº 11.776-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Por el término de tres (3) días llámase a licitación pública para la adquisición de 10.000 fichas para Mesa de Entradas de esta Facultad — Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes de 8 a 18 horas. — La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 30 de noviembre del cte. año en oficina de Administración.

El Administrador.

e.21|11-Nº 11.864-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Corrientes

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

(Expte. Nº 5.987-D-66 y agreg.)

Licitación Pública Nº 13|66

Objeto del llamado: suscripción de revistas para el año 1964, 1965, 1966, para la Biblioteca de esta Facultad.

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1966, a las 16 horas.

Pliego de condiciones: Departamento Contable, Sargento Cabral 2105, Corrientes, de 14 a 20 horas.

21|11-Nº 11.865-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Chaco

FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 2|66

Objeto:adquisición de mesas de dibujo tipo "Dupuy", sillas pupitres, bancos de madera y mesas escritorio que serán destinados al equipamiento de los Talleres y Aulas de esta Casa de Estudios.

Apertura y lectura de las propuestas: el día 29 de noviembre de 1966, a las diez y ocho horas, en el local de la Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, Avda. Las Heras 727, Resistencia, Prov. del Chaco.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán ser solicitados sin cargo en la dirección antes mencionada en horario de 15.30 a 21.15 horas.

e.21|11-Nº 11.866-v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ROSARIO

Expte. Nº 13.515|4|66

Licitación Pública Nº 56

Apertura de propuestas: 27 de diciembre de 1966: 9.30 hs.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos, material e instrumental científico para la Escuela de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad: calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.21|11 Nº 11.777 v.2|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

(ESCUELA DE COMERCIO MARTIN ZAPATA)

Expte. Nº 9.304 - E

Por Resolución Nº 162|66 F, llámase a licitación pública para la adquisición de elementos para la construcción de tarimas destinadas a la Escuela de Comercio "Martín Zapata" y cuya apertura está prevista para el día 29 de noviembre próximo a las 10,30 hs.

El pliego de condiciones y demás informes, pueden retirarse en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, sita en calle Buenos Aires 464, Mendoza, en el horario de 7 a 14 hs.

e.21|11 Nº 11.780 v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|66 (3º llamado) para el día 6|12|66 a horas 11, para la adquisición de una Cámara Filmadora, Objetivos, Filtros, Adaptador, Trípode, etc., con destino a la Asesoría Audiovisual UNT. — Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras D. G. A., calle Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas.

Director General de Administración.

e.21|11 Nº 11.781 v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ROSARIO

Expte. Nº 8.904|66

Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de 317 butacas reclinables, con destino a esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de con-

diciones generales, que pueden adquirirse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10, y cuyo valor asciende a $ 100 (cien pesos moneda nacional de c|l).

Fecha de apertura de las propuestas: 2 de Diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.21|11 Nº 11.778 v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN"

Bv. Oroño 1261, Rosario

Expte. Nº 17.967

Licitación Pública Nº 4|66

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 120 bancos pupitres con patas de hierro de fundición, asiento y respaldo de madera, de acuerdo con muestra presentada por esta Escuela, con destino a las distintas aulas de este Establecimiento.

Apertura: 5 de diciembre de 1966, 10 horas. — Presupuesto aproximado: pesos 820.000 m$n. — Pliego y presentación de ofertas: Contaduría, de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.

Rosario, noviembre de 1966.

e.21|11 Nº 11.779 v.23|11|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Licitación Pública Nº 1|66; objeto: Trabajos terminación Pabellón aulas comunes y servicios sanitarios, edificio propio, Rivadavia y España. — Presupuesto Oficial Global: $ 19.778.100; sistema contratación: ajuste alza de precios. — Documentación: pesos 4.000. Apertura propuestas: 16|12|66, horas veinte, en local Facultad, Muñecas 219, altos. Consultas pliego: días hábiles, 19.30 a 22 horas.

e.21|11 Nº 11.867 v.2|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Licitación Pública Nº 2|66: Objeto terminación Pabellón, Departamento Física y Química, Edificio propio (Rivadavia y España). — Presupuesto Oficial Global pesos 16.129.586; Sistema: contratación, ajuste alzado. Precio documentación: 4.000. — Apertura propuestas: 19|12|66, horas 20 en local Facultad, Muñecas 219, Altos. — Consultas Pliegos: días hábiles: 19.30 a 22 horas. Dr. Bianchi, Decano Facultad Regional Tucumán.

e.21|11 Nº 11.874 v.2|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

OFICINA DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 94

Expte. Nº C. E. 4.301|66

Llámase a licitación pública para la adquisición de: muebles metálicos, madera, y de madera: bancos, taburetes, mesas, tarimas, pizarrones, bibliotecas, etc.

Apertura de las propuestas: el 30 de diciembre de 1966, a las 11.30 hs., en Oficina de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

e.21|11 Nº 11.868 v.2|12|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15

Expte. S. 495|66 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, con el objeto de resolver la provisión de artículos de almacén y pan, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de enero, febrero y marzo de 1967.

El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, sita en Av. Pte. Roca 154, Río Gallegos (Prov. de Santa Cruz). — T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiros de pliegos, etc. deberán dirigirse a la mencionada División, munidos de la tarjeta de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas.

El Director de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15.

e.21|11 Nº 11.787 v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15

Expte. S. 494|66 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de frutas, verduras y hortalizas, destinadas a la atención del racionamiento general por los meses de enero, febrero y marzo de 1967.

El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, sita en Av. Pte. Roca 154, Río Gallegos (Prov. de Santa Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. deberán dirigirse a la mencionada División, munidos de la tarjeta de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas.

El Director de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15.

e.21|11 Nº 11.788 v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15

Expte. S. 493|66 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre del corriente año, a las 9 horas, con el objeto de resolver la provisión de carnes y derivados, destinadas a la atención del racionamiento general por los meses de enero, febrero y marzo de 1967.

El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, sita en Av. Pte. Roca 154, Río Gallegos (Prov. de Santa Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. deberán dirigirse a la mencionada División, munidos de la tarjeta de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas.

El Director de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15.

e.21|11 Nº 11.789 v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

C. E. A. Nº 324|66-U.6

C. Nº 2513|66-I. P.

Rawson (Ch), 28 de octubre de 1966. Llámase a Licitación Pública Nº 14, 1er. llamado, para el día 7 de diciembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de productos de quinta y granja, para atender el racionamiento general a suministrarse durante el período que comprende los meses de enero a junio inclusive del año 1967.

El acto de apertura se llevará a cabo en la oficina de Compras de la Administración de esta Unidad, en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.21|11 Nº 11.782 v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Expte. T. 266|66-U. 4, y C.2371|66 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 22 (1er. lldo.), cuya apertura tendrá lugar el día 29|11|66 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de lámparas eléctricas, con destino a cubrir las necesidades del alumbrado general del Establecimiento durante el primer semestre del año 1967.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones I. P., Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de doce a dieciocho horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|11-Nº 11.783-v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Expte. S. 274|66-U.4 y C. 2198|66. I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 20 (1er. lldo.), cuya apertura tendrá lugar el día 29|11|66 a las 11 horas, con el objeto de resolver la enajenación de una (1) vaca, siete (7) novillitos de 14 a 16 meses y tres (3) terneras de 12 a 14 meses, de la raza Holando Argentino.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones I. P., Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de doce a dieciocho horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|11-Nº 11.784-v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Expte. T. 267|66-U.4 y C.2372|66-I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 21 (1er. lldo.), cuya apertura tendrá lugar el día 29|11|66 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de calden de 0,70 x 0,20 ctms. aproximados tipo "Campana" con destino a la elaboración de pan a "Venta a Terceros", durante el primer trimestre del año 1967.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones I. P., Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de doce a dieciocho horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|11-Nº 11.785-v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE RAWSON (U.6)

C. E. A. Nº 320|66 U.6

Rawson (Ch.), 25 de octubre de 1966. Llámase a Licitación Pública Nº 15, 1er llamado, para el día 9 de diciembre de 1966, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: tela, lienzo, género afelpado, hilos y botones, para la confección de uniformes y equipos para internos procesados y penados con cargo a la Justicia Provincial.

El acto de apertura de sobres se llevará a cabo en la oficina de compras de la Administración de este establecimiento, en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.21|11-Nº 11.786-v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D 915|66. U. 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 26, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1966 a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de leche de vaca, manteca, queso fresco y huevos frescos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante el primer trimestre de 1967.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia, Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas, y en la Dirección Nacional de Institutos Penales, Paso 550, Buenos Aires. — División U. 7.

e.21|11-Nº 11.846-v.23|11|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 27.967. SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 10,30 en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Chocle Chocl y Colonia Josefa (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Chocle Chocl, Colonia Josefa, Distrito 22º —Neuquén—, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. G. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11-Nº 11.790-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 37.899 SC|66

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Carlos de Bariloche y Llao Llao (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Carlos de Bariloche, Llao Llao, Distrito 22º, —Neuquén—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11-Nº 11.791-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº L14.848 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966 a las 10 en el Distrito 11º, Río Cuarto, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Villa Sarmiento y Wáshington (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Villa Sarmiento, Wáshington o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11-Nº 11.792-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 29.830 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966 a las 11 en el Distrito 6º (Córdoba); para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia San Bartolomé y La Francia (Dto. 6º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Colonia San Bartolomé, La Francia y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.793-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 23.516 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 18º (Salta), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Salta y Cafayate (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Salta, Cafayate y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.794 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 13.627 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Lazzarino y Amenábar (Dto. 1º) y atención nocturna de los trenes correos en Amenábar (mismo Dto.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Lazzarino, Amenábar, Distrito 1º, Rosario, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.795 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 29.833 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia Santa Catalina y Río Tercero (Distrito 6º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Colonia Santa Catalina, Río Tercero y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.796 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 29.140 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 17º (San Salvador de Jujuy), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Bárbara y Pampichuela (Distrito 17º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Santa Bárbara, Pampichuela o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.797 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 29.147 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en General Guido (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, General Guido o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.798 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE LICITACION

Expediente Nº 32.052 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Villa Dolores y Las Toscas (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Villa Dolores, Las Toscas o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 11.799 v.23|11|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 170|66

Act. Nº 107.631|66

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de noviembre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de clasificadoras de huevos, acondicionadores y humectadores de aire y balanzas automáticas, con destino a la Escuela Experimental Agrotécnica de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), Escuela de Avicultura de Colón (Entre Ríos), Escuela de Agricultura en Las Delicias (E. Ríos) y Escuela de Agricultura de Olavarría (Provincia de Buenos Aires), dependientes de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las citadas Escuelas.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General

e.21|11 Nº 11.800 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 138|66

(2º llamado)

Act. Nº 107.764|66

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de un tanque australiano de chapa cemento, etc., etc., con destino a la Escuela de Pergamino (Prov. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital y en la citada Escuela.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración.

El Director General

e.21|11 Nº 11.801 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 169|66

Act. Nº 17.164|66

Llámase a licitación pública, para el día 28 del mes de noviembre de 1966, a las 15 horas, para la reparación de un automotor "Estanciera" I. K. A., que se encuentra en el Laboratorio de Análisis de Semillas, 25 de Mayo 66, Córdoba (Provincia de Córdoba), dependiente de la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital y en el citado Laboratorio.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración.

El Director General

e.21|11 Nº 11.802 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.251, Actuación Nº 6.748|66. "Provisión Pasto, Alfalfa y Provisión Avena". — Apertura: En la Int. del Parque Nac. Lanín (S. Martín de los Andes, Neuquén), el 5|12|66, a las 16 horas. — Pliegos S|Cargo: En dicha dirección.

Director Contaduría

e.21|11 Nº 11.803 v.23|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 60-P|66 para adquirir chapa, hierro, bulones, etc., que se especifican en el pliego de bases y condiciones que se entregará a los interesados, en Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en División Administración, Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Bs. Aires). — La apertura de propuestas se realizará el día 28 de noviembre próximo, a las once (11) horas, en Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Bs. Aires).

Necochea, 8 de noviembre de 1966.

e.21|11-Nº 11.804-v.23|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 22|66, para la contratación de un vehículo blindado a efectos de realizar servicios para el transporte de caudales.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Pto. Madero, Casilla de Correo 3490, Cap.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.21|11-Nº 11.805-v.23|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 51|66 con el objeto de proceder a la venta de residuos (barrido de cereales) y granza de maíz, de acuerdo a calidades y cantidades especificadas en el pliego de condiciones respectivo, que será entregado a los interesados en la División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 13 de diciembre de 1966, a las diez horas, en la División precitada.

Rosario, 21 de noviembre de 1966. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.21|11-Nº 11.806-v.2|12|66

Secretaría de Hacienda

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 168|66 para la adquisición de materiales necesarios para efectuar la refección general del Tattersall de Palermo. Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras, Capital Federal, en días hábiles, de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 1º de diciembre de 1966, a las 17 horas, en presencia de autoridades e interesados.

e.21|11-Nº 11.847-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 313.410

Llámase a Licitación Pública Nº 25|66 con el objeto de: contratación de la mano de obra de los trabajos de terminación de: depósito, sala de máquinas, recinto de bomba de alimentación y salón comedor y cocina, en la residencia campestre "José Hernández", dependiente del Departamento de Acción Social.

La apertura se llevará a cabo el día 1º de diciembre de 1966, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 2º piso, oficina Compras.

e.21|11-Nº 11.848-v.23|11|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 122-966. Apertura: 6|diciembre|966, 16. Adquisición de elementos de ferretería y refrigeración.

Licitación Pública Nº 123-966. Apertura: 6|diciembre|966, 16.05. Adquisición de cámaras y cubiertas para automóviles.

Licitación Pública Nº 124-966. Apertura: 7|diciembre|966, 16 Adquisición de medallas de oro y de plata y copas de metal blanco.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.21|11-Nº 11.807-v.23|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 chapas para máquina impresora offset A.B.DICK. Apertura: 1º|12|66, a las 15 hs., en Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.21|11-Nº 11.808-v.23|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de tornillos de hierro y bronce para madera. Apertura: 1º|12|66, a las 14 hs., en Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.21|11-Nº 11.809-v.23|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de ventiladores y circuladores de aire. Apertura: 1º|12|66, a las 14.30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.21|11-Nº 11.869-v.23|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sillas y escritorios. Apertura: 27|12|66 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.21|11-Nº 11.870-v.2|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 316.747|66)

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso. —DGI—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1966, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.21|11-Nº 11.810-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 51.091-66)

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas magnéticas para unidades I.B.M. —DGCA—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 13.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.21|11-Nº 11.849-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317455-66

Llámase a licitación pública para la provisión de sellos fechadores numeradores, metálicos automáticos DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1966, a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37 9051, Int. 50.

e. 21|11 Nº 11.850 v. 23|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317979-66

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental científico DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37 9051, Int. 50.

e. 21|11 Nº 11.851 v. 23|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 338159|66

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de zinc, para uso de Offset CDM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 13.10 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e. 21|11 Nº 11.852 v. 23|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 79.042|66

Llámase a Licitación Pública Nº 133, el día dos de diciembre de 1966, a las doce y treinta horas, para la adquisición de películas radiodentales, de existencia en el país o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, piso 3º, oficina 321, Capital.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 21|11 Nº 11.853 v. 23|11|66

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Industria y Comercio, llama a licitación pública Nº 35 para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de alambre conductor eléctrico, arrancadores, cartuchos, fusibles, rollos de cinta aisladora, chapas, llaves de embutir, llaves y toma de embutir reactancias, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros. — División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e. 21|11 Nº 11.811 v. 23|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, llama a licitación pública Nº 36, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, para la adquisición de cepillos para piso, cera líquida, escobas, cucharitas, tazas para té, plumeros, lana de acero, etcétera, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. J. A. Roca 651, piso 3º, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e. 21|11 Nº 11.812 v. 23|11|66

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

La Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 3|66 para el día 25 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, para la adquisición de Instrumental y Material Odontológico, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración. — División Adquisiciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, primer subsuelo, Capital, dentro del horario de 8 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 11.875 v. 23|11|66

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 94|66, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de diez rollos de película de 152 mm. x 30,48 mtrs. ortocromática.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración. — División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19. horas.

e.21|11-Nº 11.813-v.23|11|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de diciembre de 1966, a las 14 horas, Nº 77|66 cañerías de acero y accesorios. Para el día 21 de diciembre de 1966, a las 14 horas, Nº 78|66 repuestos para Transportador Blindado C. B. S. 500. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 21|11 Nº 11.876 v. 2|12|66

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 6.523: Adq. azúcar. Apertura 6|12|66 a las 10 hs. Retiro Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e. 21|11 Nº 11.871 v. 25|11|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de obras básicas y pavimento en el Acceso a Base Aeronaval de Trelew en la prov. de Chubut, $ 25.380.457. Presentación propuestas: 20 de diciembre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 11.814 v. 12|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de ripio arcilloso al pie de obra en el tramo: Acceso Norte a Villaguay (km. 385,500 — 391,750) en la Ruta 12, prov. de Entre Ríos, $ 8.083.500. Presentación propuestas: 19 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú, 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 11.815 v. 12|12|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 724-O, hasta el día 30 de noviembre de 1966 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la modificación de la instalación de calefacción (1ra. etapa) en la Casa de Moneda de la Nación, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 4.175.534,00 m|n. — Importe de la garantía $ 41.755,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, precio documentación $ 600,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.21|11 Nº 11.816 v.23|11|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 150, hasta el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 (once) horas, para la compra de: Empaquetadura en cuerda de amianto redondo (Kg. 250), diámetros varios.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S. E. O. P. Vías Navegables".

Depósitos de garantía de oferta: 1% de su importe.

Valor del pliego: $ 50. m|n. Franqueo: $ 45.

e.21|11 Nº 11.817 v.23|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Estaño puro en lingotes. — Expediente: 30.897|1966. — 20|12|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.21|11 Nº 11.818 v.2|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Elementos para uso de laboratorio. — Expediente: 41.961|1966. — 5|12|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.21|11 Nº 11.819 v.23|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de la Administración. — Expediente: 45.500-LP-1966. — 5|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.21|11 Nº 11.820 v.23|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Ropa y prendas de vestir. — Expediente: 38.830|1966. — Apertura: 30|11|1966 a las 15 en el distrito Rosario, calle Salta 1451|57. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.21|11 Nº 11.821 v.23|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Maderas. — Expediente: 41.791|1966. Apertura: 30|11|1966 a las 15 en el distrito Córdoba, calle Alvear Nº 154. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.21|11 Nº 11.822 v.23|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Zaranda clasificadora de grava a vibración. — Expediente: 1.817|1966. — 1º|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.21|11 Nº 11.823 v.23|11|66

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 90|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1966 a las 17 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio de una báscula de 80 toneladas, para pesar camiones, en el Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la Dirección nombrada, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|11 Nº 11.824 v.23|11|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 89|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso oficina 104, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1966 a las 17 horas, para la ejecución de los trabajos de remodelación y reconstrucción de la red ferroviaria del Puerto de Rosario. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12,30 a 17,30 horas, al precio de m$n. 5.000.

Presupuesto oficial estimado: ciento diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 110.000.000).

e.21|11-Nº 11.825-v.12|12|66

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 066|27. Día 15 de diciembre de 1966 a las 15,00 horas. Estación Once, puentes sobre calle Jean Jaures, (para vías Nº 1-2 y 3-4).

Obtención de pliegos e informes en Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso, Oficina Presupuestos y Licitaciones (Of. 207). Presupuesto Oficial m$n. 17.747.350. — Precio Pliego m$n. 3.000.

e.21|11 Nº 11.854 v.2|12|66

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública: 0.66|25, día 15 de diciembre a las 13 horas. — Sección local, corte de pasto, limpieza de zanjas y conductos y carga y descarga de materiales durante el año 1967.

Obtención de pliegos e informes en: Bartolomé Mitre 2815, 2do. piso, Capital Federal, (Sección Presupuestos y Licitaciones, Of. Nº 207).

e.21|11 Nº 11.855 v.2|12|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 14|12|66. Lic. Priv. Nº 5696. Hora: 16.30, trabajos de limpieza de oficinas en Edificio Adm. Fdco. Lacroze (6 pisos), por el término de un año. (Se incluyen también pisos, escaleras, pasillos, hall, muebles, vidrios, baños, ciolorrasos, paredes, azotea, etc.). Pliego: Sin costo.

Retiro pliegos: Almacenes Lacroze (Div. Adquisiciones) Est. Fdco. Lzc., 5º piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. T. E. 55-9218.

e.21|11 Nº 11.856 v.25|11|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

(División Contrataciones)

Avda. del Libertador 2264, T. E.: 83-6192

Licitación Pública Nº 48|966.

400 libros de 200 páginas foliadas, papel cuadriculado, tapas duras, lomo de tela, tamaño oficio. — Apertura: 28 de noviembre de 1966 a las 10,00 horas.

Licitación Pública Nº 49|966.

Productos químicos: acetona técnica, ácido acético glacial, etc. — Apertura: 29 de noviembre de 1966 a las 11,00 horas.

Licitación Pública Nº 50|966.

Tablas de pino, tirantes, tablas, etc. — Apertura: 28 de noviembre de 1966 a las 11,00 horas.

Licitación Pública Nº 51|966.

Lija en cinta para máquinas, tornillos, clavos, etc. — Apertura: 28 de noviembre de 1966 a las 12,00 horas.

Licitación Pública Nº 52|966.

Vasos de precipitado Pyrex, tubos de vidrio Pyrex, pipetas, etc. — Apertura: 29 de noviembre de 1966 a las 12,00 horas.

Para retirar pliego y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8,00 a 12,00 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.21|11 Nº 11.826 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pelegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Ventas: Nº 55

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 1966 a las 11 hs.

Por: Venta de laminilla zarandeada, cilindros laminadores usados, redondos y cuadrados de aceros forjados, planchuelas SAE 1010 de 19,5 x 9,5 mm. rechazo de fabricación y tapones de grafito para balde de colada de H S.M.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Asimismo puede retirarse pliegos en la Sede Central, Cabildo 65 — Cap. Agencia de Ventas: Rosario, Córdoba 1363 — 2º piso. Rosario, y en oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas — local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata.

e.21|9 Nº 11.827 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Pilar (P) FCGSM. — T. E.: Pilar 200

Licitación Pública Nº 15|66

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 1966. — Hora: 12

Por la provisión de: 12.600 carcasas p|cargas Fami-Jet 1-11|16", de acuerdo a planos.

6.300 carcasas p|cargas Fami-Jet 2—1|8", de acuerdo a planos.

NOTA: Retirar planos y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Pilar (Bs. As.) FCGSM., T. E. Pilar 200.

e.21|11 Nº 11.828 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín — Pcia. de Bs. As. T. E. 53-9805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 91|66 para el día 1º de diciembre de 1966 a las 10 hs. — Por la adquisición de chapones a fricción según plano para coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 84|66 (2º llamado) — a las 10,15 hs. Provisión de ropa y uniformes para trabajo.

Licitación Pública Nº 92|66 — a las 10,30 hs. — Provisión de acero inoxidable y otros perfiles varios.

Licitación Pública Nº 93|66 — a las 10.45 hs. — Provisión de piezas fundidas de latón y aluminio varias, para coches subterráneos.

Licitación Pública Nº 94|66 — a las 11, Provisión de máquinas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín — San Martín. — Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. Oficina de Compras. Valor del Pliego: m$n. 100.

e.21|11 Nº 11.829 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 139|66, para el día 14 de diciembre de 1966, a las 11 horas, por el servicio de: 2 grupos electrógenos "Kloeckner Humbolt Deutz", modelo V6M|545 de 500 H. P. y 2 grupos electrógenos "Kloeckner Humbolt Deutz", modelo V6M|436, de 280 H. P.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e. 21|11 — Nº 11.857 — v. 2|12|66

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Dirección de Administración

Expte. D-31104-c|v966

Llámase a Licitación Pública Nº 123, para el día 1º de diciembre de 1966, a las 11 horas, para contratar la adquisición de repuestos para motores, con destino al Aviso "Rawson". Apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Contaduría (Compras), diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e. 21|11 — Nº 11.858 — v. 23|11|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llamado a Licitación Pública Nº 3|66

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la provisión de: 30.000 buzos azules; 15.000 birretes azules.

Retirar pliego de condiciones en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Departamento Obtención, calle Parera Nº 36, Buenos Aires, días hábiles, en el horario de 8 a 13.

e. 21|11 — Nº 11.859 — v. 25|11|66

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1562|66

Ampliación de la actual plataforma de mantenimiento de aeronaves, pavimento de hormigón armado con una superficie de 7.939 m2., frente a hangares Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

Presupuesto Oficial: m$n. 33.725.950.

Consulta de pliegos en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas. Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 3.000.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 10º el día 6 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e. 21|11 — Nº 11.860 — v. 2|12|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 19|66, hasta el día 30|XI|66, a las 15 hs., para la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e. 21|11 — Nº 11.830 — v. 23|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 20|66, hasta el día 30|XI|66, a las 15,15 horas, para el servicio mensual de conservación y atención mecánica de ascensores.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e. 21|11 — Nº 11.831 — v. 23|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 23|66, hasta el día 30|XI|66, a las 16 horas, para el servicio mensual de atención electromecánica del sistema de alarma del Departamento de Tesorería.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e. 21|11 — Nº 11.832 — v. 23|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 22|66, hasta el día 30|XI|66, a las 15.45 horas, para el servicio mensual de transporte de caudales.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e. 21|11 — Nº 11.833 — v. 23|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada número 21|66, hasta el día 30|11|1966, a las 15,30 horas, para el servicio mensual de conservación de máquinas "Adrema".

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º P., de 13 a 18 horas.

e.21|11-Nº 11.834 v.23|11|66

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública número 5|967-H.R. — Expediente número 46.011|66, para el día 29 de noviembre de 1966 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de animales para experimentar, forraje y alimentación para los mismos y glóbulos de carnero, durante el periodo 1|1|67 al 31|12|67.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — El Secretario Técnico a cargo de la Dirección del Hospital Rivadavia.

e.21|11-Nº 11.835 v.23|11|66

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública número 25|66-H.R. — Expediente Nº 46.027|66, para el día 29 de noviembre de 1966 a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Telas para confección de ropa de cama (sábanas, fundas, tela impermeable, etc.). Ejercicio 1966.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — El Secretario Técnico a cargo de la Dirección del Hospital Rivadavia.

e.21|11-Nº 11.836 v.23|11|66

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA

Llámase a Licitación Pública número 7|66, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades de productos químicos y farmacéuticos, para el Instituto de Cirugía Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a dicho servicio.

e.21|11-Nº 11.837 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

Dr. PEDRO ESCUDERO

Expediente: Nº 41.381|66 más, y SP. y 1|P|1967 HN.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día 28 de noviembre de 1966 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio de Alimentación y Cocina de Enseñanza de la Escuela Nacional de Dietistas. — La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Avenida Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiéndose dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Víveres Frescos que cubrirán las necesidades desde el 1º de enero al 31 de abril de 1967 y Víveres Secos que abarcará el período entre el 1º de enero de 1967 y el 31 de diciembre de 1967, inclusive.

e.21|11-Nº 11.838 v.23|11|66

SANATORIO DR. JOSE J. PUENTE

Llámase a Licitación Pública número 14, para el día 28 de noviembre de 1966 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente", y durante el ejercicio 1966. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Córdoba, sita en 9 de Julio 356, ciudad de Córdoba: debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación; al Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba; o al Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Pan Francés tipo "Rondín" o "Felipe".

e.21|11-Nº 11.839 v.23|11|66

Instituto Nacional de Salud Mental
COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS
DR. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva — (CBA.)
Expte. Nº 6.232|66

Licitación Pública 7, Nº 1|67 (2º llamado). Apertura: 30 de noviembre de 1966, a las 12, en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba).

Transporte de combustibles pesados desde Planta San Lorenzo (Santa Fe) a Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva (Cba.). Pliego e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — Interventor Interino Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.21|11-Nº 11.840 v.23|11|66

HOSPITAL CENTRAL
DR. JOSE ANTONIO CEBALLOS
BELL VILLE
(Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 12|66, para el día uno de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, a la hora diez, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "(Dr. José Antonio Ceballos" en Bell Ville (Córdoba), durante el ejercicio: Año 1966 (mes de diciembre).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", Avda. Dr. Jerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia; a Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio número 356, Córdoba; o a Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación — Departamento de Contrataciones — (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: "Medicamentos, drogas, productos analíticos, sueros, material para curación, material radiográfico, guantes de goma para cirugía, etc.".

e.21|11-Nº 11.841 v.23|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
Dpto. Administrativo
(Oficina de Contrataciones)

Llámase a Licitación Pública 19|66 para el día 1º de diciembre de 1966 a las 12 horas para solicitar reparación de un Rastrojero Diesel y Jeep "Ika" afectados a servicio de la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes, calle Rivadavia 1245.

La Apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes, calle Rivadavia número 1245, Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones), debiendo para dirigirse para Pliegos de Condiciones e Informe a la citada Delegación.

Delegación Sanitaria Federal, Dpto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), 10 de noviembre de 1966.

e.21|11-Nº 11.842 v.23|11|66

HOSPITAL DE ZONA
"DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|1966, para el día 30|11|1966, a horas 11 para la adquisición de elementos que se consignan en las diferentes partidas: ejercicio 1966, con destino al Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" en Güemes (Salta).

La apertura de las propuestas tendrán lugar en dicho nosocomio, calle Cabred, prolongación General Güemes (Salta), debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Hospital y|o a la Delegación Sanitaria Federal, calle Güemes Nº 125 — Salta.

Las adquisiciones se refieren a: "Productos químicos y farmacéuticos" — "Ropa, uniformes y equipos, gastos generales" — "Instrumental Científico" — "Máquinas motores y herramientas" Bazar y Menage.

e.21|11 Nº 11.843 v.23|11|66

PODER JUDICIAL

Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública Nº 4|967, para el día 28 de noviembre de 1966 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "tabla de Pino Paraná o Spruce, de primera calidad, sin nudos (sin cepillar)" con destino a contratar la adquisición de "tablas de Pino Paraná o Spruce, de primera calidad, sin nudos (sin cepillar)" con destino a la Morgue Judicial y Museo Forense de la Justicia Nacional.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras — Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.21|11 Nº 11.844 v.23|11|66

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para la contratación de los estudios geotécnicos del Canal Lateral, en los tramos comprendidos entre Pichanal-Línea Barilari (Salta) y Ruta a Pampa del Indio-Resistencia (Chaco), consistentes en 200 metros de sondeos, distribuidos en doce (12) perforaciones de hasta 20 metros de profundidad y doce (12) pozos a cielo abierto, de hasta 8 metros de profundidad, con extracción de muestras, ensayos geotécnicos especiales y demás trabajos y ensayos indicados en las cláusulas complementarias que como Anexo 2, forman parte del presente llamado.

Presupuesto oficial: m$n. 3.150.000.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del total.

Garantía de adjudicación: veinte por ciento (20 o|o) del total.

Lugar y fecha de apertura: En la sede Central de la Comisión Nacional sita en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 501, piso 7º, oficina 703, de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas.

Las propuestas correspondientes serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura en la mencionada Sede Central de la Comisión Nacional.

Los pliegos podrán solicitarse "sin cargo" en la Sede Central de la Comisión Nacional, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 501, piso 6º, oficina Nº 619, de la Capital Federal; en las oficinas regionales de la Comisión Nacional, calle Carlos Pellegrini Nº 405, de Orán, Provincia de Salta, en los Ministerios de Economía y Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta y en el de Obras Públicas de la Provincia de Chaco.

e.18|11 Nº 11.727 v.22|11|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 29 de noviembre de 1966.

Nº 259, Expte. Nº 61.229. — Material sanitario y de ferretería, hora 9 (nueve).

Nº 260, Expte. Nº 61.230. — Hierro y bronce, hora 9,15 (nueve y quince).

Nº 261, Expte. Nº 61.232. — Baterías de 6 Volts, 120 Amp., hora 9,30 (nueve y treinta).

Nº 262, Expte. Nº 61.233. — Calefactor, cocina y termotanques a gas envasado, hora 9,45 (nueve cuarenta y cinco).

Nº 263, Expte. Nº 61.234. — Hormigoneras, hora 10 (diez).

Nº 264, Expte. Nº 61.235. — Potenciómetros, transistores, resistencias, capacitores, etc., hora 10,15 (diez y quince).

Nº 265, Expte. Nº 61.236. — Cemento, hora 10,30 (diez y treinta).

Nº 266, Expte. Nº 61.237. — Madera terciada y pino brasil, hora 10,45 (diez y cuarenta y cinco).

Nº 267, Expte. Nº 61.238. — Repuestos para automotores, hora 11 (once).

Nº 268, Expte. Nº 61.239. — Instrumental para laboratorio, hora 11,15 (once y quince).

Nº 269, Expte. Nº 61.240. — Cubiertas para automotores, hora 11,30 (once y treinta).

Nº 270, Expte. Nº 61.241. — Material de ferretería, hora 12 (doce).

Nº 271, Expte. Nº 61.242. — Ciprés y lenga de carpintería, hora 14 (catorce).

Nº 272, Expte. Nº 61.243. — Prendas de vestir, hora 14.15 (catorce y quince).

Nº 273, Expte. Nº 61.244. — Chasis para colectivo, hora 14.30 (catorce y treinta).

Nº 274, Expte. Nº 61.245. — Construcción de una carrocería tipo ómnibus, hora 14,45 (catorce cuarenta y cinco).

Pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.17|11-Nº 11.635 v.21|11|66

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
Suministros
Balcarce 50, 2º piso - T. E.: 33-9152
Capital
Licitación Pública Nº 240

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de dos centrales telefónicas automáticas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados para consulta y adquisición, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros en el horario de 13 a 17 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: m$n. 2.000,00.

e.7|11-Nº 11.153-v.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 226, Expte. Nº 61.134, para la provisión de tornos paralelos. — Apertura: 9 de diciembre de 1966. Hora: 9 (nueve). — Pliegos en la División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía.

e.10|11 Nº 11.296 v.24|11|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 49, para el día 24 de noviembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar hasta el 31 de diciembre de 1966, un servicio de fotocromos hasta la suma de $ 500.000.— m|n., con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº 11.636 v.21|11|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 274

Fíjase el día 25 de noviembre de 1966 a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 274 "para la adquisición de cubiertas nuevas, cuatro (4) telas, costado negro, ampliamente garantizadas contra vicios de fabricación o fallas de material", con destino a la sección Automotores.

e.18|11 Nº 11.728 v.22|11|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 275

Fíjase el día 25 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 275 "para la adquisición de elementos para comunicaciones: ojalillos de aluminio para sostén de placas acústicas, perfiles de aluminio de diversas formas y medidas, tornillos de bronce platil y de hierro de diversas medidas, mesada de aglomerado de madera enchapada en fórmica, escuadras de hierro "L" y vidrio triple arenado fino, con destino a la Dirección Comunicaciones.

e.18|11-Nº 11.729 v.22|11|66

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 273

Fíjase el día 24 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 273, "para la adquisición de rollos de película fotográfica; cajas de películas planas fotográficas; negativas y pancromáticas, con destino a la División Abastecimiento-sección Almacenes, Depósito de fotografía.

e.17|11 Nº 11.672 v.21|11|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 271

Fíjase el día 2 de diciembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 271 "para la adquisición de automóviles patrulleros, con destino a Comisarías, con faro buscahuellas, faro rotatil sobre el techo y sirena oculta bajo capot y automóviles patrulleros no identificables, con sirena oculta bajo capot, sin faro buscahuellas y sin faro rotatil; todos con destino a la División Reparaciones, Sección Automotores".

Julio R. Goyos, Inspector General.

e.10|11 Nº 11 355 v.24|11|66

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 272

Fíjase el día 24 de noviembre de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 272 "para la adquisición de cristal piezoeléctrico y fuente de alimentación transistorizada, con destino a la Dirección Comunicaciones.

e.17|11-Nº 11.673-v.21|11|66

JUZGADO ELECTORAL NACIONAL DE NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para contratar los servicios de limpieza en el local del Juzgado, calle Rioja 425 de Neuquén, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. — Apertura de las propuestas el 29 de noviembre de 1966, a las 10, en el local del Juzgado, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. — Jorge M. Argüello Varela, Juez Federal a|c. del Juzgado Electoral.

e.17|11-Nº 11.637 v.21|11|66

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. Nº 18.834|66
Licitación Pública Nº 14|67
(Anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 17 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa—, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.
e.17|11-Nº 11.674-v.30|11|66

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a licitación pública:
Nº 616. — Para el día 14 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de heladeras especiales de doble gabinete, capacidad aproximadas 270|425 dm3 y 280|425 dm3, heladeras comunes de capacidad aproximada 270|300 dm, heladeras comerciales capacidad aproximada 1200|1300 dm3, con destino a Consultorios Externos e Internación Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto oficial: pesos 10.114.000,— m|n. Pliego: $ 500 m|n. -
Nº 617. — Para el día 14 de diciembre de 1966, a las 15 y 15' horas, para la provisión de 22 equipos de máquinas lavadoras de vajilla para offices-cocinas, con destino Habilitación Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto oficial: $ 11.000.000,— m|n. — Pliego: $ 500.— m|n.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba Nº 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires noviembre 17 de 1966. El Secretario Administrativo.
e.17|11-Nº 11.675-v.30|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 175

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver el servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores, con destino a diversas dependencias del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.17|11-Nº 11.638-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 174

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de hielo, con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16.15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.17|11-Nº 11.639-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 173

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver la contratación de limpieza y encerado de pisos (año 1967), con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el Departamento Compras, de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.17|11-Nº 11.640-v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y cinco (95) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, las obras de provisión e instalación de cañerías de gas y artefactos en el edificio sito en la calle Once de Setiembre 3451, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º.
Presupuesto oficial: $ 1.250.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 1.000 m|n.
e.15|11 Nº 11.535 v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y seis (96) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de pintura del edificio sito en la calle Espinosa Nº 2547, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 14º.
Presupuesto oficial $ 1.494.650 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos asciende a $ 1.000 m|n.
e.15|11 Nº 11.536 v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública nº ochenta y cuatro (84) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio que ocupa la escuela nacional Nº 145 en la localidad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 6.250.000.— m|n. Garantía de propuesta: $ 62.500.— m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, y en la Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7 esq. 42, La Plata, en forma simultánea, el 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en las citadas reparticiones todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 hs. El costo de los mismos es de $ 3.500.— m|n.
e.28|10. Nº 10.752. v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública nº ochenta y cinco (85) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación, renovación y reconstrucción techos del edificio que ocupa el Consejo Nacional de Educación en la calle Pizzurno 935.
Presupuesto oficial: $. 23.500.000.— m|n. Garantía de propuesta: $ 235.000.— m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.500.— m|n.
e.28|10. Nº 10.753. v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y siete (97) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en Lavalle 2366, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 1º.
Presupuesto oficial $ 4.850.000 m|n.
Garantía de propuesta $ 48.500 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1966, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 2.500 m|n.
e.15|11 Nº 11.537 v.28|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 11.369|66

Llámase a Licitación Pública Nº 30|67 para el día 23 del mes de noviembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino a: Instituto "Nuestra Señora Del Pilar", sito en Crovara y Marconi, Ruta 3, km. 23,300, Isidro Casanova durante el ejercicio 1967.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — El Director de Administración.
e.16|11 Nº 11.553 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 11.368|66

Llámase a Licitación Pública Nº 29|67 para el día 23 del mes de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino a: Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Provincia de Buenos Aires, durante el ejercicio 1967.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efecto e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966 — El Director de Administración.
e.16|11 Nº 11.554 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Expediente Nº 18.831|D|66
Licitación Pública Nº 46|66

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días hábiles a partir del 18|11|66, para resolver la adquisición de: Campanas de bronce (100) y relojes a cuerda para pared (200), con destino a: Establecimientos Educacionales del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de noviembre de 1966, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 15 noviembre de 1966.
e.18|11 Nº 11.730 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 13.835|66

Llámase a Licitación Pública Nº 166|66, para el día 25 del mes noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por el alquiler de una máquina "Corta-trilla" p|cosechar 55 hectáreas de cereales, con destino a: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departametno de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. — El Director de Administración.
e.18|11 Nº 11.697 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
Expediente Nº 8.070|66
Resolución Nº 1.255|66

Llámase a Licitación Pública Nº 844 para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, para la provisión de 2 detectores de fisuras electromagnéticos.
Consulta y entrega de Pliegos: en la dependencia citada de 13 a 17 horas.
e.18|11 Nº 11.386 v.22|11|66
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 16|11|66.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: "Construcción de un edificio para la Escuela Normal de Maestros Regionales General Manuel Belgrano", sita en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan. — Presupuesto oficial: m$n. 17.749.615. — Precio del pliego: m$n. 3.000. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Talcahuano 1261, T. E. 42-4242, y en Colón 371, Teléf. 47.780, Mendoza. — Apertura de las propuestas en Inspección Regional Mendoza, Colón 371, Mendoza.
e.17|11-Nº 11.695-v.30|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 5.276|66

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 28 de noviembre, a las 10 hs., para la adquisición de ventanas metálicas y sus correspondientes celosías.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.17|11-Nº 11.641-v.21|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología
"Angel H. Roffo"
Licitación Pública Nº 16
Expediente 540.323|66

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de camisolines, chaquetas, pantalones, gorros, barbijos, botas, color verde oscuro, tela blanca y verde para sábanas, loneta para camillas, frazadas y bobinas de hilo, etc. etc. cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas.
Las bases de la licitación y el pliego de condiciones, podrán retirarlo de lunes a sábado en la Oficina de Compras Avda. San Martín 5481, Capital, de 7 a 12.30. — La Administración.
17|11-Nº 11.676-v.21|11|66

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 611, para el día 9 de diciembre de 1966, a las 15 horas para la provisión de asientos para Salas de Espera y Estar, con destino a la Habilitación de los Consultorios Externos del Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto Oficial $ 18.000.000 moneda nacional. Pliego: $ 1.000 moneda nacional.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba Nº 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Julio Miguel Bouso, secretario.
e.15|11 Nº 11.497 v.28|11|66

COMISION LEY 11.333 - ARTº 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 610, para el día 12 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de muebles varios (archivos, bibliotecas, armarios, mesitas rodantes, escritorios, sillones y sillas tapizadas, cestos papeleros, etc.) para las Oficinas de Administración del Hospital Escuela "José de San Martín", de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto: pesos 11.537.200 m|n. — Pliego: m$n. 2.000.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.
e.10|11. Nº 11.356 v.24|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9702

Llámase a licitación pública para la provisión de té y café con destino al Rectorado y sus dependencias.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e.18|11 Nº 11.731 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9703

Llámase a licitación pública para la provisión de leche pasteurizada en botellas con destino al Rectorado y sus dependencias. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 28 de noviembre de 1966 a las 16 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e.18|11 Nº 11.732 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9704

Llámase a licitación pública para la provisión de pan francés tipo felipitos, con destino al Rectorado y sus dependencias.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad. Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a

20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.733 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9706

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y limpieza de máquinas de escribir y calcular manuales y eléctricas con destino al Rectorado y sus dependencias.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.734 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9709

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar en pancitos con destino al Rectorado y sus dependencias.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 y 30 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.735 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9730

Llámase a licitación pública para la provisión de trabajos de timbrado con destino a la Imprenta de la Universidad.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.736 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente Nº 555400|66
LICITACION PUBLICA Nº 62

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Drogas - Especialidades Farmacéuticas - Antibióticos - Utiles de Laboratorio, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.
e. 18|11. Nº 11.698 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9733

Llámase a licitación pública para la provisión de trabajos de composición mecánica con destino a la Imprenta de la Universidad.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.737 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9734

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales de encuadernación con destino a la Imprenta de la Universidad.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 y 30 horas.
Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.
e. 18|11 — Nº 11.738 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expte. 509.954|66
LICITACION PUBLICA Nº 59

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Utiles de oficina, con destino al Departamento de Contrataciones y Suministros.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e. 18|11. Nº 11.699 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|66, para la adquisición de: herramientas, material para electricidad y material para pintura. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.
e. 18|11. Nº 11.700 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66, para la adquisición de una máquina automática eléctrica para contabilidad. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina, 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 5 de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.
e. 18|11. Nº 11.701 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|66, para la adquisición de libros. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.
e. 18|11. Nº 11.702 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74 por el término de tres (3) días para reposición de 1.000 metros de solados, mosaicos graníticos.
La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 2 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.
Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección, días hábiles de 8 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $ 3.750.000.
Pliego $ 100. — El Contador de la Facultad.
e. 18|11 Nº 11.739 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente 707.780|66
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública para el 29 de noviembre de 1966, a las 13, para adjudicar la provisión de material de vidrio con destino a esta casa de estudios.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 18|11 Nº 11.758 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|1966, para la adquisición de 40 uniformes para ordenanzas y 10 uniformes para mayordomos. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre a las 17 horas, en Av. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados. Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.
e. 18|11 Nº 11.740 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|1966, para la adquisición de estanterías, pupitres, escaleras, sillas y mesas. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre a las 17 horas, en Av. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados. Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. (Valor del mismo, m$n. 500.—). — El Contador.
e. 18|11 Nº 11.741 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
(Esc. de Comercio "Martín Zapata")

Por Resolución Nº 160|66 F., Expediente Nº 25.300-E, llámase a licitación pública para la adquisición de una motoneta destinada a la Escuela de Comercio "Martín Zapata", y cuya apertura está prevista para el día 29 de noviembre próximo, a las 10 horas. El pliego de condiciones y demás informes, pueden retirarse en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, sita en calle Buenos Aires 464, Mendoza, en el horario de 7 a 14 hs. Decanato F. C. E., 14|11|1966.
e. 18|11 Nº 11.759 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
LICEO VICTOR MERCANTE

Por 3 días. Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10,30 hs., para adquirir 30 (treinta) mesas de trabajo con su banco adosado, para el aula de dibujo del Departamento de Cultura Estética. Apertura de las propuestas y entrega sin cargo del pliego y plano, en el Liceo Víctor Mercante (Habilitación), Diag. 77, Nº 352, La Plata, Teléfono 3-5625.
e. 18|11 Nº 11.742 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. Nº 248|66

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para la provisión de 800 resmas de papel obra. — Costo aproximado: $ 3.300.000. — El correspondiente legajo se podrá retirar en: Sección Compras, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 11.229 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 6 de Importación
Expediente Nº 509.353|66

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1966, horas 16, para adjudicar la provisión de material de televisión, con destino a la Cátedra de Física Biológica.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e. 17|11 Nº 11.642 v. 21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 91
Expte. Nº C. U. 4.664|66

Llámase a licitación pública para la construcción del Laboratorio de Investigaciones Químicas, Edif. Av. Alem número 1253, B. Blanca. Presupuesto oficial: m$n. 20.765.630.—. Apertura de las propuestas: El 31 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 18|11 Nº 11.704 v. 1º|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 89
Expte. Nº E. O. 3.584|66

Llámase a licitación pública para la impresión del "Boletín de Informaciones". Apertura de las propuestas: El 12 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 18|11 Nº 11.706 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Plan Nº 614 - Aprobado por C.A.F.P.T.A.
Licitación Pública Nº 1|66
Expediente Letra "K". Nº 18.997|66

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) días para la adquisición de un vehículo automotor con destino al Plan de Investigaciones Nº 614, de esta Facultad, aprobada por C.A.F.P.T.A., gestionada por el Departamento Contable de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Los pliegos de condiciones, sin cargo, pueden solicitarse, ya sea personalmente o por carta, al Departamento Contable, sito en Sargento Cabral 2105. 1º piso, Corrientes. — Fecha de apertura: 8 de diciembre de 1966. Hora: 10.
e. 18|11 Nº 11.703 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 93
Expediente Nº C. U. 4.662|66

Llámase a licitación pública para la reparación Dto. de Agronomía - 2ª etapa, Rondeau Nº 29, Gorriti Nº 26, B. Blanca. Presupuesto oficial: m$n. 2.300.600.—. Apertura de las propuestas: El 21 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Oficina de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 18|11 Nº 11.705 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de precios para el día 28 de Noviembre de 1966 a las once horas para la adquisición de materiales de construcción. (Cemento portland, arena, canto rodado, piedra bola, hidrófugo, hierro, azulejos San Lorenzo, chapas de fibrocemento, grampas para chapas de fibrocemento, correas de pino y ladrillos comunes), con destino al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, de conformidad con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 22.662-F-66.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad licitante, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan (Contaduría) de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes. — Julia Edith Lecám, Contador habilitado.
e. 17|11 Nº 11.643 v. 21|11|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 7|66

Apertura: Día 23 de diciembre de 1966, a las 20 horas. — Llámase a licitación para la adquisición de: a) Una máquina para ensayo de compresión de probetas de hormigón (prensa hidráulica), capacidad 200 Tm.; b) Un equipo pulsador para ensayos dinámicos de fatiga para intercalar en la máquina "Universal", modelo U. P. D. 40 Tm., marca Mohr & Federhaff, capacidad estática 40 Tm., capacidad dinámica 20 Tm., amplitud máxima de oscilación 18 Tm.; c) Un aparato agitador Rotap, de dos movimientos, uno de vaivén y otro de golpes, accionado por motor eléctrico; d) Una máquina para efectuar el ensayo de materiales metálicos a la fatiga por flexión rotativa. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, calle Montevideo Nº 444, ciudad de Mendoza, de lunes a viernes, en el horario de 20 a 23 horas.
e. 18|11 Nº 11.743 v. 1º|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Instituto de Ciencias Agronómicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de una máquina de escribir de 168 espacios o tamaño similar y una máquina de escribir de 200 espacios o tamaño similar.
Apertura: 28 de noviembre de 1966 a las 10 horas.
Pliego de condiciones: Avda. Vélez Sársfield 299, Museo Botánico, Córdoba, los días hábiles de 8 a 12 horas.
e. 17|11 Nº 11.644 v. 21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 18 DE SAN JUAN
Expte. Nº 19.301|66
Licitación Pública Nº 13|67 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 4 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de artículos alimenticios con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 18 de San Juan.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se tablecimiento Escuela Hogar Nº 18 de San Juan, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966.
e. 4|11 Nº 11.041 v. 25|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
Las Heras 727 - Resistencia-Chaco-
Licitación Pública Nº 4|1966

Llámase a Licitación Pública para la provisión de ventiladores y estufas para esta Facultad, hasta la suma de pesos

320.000, cuyo acto de apertura de sobres tendrá lugar el próximo 28 de noviembre a las 10 horas en la sede de la Facultad -Las Heras 727 Resistencia-. Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados a la dirección indicada; sin cargo alguno.
Resistencia, 11 de noviembre de 1966.
e.17|11 Nº 11.678 v.21|11|66

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca de esta Facultad. Apertura de sobres: 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, pliego de condiciones e informes: Departamento Contaduría Bvard. Oroño 1261. Rosario. El Contador de la Facultad.
e.17|11-Nº 11.681 v.21|11|66

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES

Avda. Angel Gallardo 470, Casilla de Correo 10, Sucursal 5, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 7| 1966 por el término de tres días a partir del 21 de noviembre del corriente año para la provisión de caño cuadrado, varilla y planchuelas de hierro, hierro ángulo, cuadrado, redondo etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre a las 17 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Av. Angel Gallardo 470 Capital. — Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1966.
$ 2.040.— e.17|11 Nº 50.442 v.21|11|66

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES

Avda. Angel Gallardo 470, Casilla de Correo 10, Sucursal 5, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 6| 1966 por el término de tres días a partir del 21 de noviembre del corriente año para tapizar 100 sillas (asientos y respaldos) en plásticos Simil cuero, color tipo vaqueta. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre a las 16 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Av. Angel Gallardo 470 Capital. — Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966.
$ 2.040.— e.17|11 Nº 50.434 v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Paseo del Bosque, La Plata

Llámase a licitación pública según las Leyes 13.064 y 16.798, por diez (10) días, para la construcción en Trelew, Provincia de Chubut, de un pabellón de madera para mediciones magnéticas absolutas. La contratación se hará según el sistema de ajuste alzado y reconocimiento de variación de costos (Ley 12.910).

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse o retirarse en la Secretaría del Observatorio Astronómico. Precio del legajo m$n. 3.000.

Garantía de oferta: m$n. 16.003.

La apertura de propuestas se realizará el día: 21 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, ante el Director del Observatorio.

Para la adjudicación se tomarán en cuenta los antecedentes y experiencias de los proponentes relativos a obras similares a las licitadas.

Hácese notar la posibilidad de adjudicar la construcción de uno o dos pabellones más iguales al anterior. Las ofertas deberán hacerse por uno, dos y tres pabellones.

La Plata, 4 de Noviembre de 1966.
$ 12.000.— e.7|11 Nº 48.144 v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

OFICINA DE SUMINISTROS

Expte. Nº C. U. 4.663.66.

Licitación Pública Nº 92.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de la ampliación Laboratorio Central de Procesos, Planta Piloto, Edif. Av. Alem Nº 1253. B. Blanca.

Presupuesto Oficial: m$n. 5.878.400.

Apertura de las propuestas: el 19 de diciembre de 1966, a las 11 hs. en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros Av. Colón 80, B. Blanca.
e.17|11 Nº 11.645 v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Expte. Nº 12.991|2|66 y agreg.

LICITACION PUBLICA Nº 48

Apertura de Propuestas: 16 de Diciembre de 1966, a las 9.30 hs.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de material e instrumental científico para los distintos servicios del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad: calle Santa Fe 3100, Rosario.
e.9|11 Nº 11.275 v.23|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Llámase a licitación pública por los renglones que a continuación se detallan para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Dpto. Contaduría, de la Facultad calle Santa Fe, 3100, Rosario.

Licit. Nº 53. — Expte. Nº 12.563|66: Recambio de la fuente de la Bomba de Cobalto, Hospital Nacional del Centenario. — Fecha: 19|12|66, 11 horas.

Licit. Nº 54. — Expte. Nº 13.552|10|66: Urov. de drogas, antibióticos, mat. de curación medicamentos etc., Farmacia Hospital Nacional del Centenario. — Fecha: 19|12|66, 10 horas.

Licit. Nº 55. — Expte. Nº 10.216|66: Prov. de mat. científico, drogas, etc., Cátedras Fac. de Ciencias Médicas. — Fecha: 20|12|66, 9.30 horas.

Apertura de propuestas: En las fechas y horas indicadas para cada licitación.
e.14|11 Nº 11.404 v.25|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Expediente Nº 151.499

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición y colocación en funcionamiento de 12 lámparas "Philips" AL-240 importadas o similar, con destino al Campo de Deportes de la Dirección de Educación Física de Santa Fe. — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones en la División Compras (Oficina 114, 3º piso, Boulevard Pellegrini, Santa Fe) en el horario de 6,30 a 13,30 horas. — Apertura: 28|11|66, a las 10 horas.
e.17|11 Nº 11.680 v.21|11|66

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

ESCUELA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y GRANJA DE ESPERANZA

Expediente Nº 38.977|D|66

Adquisición de materiales para instalación de gas, 2da. etapa de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza. — Presupuesto oficial: m$n. 119.255. — Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas.

Precio del legajo m$n. Sin cargo.
e.8|11 Nº 11.183 v.20|11|66

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

LICITACION PUBLICA Nº 45

Expediente Nº 13.557|2|66

Llámase a Licitación Pública por la provisión de artículos de ropería: Guardapolvos, ambos, equipos, uniformes, telas para el depto. de conservación, y depósitos de la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de propuestas: 19 de diciembre de 1966, 9 horas.
e.16|11 Nº 11.564 v.24|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA

Licitación Pública Nº 3|66.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de instrumental científico, aparatos y demás implementos correspondientes al equipamiento técnico, didáctico o de investigación científica de esta Facultad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de diciembre del cte. año, a horas 10, en el Decanato de esta Facultad, calle Buenos Aires 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Casa en el domicilio expresado o bien retirarse directamente en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2do. piso, Oficina 205.
e.16|11-Nº 11.603 v.29|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA

Licitación Pública Nº 4|66.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material bibliográfico a esta Facultad de Ciencias Naturales (libros, revistas, textos, tratados, etc.). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de diciembre del cte. año, a horas 10, en el Decanato de esta Facultad, calle Buenos Aires 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Casa en el domicilio expresado o bien retirarse directamente en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2do. piso, Oficina 205.
e.16|11-Nº 11.602 v.29|11|66

Universidad Nacional de Tucumán

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública número 06-966, destinada a la adquisición de aparatos e instrumental científico, con destino a las distintas cátedras de esta Facultad. — El detalle de la misma puede ser retirado de la Representción de la Universidad, Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso, oficina 5º y en la Delegación Administrativa de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875, Altos, Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la oficina citada en último término.
e.7|11 Nº 11.063 v.21|11|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA (CHACO)

Licitación Pública. Nº 1|66

Objeto: Prosecución obra en construcción edificio-sede Facultad Regional Resistencia (terminación estructura resistente planta baja).

Presupuesto oficial: $ 6.443.865 m|l. (seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos m|l.).

Fecha y lugar apertura: Día 13 (trece) diciembre 1966 a las 19 horas, en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia-sito en French 414. Resistencia (Chaco).

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia-French 414 al precio de $ 1.500 m|l cada uno.
e.7|11 Nº 11.161 v.21|11|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN

Expediente "S" 249/66

Llámase a Licitación Pública Nº 13/66 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de materiales varios, con destino al Taller de Albañilería y Pintura del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U. 9). Sección Compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.
e.18|11 Nº 11.707 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S — 147/66 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén y verdulería, con destino al racionamiento general de la Unidad, durante el 1er. trimestre del año 1967 (1º de enero al 31 de marzo).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14), en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a dicha Unidad, todos los días laborables, de 6 a 13 horas.
e.18|11 Nº 11.708 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S — 146/66 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne y leche fresca, con destino al racionamiento general de la Unidad, durante el 1er. trimestre del año 1967 (1º de enero al 31 de marzo).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14), en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a dicha Unidad, todos los días laborables, de 6 a 13 horas.
e.18|11 Nº 11.709 v.22|11|66

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 23

Expte. 13.078/OS/66

Llámase a licitación pública hasta el día 25 del cte., a las 11, para la adquisición de papel obra alisado, color blanco, para carta y oficio, de primera calidad.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes, de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura, el día y hora indicados. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.
$ 384. — e.18|11 Nº 50.594 v.22|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a licitación pública Nº 29 DTc.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, hasta las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la ley 13.064, de los trabajos de Modernización Centro Operación Telegráfico Aplicada a las centrales de: Villa Mercedes y San Luis, ambas de la provincia de San Luis y Santa Rosa de la provincia de La Pampa. — Presupuesto oficial: m$n. 33.749.415. — Valor del pliego: m$n. 10.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, 7º piso, local 738, Correo Central, Buenos Aires.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la oficina Villa Mercedes Dto. 7º, San Luis y en la Cabecera del mismo distrito postal San Luis; y en la Cabecera del Distrito 25º, Santa Rosa, provincia de La Pampa. Ricardo Ramón Albariño, Teniente Coronel (R. E.), Director General.
e. 16|11 Nº 11.077 v. 1º|12|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta, en las ediciones del 10, 14 y 15|11|66.

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DTc.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas, para la provisión de instrumental electrónico, accesorios y repuestos, para el ensayo, prueba y medición de componentes, equipos y sistemas de comunicaciones, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones del Estado.

Lugar de entrega: Correo Central, Sarmiento 151, Capital Federal o F.O.B.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—

Ofertas; pliegos y consultas: En la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, Local 738, 7º piso, Correo Central, Capital Federal. — Ricardo R. Albariño Director General.
e.9|11-Nº 11.248-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 30 DTc.|66 hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13.064, de los trabajos de: Modernización centro operación telegráfica aplicada a las centrales de: Mercedes; Baradero y Pergamino, todas ellas de la Provincia de Buenos Aires y Gálvez; Rafaela y Reconquista de la Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: m$n. 40.165.352.—

Valor del pliego: m$n. 10.000.—

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132 piso 7º, Local 738, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en Mercedes, Cabecera del Distrito 3º; Pergamino, Cabecera del Distrito 4º y su Oficina Baradero, todas ellas de la Provincia de Buenos Aires: en Santa Fe, Cabecera del Distrito 5º y sus Oficinas Gálvez, Rafaela y Reconquista, todas ellas de la Provincia de Santa Fe. — Ricardo R. Albariño, Director General.
e.9|11-Nº 11.247-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2 DTc.|66, hasta el 7 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13.064, de los trabajos de Conversión a Banda Lateral Unica y|o Independiente y|o Instalación, según corresponda, de los servicios zonales y radiotelefónico fijo de reducida potencia en las estaciones radioeléctricas de las localidades de: La Quiaca (Jujuy), San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal y Salta (Salta).

Presupuesto Oficial: m$n. 80.720.000.

Valor del Pliego: m$n. 20.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, Local 738, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y Consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la Oficina de

Correos de La Quiaca (Jujuy) y la Cabecera del Distrito 17º, Jujuy; en las Oficinas de Correos San Ramón de la Nueva Orán y Tartagal, ambas de la Provincia de Salta y en la Cabecera del Distrito 18º, Salta. — Ricardo Ramón Albariño Director General de Técnica.

e.2|11-Nº 10.870 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DTc.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 19 horas, para la Provisión de teleimpresores de cinta, de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado.

Lugar de entrega: Correo Central, Sarmiento 151, Capital Federal o F.O.B.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—

Ofertas: pliegos y consultas: En la Dirección General de Técnica calle Corrientes 132, 7º piso, Local 738, Correo Central, Capital Federal. — Ricardo R. Albariño, Director General.

e.9|11-Nº 11.249-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DTc.|66, hasta el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la ejecución de las obras destinadas a la Ampliación y Modernización del Sistema Radioeléctrico destinado al Servicio de Radiodifusión Argentino al Exterior (RAE) en Ondas Cortas, en la Planta Trasmisora General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 214.110.000.

Valor del Pliego: m$n. 20.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º Piso, Local 738 Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: en el lugar de entrega de las ofertas y en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata. — Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.2|11-Nº 10.871 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 34 DTc.|66, hasta el 5 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", bajo el régimen de la Ley 13.064, de los trabajos de Provisión e instalación de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L.R.A., en Zapala, Provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: m$n. 42.960.875.

Valor del pliego: m$n. 10.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, local 738, 7º piso, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la Oficina de Correos Zapala, Dto. 22º, y en la Cabecera del mismo distrito postal Neuquén (N.). — Director General de Técnica.

e.8|11 Nº 11.194 v.29|11|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, Exp. 5.531|66 para la "Provisión de Copias Heliográficas para el año 1967". Apertura: el 25 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. Pliegos sin cargo en la mencionada dirección. — Director de Contaduría.

e.17|11-Nº 11.646 v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 21/66

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1966, a las 9 horas para la compra de 5 estanterías metálicas movibles.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.18|11 Nº 11.756 v.1º|12|66

I. N. T. A.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA CONSULTA

INTA, Estación Experimental La Consulta, llama a licitación para el día 10|12|66, para la provisión de un equipo de refrigeración y sus accesorios, a instalarse en dos cámaras térmicas.

Pliegos y bases solicitarlos en INTA, E. E. A. La Consulta, casilla correo 8, La Consulta (Mza.), o en la administración de la misma, antigua Ruta 40, kilómetro 96.

e.18|11 Nº 11.757 v.1º|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (I. N. T. A.)

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE CONCEPCION DEL URUGUAY (E. R.)

Llama a Licitación para el día 9 de diciembre de 1966, 15,30 horas, adquisición de 15 Tns. expeller de lino, 17 horas, adquisición de un tinglado.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 6,45 a 12, y de 15 a 18 horas. — Los sábados de 6,45 a 10,30 horas, personalmente o al teléfono 2789.

Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.17|11-Nº 11.682 v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

Llámase a Licitación Pública Nº 130|66 para el día 28 de noviembre de 1966 a las 10 horas para la preparación de originales; dibujos, películas, chapas e impresión en offset de hasta veinte mil (20.000) folletos técnicos con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.7|11-Nº 11.084-v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 569

Expediente Nº 107.949|66

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1966 a las 10, para la adquisición de una (1) máquina de calcular electrónica transistorizada, dos (2) máquinas de escribir manuales y una (1) máquina de escribir eléctrica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.7|11-Nº 11.086-v.21|11|66

Licitación Pública Nº 570

Expediente Nº 107.862|66 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1966 a las 10, para la provisión de muebles de madera y estanterías metálicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.7|11-Nº 11.162-v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 571 Nvo. Llamado Expediente Nº 107.888|66 y Agregado

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1966 a las 10, para el arrendamiento o compra de un inmueble de no menos de 1.800 m2. con destino a oficinas y laboratorios de este Instituto, con ubicación en la Capital Federal, dentro del siguiente radio: Av. Independencia, Avenida La Plata, Estado de Israel, Córdoba, Dorrego, Av. Del Libertador, Av. Leandro N. Alem y Av. Paseo Colón hasta Av. Independencia.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración, de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 11.252 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 572, Expediente Nº 107.885|66.

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1966, a las 10, para la provisión y montaje de un galpón de estructura metálica, desarmable, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Concordia (Provincia de Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se podrán adquirir al precio de m$n. 1.000, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.10|11 Nº 11.371 v.24|11|66

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA ANGUIL (I. N. T. A.)

Licitación Pública Nº 11|66.

Llámase a licitación pública para el día cinco de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la impresión de carteles, obleas, fajas, trifolios, cartillas, etc. en sistema offset.

Los interesados podrán solicitar el pliego de condiciones a la Estación Experimental Anguil, Casilla de Correo Nº 11, Anguil, La Pampa, donde tendrá lugar el acto de apertura.

El Director.

e.16|11 Nº 11.610 v.29|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a licitación pública Nº 136|66 para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de cuatro máquinas de escribir manual y una máquina de calcular eléctrica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.9|11 Nº 11.253 v.23|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23/66, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación técnica de siete (7) centrales telefónicas automáticas.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correo 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.18|11 Nº 11.710 v.22|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 7/966, para la adquisición de rodamientos nuevos (cojinetes), chapas de hierro y caños de bronce, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1966, a las diez horas, en las oficinas de la División Administración, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I, Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125). — Víctor T. Dosso, Subdelegado.

e.18|11 Nº 11.711 v.22|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 235-P|66 para contratar el servicio de limpieza y encerado de pisos del edificio de Paseo Colón 359, Capital Federal, por el período 1º|1 al 31|12|67, según detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad del citado edificio.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 29 de noviembre próximo a las 17 horas en la gerencia precitada. Buenos Aires 7 de noviembre de 1966.

e.7|11-Nº 1.082-v.21|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 202-P. |66, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) equipos neumáticos en el Elevador Terminal de Puerto Nuevo, Unidad I, Delegación Buenos Aires, siendo el Presupuesto Oficial de Treinta y Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional (pesos 35.000.000 m|n.).

Precio del pliego: $ 500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3º Piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre del año en curso, a las 18 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, no se aceptarán pagarés.

Jorge Reston, Gerente de Administración.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1966.

e.16|11 Nº 11.609 v.29|11|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para el día 24 de Noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.848|66 DGSE. a las 13,0 hs.: Libretas.

Expte. Nº 317.847|66 DGSE. a las 13,10 horas: Stencils con cabezal Netus.

Expte. Nº 317.844|66 DGSE. a las 13.20 horas: Almohadillas para sellos de goma.

Informes y Pliegos: En la Dirección de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|11-Nº 11.684-v.21|11|66

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66, para la construcción y provisión de una carrocería blindada para transporte de valores a montar sobre un chasis Ford F-100. — Retiro de pliego de condiciones, y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Departamento de Contrataciones y Suministros, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 18. — Apertura el 12 de diciembre de 1966, a las 15.

e.18|11. Nº 11.744 v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.557|66 LBNC., a las 13.10 horas. Voile. — Expte. número 376.434|66 LBNC., a las 13.20 horas. Lineal corriente con baño de cobre electrolítico.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11. Nº 11.745 v.22|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 318117|66)

Llámase a licitación pública para la provisión de un automóvil nuevo - C. D. de L.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1966, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11. Nº 11.746 v.22|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 375.737|66

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13,10 horas, por la contratación del servicio de fijación de afiches murales, durante el período comprendido entre el 1º|1 y el 31|12|67, en la Ciudad de Mar del Plata.

Informes y Pliegos: En el Casino Central de Mar del Plata y en la Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

Apertura de las Propuestas: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, 1er. piso.

e.17|11-Nº 11.647-v.21|11|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 1777|66

Llámase a Licitación Pública Nº 26|66, para el día 2 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la filmación y provisión de copias de películas.

Pliegos de condiciones sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 8º piso, Of. Nº 810, Capital, de 13 a 16 horas.

e.18|11. Nº 11.762 v.22|11|66.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 119|66: Apertura: 2 de diciembre de 1966, 16 horas.

Provisión y montaje de una instalación de acondicionamiento de aire, para los ciclos de invierno y de verano, en el local de esta Caja sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1778, Capital Federal.

Pliegos de condiciones y presentación de ofertas:

División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.17|11-Nº 11.648-v.21|11|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 2093|66: Llámase a Licitación Pública Nº 27|66 para el día 23 de Noviembre de 1966 a las 13 horas, para la adquisición de cintas magnetofónicas. Pliegos de Condiciones, sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, Capital, de 13 a 16 hs.

e.17|11-Nº 11.683-v.21|11|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 202/66, para la provisión de máquinas unitarias de comprobación e impresión de caracteres magnetizables CMC. 7, e impresora de caracteres magnetizables CMC. 7. —

Apertura: 13|12|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, División Compras.
Pliegos, en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.7|11 Nº 11.164 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de mesas y sillas metálicas. Apertura: 28|11|66, a las 14,30 hs. Pliegos en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.
e.17|11 Nº 11.690 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina garlopa para taller de carpintería. Apertura: 28|11|66, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.
e.17|11 Nº 11.691 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas. Apertura: 30|11|66, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.18|11. Nº 11.712 v.22|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de relojes eléctricos a pila. Apertura: 29|11|66, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.
e.17|11 Nº 11.692 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de ficheros metálicos giratorios. Apertura: 29|11|66, a las 14,30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.
e.17|11 Nº 11.693 v.21|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 75.896|66
Llámase a Licitación Pública número 131, el día 29 de noviembre de 1966 a las catorce y treinta horas, para la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa, durante el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1967.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966.
— El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.17|11 Nº 11.685 v.21|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.678|66
Llámase a Licitación Pública número 132, el día 30 de noviembre de 1966, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel obra alisado de 70 gramos.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966.
— El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.17|11 Nº 11.686 v.21|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 79.104/66
Llámase a Licitación Pública Nº 123, el día 20 de diciembre de 1966, a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de refrigerio, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.
Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
— Buenos Aires, noviembre 10 de 1966.
— El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.10|11 Nº 11.365 v.24|11|66

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 347|66, para la adquisición de: Uniformes y prendas para uso del personal de este Instituto.
Apertura: 5 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e.18|11. Nº 11.747. v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 348|66, para la adquisición de: un torno paralelo de alta velocidad y alta precisión, modelo "Boley 5 LZ" o similar. Apertura: 14 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital. Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada. Días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e.18|11. Nº 11.748. v.22|11|66

Secretaría de Energía y Minería

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Pliego Nº 6.530: Contratación del servicio de extracción de hidrocarburos (etano, propano, butano y gasolina) del gas natural proveniente del Yacimiento de Campo Durán. — Apertura: 6 de marzo de 1967 a las 12 hs. — Valor de la documentación: m$n. 100.000.
— Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.16|11 Nº 11.513 v.29|11|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Pliego Nº 6.507: Construcción red de distribución y servicios en el Barrio A.T.E. (Prov. Córdoba). Apertura: 9|12|66, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 800.—
Pliego Nº 6.515: Adq. materiales eléctricos para alta y baja tensión. Apertura 6|12|66, a las 9 hs.
Pliego Nº 6.516: Contratación vehículos tipo Pick-up. Apertura: 2|12|66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6.519: Contratación camiones semirremolque 14|15 Ton. para viajes Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.) Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 7|12|66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6.521: Adq. caños de acero con costura. Apertura: 2|12|66, a las 11 hs.
Pliego Nº 6.522: Reacondicionamiento de unidades rectificadoras en el Gran Bs. As. Apertura: 9|12|66, a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 700.—
Pliego Nº 6.524: Adq. colchas. Apertura: 9|12|66, a las 11 hs.
Pliego Nº 6.525: Válvulas tapón, esféricas y de seguridad. Apertura: 12|12|66, a las 10 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.16|11-Nº 11.634-v.29|11|66

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Pliego Nº 6.520: Contratación servicio de licuación, almacenamiento y revaporización de gas natural. — Apertura: 28|2|67, a las 12 horas. — Valor de documentación: m$n. 100.000.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.14|11 Nº 11.477 v.25|11|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones públicas
Pliego Nº 6.502: Contratación servicio copias de planos. Apertura: 28|11|66 a las 10 hs.
Pliego Nº 6.503: Adq. vehículos para carga, aptos para todo tipo de terreno. Apertura 28|11|66 a las 11 hs. Valor plano: m$n. 100.
Pliego Nº 6.504: Adq. papel blanco continuo para máq. IBM. Apertura: 30|11|66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6.505: Adq. papel blanco continuo para máq. IBM. Apertura: 30|11|66, a las 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.
e.8|11 Nº 11.232 v.22|11|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Pliego Nº 6.506: Perforación pozos en la Ciudad de Buenos Aires. — Apertura: 30|11|66, a las 12 horas. Valor documentación: m$n. 500.
Pliego Nº 6.508: Contratación vehículos tipo pick-up para servicios en Capital Federal. — Apertura: 30|11|66, a las 13 horas.
Pliego Nº 6.509: Adq. bridas. — Apertura: 2|12|66, a las 9 horas.
Pliego Nº 6.510: Contratación artistas para espectáculo en Club Gas del Estado. — Apertura: 30|11|66, a las 8 horas.
Pliego Nº 6.511: Adq. torno mecánico paralelo. — Apertura: 5|12|66, a las 10 horas.
Pliego Nº 6.513: Adq. espárragos. — Apertura: 5|12|66, a las 9 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.14|11 Nº 11.424 v.25|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
1487|66 — Barras de sondeo. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
1488|66 — Chatarra de sondeo. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
1491|66 — Renovación parcial cañerías red de agua contra incendio de Destilería La Plata.
Fecha de apertura para el día 5 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas.
— Precio del pliego: m$n. 5.000.—.
1492|66 — Construcción de una Planta de Aerocombustibles en el Aeropuerto de Resistencia (Chaco).
Fecha de apertura para el día 6 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Resistencia, coincidentemente, a las 10,30 horas. Precio del pliego: m$n. 4.000.—.
1494|66 — Trépanos. Fecha de apertura para el día 6 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
1496|66 — Ampliación Almacenamiento en Planta Almacenaje San Carlos de Bariloche.
Fecha de apertura para el día 7 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Bahía Blanca, coincidentemente a las 11 horas.
Precio del pliego: m$n. 4.000.—.
1498|66 — Remodelación de la Planta General Mosconi en Salta. — Fecha de Apertura para el día 9 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Salta, coincidentemente, a las 11,30 horas. Precio del pliego: m$n. 4.000.—.
Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal, y en las Divisionales mencionadas.
Consultas: Sarmiento 770 (P.B), e Ingeniería (Sarmiento 778, 9º p), Capital Federal.
e.18|11. Nº 11.750. v.1º|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
1497|66 — Válvulas esclusas. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 9 horas.
1499|66 — Reconstrucción tramos de tablestacado de ribera Destilería Dock Sud.
Fecha de apertura para el día 9 de diciembre de 1966, a las 12 horas.
Precio del pliego: m$n. 3.000.—.
1489|66 — Transporte fuel oil al Alto Paraná. Fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 hs.
1490|66 — Reparación general B|T. "San Clemente". Fecha de apertura para el día 1º de diciembre de 1966, a las 11,30 horas.
Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal.
Consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.
e.18|11. Nº 11.749. 24|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
1.481|66 — Construcción de un cargadero de camiones-tanques en Planta de Almacenaje Chachapoyas.
Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1966, simultáneamente con la Divisional Salta, coincidentemente a las 10,30 horas.
Precio del pliego: m$n. 4.000 Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, of. 716), Capital Federal. Consultas: Sarmiento 770 (P. B.). Capital Federal. Divisional Salta (sita Caseros esq. Zubiría, Salta).
e.15|11-Nº 11.514-v.28|11|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitaciones Públicas
Para el día 25 de noviembre de 1966, a las 14 horas, Nº 76|66: Cintas de tela y goma.
Para el día 7 de diciembre de 1966, a las 14 horas, Nº 74|66: Elementos para zaranda y filtros metálicos, y a las 14.30 horas, Nº 75|66: Cojinetes.
Informes y pliegos en Avda. Roque S Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
8|11 Nº 11.233 v.22|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Calle Sargento Ponce s|Nº - Dock Sud, Avellaneda
Llámase a Licitación Pública DDS. Nº 201. Apertura: 2 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de:
Item Nº 1: 500.000 frascos de vidrio blanco para 250 c.c.
Item Nº 2: 500.000 frascos de vidrio ámbar para 250 c.c.
Item Nº 3: 1.040.000 tapas metálicas "Pilfer Proof" de 25 mm. de diámetro.
Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.
e.8|11 Nº 11.222 v.22|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
1.465|66: Remodelación del cargadero de camiones múltiple y complementarios en la Planta de Almacenaje de San Lorenzo. — Fecha de apertura para el día 23 de noviembre de 1966, a las 15 horas, simultáneamente con Divisional Rosario
Precio del pliego: m$n. 5.000.—.
1.467|66: Nuevo cargadero para camiones en la Planta Almacenaje Ing. White. Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1966, a las 10 horas, simultáneamente con la Divisional Bahía Blanca. — Precio del pliego: m$n. 4.000.—.
1.476|66: Explosivos sismográficos. Fecha de apertura para el día 14 de diciembre de 1966, a las 10 horas. — Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, oficina 716), Capital Federal. Divisional Rosario), Divisional B. Blanca (sita Estomba 127, Bahía Blanca). — Consultas: Sarmiento 778 (P. B.), Capital Federal.
e. 10|11 Nº 11.372 v. 24|11|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL
Llámase a Licitación Pública Nº 32-O hasta el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas. Por el sistema de Ajuste Alzado los trabajos de construcción entrepiso de hormigón armado. — Ampliación 1ra. Etapa, en el edificio Casa de la Moneda, Edificio Anexo, sito en Avenida Antártida Argentina, Capital Federal.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. Valor del pliego: m$n. 500.—.
e.18|11. Nº 11.751. v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL de ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital
Llámase a Licitación Pública número 557-MC., hasta el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas. Adquisición Caños y llaves de paso de bronce, ramal "T", etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 30.—.
e.17|11 Nº 11.652 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 723-O, hasta el día 12 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado al Distrito Dirección General Impositiva, sito en Zapala, Provincia de Neuquén. Presupuesto oficial: $ 46.700.000 m|n. Importe de la garantía: $ 467.000 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur, calle Vicente López número 45, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación $ 3.500 m|n. Pago de la misma para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
— El Director Nacional.
e.4|11 Nº 11.028 v.25|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 32.767-LP-1966
Caños de hierro fundido común de doble brida.
30|11|1966, a las 15 y 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.17|11 Nº 11.653 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 21.043|1966
Herramientas y elementos de trabajo para construcción.
2|12|1966, a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.17|11 Nº 11.654 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 23.628-LP-1966
Medidores de Energía Eléctrica para corriente alterna trifásica 29|11|1966, a las 15 y 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840
e.17|11 Nº 11.655 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Substancias químicas comerciales. — Expediente: 33.401|1966. — 28|11|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.17|11 Nº 11.656 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Artefactos sanitarios. — Expediente: 41.803—LP—1966. — 2|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.17|11 Nº 11.657 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Venta de chatarra (hierro fundido) existente en el distrito de Formosa. — Expediente: 38.829|1966. — Apertura: 28|11|1966 a las 15 en el citado distrito, José M. Uriburu 341. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840.
e.17|11 Nº 11.659 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Motores eléctricos y tablero de comando. — Expediente: 33.872|1966.— 29|11|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.658 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 37.810|1966

Caños y piezas especiales de hierro fundido para cañería de hierro fundido y de asbesto cemento. 1º|12|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.14|11-Nº 11.433 v.25|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 43.575|1966

Trabajos de procesamiento de datos en tarjetas tipo I.B.M. y en cintas magnéticas. 30|11|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.14|11-Nº 11.435 v.25|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de las estaciones elevadoras de líquidos cloacales para Villa Soldati y Villa Lugano. — Expediente: 16.096|1966. — Apertura: 26|12|1966 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantías: Contrato "A" $ 278.951 m|n. y Contrato "B" $ 267.460 m|n.

e.4|11 Nº 11.025 v.25|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.985, para el alquiler de un complejo automático de cómputo y tratamiento lógico de la información (computadora electrónica, perforadoras, verificadoras y clasificadoras) por un período de dos (2) años. Pesos 39.000.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital. — José María Pineda, Jefe.

e.16|11-Nº 11.567-v.6|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.991, para la adquisición de 50.000 kg. de material termoplástico color blanco de aplicación en caliente y un equipo completo para fusión y aplicación del producto termoplástico.

Presupuesto del material termoplástico: $ 4.500.000.

Presupuesto del equipo completo: pesos 350.000.

Presentación propuestas: 25 de noviembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.649 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.989, para la adquisición de material heliográfico. Pesos 1.750.000.—.

Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.650 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.987, para la adquisición de botas de goma, trajes y capas impermeables. Pesos 400.000.

Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.651 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de Ruta 3, Santa Fe, Tramo: Rosario - Santa Fe, Secciones: Km. 365 - Km. 368; Km. 374 - Km. 376; Km. 378,5 - Km. 383; Km. 398 - Km. 401,5; Km. 403 - Km. 407,5; Km. 427,5 - Km. 429; Km. 440,5 - Km. 443,5; Km. 446 - Km. 449,2 y Km. 450,8 - Km. 463 (ejec. ensancho pav. y carpeta bituminosa). 154.701.540. — Depósito de garantía: $ 1.547.015.

Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 11.329 v.1º|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 3 — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramo: Lago Fagnano — Río Milna. $ 198.838.725. Depósito de garantía: $ 1.988.387. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 Nº 10.818 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 3 — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramo: Lago Fagnano — Río Milna. $ 198.838.725. Depósito de garantía: $ 1.988.387. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 Nº 10.818 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4979 para la adquisición de cubiertas y cámaras. pesos 14.500.000. — Presentación propuestas: 28 de noviembre a las 13, en la Sala de Licitaciones - Avda. Maipú 3 - Planta Baja - Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.100 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 6 de diciembre del año 1966 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito (San Juan) de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avda. Dr. Gmo. Rawson 377 (Norte), Concepción, Provincia de San Juan, para la provisión de 3.700 m3. de bloques de piedras de 30 a 50 kgrs. y de 13.585,250 m3. de cantos rodados de hasta 30 kgrs., con destino a la construcción de pedraplenes para el levantamiento de la rasante en la Sección Km. 343,950, 344,875 del tramo: Jachal, Lte. con la Rioja en jurisdicción de la Provincia de San Juan Presupuesto: $ 7.035.575. Los pliegos pueden adquirirse en la Sede del 9º Distrito, o en la División Licitaciones y Contratos de Vialidad Nacional, Av Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.15|11 Nº 11.517-v.5|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 5.200 m3 de ripio arcilloso a pie de obra, incluído yacimiento en la Ruta 3, Territorio de Tierra del Fuego. — Tramo: Paso Garibaldi - Río Tristen, Sec. Paso Garibaldi - Rancho Hambre - 7.80 Km. — $ 1.950.000. — Depósito de garantía: $ 195.000. — Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.167 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 7840 m3 de ripio arcilloso al pie de obra, incluído yacimiento en Ruta Complementaria "i" -Territorio Nacional de Tierra del Fuego - Tramo: San Sebastián - Límite con Chile, $ 1.568.000. — Depósito de garantía: 156.800. — Presentación propuestas: 9 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones - Avda. Maipú 3 - Planta Baja - Capital.

e.7|11 Nº 11.168 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 21.450 m3 de ripio arcilloso a pie de obra, incluído yacimiento en la Ruta 3 - Territorio Nacional de Tierra del Fuego - Tr: Ea. Viamonte - Lago Fagnano Sección: Río Fuego - Entre Ríos. — $ 4.182.750. — Depósito de garantía: 418.275. — Presentación propuestas: 6 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.169 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga de 3.100 m3. de ripio arcilloso al pie de obra, incluído yacimiento en la Ruta 12, Entre Ríos. Tramo: Feliciano - Río Guayquiraró, Lte. con Corrientes, Sec. San José de Feliciano - Empalme Ruta Provincial Nº 1, $ 3.100.000. — Depósito de garantía: $ 310.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 11.330 v.1º|12|66

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL URQUIZA

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1173-C. Hora: 14. Renovación puente sobre arroyo Mocoretá Chico, Km. 94,414 de la línea Concordia-Monte Caseros. — Pliego: $ 2.000.

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1174-C. Hora: 15. Soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico en Playa Estación Basavilbaso (Entre Ríos). — Pliego: $ 1.500.

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1175-C. Hora: 16. Leña mezcla, tipo Ferrocarril, 5ta categoría. — Ton. 15.000. — Pliego: $ 1.500.

Apertura: 14|12|66. — Lic. Púb. 1176-C. Hora: 14 Herbicidas: tipo 2,4 D (10.000 Lts.), tipo 2-4-5 T (1.000 Lts.) tipo T.C.A. concentración mínima 87 por ciento (48.000 Kg.) y tipo Dalapon (6.000 Kg.) — Pliego: $ 1.000.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 hs. o División Adquisiciones Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas (T.E. 55-9218).

e.7|11 Nº 11.171 v.21|11|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 38|66: Provisión a bordo de nuestras unidades de carnes y derivados por el período: 16|12|66 al 15|3|67.

Fecha de apertura: 6 de Diciembre de 1966, a las 13 horas.

Lugar de apertura: Av. Corrientes 389, 5º piso, Capital, Departamento Contrataciones.

e.14|11 Nº 11.481 v.25|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. GRAL. BME. MITRE
Departamento Almacenes

Licitaciones públicas Nros. 356|66, apertura 29|11|66, 9 horas, adquisición de 212302 kg. de aceros. — Nº 356|66 apertura 1º|12|66, 8 horas, limpieza de coches y furgones en Estación Rosario. — Nº 357|66, apertura 23|11|66. 10 horas, descarga de 50000 T. de carbón en el Puerto de Buenos Aires. Consulta y retiro de pliegos, en Rosario. Depto. Almacenes. Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires: Av Dr. J. R. Mejías 1358, 3er. piso oficina 40 F. Horario de lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

e. 3|11 — Nº 11.223 — v. 22|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Av. Maipú 4, Capital
Expte. O. C. 100|66 Ax. 2

Llámase a licitación pública Nº 238|66. — Contratación de trabajos aéreos de control acridios zonas de vía. — Apertura: doce de diciembre de 1966, a las 13 hs. — Consultas: Of. 445. — Venta de pliegos: Of. Licitaciones, local Nº 35 de 13 a 17 horas. — Precio del pliego $ 1.000 m|n. La Gerencia.

e.7|11 Nº 11.148 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
Licitación Pública Nº 230|66
Expte. O. C. 99|66 Ax. 13

Venta de Chatarra: de acuerdo al Decreto Nº 3.171|65, 1.000 Tn. pesada dimensionada, 1.000 Tn. pesada sin dimensionar, 1.000 Tn. de "pala" y 400 Tn viruta de acero, depositadas en Laguna Paiva (Pcia. de Santa Fe).

Apertura: 14|12|66. — Informes y venta de pliegos en Av. Maipú 4, Pta. Baja Of. 35, de 13 a 17 horas. — Precio pliego: $ 1.000. — La Gerencia.

e.7|11 Nº 11.102 v.21|11|66

F. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 247|66: Reacondicionamiento y Reforzamiento de la Vía Principal entre Kms. 343 y 362,150 entre estaciones Cnel. Vidal y Vivoratá.

Apertura el 24 de noviembre de 1966, a las 16 horas.

Pliego $ 1.000, retirar de Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 87.972.135.

e.7|11 Nº 11.101 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. V. 66|290

Llama a licitación pública para la Venta de: Rieles fuera de uso. — Apertura: 20|12|66, 16 horas. — Precio del pliego completo: $ 1.100 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.7|11 Nº 11.173 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 66|295

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Pedregullo.

Apertura: 20|12|66, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 1.000 moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.14|11 Nº 11.480 v.25|11|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84|66, con apertura en Suministros-Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción de dos (2) edificios para oficinas en el Puerto de Buenos Aires. — Retiro de Pliegos, al precio de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000), en la dirección nombrada, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas. — Presupuesto Oficial estimado: m$n. 16.000.000.

e.7|11. — Nº 11.103 v.21|11.66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 91|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1966 a las 17 horas, para la reconstrucción y ampliación del pavimento y la renovación de vías férreas del muelle Norte de la Dársena A del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de m$n. 1.500, en la dirección nombrada, en el horario de 12,30 a 17,30 horas, de lunes a viernes. Presupuesto oficial $ 10.500.000.

e.17|11-Nº 11.660-v.30|11|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA. RE. NA."

Llámase a Licitación Pública Nº 53|66, hasta el día 7 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de 3.700 kgs. de alambre de cobre electrolítico para bobina, forrado con dos capas de algodón".

Valor del pliego: $ 1.000,—.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 16 del corriente, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.17|11-Nº 11.696-v.30|11|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66 para el día 2 de diciembre próximo, a las 10 horas, para contratar el servicio de limpieza general y encerado de pisos del edificio por el período 1|1|67 al 31|XII|67.

Informes y pliegos, División Adquisiciones, Cerrito 572, piso 7º, de 8 a 12 horas.

e.18|11-Nº 11.752-v.22|11|66

JUNTA DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y EXPERIMENTACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS
Av. del Libertador 2264 - 2º Piso
T. E. 84-3234
Licitación Pública Nº 1|66.

Apertura: 25 de noviembre de 1966, Suscripciones a publicaciones Periódicas técnico-científicas. Libros Técnicos, a las 9.30 horas. Para retirar y demás detalles: dirigirse a la División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.10|11-Nº 11.367 v.21|11|66

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública: Nº 352

Apertura: 29 noviembre 1966. — Hora: 9.30. — Lugar: Azopardo 250, Capital. — Provisión casa habitación desarmable, estructura y cubierta metálica. — Destino: "Base Gral. San Martín", Antártida Argentina. — Precio legajo: $ 250,—. — Venta pliegos: de lunes a viernes, 8 y 11 hs. — Informes: piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.

e.18|11-Nº 11.753-v.22|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION COMPRAS
División Compras
Av. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 238|66, para el día 9 de diciembre de 1966, a las 10.30 por la provisión de chapas de acero.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.17|11-Nº 11.662-v.30|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Av. Cabildo 65 Buenos Aires

30|XI|66 - Nº 235|66, a las 10.30 por repuestos para grupo electrógeno.

30|XI|66 - Nº 236|66, a las 10.45 por repuestos para pala mecánica.

30|XI|66 - Nº 237|66, a las 11 por elementos para gabinete de ensayos físicos.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.17|11-Nº 11.661-v.21|11|66

COMANDO DE ARSENALES

Llámase a licitación pública número 2|66 para la venta de un (1) avión bimotor Douglas DC. 3, en condiciones de prestar servicios; la apertura de las propuestas se efectuará en el Comando de Arsenales, Av. Figueroa Alcorta 3351, Bs. As., el día 13 de diciembre de 1966, a las 8,45 horas, lugar en que deberán presentarse las ofertas.

Para retirar pliegos de condiciones y demás datos, los interesados deberán dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) del mencionado Comando y en el lugar indicado, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|11 Nº 11.482 v.26|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Tolueno Sintético

CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1.040|66, para el día 5 de diciembre de 1966, a las 10 horas, por la provisión de bombas centrífugas y electrobombas.

Valor del pliego, $ 50.—.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM., Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65.

e.14|11 Nº 11.441 v.25|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.108|66

Venta de:	c|u.
Barrenitas de mano de 6 mm. Matríc. Nº 5061.	8
Barrilete de hierro p|carpintero. Matríc. Nº 5068.	1
Bisagras de bronce de 9x20. mm. Matríc. Nº 5129.	49
Bisagras de doble acción de hierro e 75 mm de alto. Matríc. Nº 5148.	3
Bisagras de hierro macizo a rueda con tope de 45x120 mm. Matríc. Nº 5176.	8
Bocallaves de embutir de bronce Matríc. 5208.	257
Bocallaves de embutir. de hierro Matríc. Nº 5216.	17
Escuadra p|carpintero de 80x150 mm. (usadas). Matríc. Nº 9452|1.	6
Falsa escuadra p carpintero. Matríc. Nº 9304.	10
Formón de 4 mm. (usado). Matríc. 9908|1.	1
Formones de 12 mm. de ancho. Matrc. Nº 9912.	10
Formones de 12 mm. de ancho, (usados). Matríc. 9912|1.	2
Ganchos de bronce chato para puertas. Matríc. 10308.	372
Ganchos de hierro para puertas Matríc. Nº 10309.	44
Gancho amarre de 30x4x120 mm. Matrc. 10322.	1
Garlopas con hierro de 60 mm. de ancho. Matríc. Nº 10326|1.	3
Garlopines c|hierro de 45 mm. de ancho. Matríc. Nº 10327|1.	1
Garlopines c|hierro de 52 mm. Matríc. Nº 10328.	2
Gramiles de madera c|árbol de 150 mm. Matríc. Nº 10383.	9
Gramiles de madera con 2 árbol de 200 mm. Matríc. Nº 10384.	10
Gramiles de metal, universal de 250 mm. Matríc. Nº 10384|1.	2
Gramiles de metal, universal de 300 mm. Matríc. Nº 10384|2.	12
Gubia de 6 mm. (usada). Matríc. Nº 10461|1.	1
Gubias de 8 mm. de ancho. Matríc. Nº 10462.	7
Gubias de 8 mm. de ancho (usada). Matríc. Nº 10462|1.	1
Gubias de 10 mm. de ancho. Matríc. Nº 10463.	5
Gubias de 12 mm. de ancho. Matríc. Nº 10464.	4
Gubia de 12 mm. de ancho (usada). Matríc. Nº 10464|1.	1
Gubia de 14 mm. ancho (usada) Matríc. Nº 10465|1	1
Gubias de 15 mm. Matríc. Nº 10466.	16
Gubia de 15 mm. de ancho (usada). Matríc. Nº 10466|1.	1
Gubia de 18 mm. de ancho (usada). Matríc. Nº 10467|1.	1
Manijas de bronce niquelado de 110 mm. Matríc. Nº 12023.	131
Pitón de bronce cerrado de 16 mm. Matríc. Nº 13338.	233
Pitón de bronce cerrado de 20 mm. Matríc. Nº 13338.	61
Pitón de bronce cerrado de 25 mm. Matríc. Nº 13338.	303
Pitón de bronce abierto de 25 mm. Matríc. Nº 13338.	161
Pitón de hierro cerrado de 20 mm. Matríc. Nº 13339.	8
Pitón de hierro cerrado de 25 mm. Matríc. Nº 13339.	208
Pitón de hierro cerrado de 30 mm. Matríc. Nº 13339.	510
Pitón de hierro cerrado de 35 mm. Matríc. Nº 13339.	164
Pitón de hierro cerrado de 45 mm. Matríc. Nº 13339.	70
Pitón de hierro de 50 mm. Matríc. Nº 13339.	143
Pitón de hierro cerrado de 55 mm. Matríc. Nº 13339.	238
Pitón de hierro abierto de 25 mm. Matríc. Nº 13339.	186
Pitón de hierro abierto de 30 mm. Matríc. Nº 13339.	297
Pitón de hierro abierto de 55 mm. Matríc. Nº 13339.	60
Sujetor para puertas. Matríc. Nº 14894.	1
Tiradores de madera. Matríc. Nº 15472.	124
Tiradores de símil platil de 24 mm. Matríc. Nº 15474.	23
Topes para celosías. Matríc. Nº 15506.	2
Vaivén de embutir de muelle de bronce. Matríc. Nº 16202.	269
Vaivén de bronce de 8x10 mm. Matríc. Nº 16203.	1
Varillas de hierro para fleba. Matríc. Nº 16319.	36

ACEROS

	Kgs.
Acero especial p|trabajos en caliente de 275 mm. de diámetro Matríc. Nº 376.	277
Acero especial p|trabajos en caliente de 200 mm. de diámetro (Al Cr. Mo. Wo). Matríc. Nº 376.	551
Acero especial p|trabajos en caliente de 60,3x79,4 mm.	730
Acero especial p|trabajos en caliente en planchuelas de 69,8 111,1 mm. Matríc. Nº 356.	91

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Provincia de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 23 de noviembre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas. — T. E. 56 - Interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.8|11 Nº 11.211 v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1.037|66 para el día 1º de diciembre de 1966 a las 10 horas, por la provisión de: transporte de productos elaborados por la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Famitol (nafta), Benceno, Tolueno, etc., y materias primas (destilados livianos de petróleo a y desde distintos sitios del país, por el término de 1 (un) año (a partir del 1º|1|67 al 31|12|67).

Valor del pliego: m$n. 500. Garantía de la propuesta: 1 por ciento del total de la oferta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana LGM., Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.10|11-Nº 11.340-v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María. (Cba.)

Licitación Pública de Compra: Nº 40|66 (2do. llamado)

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas. Por la provisión de: Cuarenta mil kilogramos de Glicerina Industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.7|11-Nº 11.106 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.038|66 para el día 5 de diciembre de 1966 a las 10 horas, por la provisión de: materias primas (destilados livianos de petróleo) por el término de un (1) año a partir del 1º|1|67 hasta el 31|12|67.

Valor del pliego: m$n. 100. Garantía de la propuesta: 1 por ciento del total de la oferta. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana —LGM— Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.10|11-Nº 11.339-v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA

Licitación Pública Nº 1039|66

Llámase a Licitación Pública número 1039|66 para el día 28 de noviembre de 1966, a las 9 horas, por la provisión de Mezcla de Tolueno con otros aromáticos, por el término de un (1) año, a partir del 1º|1|67 al 31|12|67.

Valor del Pliego: m$n. 200.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — LGM — Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65.

e.7|11 Nº 11,107 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Compras

Nº 221|66. — Apertura: 2|12|66. — Hora: 10. — Por 382.600 piezas de material refractario sílico-aluminoso para placa de colada, 100 toneladas de tierra refractaria.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) Sección Compras.

Consultas y Pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.3|11 Nº 10.988 v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1107|66

Venta de: Máquinas usadas e incompletas, de acuerdo al siguiente detalle: 3 Máquinas roscadoras; 3 Máquinas fresadoras; 4 Tornos revólver "Bromberg" de 1940 mm.; 4 Tornos a monopolea de precisión Whelan de 1500 mm.; 4 Tornos paralelos a monopolea "Jone" de 1500 mm.; 2 Afiladoras universal; 1 Prensa hidráulica de 60 Tn., con distribuidor; 1 Enllantadora hidráulica de 2100 mm. de largo; 2 Compresores de 270 y 300 m3. por hora; 1 horno a baño de sales cilíndrico, diámetro 720 mm. por 990 mm. largo; 5 Hornos p|calentamiento de barras de 1200 x 600 x 500 mm. de cuerpo (sin accesorios); 1 Dispositivo de temple oxiacetilénico para dientes de corona de arranque; 1 Dispositivo p|cortar arandelas de cepillo, sin motor; 1 Cadena de transporte móvil; 1 Horno p|templado de herramientas; 1 Horno inversor modelo HWO-100|60|225 Nº 1, con accesorios; 1 Rectificadora universal con movimientos transversal y longitudinal; 1 Martillo pilón con el 40 o|o de avance de fabricación; 1 Torno rápido de precisión, modelo NE R.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 25 de noviembre de 1966, las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Pcia. de Córdoba — Sección Ventas, T. E. 56, interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As.; Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202); Oficinas de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.10|11 Nº 11.369 v.25|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Compras

Nº: 222|66. Apertura: 9|12|66. Hora: 11. Por 3 transformadores monofásico de tensión, 33.000 volts 50 Hertz; 3 interceptores seccionador fusible monopolar en aire para intemperie, 33 Kv 50 Hz y 3 seccionadores monopolar a cuchilla.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), Sección Compras.

Consultas y pliegos: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.17|11-Nº 11.688-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.109|66

Venta de: Acero Especial para trabajos en caliente de 60,3 x 88,9 mm. (en planchuelas): 242Kgs.. — Acero Especial para trabajos en caliente de 60,3 x 153 mm. (en planchuelas): 218 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 60 x 194 mm.: 187 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 88,9 x 120,6 mm.: 188 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 170 x 95 mm.: 45 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en cuadrados de 75 x 75 mm.: 105 Kgs.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 2 de diciembre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E.: 56, Interno 20.

Pliegos de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Buenos Aires, Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.17|11 Nº 11.663 v.2|12|66.

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 122, Expte. D-31111-c|v-966, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para contratar la adquisición de un equipo fotocopiador, con destino al Pontón "Recalada", apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones en la Sección Contaduría (Compras), diariamente, de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|11-Nº 11.664-v.21|11|66

ARMADA ARGENTINA

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

(A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|66, para la provisión de chapas y perfiles de acero naval para la construcción de un buque tipo L. S. T., de acuerdo con las especificaciones y descripción agregadas a la misma.

Fecha de apertura: 5 de enero de 1967 a las 10 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, piso 5º, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—.

e.17|11-Nº 11.687-v.30|11|66

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. D-30483-c|v-966)

Llámese a Licitación Pública Nº 111, para el día 5 de diciembre de 1966, a las 11 horas para contratar el servicio de embarco y desembarco de Prácticos en los Ptos. de Santa Fe, San Lorenzo, San Nicolás y Villa Constitución durante el año 1967. Apertura en la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje), calle Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos o en el Estacionario del Departamento de Practicaje. Prefectura del Pto. de Rosario, calle Belgrano 315, Rosario. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|11-Nº 11.715-v.22|11|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION REGIONAL "CENTRO"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66 para otorgar en concesión de uso, la explotación de un quiosco de venta de cigarrillos y golosinas en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires. Apertura el día 28-XI-1966, a las 10, en el Aeropuerto Ezeiza —edificio Aeroestación— 2º piso, lugar donde podrá adquirirse los pliegos.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 49.436-v.24|11|66

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 7-0319 (Depto. Adquisic.) para contratar la provisión de 700 tn. de arrabio hematite para fundición.

Apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 8 horas. Venta de pliegos: Personalmente o por carta a las siguientes Dependencias de la Empresa: Dinfia: Fca. Militar de Aviones (Dirección de Compras). Camino a San Roque Km. 5 ½, Córdoba. Dinfia: Departamento Obtención, San José 317, Buenos Aires. Dinfia: Inspección Rosario Mitre 575, 5º piso, Rosario. Precio del pliego: m$n. 1.000. — Córdoba, octubre de 1966.

e.16|11-Nº 11.370-v.24|11|66

AERONAUTICA ARGENTINA
CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 2|66, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la venta de aleación liviana (rezagos).

Los pliegos respectivos pueden ser retirados de la D. G. M. A. (Departamento Contabilidad y Finanzas) calle Tucumán 1438, 4º piso. Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.15|11 Nº 11.526 v.21|11|66

AERONAUTICA ARGENTINA
DIRECCION REGIONAL CENTRO

Licitación Pública Nº 7|66.

Transporte personal desde Estación Liniers, Ezeiza, Monte Grande hasta Aeropuerto Ezeiza, período 1|1 al 31|12|67. Retiro de pliegos; Regional Centro, División Contaduría de 7hs. a 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 600,00.

Fecha de apertura: 2 Dic. 66, 10 horas en Edificio Aerostación de la Regional Centro.

$ 2.400. e.15|11 Nº 48.560 v.21|11|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67, para el día 30 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1967, del Servicio Mensual abono Integral para el Mantenimiento y Atención Mecánica de dos Ascensores marca Universal, instalados en el Edificio de esta Caja. — Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, Capital, de 13 a 19 horas. — T. E. 37-2862.

e.18|11-Nº 11.713-v.22|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67, para el día 30 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas, para la contratación por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1967, del Servicio Mensual de Mantenimiento y Atención Mecánica de la Instalación Central de Aire Acondicionado del Edificio de esta Caja. — Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º Piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas. — T. E. 37-2862.

e.18|11-Nº 11.714-v.22|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Expte. Nº 202.980 Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 10|66, para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 14 horas, para la confección de 200.000 formularios continuos Nº 128.

Por pliego de condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Tucumán 480, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, dentro del horario administrativo. — El Señor Interventor (Interino).

e.18|11-Nº 11.760-v.22|11|66

SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67, para el día 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación del servicio de limpieza del Edificio de esta Caja, sito en Carlos Pellegrini 53, Capital, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. — Para más detalles e informes dirigirse a Carlos Pellegrini 53, 7 ºpiso, Capital Fedeal, División Compras, de 13 a 19 horas, T. E.: 37 - 2862.

e.17|11-Nº 11.665-v.21|11|66

Secretaría de Salud Pública

SALUD PUBLICA
Expediente Nº 46.023|66
HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67-H. R., para el día 28 de noviembre 1966, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas). Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: abono a los Servicios de Conservación de Cámaras frigoríficas; equipos refrigeradores; reloj contralor asistencia personal marca Cronos; Válvulas Flüssometer a botón y afilado y soldaduras Sierras sin-fin para máquina de cortar carne, durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

e.18|11-Nº 11.716-v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 7.063|66

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 6|67 para el día 29 de noviembre de 1966 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Hielo con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, sito en Brandsen 2570, Capital, durante el semestre enero-junio de 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — El Director Administrativo.

e.18|11-Nº 11.717-v.22|11|66

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA
"Dr. Bonorino Udaondo"

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66 para el día 30 de noviembre de 1966 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" a las once (11) horas, calle Caseros Nº 2061, piso 2º, Sección Compras, Capital, debiéndose dirigir para retirar pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Drogas y Medicamentos. — Buenos Aires, El Director del Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

e.18|11-Nº 11.761-v.22|11|66

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día veinticinco (25) del mes de noviembre de 1966, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el mes de diciembre de 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico y Solarium, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada dependencia.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, pescado y artículos alimenticios en general. — Mar del Plata, noviembre 9 de 1966. — El Director del Centro Tisiológico de Mar del Plata.

e.18|11-Nº 11.719-v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.048|66

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 5|67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, con el objeto de contratar la venta de residuos de comida y sebo a producirse en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres sito en Brandsen 2570, Capital, durante el Ejercicio 1967. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo.

e.17|11-Nº 11.666-1.21|11|66

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 46.018|66

Llámase a Licitación Pública número 3|67-H. R. para el día 25 de noviembre de 1966, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Contratación traslado dinero, para pago haberes personal durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

e.17|11-Nº 11.669-v.21|11|66

CENTRO DE HEMOTERAPIA
Expediente Nº 36.742|66

Llámase a Licitación Pública número 131|66, para el día 25 del mes de Noviembre, de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. de guardapolvos, con destino al Centro de Hemoterapia, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº 11.668-v.21|11|66

DIRECCION DE ESTADISTICA
Y ECONOMIA SANITARIA
Expediente Nº 41.834|66

Llámase a Licitación Pública número 133|66, para el día 25 del mes de Noviembre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. cartulina marfilina, con destino a la Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº 11.667-v.21|11|66

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL
"DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a licitación pública Nº 1|67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades son: Comestibles de Almacén: Productos de granja: Frutas; Verduras; Papas; Carne vacuna y cordero; Pan; Pescado. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Dr. Miguel Francisco Vaquer, Director Interino, Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

e.7|11 Nº 11.146 v.21|11|66

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 35.778|66

Llámase a Licitación Pública Nº 127|66, para el día 2 del mes de diciembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. leche entera en polvo, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11 Nº 11.265 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL
NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES
"LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 7148|66

Llámase a Licitación Pública 4 — Nº 1|67, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, para contratar la adquisición de alimentos: Carne, leche, pan, verduras, frutas y artículos de almacén en general, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 1er. semestre 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose para pliegos e informe dirigirse a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.9|11 Nº 11.285 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Torres — F.C.N.G.U.
Expediente Nº 6081|66

Llámase a Licitación Pública 6, Nº 21|66, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para contratar la adquisición de ropa y uniformes y equipos para cubrir necesidades en el Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres, FCNGU.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades de esta compra se refieren a: arpillera, frazadas, hilo, botones, brin, cotonada, griseta, lienzo, y suela para zapatero.

El Director.

e.8|11. Nº 11.210. v.22|11|66

HOSPITAL NACIONAL
DE OLIGOFRENICOS
Expediente Nº 6082/66

Llámase a Licitación Pública 6 Nº 1/67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para contratar la adquisición de racionamiento y alimentos para cubrir las necesidades en el Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres, FCNGU.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren, de esta compra, a: Hacienda vacuna en pie, pan blanco elaborado, fideos, azúcar, yerba, papas, arroz, etcétera. — El Directorio.

e. 7|11 Nº 11.117 v. 21|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 18/66, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para la adquisición de distintos elementos de conservación de inmuebles y obras, de instalaciones, moblaje, artefactos y tapicería, máquinas, motores, aparatos y herramientas y limpieza y desinfección, con destino a servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes - Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones), Rivadavia 1245, debiendo dirigirse para pliego de condiciones e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal. — Delegación Sanitaria Federal, Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), 10 de noviembre de 1966. — El Interventor.

e.18|11 Nº 11.720 v.22|11|66

HOSPITAL RURAL EN USHUAIA
Y HOSPITAL RURAL EN RIO GRANDE
Expediente Nº 36.267/66

Llámase a Licitación Pública Nº 132/66, para el día 28 del mes de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de material de curación; productos químicos y farmacéuticos; agujas y jeringas, con destino al Hosp. Rural en Ushuaia y Hospital Rural en Río Grande, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, octavo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11 Nº 11.721 v.22|11|66

HOSPITAL Dr. JULIO C. PERRANDO
Resistencia (Chaco)
Expediente Nº 35.901|66

Llámase a Licitación Pública número 6|67, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Chaco, Sección Contrataciones, Avenida Paraguay 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a: Alcohol de quemar, leña, artículos de almacén, carne, pescado, pan, prod. de granja, verduras, frutas y hortalizas.

Resistencia, 18 de noviembre de 1966.

e.18|11 Nº 11.722 v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "Lomas de Zamora"
Expediente Nº 4.623|66

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 11|66, para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10 horas, para contratar la adquisición de máquinas, motores y herramientas, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Lomas de Zamora, para cubrir las necesidadeas del ejercicio 1966. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.18|11-Nº 11.718-v.22|11|66

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO, SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 12|66, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo. Santa Fe, durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones), Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (contrataciones descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso. Capital Federal.

Las necesidaeds se refieren a: Botones de Corozo, Bobinas de hilo, Botas de goma, Capas impermeables y Tela Otomán. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.18|11 Nº 11.723 v.22|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Sanitaria Federal en Neuquén y durante el año 1966. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Neuquén, (Capital), Secretaría Administrativa, calle Alderete y Buenos Aires, Neuquén, debiéndose dirigirse para pliegos de condiciones e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimentos.

e.17|11-Nº 11.670-v.21|11|66

HOSPITAL VECINAL TIPO CENTRO DE SALUD Dr. VICENTE ARROYABE TARTAGAL (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe" en Alberdi 855 — Tartagal, (Salta), durante el Ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Tartagal (Salta), Alberdi 855, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Contrataciones de este Servicio. — Las necesidades se refieren a la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos.

e.17|11-Nº 11.689-v.21|11|66

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 91|966 para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición o locación de un inmueble para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, en la Ciudad de Corrientes.

Apertura: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

Pliegos e Informes: Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, Ciudad de Corrientes.

e.9|11 Nº 11.295 v.23|11|66

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|967 para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de alquiler, lavado y planchado de diversas prendas" efectuadas al uso de distintos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Compras, Paraguay Nº 1536. 7mo. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 11.724 v.22|11|66

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|967 para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10,30 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de atención sanitaria" de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Compras, Paraguay Nº 1536. 7mo. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 11.725 v.22|11|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

"300"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Club y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Constitución de Sociedad. — "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos. — Número Un Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Público Autorizante, comparecen los señores don Sergio Antonio Isla Casares, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Gowland, domiciliado en Chacabuco quinientos sesenta y dos, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Rafael Castro Videla, argentino, casado en primeras nupcias con María Amelia von Pischel, domiciliado en Chacabuco doscientos sesentinueve, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Rodolfo Marcos Diez Saubidet, argentino, casado en primeras nupcias con María Clotilde Moy Peña, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo doscientos veinte, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Raúl Sastre, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Gowland, domiciliado en la calle Obarrio novecientos cincuentinueve de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta: don Raúl Pastorini argentino, casado en primeras nupcias con Mercedes Bavio, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín diecisiete mil trescientos treinticuatro de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Guillermo de Escadada, argentino, casado en primeras nupcias con Angélica Elena Hoevel, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña doscientos treinta y uno, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Carlos Alfredo Pollitzer, argentino, casado en primeras nupcias con doña Celia Josefina Pastorini, domiciliado en la calle Córdoba seiscientos setentinueve, de la Capital Federal; don Raúl Julio del Molino Torres, argentino, casado en primeras nupcias con Lía Carmen Reinoso Vivanco, domiciliado en la calle Peralta Martínez tres mil quinientos cuarentiocho, Punta Chica, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don César González del Solar, argentino, casado en primeras nupcias con Eloísa Ferrari, domiciliado en la calle Echeverría setecientos ochenta y ocho, de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Tirso Rodríguez Alcobendas, argentino, casado en primeras nupcias con doña Silvina Castro Videla, domiciliado en la calle Intendente Beccó ciento cuarentiocho, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Ponciano Vivanco, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Valenzuela, domiciliado en la calle Pueyrredón setecientos cincuentiuno, de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Jorge Ramallo, argentino, casado en primeras nupcias con Celia Donovan, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez novecientos noventa y tres, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Domingo Alberto Raimundo Dianda, argentino, casado en primeras nucias con Myriam Dolores Miles Salazar, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo trescientos setenta y cinco, piso primero, de Capital Federal; don Juan Carlos Lonne, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Ivonne Etchar, domiciliado en la Avenida General San Martín dieciséis mil doscientos ocho, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; don Gastón Roberto Gibelli, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Caride Gaona, domiciliado en la calle Del Campo trescientos cuarenta y tres, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Alejandro Roberto Guyot, argentino, casado en primeras nupcias con María Angélica Maschwitz, domiciliado en la calle Córdoba cuatrocientos ochenta y siete, piso sexto, de Capital Federal; don Alejandro Pasman, argentino, soltero, domiciliado en la calle Lavalle cuatrocientos cuarenta y cinco, piso quinto, de Capital Federal; don Eduardo Marco Ricaurte, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Medina, domiciliado en la calle José C. Paz, quinientos treintiocho, de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta; don Mario Julio Walther, argentino, casado en primeras nupcias con María Teodesia Castro Videla, domiciliado en la calle Paunero un mil ciento diez, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta y don Héctor Guyot, argentino, casado en primeras nupcias con Inés Dobric domiciliado en Aristóbulo del Valle trescientos cuarenta, piso primero, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, hoy de tránsito en ésta, todos los comparecientes, son mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por instrumento privado de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos constituyeron a "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", para la que tramitaron en el expediente número N-Dieciocho mil trescientos tres|uno|sesenta y dos, la autorización correspondiente para funcionar como tal, que les fue concedida por Resolución P. J. número setecientos ochenta y cinco del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, de fecha veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis, previo cambio de su denominación por la de "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Club y de Mandatos". Que a los efectos de dar cumplimiento a la disposición del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, me exhiben el referido expediente del que transcribo el acta constitutiva mencionada, el texto aprobado de los Estatutos sociales y la referida Resolución Ministerial, todo lo cual en el orden citado es del siguiente tenor:

"Acta de Constitución: Se reúnen en la ciudad de Buenos Aires, en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1185, 3er. piso "C", los señores Sergio Antonio Isla Casares, Alejandro Roberto Guyot, Rafael Castro Videla, Rodolfo Marcos Diez Saubidet, Raúl Sastre, Raúl Pastorini, Guillermo de Escalada, Carlos Alfredo Pollitzer, Héctor Guyot, Raúl Julio del Molino Tórres, César González del Solar, Tirso Rodríguez Alcobendas, Ponciano Vivanco, Jorge Ramallo, Domingo Alberto Raimundo Dianda, Juan Carlos Lonne, Gastón Gibelli, Alejandro Arturo Pasman, Eduardo Marco Ricaurte y Mario Julio Walther, todos mayores de edad, hábiles para contratar. Preside la reunión el señor Sergio Antonio Isla Casares, la que tiene por objeto resolver sobre los siguientes puntos, los que merecieron aprobación unánime de todos los presentes: Primero: Constituir una sociedad anónima con la denominación de "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos, y aprobar los estatutos, conforme se transcriben por separado y que forman parte integrante de esta acta. — Segundo: Emitir las doce primeras series de acciones ordinarias clase "A" las que resultan totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento según el siguiente detalle: Sergio Antonio Isla Casares, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200), Alejandro Roberto Guyot suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Rafael Castro Videla, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Rodolfo Marcos Díaz Saubidet, suscribe ciento veinte (120) acciones, e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Raúl Sastre, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Raúl Pastorini, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Guillermo de Escalada, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Carlos Alfredo Pollitzer, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos (pesos (1.200); Héctor Guyot, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Raúl Julio del Molino Torres, suscribe ciento veinte (120) acciones, e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); César González del Solar, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Tirso Rodríguez Alcobendas, suscribe ciento veinte acciones (120) e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Ponciano Vivanco, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Jorge Ramallo, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Domingo Alberto Raimundo Dianda, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Juan Carlos Lonne, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Gastón Gibelli, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); Alejandro Arturo Pasman, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200), Eduardo Marco Ricaurte, suscribe ciento veinte (120) acciones e integra mil doscientos pesos ($ 1.200); y Mario Julio Walther, suscribe ciento veinte (120) acciones, e integra mil doscientos pesos ($ 1.200). Es decir que se han suscripto dos mil cuatrocientas acciones (2.400 acciones), por un total de doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000), habiéndose integrado por un total de veinticuatro mil pesos ($ 24.000), en efectivo. — Tercero: Se elige el siguiente Directorio hasta la Primera Asamblea General Ordinaria, como Presidente el señor Sergio Antonio Isla Casares, como Directores a los señores Jorge Ramallo, Alejandro Arturo Pasman y Carlos Alfredo Pollitzer, como Síndico titular al señor Guillermo de Escalada y como Síndico Suplente el señor Raúl Sastre. — Cuarto: Queda facultado el Presidente o en su defecto cualquiera de los Directores o la persona que el Directorio designe para gestionar ante el Poder Ejecutivo el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad. Los mismos quedan facultados para aceptar cualquier modificación, ampliación o enmienda exigida, incluso en la denominación social. Quedan autorizados igualmente para efectuar todos los trámites y diligencias que fueran necesarias hasta dejar constituida definitivamente la sociedad. — Labrada y leída que fue la presente se firma de conformidad por todos los presentes, a dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos sesentidós. — S. Isla Casares. — A. A. Guyot. — R. Castro Videla. — R. Díaz Saubidet. R. Sastre. — R. Pastorini. — G. de Escalada. — A. A. Pollitzer. — Héctor Guyot. — Raúl Molino Torres. — Ponciano Vivanco. C. González del Solar. — Tirso Rodríguez Alcobendas. — Juan Carlos Lonne. — Jorge Ramallo. — A. Dianda. — Gastón Gibelli. — A. A. Pasman. — E. M. Ricaurte. — Mario J. Walther. — Sigue certifcación notarial sobre autenticidad de firmas. — "300", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos. Estatuto. — Título I. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "300", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, CLUB Y DE MANDATOS, queda constituida una Sociedad Anónima con asiento legal y domicilio en la Capital Federal, sin perjuicio de los anexos y filiales que en cualquier momento pueda establecer, por resolución del Directorio, en cualquier punto del territorio de la República o del Extranjero. — Artículo 2º: El plazo de duración de la Sociedad se fija en 99 años a contar de la fecha de autorización del Poder Ejecutivo, pudiendo ser prorogado por Resolución de una Asamblea Extraordinaria convocada especialmente para ese objeto. — Artículo 3º: Su objeto, fines y propósitos, serán: a) La constitución de un club encargado de fomentar la actividad cultural y recreativa-social, exclusivo para varones mayores de 22 años; b) Realizar toda clase de representaciones comisiones, consignaciones y mandatos; c) Efectuar toda clase de operaciones financieras salvo las enumeradas en el artículo noventa y tres, de la Ley 11.672 y otras, que requieran el concurso público; d) Importar, exportar, comprar, vender y en general efectuar toda clase de contratos comerciales sobre materias primas productos elaborados o a elaborarse; e) La producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria textil, automotriz, de la alimentación, papelera, mecánica, maderera, química y de la minería, excluidos los hidrocarburos. — A los fines indicados la sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos autorizados por la ley y que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con su objeto social. — Título II. — Del capital, acciones y obligaciones. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en $ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos moneda nacional) dividido en 60 series de 200 acciones cada una, de un valor nominal de $ 100 (cien pesos moneda nacional) cada acción. — Sólo las primeras 60 series serán clase "A",. — Artículo 5º: La Asamblea General queda autorizada para elevar el Capital Social hasta la suma de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 6.000.000). — Toda resolución de aumento de capital

deberá elevarse a escritura pública, comunicarse a la Inspección General de Justicia, publicarse en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público de Comercio, pagándose en cada caso el impuesto correspondiente. — La integración de capital podrá realizarse: a) capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, excluidas las legales; b) capitalizando utilidades realizadas y líquidas; c) capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes sociales sobre el establecido por el último balance e inventario, previa autorización de autoridad competente; d) en efectivo; e) emitiendo acciones liberadas para el pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad. — En los casos de los incisos a), b) y c), la resolución debe ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. — Artículo 6º. — La Sociedad podrá emitir debentures con o sin garantía dentro o fuera de la República, por resolución de la Asamblea General de Accionistas y en las condiciones de precio, intereses, amortización, etc., que el Directorio considere conveniente de acuerdo con la Ley Nº 8875 y sus decretos reglamentarios. — Artículo 7º. — No podrá efectuarse ninguna emisión de acciones, mientras las acciones anteriormente emitidas no estén totalmente suscriptas o integradas en un diez por ciento. — Artículo 8º. — Las Acciones podrán ser integradas al contado o a plazos, según lo estipule en el momento de la emisión el Directorio o la Asamblea en su caso. — Los suscriptores quedan obligados hasta el pago total de las acciones suscriptas. — La Sociedad no admitirá ni reconocerá tranferencias de acciones que no se encuentren totalmente integradas. — En el caso de mora en el pago se deberá un interés mensual del 2 por ciento, computándose la fracción mayor de diez días como un mes entero. — Artículo 9º. — Las acciones respecto de las cuales se haya incurrido en mora no conferirán derecho a votar ni a participar en las Asambleas y el Directorio podrá,

o bien exigir el importe de las cuotas adeudadas más sus intereses y los gastos ocasionados o bien declarar caducos sus respectivos derechos sin necesidad de aviso ni de interpelación de autoridad alguna, con pérdida para el accionista de lo abonado en concepto de integración, pudiendo enajenar los derechos del deudor moroso en venta pública o privada, dentro o fuera de la Bolsa de Comercio, con o sin base, con o sin intervención de corredor, en una o varias par tidas y en una o en diversas fechas haciéndose pago con el productor de la venta, de las cuotas vencidas, intereses y gastos, poniendo el sobrante, si lo hubiera, a disposición del deudor moroso. — Artículo 10º: Las acciones serán ordinarias de clase "A" con derecho a (cinco) votos; de clase "B", con derecho a 3 (tres) votos y de clase "C", con derecho a 1 (un voto). — Las acciones de Clase "A" y "B" serán nominativas y las de clase "C", al portador. — La transferencia de las acciones nominativas deberán ser previamente autorizadas por el Directorio e inscriptas en la sociedad. — Cuando esta tronsferencia de acciones nominativas fueran inscriptas dentro de los quice días anteriores a la primera publicación de avisos de convocatoria a una Asamblea, no darán derecho al cesionario para concurrir a ella. — Artículo 11º: La Asamblea General de Accionistas deberá determinar las características de las acciones a emitir en virtud de los futuros aumentos del capital autorizado, pudiendo delegar en el Directorio de la facultad de fijar la oportunidad de cada emisión y la forma y modo de pago de las mismas. — Artículo 12º: De acuerdo a lo prescripto en el Art. 343 del Código de Comercio, el Directorio podrá adquirir acciones integradas, con utilidades realizadas. — Artículo 13º: Todas las acciones tendrán iguales derechos y beneficios en caso de liquidación de la Sociedad. — Artículo 14º: Los tenedores de acciones, sin discriminación de clases, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan, en proporción a sus respectivas tenencias, siempre que hagan uso de ese derecho dentro de los quince días dspués de la última publicación que se hiciere, conforme se estipula, salvo en el caso que la emisión se realice con un destino especial. — Título III — Del Directorio y Administración. — Artículo 15º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un Presidente y cuatro u ocho miembros titulares y dos a cuatro miembros suplentes, que serán elegidos por al Asamblea General, debiendo nombrar también un Síndico Titular y uno Suplente. — Hasta tanto la Asamblea de Accionistas no fije otro número de miembros titulares y suplentes, el Directorio funcionará con cuatro titulares y dos suplentes. — Artículo 16º: Los miembros del Directorio ejercerán sus funciones por el término de dos años y podrán ser reelectos. — El Directorio renovará anualmente por mitades. — Los Síndicos ejercerán sus funciones por un año, pudiendo ser reelectos. — Artículo 17º: Para ser Director es necesario poseer acciones que totalicen Diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000). — Artículo 18º: El Directorio en la primera reunión subsiguiente a la Asamblea Ordinaria, nombrará anualmente entre sus miembros titulares por mayoría de votos un Vicepresidente. — Artículo 19º: Los Directores suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su designación, por causa de fallecimiento, renuncia o licencia o que se encuetren en la situación prevista en el Artículo 25. — Artículo 20º: El Directorio se reunirá toda vez que el Presidente lo juzgue conveniente, los soliciten tres Directores o el Síndico. — Para que el Directorio pueda deliberar es necesario la presencia de la mitad más uno de sus miembros, debiendo adoptar todas sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — El Presidente en caso de empate, tiene doble voto. — Artículo 21º: Las deliberaciones del Directorio se harán constar en un libro de Actas, que será firmado por el Presidente y un Director. — Artículo 22º: El Vicepresidente reemplazará hasta la Primera Asamblea Ordinaria al Presidente, por fallecimiento, renuncia, licencia o cualquier otro impedimento que le imposibilite el desempeño efectivo del cargo. — Artículo 23º: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente, debiendo ést firmar a nombre de ella y ser refrendada su firma por la de un Director, cuando se trate de instrumentos, escrituras públicas, cheques, libramientos de pagos y demás actos que no revistan el carácter de documentos meramente administrativos, para los cuales bastará la sola firma del Presidente, b) Emitir las acciones de la Sociedad y percibir su importe; c) Administrar los negocios sociales con amplias facultades, adquirir, enajenar bienes raíces, concesiones, títulos y valores, derechos de explotación, bienes muebles, y cualquier otra naturaleza que sea, al contado o a plazo con garantía o sin ella, en el mercado interno o internacional, hacer pagos que sean los ordinarios de la administración. novaciones, remisiones o quitas, transar, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, prestar o tomar prestado dinero y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, girar. aceptar, endosar o avalar letras cuando el aval sea requerido por el giro del negocio social, vales, pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, solicitar créditos o hipotecas del Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional. Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires o a cualquier otra institución nacional o extranjera de créditos, oficial, mixto o privado ya existente o a establecerse en el futuro, aceptando expresamente las cartas orgánicas y los reglamentos internos que los gobiernan, dar o tomar cartas de crédito; en arrendamiento bientes muebles o inmuebles, aun por más de seis años y percibir mercaderías en depósito o consignación, aceptar o constituir prendas. hipotecas y cualquier derecho real, otorgar las fianzas, y garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales, otorgar poderes generales o especiales y aceptar cualquier clase de mandato, formar sociedades, tomar participaciones en empresas de toda clase o negociar con ellas en cualquier forma que convenga a los intereses sociales y en general, contratar y celebrar todos los actos que resulte necesario o convenientes para los fines de la sociedad; d) Podrá distribuir dividendos provisorios cuando lo considere oportuno, ajustándose a lo dispuesto en los artículos 361. 362, y 364 del Código de Comercio; e) Convocar a las Asambleas Ordinarias y

Extraordinarias; f) nombrar los empleados que juzgue necesario, fijar sus remuneraciones, determinar sus atribuciones y destituirlos; g) Convocar a Asamblea General de accionistas para dictar, implantar el reglamento de la sociedad o modificar el mismo, así como el del Club Social, cuya creación se estipula en el inciso a) del artículo 3º del presente estatuto. ajustado a estas bases y que deberá someterse a la Inspección General de Justicia: 1) Será condición para ser socios del Club hasta el 31 de diciembre de 1964 ser accionistas de la sociedad en la medida que fije el directorio. luego de esa fecha quedará a criterio del directorio mantener o derogar esa condición; 2) La Comisión Directiva que conducirá al Club será elegida

directamente por todos los socios con 1 año de antigüedad, y podrán ser miembros todos los socios con 2 años de antigüedad. — La Comisión Directiva deberá estar compuesta por lo menos por las dos terceras partes de socios que a su vez sean accionistas de la sociedad; 3) La Comisión Directiva deberá rendir cuenta de lo percibido en concepto de cuotas sociales y de las inversiones efectuadas en un plazo no mayor de tres meses; 4) La cuota social mensual será fijada por la asamblea de socios; h) Las facultades enumeradas en este artículo no deben considerarse limitativas, teniendo el directorio plena atribución para realizar todo negocio, gestión o promoción que considere de interés para la sociedad; i) Cobrar y percibir todo lo que se adeude a la Sociedad en dinero o recibiendo bienes en pago. — Artículo 24º — El directorio no podrá disponer la enajenación o cualquier otro acto de disposición sobre bienes inmuebles sin una resolución previa de una asamblea general de accionistas que lo autorice al efecto. — Artículo 25º. — No podrán ser directores las personas que se encuentran en estado de quiebra, concurso civil o que se hallen en suspensión de pagos. — Título IV. — De las asambleas. — Artículo 26º — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. — Las ordinarias tendrán lugar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social, para tratar los siguientes puntos: A) Memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas que deberá presentar anualmente el directorio con el correspondiente informe del síndico; b) La elección de los miembros del directorio y síndico cuando esto proceda. conforme lo estipula el presente estatuto; C) Distribución de utilidades; d) Todos los demás asuntos incluidos por el directorio en el orden del día. — Las asambleas extraordinarias se celebrarán para tratar los puntos que indica el artículo 354 del Código de Comercio, así como cualquier asunto que se establezcan en las respectivas convocatorias. — Artículo 27º — Las asambleas se celebrarán en primera y segunda convocatoria previa citación por medio de avisos publicados en el Boleín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con diez y ocho días respectivamente de anticipación a la fecha señalada para el acto y sólo podrán concurrir los accionistas que hasta 48 horas antes de la fecha establecida, hubieren depositado en la Sociedad las acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en una institución bancaria. — Los Accionistas podrán hacerse representar, otorgando carta poder en el caso de que asistan personalmente tratándose de títulos nominativos, no les será negada la entrada a las Asambleas por falta de boleto de depósito de acciones, salvo caso de estar en mora en el pago de las mismas. — Artículo 28º. — El "quorum", exigido para la primera convocatoria será de la mitad más uno de las acciones suscriptas, pudiendo sesionar en segunda convocatoria con cualquier número. — Para los casos estipulados en el artículo 354 del Código de Comercio, se requerirá en primera convocatoria el quórum de la mitad más uno, y en segunda convocatoria el del veinticinco por ciento, de las acciones suscriptas. — Artículo 29º. — Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos, con excepción de los puntos establecidos en el artículo 354 del Código de Comercio en los que será necesario reunir el voto favorable del 75 o|o (setenta y cinco por ciento) del total de votos presentes. — Artículo 30º. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente y en caso de ausencia por el Vicepresidente. — No encontrándose presente ninguno de ellos la Asamblea designará sus autoridades. — Artículo 31º. — Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas constarán en un libro de actas que será firmado por el Presidente de la Asamblea y dos Accionistas designados por la Asamblea. — Título V. — Balance Inventario, Fondo de Reserva y Utilidades. — Artículo 32º. — Los ejercicios económicos cerrarán el 31 de agosto de cada año. — Los balances, inventarios y bases para su formación deberán ajustarse a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo 33º. — De las utilidades líquidas y realizadas se deducirán un 2 o|o para el Fondo de Reserva Legal, hasta constituir el 10 o|o del capital suscripto; y hasta el 20 o|o sobre el resto para el "Fondo Artículo 12 del Estatuto", según lo fije en cada oportunidad la Asamblea de Accionistas. — Título VI. — Del Síndico. — Artículo 34º. — Anualmente y en fechas fijadas para la elección de Directores la Asamblea elegirá un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas funciones serán determinadas por el Art. 34º del Código de Comercio. — El Síndico Titular será reemplazado por el Síndico Suplente en caso de impedimento, renuncia, ausencia o muerte de aquél. — Artículo 35º. — No podrán ser Síndicos las personas que se encuentran en las situaciones indicadas en el artículo 25º, de este Estatuto. — Título VII. — Disolución y Liquidación. — Artículo 36º. — La disolución de la Sociedad se producirá en los siguientes casos: a) cuando lo resuelva la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; b) por expiración del plazo fijado en el artículo 2º de este Estatuto, sin que se hubiera prorrogado; c) por haberse perdido el setenta y cinco por ciento del capital realizado. — Artículo 37º. — La liquidación y partición de la Sociedad será efectuada por el último Diretcorio bajo la vigilancia del Síndico y ateniéndose a las normas establecidas en los artículos pertinentes del Código de Comercio salvo que la Asamblea de Accionistas fije otras normas. — Artículo 38º. — Los liquidadores podrán, en virtud de una autorización de la Asamblea, transferir a un tercero o a otra Sociedad los derechos activos y pasivos de la disuelta, mediante el precio y condiciones que se estipulen. — Artículo 39º. — El Directorio encargado de la liquidación se denominará Comisión Liquidadora y su mandato continuará hasta la terminación de la misión. — Título VIII. — Disposiciones Generales. — Artículo 40º. — Mientras duren en sus cargos los Directores deberán depositar en la Sociedad, las acciones necesarias para poder ser Director, las cuales no podrán ser retiradas hasta seis meses después de haberse aprobado el balance, inventario, Memoria y Cuadro de Pérdidas y Ganancias correspondientes al último ejercicio en el que el interesado haya actuado como Director. — Artículo 4º.

— El primer Directorio designado o el que se elija luego del reemplazo de otro que no cumpliera íntegramente el tiempo de su mandato, deberá renovar su mitad en la oportunidad de celebrarse la primera Asamblea Ordinaria, para determinar qué mandatos caducan en esa oportunidad, en la primera sesión ordinaria del Directorio se efectuará un sorteo, al que serán invitados los Directores suplentes y los Síndicos. — El resultado obtenido en dichos sorteos se hará conocer a los accionistas mediante avisos colocados en la sede de la Sociedad. — Título IX. — Disposiciones Transitorias. — Artículo 42º. — En la Sesión constitutiva de la Sociedad se elegirá un Presidente y tres Directores y un Síndico, que durarán en sus funciones hasta la primera Asamblea General Ordinaria, en cuya oportunidad se deberá elegir íntegramente el Directorio. — Artículo 43º. — Todos los actos y contratos que formalice el Directorio provisorio, designado según el artículo anterior, deberá ajustarse a las normas estipuladas en el presente estatuto. — S. Isla Casares. — A. A. Guyot. — R. Castro Videla. — R. Díaz Saubidet. — R. Sastre.— R. Pastorini. — G. de Escalada. — A. A. Pollitzer. — H. Guyot. — Raúl Molino Torres. — C. González del Solar. — Tirso Rodríguez Alcobendas. — Ponciano Vivanco. — Jorge Ramallo. — A. Dianda. — Juan Carlos Lonne. — Gastón Gibelli.

— A. A. Pasman. — E. M. Ricaurte. Mario J. Walther. — Sigue certificación notarial sobre autenticidad de firmas. — Buenos Aires, 27 jun. 1966. Visto el expediente N- 16.303|1|62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera. Club y de Mandatos, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro de Educación y Justicia: resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "300" Sociedad Anónima Comercial. Industrial, Financiera Club y de Mandatos, constituida en esta Capital con la denominación de "300" Sociedad Anónima Comercial. Industrial, Financiera y de Mandatos, el 18 de octubre de 1962 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a once vuelta (11 vta.), con las modificaciones de fojas veintiuno (21) a veinticinco (25) y veintiséis vuelta (26 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 000785. — Hay un sello del Ministerio de Educación y Justicia. — Mesa de Entradas. — Justicia. — 27 jun. 1966. — Recdo. Recibido. — Es copia fiel, doy fe como de que los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia del presente otorgamiento declaran definitivamente constituida a la sociedad anónima "300" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Club y de Mandatos, solicitando les expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue, se ratifican en su contenido y firman por ante mí, doy fe. — S. Isla Casares. — A. A. Guyot. — R. Castro Videla. — R. Díaz Saubidet. — R. Sastre. — R. Pastorini. — G. de Escalada. — A. A. Pollistzer. — H. Guyot. — Raúl Molino Torres. — C. González del Solar.

— Tirso Rodríguez Alcobendas. — Ponciano Vivanco. — Jorge Ramallo. — A. Dianda. — Juan Carlos Lonne. — Gastón Gibelli. — A. A. Pasman. — E. M. Ricaurte. — Mario J. Walther. — Ante mí: J. L. del Campo. — José Luis del Campo. Escribano. — El presente primer testimonio es foto-copia de su escritura matriz otorgada ante mí con fecha primero de setiembre bajo el número mil cuatrocientos noventa y cuatro al folio tres mil trescientos sesenta y seis del Registro trescientos cincuenta y nueve de mi adscripción doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los veintitrés días de setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — J. L. del Campo. — José Luis del Campo. Escribano. — Sobrerraspado: Amelia — Díaz — setecientos — integra — Molino — Clase — Series — hubiera — 10.000 — vez — comprometer — La Comisión Social — hubieren — un — Para — actas — Castro — José. Vale. — Entre líneas: en. Vale.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 35.200.— e.21|11 Nº 49.297 v.21|11|66

EMPORIO TITA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, setaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número mil ciento sesentiuno: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días de setiembre de mil novecentos sesentiséis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Naum Fridman, argentino naturalizado, comerciante, casado, domiciliado en la calle Alvarez Jonte dos mil trescientos doce, de la Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento un mil doscientos noventa y dos; doña Sara Rubinstein de Fridman, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en la calle Alvarez Jonte número dos mil trescientos doce de la Capital Federal; don Gregorio Fridman, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Alvarez Jonte número dos ml trescientos doce de la Capital Federal, con cédula de identidad número cuatro millones setecientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y uno; don Samuel Zolotow, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Julián Alvarez número setecientos cuarenta y dos de la Capital Federal, l i b r e t a de enrolamiento número cuatro millones ciento un mil diez y ocho; doña Adela Rubinstein de Zolotow, argentina, casada, odontóloga, domiciliada en la calle Julián Alvarez número setecientos cuarenta y dos de la Capital Federal, con libreta cívica número: cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco; don Marcos Gregorio Rubinstein, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Corrientes número dos mil doscientos sesentinueve de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número: un millón sesenticinco mil seiscientos setenta; don Marcos Fridman, argentino, casado, médico, domiciliado en la calle Uriarte número ochocientos noventa y ocho, de la Capital Federal, Libreta de Enrolamiento número: cuatro millones ochenta y cinco mil setecientos ochenta y cuatro; don Mario Bernaldo Dembovsky, argentino, soltero, viajante, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín novecientos setentisiete de esta ciudad, con cédula de identidad número: cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve; don Pinkus Kaplan, polaco, casado, comerciante, domicliado en la calle Hidalgo número mil cuatrocientos treinta y dos de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número un millón doscientos cuarenta y dos mil novecientos quince y don Mauricio Rubinstein, argentino, casado, abogado, domiciliado en la calle Tucumán número dos mil ciento noventa de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número: dos millones ciento noventa y ocho mil ciento tres; todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que dicen: Que provisoriamente con fecha dos de abril de mil novecientos sesenta y seis, constituyeron en esta ciudad una sociedad anónima con el rubro de "Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar como tal por superior decreto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia con fecha diez y seis de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, mediante resolución número: tres mil cuatrocientos setenta y siete y que en consecuencia vienen por la presente a elevar a escritura pública el acta constitutiva, los estatutos sociales y el texto del superior decreto mencionado a cuyo efecto me exhiben el expediente administrativo número: veinte y dos mil cuatrocientos cuatro, caratulado Emporio Tita S. A. número de orden uno|sesenta y seis, en el cual consta la mencionada documentación y que íntegramente transcripta por su orden dicen así: "Acta Constitutiva de Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores: Naum Fridman, argentino naturalizado, comerciante, casado, domiciliado en Alvarez Jonte 2312, L. E. 4.101.292; Sara Rubinstein de Fridman, argentina, casada, quehaceres domésticos, Alvarez Jonte 2312, L. C. 0.670.156; Gregorio Fridman, argentino, soltero, estudiante, Alvarez Jonte 2312, C. I. 4.761.251; Samuel Zolotow, argentino, casado, comerciante, Julián Alvarez 742, L. E. 4.101.018; Adela Rubinstein de Zolotow, argentina, casada, odontóloga, Julián Alvarez 742, L. C. 0.474.545; Marcos Gregorio Rubinstein, argentino naturalizado, casado, comerciante, Av. Corrientes 2269, C. I. 1.065.670; Marcos Fridman, argentino, casado, médico, Uriarte 898, C. I. 4.085.784; Mario Bernaldo Dembovsky, argentino, soltero, viajante, R. E. de San Martín 977, L. E. Nº 4.457.359; Pinkus Kaplán, polaco, casado, comerciante, Hidalgo 1432, C. I. 1.242.915; y Mauricio Rubinstein, argentino, casado, abogado, Tucumán 2190, C. I. 2.198.103, todos mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "EMPORIO TITA", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: relacionadas con las industrias textil, química, plástica y de la confección; Comerciales: importación, exportación, compra venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no (art. 3º); d) El capital autorizado se fija en $ 5.000.000.— (cinco millones de pesos moneda nacional) representado por cincuenta mil acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en cinco series de m$n. 1.000.000 cada serie (art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de tres a quince miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. 7); f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador, de cinco votos por acción, que todos ls accionistas suscriben por partes iguales e integran en este acto, en dinero efectivo, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Naum Fridman, Vicepresidente: Sara Rubinstein de Fridman. — Director: Gregorio Fridman. — Síndico titular: Mauricio Rubinstein y Síndico suplente: Marcos Rubinstein. — Cuarto: Autorizar a los señores Ignacio Zapolanski, Clara Saguinor y Marta Montero, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — N. Fridman. — P. Kaplán. — M. G. Rubinstein. — Samuel Zolotow. — Adela R. de Zolotow. — G. Fridman. — M. Dembovsky. — Sara R. de Fridman. — M. Fridman. — Mauricio Rubinstein. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi p r e s e n c i a y corresponden respectivamente a: Naum Fridman, Pinkus Kaplán, Marcos Gregorio Rubinstein, Samuel Zolotow, Adela Rubinstein de Zolotow, Gregorio Fridman, Mario Bernaldo Dembovsky Sara Rubinstein de Fridman, Marcos Fridman y Mauricio Rubinstein, doy fe. — Buenos Aires, 2 de abril de mil novecientos sesenta y seis. A. Levin. Hay un sello. A. Levin, escribano. Hay otro sello de domicilio. Estatutos de Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". La sociedad anónima constituida con el nombre de "Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. 2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4º) El capital social autorizado se fija en pesos 5.000.000 m|n. (cinco millones de pesos moneda nacional), representados por acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales. — 7º) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 15 (quince), con mandato por 1 (un) año, siendo reelegibles. — 11º) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año, a continuación siguen las firmas con su correspondiente certificación por escribano. Firmado: A. Levin. Hay un sello. A. Levin. escribano. Hay otro sello de domicilio. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Número veinte y dos mil cuatrocientos cuatro. Buenos Aires, diez y seis de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. Visto lo solicitado a fojas ocho, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el departamento de sociedades anónimas, y en orden a lo dispuesto en el decreto número: tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, la Inspección General de Justicia. Resuelve: — 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del decreto tres mil trescientos veinte y nueve| sesenta y tres, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio a la sociedad "Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad, el dos de abril de mil novecientos sesenta y seis, cuya acta constitutiva obra de fojas 1 (fojas uno) a fojas 1 vta. (fojas uno vuelta) y sus estatutos de fojas 3 (fojas tres), a fojas cinco vta. (fojas cinco vuelta). 2º) Regístrese, expídase testimonio, y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución número: tres mil cuatrocientos setenta y siete. Está la firma del Inspector General de Justicia. — Es copia fiel de sus originales, que he tenido a la vista en el expediente citado, doy fe. — Los comparecientes: continúan diciendo: Que de esta forma dejan constituida definitivamente la sociedad "Emporio Tita, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" solicitándome a mí el escribano autorizante para que de la presente escritura expida los testimonios que fueren necesarios a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio respectivo, y demás formalidades legales exigidas por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. Leída que les fue los comparecientes se ratifican en su contenido, así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo, todo por ante mí, el escribano autorizante, de que doy fe. — N. Fridman. — Sara R. de Fridman. — G. Fridman. — Samuel Zolotow. — A. R. de Zolotow. — M. G. Rubinstein. — M. Fridman. — M. Dembovsky. — P. Kaplan. — M. Rubinstein. — Hay un sello. — Ante mí: A. Levin, concuerda con su escritura matriz, que paso ante mí al folio dos mil novecientos ochenta y tres del registro número cuatrocientos ochenta y cinco a mi cargo, doy fe. — A. Levin. Escribano.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lució R. Meléndez, secretario.

$ 11.760 e.21|11 Nº 49.312 v.21|11|66

S A G A L S A

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número doscientos once. — En la Ciudad de General San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano autorizante, comparecen... Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los once días del mes de julio de 1966, se reúnen los señores: Gerardo Abu Hayatian, comerciante, mayor de edad, casado, sirio, domiciliado en la calle Pedro Ignacio Rivera 3717, Capital Federal, C. I. Nº 3.678.777, de la Capital; Alberto Carlos Irizar, comerciante, mayor de edad, soltero, argentino, domiciliado en calle Salguero 1845, Capital Federal, C. I. Nº 3.360.076, de la Capital Federal; Lucía Arabian de Abu Hayatian, comerciante, mayor de edad, casada, siria, domiciliada en calle Pedro Ignacio Rivera 3717, Capital Federal, C. I. Nº 3.678.776; Ignacio Martín Tolosa, comerciante, mayor de edad, soltero, argentino, domiciliado en la Avenida Hipólito Yrigoyen 9640, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.737.747; Marina Inés Pérez, comerciante, mayor de edad, soltera, brasileña, domiciliada en la calle Santa Teresita y 9 de Julio sin número de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 729.386, de la Capital; Teresa Kremer, comerciante, mayor de edad, soltera, argentina, domiciliada en la calle Naciones Unidas 370, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 4.316.925; Cristina Lucarelli, comerciante, mayor de edad, soltera, italiana, domiciliada en la calle Terrada 4525, Capital Federal C. I. Nº 4.974.321, de la Capital; Rosa Levonian de Terzian, comerciante, mayor de edad, casada, argentina, domiciliada en la calle Coronel Niceto Vega 1846, Capital Federal, L. C. número 4.703.478; Carlos Alberto Arredondo, comerciante, mayor de edad, soltero, argentino, domiciliado en la calle Gorriti 680, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 1.821.772; Adriana Avram de Dumanovsky, comerciante, mayor de edad, casada, argentina, domiciliada en la calle Debenedetti 1069, Olivos, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 3.999.989 y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por la normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SAGALSA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, C O M E R C I A L, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años;

c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción y transformación de maderas, metales, plásticos y la elaboración de materiales y elementos para la construcción; Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión y distribución de mercaderías, productos, subproductos, maquinarias y materias primas; la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; Construcción: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, obras viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, mineras y cualquier otra de carácter público o privado, incluso demoliciones; d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de Pesos Moneda Nacional (pesos 10.000.000.— m|n.), representado por 100.000 acciones de m$n. 100.— cada una y dividido en diez series de m$n. 1.000.000.— cada serie; e) El directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten tres series de acciones ordinarias al portador de 5 votos según el detalle a continuación: Accionistas. — Suscripción. — Integración. — Nº Clase. — Clase. — Gerardo A. Hayatian 350.000.

— 35.000. — 3.500 A; L u c í a A. de Hayatian 250.000. — 35.000. — 3.500 A; Rosa L. de T e r z i a n 250.000. — 35.000. — 3.500 A; Ignacio M. Tolosa 350.000. — 35.000. — 3.500 A; Cristina Lucarelli 350.000. — 35.000. — 3.500 A; Adriana A. de Dumanovsky 250.000. — 35.00. — 3.500 A; Alberto C. Irizar 250.000. — 25.000. — 2.500 A; Marina I. Pérez 250.000. — 25.000 — 2.500 A; Teresa Kremer 250.000. — 25.000. — 2.500 A; Carlos A. Arredondo 150.000. — 15.000. — 1.500 A; La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Gerardo Abu Hayatian; Vicepresidente: Lucía Arabian de Abu Hayatian; Vocales Titulares: Ignacio Martín Tolosa, Rosa Levonian de Terzian; Vocales Suplentes: Cristina Lucarelli, Adriana Avram de Dumanovsky; Síndico Titular: Lubomyr Dumanovsky. — Cuarto: Autorizar a los señores Gerardo Abu Hayatian, Lucía Arabian de Hayatian y Lubomyr Dumanovsky, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — G. Abu Hayatian. — C. Irizar. — L. A. Hayatian. — I. M. Tolosa. — M. I. Pérezz. — Teresa Kremer. — Cristina Lucarelli. — Rosa L. de Terzian. — C. A. Arredondo. — A. A. Dumanovsky... N.22158. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 11, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto.

Nº 3329|63. — La Inspección General de Justicia. — Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Sagalsa, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora" constituida en esta Ciudad el 11 de julio de 1966, con la denominación de "Sagal", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora", cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con las modificaciones de fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete), con las modificaciones de fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta) a fs. 15 (fojas quince). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina; notifíquese; la sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Resolución número 3536. — Alberto S. Guerizoli. — Subinspector General de Justicia ... Ante mí: A. J. Toubes... Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio cuatrocientos sesenta y dos del Registro noventa y cuatro a mi cargo... Hay un sello. — Arnoldo Jorge Toubes, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.680.— e.21|11-Nº 49.338 v.21|11|66

TONCONOGY
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 634. — Primer Testimonio: Escritura número doscientos seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, comparece ante mí, Escribano autorizante, el doctor Gregorio Gerchunoff, argentino naturalizado, médico, casado, domiciliado en esta Capital, calle Corrientes número mil setecientos ochenta y cinco, Piso Cuarto "G", persona mayor de edad, hábil, y de mi conocimiento, doy fe, como que concurre a este otorgamiento, en nombre de "Tonconogy, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria", en su carácter de Presidente del Directorio de la misma, debidamente autorizado para este otorgamiento, todo lo que surge de la escritura de fecha dieciocho de julio del año en curso, pasada ante mí, al folio número cuatrocientos dos de este Registro, a mi cargo, Protocolo corriente. — Y el doctor Gerchunoff, dice: Que por Expediente número veintidós mil ciento trece, del año mil novecientos sesenta y seis, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Inspección General de Justicia) se autorizó a funcionar como Sociedad Anónima, a la sociedad "Tonconogy, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria", y cuyos estatutos con la resolución del señor Ministro del Interior e interino de Educación y Justicia, constan en el expediente administrativo citado, el que he tenido a la vista para este acto, doy fe, y que copiado en lo que interesa para este otorgamiento, dice así: "Primer testimonio. Escritura número ciento veintiséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, comparecen ante mí, Escribano autorizante, el doctor Gregorio Gerchunoff, argentino naturalizado, médico, domiciliado en la calle Corrientes mil setecientos ochenta y cinco, Piso Cuarto "G"; don Edmundo Jorge Roberto Tonconogy, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle Beruti tres mil ochocientos sesenta y cinco: don Julio Alberto Tonconogy, argentino, estudiante, domiciliado también en Beruti tres mil ochocientos sesenta y cinco; doña María Esther Feldman de Tonconogy, argentina, comerciante, con domicilio asimismo en Beruti tres mil ochocientos sesenta y cinco; don Alberto Tomás López, argentino, contador público nacional, domiciliado en la calle Reconquista trescientos catorce, Piso Primero; don Francisco Guillermo González, argentino, doctor en ciencias económicas, domiciliado en la calle Bahía Blanca quinientos treinta y ocho; don Carlos Antonio Raimondi, doctor en ciencias económicas, argentino, domiciliado en la calle Solís trescientos cuarenta y tres, Piso décimo "A"; don Eduardo Tomás Cormack, empleado, argentino, domiciliado en Fray Justo Sarmiento dos mil trescientos ochenta y siete, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Manuel Martín, argentino, empleado, domiciliado en J. F. Aranguren cuatro mil ciento sesenta y ocho; doña Franca Clara Brovia, empleada, argentina, domiciliada en Bahía Blanca novecientos cuatro, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; todos los comparecientes domiciliados en la Capital Federal, con excepción del señor Cormack y la señorita Brovia, personas mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Que concretando propósitos comunes han resuelto: Primero: Constituir en este acto una sociedad anónima que se denominará "TONCONOGY, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", la que se regirá por los Estatutos, que en este mismo acto se aprueban por unanimidad, los cuales conteniendo diecinueve artículos, se transcriben a continuación.

— Artículo Primero: Con la denominación del Tonconogy, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria", queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo Segundo: La sociedad durará hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil sesenta, pero podrá prorrogar su duración o disolverse anticipadamente por resolución de una Asamblea General. — La Sociedad puede contraer compromisos por plazos que exceden al de su duración. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y privadas. — b) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, incluyendo las explotaciones frutícolas, forestales y de Granjas. — Artículo Cuarto: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal, en calidad de representantes, fideicomisaría, administradora o gestora, gozando de todos los derechos y asumiendo todas las obligaciones inherentes a tales funciones; b) Importar, exportar, comprar, vender, recibir en pago, permutar, explotar, usufructuar, hipotecar, prendar, o gravar en cualquier forma y dar o tomar en locación o arrendamiento toda clase de bienes muebles, inmuebles, o semovientes, dentro o fuera de la república; c) Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella, suscribir, adquirir o trasmitir por cualquier título, acciones, títulos y debentures de otras sociedades o cuentas de sociedades de responsabilidad limitada;

d) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones y cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, firma o personas domiciliadas dentro o fuera de la República y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo para favorecer el desarrollo armónico de intereses y combinaciones de administración; e) Instalar talleres y fábricas, gestionar, adquirir y transferir concesiones, privilegios, marcas y patentes. — Las especificaciones que anteceden son enunciativas y no limitativa; la sociedad, por intermedio de sus representantes legales puede celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. — Artículo Quinto: El capital autorizado es de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000) y está representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, al portador, de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, distribuidas en cinco series de dos mil (2.000) acciones, con derecho a un voto cada una. — El Directorio está facultado para resolver la emisión de acciones, dentro del capital autorizado y para fijar las condiciones de pago de las respectivas integraciones. — Artículo Sexto: La Asamblea General puede resolver el aumento del capital autorizado hasta cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000). — Las acciones que compongan los aumentos del capital autorizado tendrán iguales características que las ya emitidas. — La Asamblea que resuelva el aumento del capital podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar las fechas de emisión y las formas de pago de las suscripciones. — Los aumentos del capital autorizado se formalizarán por escritura y efectuada su publicación, se inscribirán en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Como capital autorizado se enunciará el de diez millones de pesos moneda nacional o el que resulte autorizado por aplicación del presente artículo. — Artículo Séptimo: Los accionistas, tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de acciones, en proporción a sus respectivas tenencias. — Las emisiones se anunciarán de acuerdo con el artículo décimo noveno, fijándose en quince (15) días contados desde la última publicación, el plazo mínimo dentro del cual podrá ejercerse el derecho preferencial de suscripción. — Artículo Octavo: Tanto los certificados provisorios de acciones, que serán nominativos, como los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y un Director y tendrán los demás requisitos exigidos por el Código de Comercio. — Una de las firmas podrá ser en facsímil. — La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más de un propietario por cada acción. — El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos. — Artículo Noveno: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar alguno de los siguientes procedimientos: a) Imponer un interés punitorio hasta del dos por ciento mensual por las cuotas atrasadas; b) Exigir judicialmente el pago de dichas cuotas más sus intereses;

c) Ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor. — El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare impago y de haber excedente se le hará entrega del mismo. — A todos los accionistas que estén en idéntica situación se les aplicará el mismo procedimiento. — Artículo Décimo: El Directorio está facultado para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo con lo que dispongan las leyes respectivas, en las condiciones de precio, amortizaciones y garantías que estime convenientes. — Artículo Décimo Primero: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10) miembros, según lo resuelva la Asamblea, la que también designará al Presidente. — Los Directores tienen un mandato por un año y son reelegibles indefinidamente. — El Directorio no deliberará con validez, sino con quórum de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — El Presidente o quien lo reemplace, tendrá voto y doble voto en caso de empate. — En caso de ausencia o impedimento del Presidente, las reuniones del Directorio serán presididas por el Director que el cuerpo designe al efecto. — De las resoluciones se levantará actas que firmarán todos los presentes. — Las vacantes que se produzcan por renuncia, enfermedad, incapacidad o fallecimiento, serán cubiertas por el Directorio con la conformidad del Síndico; los reemplazantes ejercerán sus mandatos hasta la primera Asamblea que se realice. Cada Director depositará diez (10) acciones como garantía de su desempeño. — El Presidente es el representante legal de la sociedad. — Artículo Décimo Segundo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad y administrar sus negocios con las más amplias facultades por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace

o de quienes tengan poder especial al efecto. — Podrá en consecuencia solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, en las condiciones que creyere conveniente a los intereses sociales, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles semovientes créditos, títulos o acciones, por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita, o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; liquidar sociedades; adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad; dar o tomar dinero prestado; operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional; Industrial de la República Argentina; de la Provincia de Buenos Aires; y cualquiera otros Bancos o instituciones oficiales, mixtas o particulares, creadas o a crearse, nacionales o extranjeras, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos y con relación a cualquier tipo de negocios bancarios o financieros que realizaran tales instituciones; aceptar y cancelar hipotecas; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; aceptar y ejercer el cargo de fideicomisarios; comprometer en árbitros o en arbitradores; girar; extender; endosar; aceptar y prestar aval a letras, vales o pagarés; girar cheques contra depósito o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; formular facturas; dar fianzas; abrir cartas de crédito y celebrar todos los demás actos que repute necesarios o convenientes pues la enunciación que precede no es limitativa; b) Establecer sucursales o agencias dentro del territorio de la República o en el extranjero, pudiendo asignarles un capital determinado; c) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinar sus atribuciones y remunerarlos en la forma que estime más conveniente. — El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más Directores Gerentes, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a gastos generales "ad referendum" de la Asamblea General; d) Nombrar, trasladar o separar de; su puesto a cualquiera de los empleados de la sociedad e) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos; f) Convocar las Asambleas de Accionistas y establecer las órdenes del día. — En todo cuanto fuera pertinente, el Directorio goza de las facultades a que se refiere el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo nueve del Decreto-Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco|sesenta y tres. — Artículo Décimo Tercero: Anualmente la Asamblea General nombrará un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas funciones será las establecidas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Ambos son reelegibles. — Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se verificarán de acuerdo con lo establecido en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio y se citarán en primera y en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes al tiempo de aportarse las respectivas resoluciones. — Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias inclusо las convocadas, para tratar los asuntos a que se regiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primeras convocatoria, con la presencia de la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por la mayoría de los votos presentes. — Si hubiese de efectuarse una segunda convocatoria, ésta se hará para dentro de los treinta días siguientes y la Asamblea respectiva quedará constituida cualquiera que fuese el número de accionistas que concurriera y adoptará resoluciones válidas con el voto favorable de la mayoría de los votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Sexto: Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Director que lo remplace, o en caso de ausencia o impedimento de los Directores, por la persona que la misma Asamblea designe. — Quien presida tendrá voto decisivo en caso de empate. En las Asambleas no podrá tratarse otra clase de asuntos que los incluidos en el orden del día. — Para tomar parte en las Asambleas las acciones de quienes concurran deberá depositarse en la Caja de la Sociedad con menos de tres días de anticipación al de la Asamblea; ese depósito puede ser sustituido por la presentación, con igual anterioridad de tres días de un certificado emitido por una institución bancaria o financiera en el que conste el depósito de las acciones a nombre del aciconista. — El accionista que no pudiera concurrir a las Asambleas podrá hacerse representar por otra persona mediante Carta-Poder dirigida al Presidente. — Se llevará un Libro de Actas en el que se registrarán las de las Asambleas que se realicen, las que serán firmadas por quien presidiera la Asamblea y por dos accionistas al efecto. — Artículo Décimo Séptimo: El ejercicio económico de al sociedad terminará el treinta y uno de agosto de cada año. — La Asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio publicándose la resolución, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a al Inspección General de Justicia. — Al cierre del ejercicio se practicarán el Inventario, el Balance General, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y se redactará la Memoria. — Estos documentos deberán ajustarse a las normas legales en vigor y serán sometidos por el Directorio al Síndico, quien formulará su informe antes de ser presentados a la Asamblea. — Las

utilidades realizadas y líquidas que resulten se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento paar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Las retribuciones que se acuerden a los Directores y al Síndico; c) El remanente quedará a disposición de la Asamblea General la que fijará las sumas a repartir en calidad de dividendos a los accionistas. — Los dividendos que se voten deberán ser abonados en el curso del ejercicio siguiente y los que no fueren cobrados dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, prescribirán a favor de la Sociedad. — Artículo Décimo Octavo: La liquidación de la sociedad se verificará por intermedio del último Directorio con intervención del Síndico, y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Una vez abonado el pasivo social, el saldo se distribuirá entre los accionistas en proporción a sus capitales integrados. — Artículo Décimo Noveno: Todas las publicaciones previstas en estos Estatutos se harán en el Boletín Oficial por los términos y en las condiciones que establezcan las normas legales y reglamentarias en vigencia al tiempo de adoptarse las respectivas resoluciones.

— Segundo: Constituir el Primer Directorio de "Tonconogy, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria compuesto por un Presidente y dos Directores, eligiéndose por unanimidad a las siguientes personas: doctor Gregorio Gerchunoff, para el cargo de Presidente; y arquitecto Edmundo Jorge Roberto Tonconogy y señor Julio Alberto Tonconogy, para el cargo de Directores; Síndico Titular el doctor Guillermo Francisco González y Síndico Suplente el doctor Carlos Antonio Raimondi, quienes durarán en sus funciones por el término establecido en el artículo décimo primeor de los estatutos sociales. — Tercero: Invitados por el señor Presidente para suscribir la primera serie de capital autorizado o sea dos mil acciones ordinarias al portador de mil esos moneda nacional cada una, los comparecientes responden al llamado suscribiéndolas totalmente en la siguiente forma: doctor Gregorio Gerchunoff, cien acciones de mil pesos cada una o sean cien mil pesos moneda nacional; don Edmundo Jorge Roberto Tonconogy, doscientas veinte acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos veinte mil pesos moneda nacional; don Julio Alberto Tonconogy, doscientas diez acciones de mil pesos cada una o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; doña María Esther Feldman de Tonconogy doscientas diez acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; don Alberto Tomás López, doscientas diez acciones de mil pesos cada una o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; don Francisco Guillermo González, doscientas diez acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; don Carlos Antonio Raimondi, doscientas diez acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; don Eduardo Tomás Cormach, doscientas diez acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional; don Manuel Martín, doscientas diez acciones de mil pesos cada una, o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional y doña Franca Clara Brovia doscientas diez acciones de mil pesos cada una o sean doscientos diez mil pesos moneda nacional. — A continuación todos los comparecientes abonan en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su suscripción haciéndose entrega al señor Presidente de la suma de doscientos mil pesos moneda nacional para que éste proceda a depositarla en la cuenta bancaria a abrirse a nombre de la sociedad y que el doctor Gerchunoff manifiesta recibir. — Cuarto: Conferir Poder Especial a los señores Alberto Tomás López, Francisco Guillermo González, Carlos Antonio Raimondi, Gregorio Gerchunoff y señorita Franca Clara Brovia, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y de autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — En este estado, la señora María Esther Feldman de Tonconogy y deja constancia que efectúa su aporte, con bienes propios. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y la firmaron como acostumbran hacerlo, por ante mí, de todo lo que Doy Fe. — Gregorio Gerchunoff. — E. D. Tonconogy. — María Esther de Tonconogy. — A. Tonconogy. — A. T. López. — F. G. González. — C. Raimondi. — Eduardo T. Cormack. — M. Martín. — Franca Brovia. — Está mi sello. — Ante mí: J. M. Futten. Concuerda con su escritura matriz corriente al folio cuatrocientos dos del Registro trescientos veinte y nueve a mi cargo. — Para los Interesados expido el presente primer testimonio en ocho sellos de ley numerados correlativamente del seis millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos dos al presente de la Serie "A" que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Gregorio — cual- procedimiento — resueıva — Presidente — "A". — Entre líneas: "ni": Valen. — Testado: m$n. 10. —o de quienes lo reemplacen — el: No vale. — J. M. Futten. — Un sello dice: José María Futton. — Escribano. — "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria". — Datos Personales de los Accionistas Fundadores: 1) Gregorio Gerchunoff — Domicilio: Corrientes 1785 4º Piso "G" Cap. Fed. — Profesión: médico — Nacionalidad: argentino naturalizado — Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1892, Cédula de Identidad: 144.574. — Nombre del padre: Hersch — Nombre de la madre: Catalina Chut — Estado: civil: casado. — Nombre del cónyuge: Ana Rotman — Actividad del cónyuge: Ama de casa. — 2º) Edmundo Jorge Roberto Tonconogy. — Domicilio: Beruti 3865, 7º Piso "B", Capital Fed. Profesión: Arquitecto. — Nacionalidad: argentino. — Fecha de nacimiento: 6 de Agosto de 1939. — Cédula de Identidad 4.581.938 — Nombre del padre: José — Nombre de la madre: María Esther Feldman — Estado civil: soltero. — 3) Julio Alberto Tonconogy. — Domicilio: Beruti 3865, 7º Piso "A", Cap. Fed. Profesión: Estudiante — Nacionalidad: argentino — Fecha de nacimiento: 9 de Octubre de 1941 — Cédula de Identidad Nº 4.727.001 — Nombre del padre: José. Nombre de la madre: María Esther Feldman. Estado civil: soltero. — 4º) María Esther Feldman de Tonconogy. Domicilio: Beruti 3865, 7º Piso, "A", Cap. Fed. Profesión: Comerciante. Nacionalidad: argentina. Fecha de nacimiento: 9 de Julio de 1918. Cédula de Identidad: 2.252.539. Nombre del padre: Mauricio David. Nombre de la madre: Juana Rotman. Estado civil: casada. Nombre del cónyuge: José Tonconogy. Actividad del cónyuge: construcciones. — 5) Alberto Tomás López. Domicilio: Reconquista 314, Piso 1º, Capital. Profesión: Contador Público Nacional. Nacionalidad: argentino. Fecha de nacimiento: 29|1|1916. Cédula de Identidad: 1.669.105.

Nombre del padre: Angel López. Nombre de la madre: Esperanza Josefa Pereda. Estado civil: casado. Nombre del cónyuge: Arazeli Ordóñez. Activida del cónyuge: quehaceres domésticos. — 6) Francisco Guillermo González. Domicilio: Bahía Blanca 538, Capital. Profesión: Doctor en Ciencias Económicas. Nacionalidad: argentina. Fecha de nacimnento: 13|9|1916. Cédula de Identidad: 1.698.471. Nombre del padre: José González. Nombre de la madre: Dorinda Pavón. Estado civil: casado: Nombre del cónyuge: Dolores Martín. — Actividad del cónyuge: ama de casa. — 7) Carlos Antonio Raimondi. Domicilio: Solís 343, 10º Piso, "A". Profesión: Doctor en Ciencias Económicas. Nacionalidad: argentina. Fecha de nacimiento: 13|10|1916. Cédula de Identidad: 1.309.619. Nombre del padre: Augusto Raimondi. Nombre de la madre: Andreina Moro (fallecida). Estado civil: casado. Nombre del cónyuge: Inés Mercedes Sosa. Actividad del cónyuge: quehaceres domésticos. — 8) Eduardo Tomás Cormack. Domicilio: Fray Justo Sarmiento 2387, Vicente López. Profesión: empleado. Nacionalidad: argentino. Fecha de nacimiento: 25 de Noviembre de 1925. Cédula de Identidad: 2.476.862. Nombre del padre: Tomás. Nombre de la madre: María Josefina Carballal. Estado civil: casado. Nombre del cónyuge: Josefa Martínez Rial. Actividad del cónyuge: quehaceres domésticos. —

9) Manuel Martín. Domicilio: J. F. Aranguren 4168, Capital. Profesión: empleado. Nacionalidad: argentino. Fecha de nacimiento: 1º de Julio de 1918. Cédula de Identidad: 1.556.379. Nombre del padre: Manuel. Nombre de la madre: Eloisa Zorrilla. Estado civil: casado. Nombre del cónyuge: Nélida E. Grinner. Actividad del cónyuge: ama de casa. — 10) Franca Clara Brovia. Domicilio: Bahía Blanca 904, Llavallol. Profesión: empleada. Nacionalidad: argentina naturalizada. Fecha de nacimiento: 13 de Enero de 1939. Cédula de Identidad: 5.726.453. Nombre del padre: José Brovia. Nombre de la madre: Emma Brusco. Estado civil. soltera. A fojas doce corre boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina y a fojas trece sellado de Doscientos pesos moneda nacional por reposición. Señor Inspector General de Justicia. S|D. Alberto Tomás López, con domicilio en Reconquista 314, Primer Piso, Capital, en representación de "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", de acuerdo con la facultad que le ha sido conferido por ante el Escribano Público, José María Futten, el día 18 de Julio de 1966, ante el Señor Inspector General de Justicia, se presenta y solicita por su intermedio, la aprobación de los estatutos de la referida sociedad y el reconocimiento de la misma por el Superior Gobierno de la Nación. A esos efectos acompaña los antecedentes que detalla a continuación: a) Testimonio del acta constitutiva y Estatutos de la Sociedad; b) Triplicado de la boleta de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden conjunta del Señor Inspector General de Justicia, por la suma de m$n. 200.000, importe que constituye el diez por ciento integrado por los accionistas; c) Detalle con los datos personales de los señores accionistas fundadores; d) Sello por la suma de m$n. 200, en pago del derecho de presentación de Sociedades Anónimas. En consecuencia, llenadas todas las exigencias legales solicita que previo dictamen de esa repartición se sirva tener a bien elevar estas actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia para el otorgamiento de la personería jurídica. Saludo al señor Inspector General de Justicia con la mayor consideración. — Hay una firma. — Señor Inspector General: No existe registrada ninguna sociedad anónima con personalidad jurídica con nombre similar al que refieren las presentes actuaciones. — Oficina de Mesa de Entradas — 25 de Julio de 1966. — Hay una firma. — Señor Inspector Jefe: Alberto Tomás López cuya personería para representar a Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", (e. f.) acredita el testimonio de escritura que origina estas actuaciones, mediante presentación que antecede, solicita se autorice el funcionamiento de dicha entidad, y la aprobación de su Estatuto, acompañando a tal fin la siguiente documentación: Fs. 1|8 Primer Testimonio de la escritura pública Nº 126 de fecha 18 de Julio último, por la que se instrumentó el acto constitutivo incluso estatuto. — Fs. 9|11, datos personales de los constituyentes. — Fs. 12, boleta de depósito del Banco de la Nación por $ 200.000. Fs. 13, valores fiscales de ley. — En la fecha preindicada, diez accionistas constituyeron esta sociedad, en cuya oportunidad suscribieron la primera serie de Acciones ordinarias por valor nominal de $ 2.000.000, importe integrado en el 10 o|o y depositado según prescribe la ley (Fs. 6 v. 7|12). Luego de examinar la documentación de referencia, el suscripto estima que corresponde correr vista de lo siguiente: Estatuto. —

Art. 15: Suprimir "con derecho a voto", pues todas las acciones gozan de ese derecho. — Art. 16º: Después de "financiera" agregar "legalmente autorizada para recibir títulos en custodia". "Dpto. Soc. Anón. Julio 29 de 1966. — Oscar Sturla . Inspector. — Señor Inspector. — Buenos Aires, Agosto 2 de 1966. — De las observaciones que formula el Inspector informante vista a la sociedad por el plazo de diez días. — Comuníquese. — Departamento Sociedades Anónimas. Alberto G. Pico, Inspector Jefe. — Dpto. Soc. Anón., 9|8|66. — Notificado en la fecha. — Franca Brovia. — Señor Inspector General de Justicia. — S|D. — Expediente Nº 22.113. — Alberto Tomás López, con domicilio en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, en representación de "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", tiene el agrado de dirigirse al señor Inspector General de Justicia, contestando la vista que le fuera oportunamente conferida, y al respecto informa: Que acepta las observaciones formuladas a los artículos 15º y 16º del estatuto social, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo Décimo Quinto: "Las asambleas generales, ordinarias y extraordinarias, incluso las convocadas para tratar los asuntos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primera convocatoria, con la presencia de la mayoría de las acciones suscriptas y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por la mayoría de los votos presentes. — Si hubiese de efectuarse una segunda convocatoria, ésta será para dentro de los treinta días siguientes y la asamblea respectiva quedará constituida cualquiera que fuese el número de acciones que concurriera y adoptará resoluciones válidas con el voto favorable de la mayoría de los votos presentes. aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio". — Artículo Décimo Sexto: Las asambleas serán presididas por el Presidente, o por el Director que lo reemplace, o en caso de ausencia o impedimento de los directores, por la persona que la misma asamblea designe. — Quien presida tendrá voto decisivo en caso de empate. — En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. — Para tomar parte de las asambleas las acciones de quienes concurran deberán depositarse en la Caja de la Sociedad, con no menos de tres días de anticipación al de la asamblea; ese depósito puede ser sustituido por la presentación, con igual anterioridad de tres días, de un certificado emitido por una institución bancaria o financiera, legalmente autorizada para recibir títulos en custodia en el que conste el depósito de las acciones a nombre del accionista. — El accionista que no pudiera concurrir a las asambleas podrá hacerse representar por otra persona mediante Carta Poder dirigida al Presidente. — Se llevará un libro de actas en el que se registrarán las de las asambleas que se realicen, las que serán firmadas por quien presidiera la asamblea y por dos accionistas designados al efecto". — Saluda al señor Inspector General de Justicia con la mayor consideración. — Hay una firma".; — Señor Inspector Jefe: Con la redacción adoptada, mediante presentación que antecede en respuesta a la vista conferida, para los artículos 15º y 16º del estatuto de "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", (e. f.) el suscripto estima que este expediente puede ser elevado a la superioridad, aconsejando se autorice el funcionamiento de dicha entidad y la aprobación de su carta orgánica en la forma obrante desde fs. 1 vta. a fs. 6 vta., con las modificaciones de fs. 16 y vta. — Si así se resolviere, deberá ordenarse en su oportunidad el cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio. — Dpto. Soc. Anón. Agosto 23 de 1966. — Oscar Sturla, Inspector". — "Señor Inspector General corresponde imprimir a estas actuaciones el trámite de elevación que se aconseja el Inspector informante. — Departamento Sociedades Anónimas, agosto 25 de 1966. — Hay una firma". — "Señor Ministro: La sociedad "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta ciudad, el 18 de julio de 1966, reúne los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio, por lo que el suscripto, de acuerdo con lo informado por el Departamento de Sociedades Anónimas, considera que V. E. puede autorizarla y aprobar los estatutos de fs. uno vta. a 6 vta., con las modificaciones de fs. 16 y vta. y exigir el cumplimiento previo del artículo 319 del Código citado en los plazos reglamentarios Inspección General de Justicia, agosto 31 de 1966. — Hay una firma y un sello". — "Buenos Aires, 19 sept. 1966. — Visto el Expediente Nº 22.113|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia. Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el 18 de julio de 1966, y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a seis vuelta (6 vta.), con las modificaciones de fojas diez y seis y vuelta (16 y vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Martínez Paz. — Resolución P. J. Nº 001.347". — Es copia fiel de las partes pertinentes del Expediente número veinte y dos mil ciento trece del año mil novecientos sesenta y seis, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que he tenido a la vista para este acto, doy fe, como que el compareciente declara: Que habiendo cumplido los socios fundadores de la sociedad anónima denominada "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria" con las condiciones prescriptas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, deja por este acto, definitivamente constituida, la sociedad anónima "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", que se regirá por los estatutos preinsertos. Leída que le fue se ratficó en su contenido y la firmó como acostumbra hacerlo por ante mí, de todo lo que doy fe. Gregorio Gerchunoff. — Está mi sello. Ante mí. — J. M. Futten. — Concuerda con su escritura matriz corriente al folio seiscientos treinta y cuatro del Registro trescientos veinte y nueve a mi cargo. — Para la sociedad "Tonconogy, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", expido el presente primer testimonio en trece sellos de ley numerados correlativamente del seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos diez y ocho al seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos veinte y nueve y el presente de la Serie "A" que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — José María Futten. — Hay un sello. — Sobre raspado — reelegibles — clase nombrar — referéndum — Quien —

Décimo, establezcan. — Tonconogy — carácter — la — Entre líneas — quien presidiera la asamblea — y por — Vale. Testado — indistintamente — del — No vale.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

39.200 e.21|11 Nº 49.362 v.21|11|66

C A R I P O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura Número Ochocientos Ochenta y Nueve: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparece... Acta Constitutiva" En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 3 de Octubre de 1966, se reúnen los señores Jorge Alberto Fernández y Olga Martha Grassi de Fernández, casados; Beatriz Carmen Nogueira, casada; Jorge Luis Angel Tosso, casado; Julio César Lenzi, casado; Daniel Alfredo Carreras, casado, Miguel Andrés, casado; Mario Zambra (h), casado; Aída Beatriz Amatruda de Lenzi, casada, y Martha Benita Magdalena, casada; todos mayores de edad y domiciliados en la Av. de Mayo 953, Piso 3º, y resuelven Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Núm. 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominara "CARIPO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA" (Art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y distribución de productos alimenticios, agropecuarios, textiles, metalúrgicos, químicos, de minería y plásticos. — c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — d) Constructoras: Mediante la construcción de edificios, obras viales de todo tipo pavimentaciones ,de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. (Art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en m$n. 10.000.000 representado por 100.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 50 series de m$n. 200.000 cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 8 miembros titulares cuyo mandato durará 1 año (Art. 7º). —

El ejercicio social cerrará el 31 de Diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto suscripto. — Monte integrado: — Jorge A. Fernández. — 2.000.—. Ord. 200.000.— 20.000.— Olga M. de Fernández. — 2.000.— Ord. 200.000. — 20.000.— Beatriz C. Nogueira. — 2.000.— Ord. 200.000. — 20.000.— Jorge Luis A. Tosso. — 2.000.— Ord. 200.000.— 20.000.— Julio C. Lenzi. — Ord. 200.000.— 20.000.— Daniel A. Carreras — 2.000.— Ord. 200.000.— 20.000.— Miguel Andrés. — 2.000.— Ord. 200.000.— 20.000.— Mario Zambra. — 2.000.— Ord. 200.000. — 20.000. — Aída Amatruda de Lenzi. — 2.000.— Ord. 200.000. — Martha B. Magdalena. — 2.000.— Ord. 200.000. — 20.000. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Jorge Alberto Fernández; Vice Presidente: Olga Martha Grassi de Fernández; Vocal: Beatriz Carmen Nogueira; Síndico Titular: Jorge Luis Angel Tosso y Síndico suplente: Julio César Lenzi. — Cuarto: Autorizar al señor Jorge Alberto Fernández y a la señora Beatriz Carmen Nogueira, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — J. Fernández. — Olga M. Grassi. — Beatriz Carmen Nogueira. — Jorge L Tosso — Julio César Lenzi. — D. Carreras. — Miguel Andrés. — Mario Zambra. — A. A. de Lenzi. — Martha B. M. de Veiga. — "Nº 22671. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3329|63 y, en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Caripó Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora" constituída en esta Ciudad el 3 de octubre de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldivar. — Hay un sello. — Resolución Nº 3714... Hay un sello. — Alberto Ricardo Amado. Escribano. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Tatiana Schifris. secretaria

6.000.— e.21|11-Nº 49.289-v.21|11|66

PIELES FABRICANT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número: mil ciento setenta y cuatro: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte y seis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Jacobo Kasner, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo número trescientos cuarenta y dos, de esta ciudad, con Cédula de Identidad número setecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres; don Manuel Lippe Sender, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil trescientos cuarenta y dos de esta ciudad, con Cédula de Identidad número un millón treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y uno; don José Sender, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil trescientos cuarenta y dos de esta ciudad, con Cédula de Identidad número un millón quinientos cuarenta mil trescientos nueve; don Ricardo Fabricant, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Pasteur número trescientos sesenta y nueve de esta ciudad; con Libreta de Enrolamiento número: cuatro millones doscientos veinte y dos mil novecientos cuarenta y uno; don Angel Lorenzo Prieto, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Pasteur número trescientos sesenta y nueve de esta ciudad, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos catorce mil doscientos cuarenta y seis; doña Rosa María Feitt, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en la calle Pasteur número trescientos sesenta y nueve, de esta ciudad, con Libreta Cívica número trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco, doña Amanda Kasner, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en la calle Thámes número dos mil ciento diez y nueve, vecina de esta ciudad, con Libreta Cívica número tres millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos siete; doña María Esther Cavan, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en la calle Bacacay número tres mil ochocientos veinte y nueve, vecino de esta ciudad, doña Ana Jacobsons, argentina, viuda, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en la calle Pueyrredón número dos mil cincuenta de esta ciudad, con Cédula de Identidad número dos millones cincuenta y dos mil trescientos seis, y doña Clara Saguinor, argentina, casada, experta contable, domiciliada en la calle Córdoba número tres mil cuatrocientos treinta y uno de esta ciudad, con Libreta Cívica número tres millones seiscientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y seis, todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que dicen: que por acto privado constituyeron provisoriamente en esta ciudad el veinte de agosto de mil novecientos sesenta y seis, una sociedad anónima bajo el rubro de "Pieles Fabricant, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" la que luego de los trámites legales de estilo fue autorizada a funcionar como tal por superior decreto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación —Inspección General de Justicia— con fecha veinte y tres de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, mediante resolución tres mil quinientos veinte y ocho, y que en consecuencia vienen por la presente a elevar a escritura pública el acta constitutiva; los estatutos sociales y el texto del superior decreto mencionado, a cuyo efecto me exhiben el expediente administrativo número veinte y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres, caratulado Pieles Fabricant, S. A. número de orden uno|sesenta y seis, que tramita en el citado ministerio, y en el cual a fojas uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y diez consta la citada documentación, todo lo que copiado por su orden dice textualmente así: Acta Constitutiva de Pieles Fabricant, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 1966, se reúnen los señores Jacobo Kasner, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo 1342, C. I. 765.543; Manuel Lippe Sender, argentino, casado, comerciante, Carlos Calvo 1342, C. I. 1.934.741, José Sender, argentino, casado, comerciante, Carlos Calvo 1342, C. I. 1.540.309; Ricardo Fabricant, argentino, casado, comerciante, Pasteur 369 L. E. 4.222.941; Angel Lorenzo Prieto, español, casado, comerciante, Pasteur 369, C. I. 2.614.246; Rosa María Feitt, argentina, casada, quehaceres, Pasteur 369, L. C. Nº 0.363.465; Amanda Kasner, argentina, casada, quehaceres, Thames 2119, L. C. 3.245.907; María Esther Cavan, argentina, casada, quehaceres, Bacacay 3829, Lib. Cíc. 4.398.823; Ana Jacobsons, argentina, viuda, quehaceres, Pueyrredón 2050, C. I. 2.052.306; y Clara Saguinor, argentina, casada, experta contable, Córdoba 3431, L. C. 3.632.246; todos mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "PIELES FABRICANT, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (art. 1º); — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2º); — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: relacionadas con las industrias del cuero, peletero y de confección: Comerciales: importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no (art. 3º); — d) El capital autorizado se fija en $ 10.000.000 m|n. (diez millones de pesos moneda nacional) representados por cien mil acciones de m$n. 100, valor nominal, cada una y dividido en diez series de pesos 1.000.000 m|n. cada serie (art. 4º); — e) El directorio estará compuesto de tres a quince miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. 7º); — f) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos por acción, que todos los accionistas suscriben por partes iguales e integran en este acto, en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano Administrativo y fiscalizador: Presidente: Ricardo Fabricant. — Vice-presidente: Jacobo Kasner. — Directores titulares: Manuel Lippe Sender y Angel Lorenzo.

— Síndico Titular: Ignacio Zapolanski. y Síndico Suplente: Amanda Kasner. — Cuarto: Autorizar a los señores Ignacio Zapolanski, Clara Saguinor y Marta Montero a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — María Esther Cavan de Lorenzo. — Angel Lorenzo. — R. F. de Fabricant. — R. Fabricant.

— Ana J. de Jacobsons. — J. Kasner. — A. Kasner. — J. Sender. — M. L. Sender. — C. Saguinor. — Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y corresponden respectivamente a: María Esther Cavan, Angel Lorenzo, María Rosa Feitt, Ricardo Fabricant, Ana Jacobsons, Jacobo Kasner, Amanda Kasner, José Sender, Manuel Lippa Sender y Clara Saguinor, doy fe. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1966. — Firmado: A. Levin. — Hay un sello: A. Levin. — Escribanó. — Hay otro sello de domicilio. — "Estatutos de Pieles Fabricant, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — La sociedad anónima constituída con el nombre de "Pieles Fabricant", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — 2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. _ 4º El capital social autorizado se fija en $ 10.000.000 m|n. diez millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 10 (diez) series iguales. — 7º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 15 (quince) con mandato por 1 (un) año, siendo reelegibles. — 11º) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año. — Firmado: a continuación y con su correspondiente certificación por Escribano. — A. Levin. — Hay un sello: A. Levín. — Hay otro sello de domicilio. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Nº veinte y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966: Visto lo solicitado a fojas ocho; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exigen el artículo 318 del Código de Comercio de conformidad con lo dictaminado por el departamento de sociedades anónimas, y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63, la Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del decreto 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Pieles Fabricant, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" constituída en esta ciudad el veinte de agosto de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 1 vta. (fojas uno vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta); — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Firmado: Alberto S. Guerizoli. — Hay un sello: Alberto S. Guerizoli. — Sub Inspector General de Justicia. — Contable. — Resolución número: tres mil quinientos veinte y ocho. — Hay otro sello del Ministerio de Educación y Justicia —Inspección General de Justicia—. Es copia fiel de sus originales, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que de esta forma dejan definitivamente constituída la sociedad "Pieles Fabricant, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" solicita de mi el autorizante, que de la presente escritura expida cuantos testimonios fueran necesarios a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás formalidades exigidas por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Leída que les fue: los comparecientes se ratifican en su contenido, así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo, todo por ante mí, doy fe. — J. Kasner. — M. L. Sender. — José Sender. — R. Fabricant. — Angel Lorenzo. — R. F. de Fabricant. — Amanda Kasner. — María Esther Cavan de Lorenzo. — Ana M. de Jacobsons. — Clara Saguinor. — Hay un sello. — Ante mí: A. Levin. — Concuerda con su matriz que pasó por ante mí al folio tres mil cuarenta y dos del Registro cuatrocientos ochenta y cinco a mi cargo, doy fe. — A. Levin. — Escribano. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.760.— e. 21|11 Nº 49.305 v. 21|11|66

A L U F SOCIEDAD ANONIMA
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, hácese saber por un día, el siguiente edicto:

Escritura Nº 573. — En Villa Martelli, Pcia. de Bs. Aires, a 19 de octubre de 1966, ante mí comparece... El acta constitutiva dice así: Testimonio escritura Nº 537. En Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires, a 29 de septiembre de 1966, comparecen ante mí los Sres. Herz Ulnik, domiciliado en Pueyrredón 1376, P. 1º, Cap. Fed.; Fajga Cypa Zalcberg de Ulnik, domiciliada en Pueyrredon 1376, P. 1º, Cap. Fed.; Jacobo Rachcovsky, domiciliado en Rawson 898, Cap. Fed.; León Waisman Lublin, domiciliado en Triunvirato 5498; Juan Ulnik, domiciliado en Florida 336, Cap. Fed.; Mabel Beatriz Grus de Ulnik, domiciliada en Cucha Cucha 35, Cap. Fed.; Susana Beatriz Sebastiani de Vassalo, domiciliada en Av. del Libertador 5575, Cap. Fed.; Matilde Grinberg, domiciliada en Catamarca 285, Cap. Fed.; Lidia Beatriz Vázquez, domiciliada en Iberá 4912, Cap. Fed.; y Gertrudis Luckacs de Mendl, domiciliada en Tucumán 320, Cap. Fed.; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles de mi conocimiento de tránsito en ésta, doy fe, como de que resuelven: 1º) Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3.329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará ALUF SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, IN-

DUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolo ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación,, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país; Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento e integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, madereros, químicos, del mar, textiles, plásticos, alimenticios, eléctricos, materiales de construcción, máquinas y herramientas; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el art. 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; Mandatos: De organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, representado por 100.000 acciones de m$n. 100, valor nominal cada una y dividido en 10 series de m$n. 1.000.000, cada serie; e) El directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares y cuyo mandato durará un año, siendo reelegibles; f) El ejercicio social cerrará el 30 de septiembre de cada año; 2º) Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de un voto según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones suscriptas — Clase Ord. 1 voto — Capital Suscripto — Capital Integrado: Herz Ulnik 4.000, 400.000, 40.000, Fajga Cypa Zalcberg de Ulnik 1.000, 100.000, 10.000; Jacobo Rachcovsky 500, 50.000, 5.000; León Waisman Lublin 2.000, 200.000, 20.000; Juan Ulnik 4.000, 400.000, 40.000; Mabel Beatriz G. de Ulnik 3.000, — 300.000, 30.000; Susana B. S. de Vassalo 1.000, 100.000, 10.000; Matilde Grinberg 500, 50.000, 5.000; Lidia B. Vázquez 2.000, 200.000, 20.000; Gertrudis L. de Mendl 2.000, 200.000, 20.000; lo que hace un total de 20.000 acciones por un valor nominal de m$n. 2.000.000, habiéndose integrado el 10% o sean m$n. 200.000. Todos los accionistas efectúen la integración en dinero efectivo, dejándose constancia que las suscripciones e integraciones de las Sras. Fajga C. Z. de Ulnik, Mabel B. G. de Ulnik, Susana B. S. de Vassalo y Gertrudis L. de Mendl se verifican con bienes propios. 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como presidente al Dr. Juan Ulnik y como vice-presidente a la Sra. Gertrudis L. de Mendl, como síndico titular al Sr. Herz Ulnik y como síndico suplente al Dr. Marcos Pipman; 4º) Conferir poder especial a los Sres. Juan Ulnik y|o Gertrudis L. de Mendl a fin de que indistintamente o en forma conjunta realizen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistintamente o conjuntamente H. Ulnik; Fajga C. Z. de Ulnik; Jacobo Rachcovsky; León W. Lublin; Juan Ulnik; Mabel B. G. de Ulnik; Susana B. S. de Vassalo; Matilde Grinberg; Lidia B. Vázquez; Gertrudis L. de Mendl. Hay un sello. Ante mí, Dora E. Salazar Egaña... La resolución dictada por el Inspector General de Justicia dice así: Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. Visto lo solicitado a fs. 12; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Soc. Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Aluf Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", constituida en esta Ciudad el 29 de septiembre de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), y sus estatutos de fs. 6 (fojas seis) a fs. 9 (fojas nueve). — 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección Gral. de Justicia. Resolución Nº 3644. Hay una firma ilegible. Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. Lo transcripto es copia fiel. Doy fe... Dora E. Salazar Egaña (Escribana).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.480 — e.21|11-Nº 49.363 v.21|11|66

COPRODAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por resolución del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Dos Mil Setecientos Dieciséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Autorizante, comparece don Manuel Alvarez, casado, domiciliado en la calle Estanislao S. Zeballos número dos mil novecientos ochenta y uno de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, mayor de edad, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto además de por si en su carácter de apoderado de los señores don Baldomero López, casado; don Benito Rodríguez, casado; don Enrique Osvaldo Balbi, casado; don Héctor Ramón Cruz, casado; don Jorge Luis Di Leva, casado; don Ricardo Da Lozzo, soltero; doña Ernilde Asunta Toscana de Pérez, casada; doña Isabel Bohigas de Mas, casada, y don Emilio Pastor Musante, soltero, todos domiciliados en Coronel Díaz dos mil quinientos treinta y ocho de esta Ciudad, en mérito del Poder Especial que estos le confirieran según escritura de fecha dieciocho de Julio del corriente año, pasada ante mí el autorizante al folio dos mil ochocientos setenta y uno, protocolo corriente de este Registro a mi cargo, de que certifico; y el compareciente en el carácter invocado dice: Que son únicos socios fundadores de la sociedad "Coprodal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", por lo que solicita de mi el autorizante la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica a cuyo efecto me exhibe el expediente número veintidós mil ciento sesenta y seis, de la Inspección General de Justicia, el que copiado en lo pertinente dice: "Acta Constitutiva: De acuerdo al Decreto 3.329|63. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de Julio de 1966, se reúnen los señores Baldomero López; Benito Rodríguez; Enrique Osvaldo Balbi; Manuel Alvarez, Héctor Ramón Cruz; Jorge Luis Di Leva; Ricardo Da Lozzo; Ernilde Asunta Toscana de Pérez; Isabel Bohigas de Mas y Emilio Pastor Musante y resuelven: Primero: Constituir una sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas. — a) La sociedad se denominará "COPRODAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". — b) Su término de duración será de 99 años (art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: I. — Comerciales: por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — II. — Industriales: La fabricación y elaboración de productos alimenticios y del mar; III. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el art. 93 de la Ley 11.672 y otras operaciones para las cuales se requiere el concurso público. — IV. — Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. — V. — Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. (art. 3º). — d) El directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. 7º). — e) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000) representado por 50.000 acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales (Art. 4º); f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación: Baldomero, López 1.000 (mil) acciones: Benito Rodríguez, 1.000 (mil) acciones; Enrique Osvaldo Balbi, 1.000 (mil) acciones; Manuel Alvarez, 1.000 (mil) acciones; Héctor Ramón Cruz, 1.000 (mil) acciones; Jorge Luis Di Leva, 1.000 (mil acciones; Ricardo Da Lozzo, 1.000 (mil acciones; Ernilde Asunta Toscana de Pérez, 1.000 (mil) acciones; Isabel Bohigas de Mas, 1.000 (mil) acciones, y Emilio Pastor Musante, 1.000 (mil) acciones. — Todos los accionistas constituyentes han integrado en efectivo el 10 o|o del valor suscripto, en consecuencia el capital efectivamente integrado de la sociedad es de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000). — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente, Baldomero López; vicepresidente, Benito Rodríguez; vocal, Héctor Ramón Cruz; síndico titular, Manuel Alvarez, y síndico suplente, Enrique Osvaldo Balbi. — Cuatro: Autorizar a los señores Baldomero López y Manuel Alvarez a fin de que en forma conjunta o indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el Art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma conjunta o indistintamente (Art. 1.184, Código Civil). — M. Alvarez. — J. Di Leva. — H. R. Cruz. — B. Rodríguez. — R. Da Lozzo. — Isabel S. de Mas. — Ernilde A. T. de Pérez. — E. O. Balbi. — B. López. — E. Musante. — 2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde de su inscripción en el Registro Público de Comercio... 4) El capital social autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000 (cinco millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional), valor nominal cada una y dividido en 5 (cinco) series iguales... 6) El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime conveniente. La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por un año, siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... Nº 22.166. Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto Nº 3.329|63 La Inspección General de Justicia Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima. Previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Coprodal. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 3 de julio de 1966 cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) con la modificación de fs. 13 (fojas trece) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta) con la modificación de fs. 19 (fojas diecinueve). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — A. Guerizoli. Alberto Guerizoli, subinspector General de Justicia. Contable. — Resolución Nº 3.517. "Lo relacionado y transcripto es conforme y copia fiel, doy fe y el compareciente en el carácter invocado dice: Que deja formalizada la constitución definitiva de la sociedad Coprodal Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, solicitando de mi, el autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, su presentación ante la Inspección General de Justicia a sus demás efectos. — Leída que le fue, se ratificó en su contenido, y la firmó por ante mí en la forma que acostumbra a hacerlo de todo lo que doy fe. — M. Alvarez. — Hay un sello. Ante mí: Arón Siganevich. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil cuatrocientos sesenta y uno del Registro trescientos ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente testimonio en siete sellos de ley números cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y nueve; el cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta; el cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno; el cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y dos; el cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y tres; el cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro y el presente cero cero seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cinco, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a cuatro días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Arón Siganevich. Hay un sello. — Raspado: actuaciones normas, mercaderías, papeles, cerrará, Enrique, ha sido, el, asamblea, un Previo, Resolución, Financiera. Entre líneas: 11) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... Todo vale. Entre líneas: todos domiciliados en Coronel Díaz dos mil quinientos treinta y ocho de esta ciudad. Todo vale.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.800.— e.21|11 Nº 49.352 v.21|11|66

TRECAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto: Escritura número trescientos seis. — En la ciudad de Dolores, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los veinte y ocho del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí: escribano autorizante, comparecen: don Carlos Pedro Stollavagli, argentino, soltero, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Chile número mil quinientos treinta de la Capital Federal; don Rodolfo Emigdio Crosio, argentino casado con doña Noemí María Montller, domiciliado en la calle Estado de Israel número cuatro mil quinientos sesenta, de la Capital Federal, comerciante, con libreta de enrolamiento número dos millones doscientos dos mil setecientos cincuenta y cuatro; don Carlos María Roggi, argentino, soltero empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos setenta y siete mil quinientos cuatro, domiciliado en la calle Billinghurst número mil seiscientos veinticinco de la Capital Federal; don Carlos Alberto Medrano, argentino, soltero, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve, domiciliado en la calle Austria mil setecientos cuarenta y dos de la Capital Federal; don Albino Bemposta, argentino, casado con doña Berta Altamira D'Aria, comerciante con cédula de identidad número tres millones ciento ochenta y cinco mil cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Cabildo número mil ochenta de la Capital Federal; don Luis Fernando Gil, argentino, soltero, domiciliado en la calle Acuña de Figueroa número ciento seis de la Capital Federal, comerciante, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos quince mil setecientos sesenta y nueve; doña Teresa Robotti, ar-

gentina, soltera, comerciante, con libreta cívica número tres millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y uno, domiciliado en la calle Convención número mil novecientos trece de la Capital Federal; doña Margarita Mabel Espejo, argentina, soltera, comerciante, con libreta cívica número tres millones cincuenta mil seiscientos once, domiciliada en la calle Arias número tres mil doscientos cincuenta y cuatro de la localidad de Lanús, de esta provincia; don Raúl García Morando, argentino casado con doña Cora Piombo, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número trescientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y siete, domiciliado en el Pasaje Convención número mil novecientos treinta y uno de la Capital Federal y don Francisco Enrique Lapadula, argentino, casado en primeras nupcias con doña María de las Nieves Alvarez, comerciante con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos cincuenta y dos mil treinta y tres, domiciliado en la calle Caseros número setecientos cincuenta y uno, de la Capital Federal, todos de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles, de mí conocidas de lo que doy fe. — "Acta constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Carlos Pedro Stollavagli, Rodolfo Emigdio Crosto, Carlos María Roggi Carlos Alberto Medrano, Albino Bemposta, Luis Fernando Gil, Teresa Robotti, Margarita Mabel Espejo, Raúl García Morando y Francisco Enrique Lapadula y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TRECAR", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación y compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición construcción, venta, fraccionamiento, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse, compraventa y administración de acciones, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones a que se refiere el artículo 93 de la ley 11.672 y las que requieran el concurso público; d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—) representado por cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una y dividido en cinco series; e) El directorio estará compuesto de tres a ocho miembros titulares, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de 1 voto por un valor total nominal de pesos un millón moneda nacional (m$n. 1.000.000.—) la que queda íntegramente suscripta, según se detalla a continuación: Suscripción, Integración, Accionistas. Acciones — Clase — Monto: Carlos Pedro Stollavagli — 1.000 — Ord. A, 100.000; Rodolfo Emigdio Crosio — 1.000 — Ord. A — 100.000: Carlos María Roggi — 1.000 — Ord. A — 100.000; Carlos Alberto Medrano — 1000 — Ord. A — 100.000; Albino Bemposta — 1000 — Ord. A — 100.000; Luis Fernando Gil — 1.000 — Ord. A — 100.000; Teresa Robotti — 1.000 — Ord. A — 100.000; Margarita Mabel Espejo — 1.000 — Ord. A 100.000; Raúl García Morando — 1.000 — Ord. A — 100.000; Francisco Enrique Lapadula — 1.000 — Ord. A — 100.000. — 1.000.000. — Los accionistas integran en este acto en efectivo el diez por ciento del capital en que han suscripto. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Carlos Pedro Stollavagli, vicepresidente: Carlos Alberto Medrano: síndico titular: Raúl García Morando; síndico suplente: Francisco Enrique Lapadula. — Cuarto: Autorizar a los señores directores a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia Nº 22, 554. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo determinado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, la Inspección General de Justicia: Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Trecar", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera constituida en esta ciudad el 30 de julio de mil novecientos sesenta y seis, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. dos (fojas dos) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Alberto F. Gerizoli. — Hay un sello. — Resolución Nº 3.458. — "Mario Nacarato escribano. — E|l: 100.000: Vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800.— e.21|11 Nº 49.310 v.21|11|66

CERAZI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Folio 685. Primer Testimonio. Escritura Número Trescientos Treinta y Dos. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano público, comparecen los señores don Angel Rabinovich, que firma: "A. Rabinovich", casado en primeras nupcias con doña Catalina Potick, nacido el veintiocho de setiembre de mil novecientos dos, argentino, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número trescientos setenta y cinco mil ciento cuarenta y siete, y domiciliado en la calle Ugarteche número tres mil cincuenta: don Abraham Belfer, que firma "A. Belfer", casado en primeras nupcias con doña Margarita Elena Ronchetti, nacido el dos de febrero de mil novecientos veintiuno, polaco, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón seiscientos sesenta y siete mil setecientos cuatro y domiciilado en la calle Venezuela número cuatro mil doscientos cincuenta y nueve; don Naón Volpin, firma "N. Volpin", soltero, nacido el veintidós de diciembre de mil novecientos veintisiete, argentino, empleado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones doscientos siete mil setecientos ochenta y uno, y domiciliado en la calle Monte número mil cuatrocientos cinco; don Octavio Rabinovich, que firma: "O. Rabinovich", casado en primeras nupcias con doña Ana Schkolnik, nacido el treinta de abril de mil ochocientos noventa y nueve, argentino, médico, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones ochenta mil novecientos treinta y siete, y domiciliado en la Avenida Corrientes número dos mil cuatrocientos sesenta y tres; doña Liliana Rabinovich, que firma: "L. Rabinovich", soltera, nacida el quince de mayo de mil novecientos treinta y siete, argentina, maestra, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número tres millones novecientos cincuenta y un mil quinientos nueve, y domiciliada en la calle Ugarteche número tres mil cincuenta; don Leonardo Halperin, que firma: "L. Halperin", casado en primeras nupcias con doña Delia Rabinovich, nacido el diecinueve de julio de mil novecientos diez, argentino, ingeniero, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número quinientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres, y domiciliado en la Avenida Federico Lacroze número mil seiscientos cincuenta; doña Catalina Potick de Rabinovich, que firma: "C. Potick de Rabinovich", casada en primeras nupcias con el señor don Angel Rabinovich, nacida el ocho de octubre de mil novecientos cinco, argentina, maestra, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón cuatrocientos veintisiete mil novecientos treinta y ocho, y domiciliada en la calle Ugarteche número tres mil cincuenta; doña Josefa Rabinovich, soltera, nacida el veinticinco de junio de mil novecientos cuatro, argentina, empleada, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón cuatrocientos cuatro mil setenta y cuatro, y domiciliada en la calle Cabello número tres mil ochocientos cincuenta y cuatro; doña Margarita Elena Ronchetti de Belfer, que firma: "M. R. de Belfer", casada en primeras nupcias con el señor don Abraham Belfer, nacida el veintinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro, argentina, empleada, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón ciento noventa y cinco mil setenta y nueve, y domiciliada en la calle Venezuela número cuatro mil doscientos cincuenta y nueve; don Mauricio Rabinovich, que firma: "M. Rabinovich", casado en primeras nupcias con doña Fanny Aratuz, nacido el veinticuatro de julio de mil novecientos diez, argentino, abogado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón ciento once mil ciento cuarenta, y domiciliado en la calle Méjico número novecientos veinticuatro; y don Oscar Rabinovich, que firma: "O. Rabinovich", soltero, nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, abogado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones quinientos ochenta y dos mil trescientos noventa y cinco, y domiciliado en la calle Esmeralda número ciento cincuenta y cinco; todos los comparecientes vecinos de esta Capital, personas hábiles para contratar y de mi conocimiento, de que doy fe, y exponen: Que por acta privada de fecha veinticuatro de enero del corriente año, los comparecientes resolvieron constituir la sociedad anónima "CERAZI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA", que se regiría por los estatutos que por cuerda separada suscribieron, y a tal efecto se convino por el punto cuarto de dicha acta, en facultar especialmente a los señores doctor don Manuel Berguer y|o Abraham Belfer, para que actuando en forma indistinta o conjuntamente, solicitaren y obtuvieren del Ministerio de Educación y Justicia, la aprobación de dichos estatutos y la autorización legal para que la sociedad constituida funcionase como Sociedad Anónima. Que presentados dichos documentos a la Inspección General de Justicia, el Excelentísimo señor Ministro de Educación y Justicia, por Resolución número mil ciento sesenta y cinco, de fecho ocho del actual, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como anónima, y aprobó sus estatutos con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y allanadas por la interesada de fojas diecinueve a veinte y veintiocho y vuelta, y previo cumplimiento de las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. Que a sus efectos, los comparecientes otorgan y declaran: Que por este acto dan por definitivamente constituida la sociedad anónima "Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera" ratificando y confirmando en todas sus partes el acta de constitución y el estatuto social en sus redacciones definitivas, que conjuntamente con la resolución de referencia, tengo a la vista para este acto en el expediente número veintiún mil doscientos veinte, del corriente año, de la Inspección General de Justicia, los cuales en el orden enunciados son del tenor siguiente: "Acta Constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de enero de 1966, reunidos en la calle Córdoba 5270, los señores Angel Rabinovich, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Catalina Potick, nacida el 28 de setiembre de 1902, C. identidad 375147, con domicilio en la calle Ugarteche 3050, Capital; Abraham Belfer, polaco, comerciante, casado en primeras nupcias con Margarita Elena Roncheti, nacido el 2 de febrero de 1921, C. identidad 1667704,. con domicilio en la calle Venezuela 4259; Naón Volpin, argentino, soltero, empleado, nacido el 22 de diciembre de 1927, C. I. 2207781, con domicilio en la calle Monte 1405; Octavio Rabinovich, argentino, médico, casado con Ana Schoolnik, nacido el 30 de abril de 1899, C. I. número 2.080.937, con domicilio en la calle Corrientes 2463; Srta. Liliana Rabinovich, soltera, argentina, maestra, nacida el 15 de mayo de 1937, C. identidad 3.951.509, con domicilio en la calle Ugarteche 3050; Leonardo Halperin argentino, ingeniero, casado con Delia Rabinovich, nacido el 19 de julio de 1910, C. Identidad 568.883, con domicilio en Fco. Lacroze 1650: señora Catalina Potick de Rabinovich, maestra, casada con Angel Rabinovich, argentina, nacida el 8 de octubre de 1905, C. I. 1.427.938, con domicilio en la calle Ugarteche 3050; señorita Josefa Rabinovich, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25 de junio de 1904; C. I. 1.404.074, con domicilio en la calle Cabello 3854: Sra. Margarita Elena Ronchetti, argentina, casada con Abraham Belfer, empleada, nacida el 29 de marzo de 1924, C. I. 1.195.079, con domicilio en la calle Venezuela 4259: Dr. Mauricio Rabinovich, argentino, abogado, casado con Fanny Aratuz, nacido el 24 de julio de 1910, C. Identidad 1.111.140, con domicilio en la calle Méjico 924: Oscar Rabinovich, soltero, abogado, nacido el 28 de marzo de 1942, C. I. 4.582.395, con domicilio en la calle Esmeralda 155, Capital, resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera; b) El término de duración es de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de materia prima, materiales eléctricos, productos o subproductos, textiles, químicos y plásticos; reparación y reacondicionamiento de tales productos. Comerciales: Mediante la compra-venta de conductores eléctricos y materiales afines; de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos o materia elaborada, semielaborada o a elaborarse industrializadas o no, muebles, útiles, semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones o mandatos. Inmobiliarias: Mediante la adquisición venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra-venta de terrenos, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones, administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical, horizontal u otros, en todas las formas que permiten las leyes en vigencia o futuras; planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales nacionales o provinciales y|o particulares y otros organismos de financiación estatal, autárquica o privada. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, comprar y vender títulos y otros valores mobiliarios, constituir y transferir hipotecas y cualquier derecho real y realizar toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 11.672, en su artículo 93 y toda otra que requiera el concurso público. - Agrícola-Ganadero: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y actividades afines y derivadas, realizando todo acto y contrato derivado directa o indirectamente de aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de doce millones de pesos (12.000.000) representado por ciento veinte mil acciones de pesos 100 valor nominal y dividido en cinco series de pesos 2.400.000 cada una; e) El directorio está compuesto por tres miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las cinco series de acciones ordinarias al portador, la primera serie de cinco votos y las cuatro restantes de 1 voto, habiéndose suscripto las acciones de cinco votos y cuya integración se hace conforme a la ley de la siguiente forma: Angel Rabinovich, suscripto 9.000, integrado 90.000. — Abraham Belfer, suscripto 5.000, integrado 50.000. — Octavio Rabinovich, suscripto 4.000, integrado 40.000. — Naón Volpin, suscripto 750, integrado, 7.500. — Liliana Rabinovich, suscripto 750, integrado 7.500. — Leonardo Halperin suscripto 750, integrado 7.500. — Catalina Potick de Rabinovich, suscripto 750, integrado 7.500. — Margarita Elena Ronchetti de Belfer, suscripto 750, integrado 7.500. — Josefa Rabinovich, suscripto 750, integrado 7.500. — Mauricio Rabinovich, suscripto 750, integrado 7.500. — Oscar Rabinovich, suscripto 750, integrado 7.500. — 24.000. — 240.000. Cada accionista integra el diez por ciento de su respectiva suscripción y en efectivo, siendo el plazo de integración total dentro de los noventa días. El directorio de la sociedad luego que ésta esté definitivamente constituida continuará las operaciones de Cerazi, Sociedad de Responsabilidad Limitada, adquiriendo los bienes que constituyen el activo y pasivo de la misma, con domicilio en la calle Córdoba 5270 en la forma que se establecerá, por lo que la Sociedad de Responsabilidad Limitada, Cerazi, da en este acto su conformidad por intermedio de sus dos socios gerentes, acompañando en su oportunidad la documentación que se requiera en el artículo 14 del Decreto del 27 de abril de 1923, a la Inspección de Justicia. — Tercero: Desígnase para integrar el órgano administrativo y fiscalizador, siendo su primer directorio: Presidente, Angel Rabinovich; directores titulares, Abraham Belfer y Catalina Potick de Rabinovich; directores suplentes, Sr. Leonardo Halperin y señorita Josefa Rabinovich. Síndico titular, Oscar Rabinovich y como síndico suplente, Dr. Mauricio Rabinovich. —

Cuarto: Se autoriza al doctor Manuel Berguer y|o Abraham Belfer a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen los trámites necesarios ante las autoridades competentes, ante la Inspección de Justicia para la aprobación del estatuto y autorización para funcionar. Ante el Registro Público de Comercio, todas las gestiones conducentes para dejar definitivamente constituida la sociedad anónima. — Labrada que fue el acta y leída la misma se firma de conformidad por todas las partes. — A. Rabinovich. — A. Belfer. — O. Rabinovich. — N. Volpin. — L. Rabinovich. — L. Halperin. — C. Potick de Rabinovich. — M. R. de Belfer. — Josefa Rabinovich. — M. Rabinovich. — O. Rabinovich. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "A. Rabinovich", "A. Belfer", "O. Rabinovich", "N. Volpin", "L. Rabinovich", "L. Halperin", "C. Potick de Rabinovich", "M. R. de Belfer", "Josefa Rabinovich", "M. Rabinovich" y "O. Rabinovich", pertenecen a los Sres. Angel Rabinovich, Abraham Belfer, Octavio Rabinovich, Naón Volpin, Liliana Rabinovich, Leonardo Halperin, Catalina Potick de Rabinovich, Margarita Elena Ronchetti de Belfer, Josefa Rabinovich, Mauricio Rabinovich, y Oscar Rabinovich, siendo auténticas por haber sido puestas en mi presencia. — En mi carácter de Escribano titular del Registro de Contratos Públicos número ciento sesenta y seis, de esta Capital, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y seis. — R. A. Paurici. — Hay un sello". — "Estatutos Sociales. — La Sociedad Anónima constituida con el nombre de Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Segundo: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de materia prima, materiales eléctricos, productos o subproductos textiles, químicos, plásticos; reparación y reacondicionamiento de tales productos. — Comerciales: Mediante la compra venta de conductores eléctricos y materiales afines, de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos o materia prima elaborada, semielaborada o a elaborarse, industrializadas o no, muebles útiles en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna, su distribución, importación y exportación. — Ejercer representaciones, comisiones o mandatos. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes, inmuebles urbanos suburbanos y rurales, la compra venta de terrenos, subdivisiones, fraccionamientos de tierras, colonización, urbanización, organizaciones, administración de toda clase de inmuebles o rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical colectiva, condominio horizontal y otros, en todos sus aspectos, que permitan las leyes vigentes o futuras; planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales, nacionales o provinciales y|o particulares y otros Organismos de financiación estatal, autárquicos o privados. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios, presentes o futuros, comprar o vender títulos y otros valores mobiliarios, constituir y transferir hipotecas y cualquier derecho real y realizar toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley 11.672, en su artículo 93 y toda que requiera el concurso público. — Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas ganaderas y actividades afines y derivados, realizando todo acto y contrato, derivados directamente o indirectamente de aquél. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en doce millones de pesos moneda nacional (pesos 12.000.000.— m|n.) representado por ciento veinte mil acciones de pesos 100.— m|n., valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales. — Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrán también fijarles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto, excepto la primera serie emitida de cinco votos. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo que esta situación se mantenga. — Sexto: El Capital Autorizado de la Sociedad podrá ser ampliado en una o más veces y hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asambela fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial, en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán el derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de esta clase y en proporción a las que se posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no podrá ser inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado para seguir en caso de mora el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Toda resolución de aumento de capital autorizado se hará constar en escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Séptimo: Mientras no se haya integrado el valor de las acciones se entregarán certificados nominativos de carácter provisorio los que deberán canjearse por acciones, una vez efectuado el pago. — Las acciones serán firmadas por el Presidente con un Director titular, pudiendo ser una de las firmas en facsímil. — Octavo: La transferencia de los certificados provisionales requerirá la previa autorización del Directorio, el que no podrá negarla sin justa causa de oposición. — La suscripción de acciones es un acto que importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos. — Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas con un mínimo de tres miembros titulares con mandato por un año, reelegibles indefinidamente, darán garantías que determine la Asamblea General. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. — En el caso de las vacantes que produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente. — Los Directores titulares suplirán al primero, conjuntamente, en caso de ausencia o impedimento por el orden votado. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptarán sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Décimo: En caso de ausencia, renuncia, muerte o impedimento temporario o definitivo de uno o más directores, el o los directores restantes con la conformidad del Síndico, designarán de entre los accionistas el reemplazante, hasta la celebración de la próxima Asamblea General o por el tiempo de la ausencia temporaria del Director Titular. — Undécimo: El Directorio se reunirá cuando el interés de la sociedad lo exija, por convocatoria de uno cualquiera de los directores o cuando lo pida el síndico. — Duodécimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad, incluso aquellas para las que la ley exija poder especial, conforme a los artículos 1881 del C. Civil y 608 del Código de Comercio, podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender los inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la Sociedad, será ejercida por el Presidente que tendrá el uso de la firma, o por los dos directores titulares, conjuntamente. — El Directorio podrá encomendar a algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con las remuneraciones que fija la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, con la remuneración que se les fije, lo será por la Asamblea o por el Directorio ad referéndum de aquélla. — Podrá adquirir y aceptar la cesión de establecimientos afines con el objeto social; hacer aportes a sociedades constituidas o a constituirse con el carácter de socio o accionista. — Conferir poderes generales, especiales y revocarlos. La Sociedad no podrá ser garante o avalista, en ningún caso, en favor de terceros. — Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico que designará la Asamblea Ordinaria, juntamente con un suplente, este último, reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo 340, del Código de Comercio, y la remuneración que le determinó la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio que devenguen. — Décimo Cuarto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con diez de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días, con ocho días de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de la primera o segunda convocatoria respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria por la presentación de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto, en segunda convocatoria se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones, se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, mediante carta poder dirigida al directorio. — Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado o bien sus acciones o|u certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en una Institución Bancaria. — En todas las Asambleas Generales de Accionistas, ningún accionista, cualquiera que sea el número de sus acciones, podrá representar más del décimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. — Será presidida por el Presidente, o por cualquiera de los directores titulares, o en caso de ausencia de aquéllos, por la persona que designe la Asamblea por mayoría de votos. En caso de empate el accionista que presida la asamblea, tendrá doble voto para decidir. — Décimo Quinto: El ejercicio anual cerrará el 31 de enero de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — De las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de Reserva Legal; b) Remuneración al Directorio y Síndicos en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad, los acumulativos impagos y participación adicional en su caso; d) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a Fondo de Reserva Facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben en favor de la Sociedad a los tres años contados desde que fueren puestos a disposición de los accionistas. — Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el Pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que tuvieren establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de utilidades. — El Código de Comercio será de aplicación en todos aquellos casos para los cuales no exista una reglamentación especial o previsión expresa de estos estatutos. — A. Rabinovich. — A. Belfer. — O. Rabinovich. — N. Volpin. — L. Rabinovich. — L. Halperin. — C. Potick de Rabinovich. — M. R. de Belfer. — Josefa Rabinovich. — M. Rabinovich. — O. Rabinovich. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "A Rabinovich", "A Belfer", "O. Rabinovich", "N. Volpin", "L Rabinovich", "L. Halperin", "C. Potick de Rabinovich", "M. R. de Belfer" "Josefa Rabinovich", "M. Rabinovich", y "O. Rabinovich", pertenencen a los Sres. Angel Rabinovich, Abraham Belfer, Octavio Rabinovich, Naón Volpin, Liliana Rabinovich, Leonardo Halperin, Catalina Potick de Rabinovich, Margarita Elena Ronchetti de Belfer, Josefa Rabinovich, Mauricio Rabinovich y Oscar Rabinovich, siendo auténticas por haber sido puestas en mi presencia. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Público número ciento sesenta y seis, de esta Capital, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y seis. — R. A. Paurici. — Hay un sello. "Buenos Aires, 8 de Sep. 1966. Visto el Expediente N° 21.220|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Cerazi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia. Resuelve: Artículo 1° Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, constituida en esta Capital el 24 de enero de 1966 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a nueve vuelta (9 vta.) con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veinte (20) y veintiocho y vuelta (28 y vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica de fojas veintiuno (21) a veintitrés vuelta (23 vta) y veinticinco vuelta (25 vta.) a veintiséis (26). — Artículo 2° — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Martínez Paz. — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con las constancia del expediente administrativo citado, doy fe, y al cual me remito. — Y Continuan diciendo: los comparecientes: Que en tal forma dejan definitivamente constituida la sociedad anónima Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, y protocolizados sus estatutos y demás elementos constitutivos, solicitándome a mí el autorizante, expida copia de la presente escritura para su publicación, inscripción en el Registro Público de Comercio, comunicación a la Inspección General de Justicia y demás efectos. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de conformidad por ante mí, de que doy fe. — A. Rabinovich. — A. Belfer. — O. Rabinovich. — N. Volpin. — L. Rabinovich. L. Halperin. — C. Potick de Rabinovich. — M. R. de Belfer. — Josefa Rabinovich. — M. Rabinovich. — O. Rabinovich. — Hay un sello. Ante mí: R. A. Paurici. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número ciento sesenta y seis, a mí cargo. Para la sociedad Cerazi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, expido el presente testimonio en diez sellos de actuación notarial, números: seis millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve la seis millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos [illegible] llones seiscientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y nueve, del seis millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y cinco al seis millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y siete inclusive, y el presente seis millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos setenta, que sello y firmo en Buenos Aires, a tres de octubre de mil novecientos sesenta y seis. E|L. "diecinueve de julio de, suburbanos, suscripto, vale. — Testado: publicará en el Registro Público de Comercio: no vale. — Fdo: Ricardo A. Paurici, escribano.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 34.200. e.21|11 N° 49.281 v.21|11|66

EL CIGARRAL
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura N° 1.458 del 11 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Miguel P. Barbot por resolución P. J. N° 001128 de fecha [illegible] de setiembre de 1966 y Asamblea del 22

de abril de 1966, han quedado reformados los Arts. 4º, 5º y 6º de la sociedad "EL CIGARRAL" SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo Cuarto: Se fija el Capital Social autorizado en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional (pesos 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones al portador, de cien pesos moneda nacional ($ 100) cada una, dividido en trescientas (300) series. Cada serie se compondrá de mil (1.000) acciones, en títulos de una o más acciones. — Artículo Quinto: El Capital Social autorizado podrá aumentarse hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 150.000.000) y en series de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000), cada una, por resolución de Asamblea, que deberá comunicarse a la Inspección General de Justicia y elevarse a escritura pública en cuyo acto se pagará el impuesto correspondiente. Esta escritura se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y se publicará por el término legal en el Boletín Oficial, pudiendo emitirse en forma simultánea o sucesiva, una o varias series. — Artículo Sexto: Solo se enunciará como Capital Autorizado el de treinta millones de pesos moneda nacional ($ 30.000.000) más los aumentos resueltos de conformidad con las formalidades establecidas en estos Estatutos. — E|L. "de fecha 8 de setiembre de 1966". Vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.080. — e.21|11-Nº 49.190 v.21|11|66

GANADOS
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que según escritura de fecha 14 de octubre de 1966 que pasó ante el escribano Enrique Maschwitz (h.) al folio 3922 del Registro 359 de Capital Federal a su cargo, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "GANADOS SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, por acta de la asamblea general extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 1964 aprobada por resolución P. J. número 963 de fecha 6 setiembre 1966 reformó los artículos cuatro, once y diecisiete de los estatutos que en lo sucesivo serán del siguiente tenor: "Artículo cuatro: El capital social autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, dividido en veinticinco series de diez mil acciones de valor nominal cien pesos moneda nacional cada una. — La primera, sexta, undécima, décima sexta y vigésima primeras series serán de acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción y las veinte series restantes serán de acciones ordinarias, clase "B" con derecho a un voto por acción. — El capital social autorizado podrá ser aumentado por decisión de la asamblea general de accionistas, hasta la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional, siempre en series de diez mil acciones cada una. — La asamblea general de accionistas podrá delegar en el directorio la oportunidad y condiciones de pago de la emisión. — La asamblea general de accionistas fijará en cada caso el tipo y clase de acciones a emitir para cubrir el aumento resuelto. — La resolución de la asamblea general de accionistas deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio, previa publicación por tres días en el Boletín Oficial, todo ello siempre que las disposiciones legales vigentes así lo requieran, ya que de lo contrario s estará a lo que ellas determinen. — Cumplidos los trámites indicados se comunicará a la Inspección General de Justicia. — El Directorio dentro del capital autorizado, queda facultado para emitir en cualquier tiempo una o más series de acciones; toda resolución sobre emisiones de acciones se hará de acuerdo con lo que requieren las disposiciones legales vigentes. — Salvo que una emisión esté afectada a un fin específico, los tenedores de acciones ordinarias tendrán siempre opción de suscripción de las nuevas acciones que se emitan, en proporción a sus respectivas tenencias y dentro de cada categoría a cuyo efecto se emitirán acciones simultáneas de ambas clases y en proporción a la que existen en circulación, debiendo ejercer esa opción dentro de los quince días posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial. — En caso de que los accionistas no hagan uso de este derecho, el directorio queda facultado para ofrecer las nuevas acciones a la suscripción de terceros. — Artículo once: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de un mínimo de tres miembros y un máximo de doce miembros nombrados por la Asamblea General de Accionistas, entre los cuales el directorio elegirá un presidente, pudiendo también nombrar uno o más vicepresidentes. — En caso de que se designara más de un vicepresidente, el directorio indicará el orden correlativo que le corresponderá a cada uno de ellos para el caso de tener que reemplazar al presidente. — Los directores durarán en el cargo un año, y pueden ser reelectos sin limitación. — El mandato de los directores salientes se entenderá que subsiste hasta que se hagan cargo de sus nuevos puestos los elegidos por la asamblea general de accionistas. — El Directorio podrá nombrar gerentes que podrán ser o no miembros integrantes de aquél. — Artículo diecisiete: Los directores podrán desempeñar tareas especiales o cargos rentados dentro de la sociedad con una remuneración que será fijada por el directorio y sometida a la aprobación de la asamblea, independientemente de los honorarios que les corresponda por el desempeño de sus mandatos. — El monto de las retribuciones que por todo concepto pueden percibir los miembros del directorio incluido sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de sus funciones técnico administrativas de carácter permanente no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de acceder al porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Entre líneas: de fecha 6 setiembre 1966. — Todo vale.

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.200.— e.21.11 Nº 49.292 v.21|11|66

NUEVA ZELAYA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública de fecha 7 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Federico C. Tombeur, la sociedad Nueva Zelaya Sociedad Anónima Inmobiliaria, por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1966, y aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 001354, de fecha 19 de setiembre de 1966, ha modificado los siguientes artículos; de los esetatutos, que quedan redactados así: Artículo Primero: Con la denominación de NUEVA ZELAYA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. funciona una Sociedad Anónima que fuera constituida bajo la denominación de Nueva Zelaya Sociedad Anónima Inmobiilaria. — B) Su domicilio legal es en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales. — C) La Sociedad durará hasta el treinta y uno de julio del año dos mil sesenta pudiendo ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de una asamblea de accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante la compraventa y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, préstamos con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo, aportes de capitales en empresas, constituidas o a constituirse. — La sociedad no realizará operaciones de las previstas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y otras por las que se requiera concurso público. — b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, o fraccionamientos de bienes inmuebles, urbanizaciones, forestaciones, construcción de caminos, calles, instalaciones de fuerza motriz y de gas e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, representaciones, comisiones, administraciones o consignaciones. — d) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos metalúrgicos, químicos, plásticos, papeleros o madereros. — e) Agropecuarios: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios, dedicándose a trabajos agrícolas, forestales, ganaderos, fructícolas y de granja. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de cien millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones ordinarias de cinco votos al portador de mil pesos moneda nacional cada una, las que podrán emitirse en títulos de una o más acciones. — Se encuentran emitidas treinta mil acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción. — Las restantes acciones hasta completar el capital autorizado serán emitidas por el directorio en una o más series, iguales o no, en la oportunidad que el mismo determine, debiéndose elevar a escritura pública cada resolución de emisión, abonar el impuesto de sellos correspondiente e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicar a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la asamblea de accionistas hasta la suma de quinientos millones de pesos moneda nacional en una o más series de acciones ordinarias de cinco votos, un voto o preferidas, fijándose en cada oportunidad las características de las acciones a emitir, guardándose las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio. — La asamblea podrá delegar en el directorio la facultad de determinar la oportunidad, forma y condiciones de pago de las respectivas emisiones. — Todo aumento de capital autorizado deberá ser elevado a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Solo se indicará como capital autorizado el de cien millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados de acuerdo con la disposición que antecede. — E|L.: ordinaria. Vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.600.— e.21|11 Nº 49.306 v.21|11|66

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera F. I. A. S. A.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Con fecha 18 de octubre de 1966, ante el Escribano de la Capital, don Abel Tolosa, ha sido elevada a escritura pública la reforma introducida en el artículo 4º del Estatuto de "FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". "F. I. A. S. A.", dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de mayo de 1966, sometida dicha reforma al Poder Ejecutivo, resultó aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 001520, de fecha 26 de setiembre de 1966, quedando el artículo reformado redactado así: "Artículo 4º: El Capital autorizado es de veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 25.000.000 m|n.), representado por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una o sea veinticinco series de diez mil acciones cada una; y de un millón de pesos cada serie; totalmente emitidas, suscriptas e integradas; las quince primeras series en acciones ordinarias clase "A" de cinco votos cada una y las diez restantes en acciones ordinarias clase "B", de un voto cada una. El capital autorizado podrá elevarse por resolución de la Asamblea General hasta la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 125.000.000) fijándose en cada caso las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma de pago de las mismas. La resolución de aumento y la de emisión de cada serie serán elevadas a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y se comunicará a la Inspección General de Justicia y se publicará en el Boletín Oficial por tres días. El aumento se efectuará en acciones ordinarias de cinco votos, ordinarias de un voto o preferidas. Las acciones podrán ser ordinarias clase "A" de cinco votos, ordinarias clase "B", de un voto o acciones preferidas sin voto, siempre que la emisión no estuviese afectada a un destino especial, los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia sobre las acciones que se emitan en proporción a la cantidad de acciones que posean, pudiendo hacer uso de este derecho hasta quince días después de la última publicación que durante tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — Entrelíneas: ordinarias de un voto. Vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.960. — e.21|11-Nº 49.153 v.21|11|66

BIARRITZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura pública Nº 320 del 29 de septiembre de 1966, pasada por ante el escribano don Alejandro Carlos Laredo, quedaron protocolizadas las reformas al estatuto que han sido resueltas por Asamblea General Extraordinaria realizada el 2 de agosto de 1966 y aprobadas por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación P. J. Nº 001067 de fecha 7 de septiembre de 1966. Las modificaciones han consistido en el cambio de la denominación social de "Saviem Argentina Comercial e Industrial Sociedad Anónima por "Biarritz Sociedad Anónima Comercial Industrial, Agropecuaria y Financiera" y la reforma del artículo 3º conforme a los nuevos textos que se transcriben: Con la denominación de "BIARRITZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", funciona la sociedad constituida con el nombre "Saviem Argentina Comercial e Industrial, Sociedad Anónima" que se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la fabricación de automotores de todo tipo, motores de cualquier clase, equipos y sistemas de calefacción y refrigeración, grupos electrógenos, artefactos radioeléctricos, mecánicos, térmicos y afines, sus materiales, repuestos y accesorios y de todo otro material o productos que sean necesarios para su funcionamiento. Explotación de establecimientos metalúrgicos, plásticos, sintéticos y químicos; b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, reparación compra y venta de toda clase de mercaderías, equipos, máquinas, artefactos, aparatos, accesorios, repuestos, útiles, sean ellos eléctricos o no y para uso comercial, industrial o aplicable al hogar. Ejercer madatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación industrial y comercial de estancias, chacras, tambos, implantación de colonias ganaderas, cabañas y criaderos, la instalación de mercados para el remate y venta de carnes; de mataderos y frigoríficos; la industrialización de carnes y cereales y demás productos del agro en todas sus etapas y procesos. — d) Financieras: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la venta y realización de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el art. 93º de la Ley 11.672 y toda otra clase que requiera el concurso del público.

Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.400.— e.21|11 Nº 49.359 v.21|11|66

INDUSTRIAS RECORD ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura número cuatrocientos treinta, de fecha 20 de setiembre de 1966, pasada ante el escribano Juan Antonio Albo, se protocolizó el acta constitutiva de la sociedad "INDUSTRIAS RECORD ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", que dice así: Acta constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 16 días del mes de mayo de 1966, se reúnen los señores Isidoro Martín González, Orlando Virgilio Fagioli, Enrique Santos Rusconi, Nils Oscar Peterson, Ana María Enseñat, Raúl Roberto Gigliotti, Antonio Tenneœaro, Enrique Vicente Pignanelli, Domingo Barbuto, Enrique Antonio Bevacqua y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo contrato se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Industrias Record, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industrial: Mediante la elaboración, transformación e industrialización de repuestos y accesorios para automotores, máquinas agrícolas, maquinarias en general y otros afines y todo lo relacionado con la industria automotriz, metalúrgica,

plástica y química. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general y especialmente repuestos y accesorios para automotores y otras maquinarias. Podrá dedicarse también a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o fuera de él. d) El capital autorizado se fija en m$n. 30.000.000, representado por trescientas mil acciones de m$n. 100, valor nominal cada una y dividido en 30 series de m$n. 1.000.000 cada serie. e) El directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten seis series de acciones ordinarias al portador de 5 votos según se detalla a continuación: Suscripción: Integración: Accionistas: Acciones: Clase: Monto. Isidoro Martín González: 6.000. Ordinarias 5 votos, 600.000; Orlando Virgilio Fagioli: 6.000. — Ordinarias 5 votos, 600.000; Enrique Santos Rusconi, 6.000, Ordinarias 5 votos 600.000; Nils Oscar Peterson, 6.000. Ordinarias 5 votos 600.00; Ana María Enseñat, 6.000. Ordinarias 5 votos, 600.000; Raúl Roberto Gigliotti, 6.000. Ordinarias 5 votos, 600.000; Antonio Tennacaro, 6.000. Ordinarias 5 votos, 600.000; Enrique Vicente Pignanelli, 6.000, Ordinarias 5 votos, 600.000. Domingo Barbuto, 6.000, Ordinarias 5 votos, 600.000, Enrique Antonio Bevacqua, 6.000, Ordinarias 5 votos, 600.000. — 60.000 — 6.000.000. La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Orlando Virgilio Fagioli, directores titulares: Enrique Santos Rusconi y Nils Oscar Peterson, Director suplente: Ana María Enseñat, Síndico titular: Raúl Roberto Gigliotti, Síndico suplente: Antonio Iennaccaro. — Cuarto: Autorizar a los señores Héctor Raúl Bertora, Enrique José Gantes y Carlos Ernesto Nocetti a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. Número 21.846. Buenos Aires, septiembre 5 de 1966. Visto lo solictiado a fs. 8, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. La Inspección General de Justicia, Resuelve: — 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Industrias Record Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" constituida en esta ciudad el 16 de mayo de 1966 cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 1 vta. (fojas uno vuelta) con las modificaciones de fs. 11 y vta. (fojas once y vuelta) y sus estatutos de fs. 2 (fojas dos) a fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta) con las modificaciones de fs. 14 (fojas catorce). 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución Nº 3.413. Hay una firma y un sello. Alberto S. Guerizoli. Subinspector General de Justicia Contable. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600 - e.21|11-Nº 49.140-v.21|11|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MADEBRAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, el primer día, del mes de noviembre del año un mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Victorio López, argentino, casado en primeras nupcias con doña Emilia Baldi, con Libreta de Enrolamiento un millón cuatrocientos noventa y tres mil, setecientos cuarenta y siete, domiciliado en la calle O'Higgins mil novecientos treinta y seis; Gilberto Nacamuli, italiano, casado en primeras nupcias con doña Nilda Brouwer, con cédula de identidad de la Capital un millón quinientos cuarenta y un mil, doscientos ochenta y cinco, domiciliado en la calle Venezuela cuatro mil quince, quinto piso, departamento dieciséis; y Clemente Pérez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lidia C. Alonso, con libreta de enrolamiento cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos dieciocho, domiciliado en la calle Guardia Nacional novecientos cincuenta y nueve, todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, después de haber hecho un estudio exhaustivo sobre la materia, resolvieron de mutuo y amigable acuerdo, constituir entre todos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las cláusulas que, a continuación se enumeran: Primera: Constituir en este acto, una Sociedad que se denominará "MADEBRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que se dedicará a la importación y comercialización de maderas en general como también de celulosa en pasta mecánica y|o química, cuya sede social se establece en esta Capital, calle Montevideo número seiscientos sesenta y seis, piso noveno, oficina novecientos cuatro, sin perjuicio de poder establecer otras filiales y|o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. — Segunda: Fijar el término de duración de la sociedad en diez años a contar dsde el día primero del mes de noviembre del corriente año, pudiendo prorrogarla a su vencimiento, si así lo establecieran por unanimidad los socios. — Tercera: El capital social está constituido por la cantidad de seis millones de pesos moneda legal, habiendo concurrido cada socio al aporte e integración de dos millones de pesos moneda legal, según así resulta del inventario general, firmado por contador público de la matrícula, que se anexa a este Contrato y forma parte integrante del mismo. — Cuarta: El capital social se dividirá en sesenta cuotas de cien mil pesos moneda legal, cada una, correspondiendo, por lo tanto, la cantidad de veinte cuotas a cada socio. — Quinta: La administración general y dirección estará a cargo del socio señor Gilberto Nacamuli, cuyos datos completos han sido indicados ya, a quien los socios de común acuerdo, designan con el cargo de Gerente General. — En tal función, el señor Gilberto Nacamuli, deberá hacerse cargo de toda la administración social y desempeñarse con estricta sujeción a lo dispuesto en los artículos catorce, quince y dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — El señor Gilberto Nacamuli tendrá uso de la firma social en forma unipersonal, con el aditamento "Madebras Sociedad de Responsabilidad Lmitada, Socio gerente General"; mientras que los socios señores Victorio López y Clemente Pérez, tendrán uso de la firma exclusivamente en forma conjunta, con el aditamento "Madebras, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Socios Gerentes". — Sexta: En caso de ausencia y|o incapacidad temporaria del socio Gerente General, lo reemplazarán los socios señores Victorio López y Clemente Pérez, teniendo durante ese lapso las mismas funciones del primero, pero en forma conjunta y en su calidad de socios gerentes. — Séptima: Además de sus funciones administrativas específicas, el socio Gerente General, señor Gilberto Nacamuli, podrá con su sola firma realizar los siguientes actos: a) Gstionar ante las administraciones públicas y autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones en general, Ministerios, Secretarías del Estado, Legislaturas, Municipalidades, Aduanas, Correos y Telecomunicaciones, Obras Sanitarias, Dirección General Impositiva, Dirección de Rentas, Registros de Marcas y Patentes, de Invención, de la Propiedad, de automotores y cualquier otro Registro creado y|o a crearse, toda clase de asuntos de su competencia, con facultad para presentar escritos, títulos y documentos de toda índole y realizar cuntos actos fueren necesarios para el desempeño de su cometido; b) Librar, endosar, descontar, adquirir, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo en los Bancos particulares y en los oficiales de la República, con especial mención en el Banco Central de la República Argentina, en el Banco Industrial, en el Banco de la Nación Argentina, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en el Banco Hipotecario Nacional, en las Bolsas de Valores de la República, o en plaza, o en cualquier persona, compañía, sociedad, entidad pública o privada del país o del extranjero, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques y papeles comerciales, interviniendo como girante, aceptante, endosante, avalista, o en cualquier otro carácter y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los establecimientos bancarios o particulares, abrir o clausurar cuentas corrientes, percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos o cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de negocio. — Podrá tomar dinero prestado de entidades bancarias y|o particulares y efectuar toda clase de operaciones bancarias y de importación; efectuar descuentos de pagarés de terceros y a sola firma, solicitar y aceptar aperturas de créditos documentarios y, en fin, todo lo que fuere necesario para el normal desenvolvimiento de la Empresa. — C) Hacer depósito de papeles, dinero o valores de cualquier especie, en cuenta corriente o a premio; extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituidos con anterioridad a este mandato a la orden de "Madebras, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la misma o por terceros, suscribiendo al efecto, cheques u otras libranzas; otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar el mandato; comprar, enajenar, hipotecar y prendar inmuebles y automotores; contratar seguros en general, conferir poderes especiales o generales y revocarlos; formular protestos y protestas, protocolizar instrumentos públicos o privados que exigieren este requisito y solicitar el registro de documentos; — d) Podrá intervenir en todo juicio que se substanciare ante los Tribunales Nacionales o Provinciales de cualquier fuero o jurisdicción; designar, despedir personal, fijar remuneraciones y, en definitiva todo acto tendiente a la Administración General de la Empresa, incluyendo también las facultades que requieren poderes especiales según el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, dejando constancia que esta cláusula séptima es meramente enunciativa y no limitativa. — Octava: Se deberán hacer balances de estado trimestrales para someterlos a la consideración de todos los socios, de cuya aprobación o reparo se tomará nota en un libro de Actas "ad hoc", de cuya obligatoriedad se dejará constancia más adelante. Al finalizar cada Ejercicio Económico se confeccionará un Balance General, cerrándose el primero de ellos el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete y, sucesivamente, el último día hábil de cada año calendario. Los Balances se practicarán de acuerdo a las normas técnico-contables vigentes, con su inventario físico detallado, amortizaciones de estilo, aclaración extensa de las principales cuentas y demás recaudos inherentes. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas de la Empresa, se distribuirán de la siguiente manera: Se deducirá el cinco por ciento de las mismas para formar el fondo de reserva legal a que se refiere el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta el límite que la misma disposición legal prescribe; otro diez por ciento se deducirá para gratificar al Señor Gerente General y el remanente será distribuido a los socios en función de las cuotas sociales que posean, que en este caso, representa la tercera parte para cada uno. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décima: Para la aprobación de los Balances, remoción del Gerente General y para la distribución de las utilidades líquidas y realizadas, en forma trimestral, semestral o anual, será suficiente la simple mayoría de votos, contándose un voto por cada cuota de tenencia. — Décimo Primera: Si al finalizar cualquier ejercicio económico, el balance General practicado arrojare una pérdida superior al treinta por ciento del Capital integrado, la sociedad entrará de inmediato en liquidación, la que será practicada por el Gerente General, Señor Gilberto Nacamuli, encauzando su gestión al pago de los créditos contra la Sociedad y a la realización total del Activo Social, consistente en existencias, créditos a favor de la entidad, cuya denominación será usada durante ese período, con el aditamento de "en liquidación". — Décimo Segunda: Si al expirar el plazo de duración del contrato, los socios no resolvieran, por unanimidad, prorrogar el mismo, se procederá a la liquidación de la Empresa, tomándose todos los recaudos contemplados en la clusula anterior. En ambos casos de liquidación, la participación del producido de la misma, se hará entre los socios, en la proporción consignada para las utilidades en la cláusula "novena" de este Contrato. — Décimo Tercera: En lineamientos generales, el Señor Victorio López se dedicará a las compras de mercaderías y a la contratación de fletes desde el puerto de origen hasta el de destino y el Sr. Clemente Pérez, a la comercialización de las mercaderías, verbigracia su venta, cobranza y demás asuntos inherentes, sin perjuicio que todos los socios puedan alternar sus funciones comerciales y aportar sus conocimientos y dedicación personal para el mejor desenvolvimiento de la Empresa. Los socios podrán dedicarse a otras actividades, siempre que no sean similares a las que esta Sociedad explota, quedándoles, asimismo, prohibido formar parte de Sociedades, como accionistas o directores, que se dedicasen a actividades semejantes a la presente. Este permiso otorgado a los socios no significa que se despreocupen del quehacer empresario, pues en tal emergencia, con los dos tercios de los votos societarios se podrá, en primer lugar, apercibir al socio que no se dedicare a su función y, en segundo lugar, con la misma cantidad de votos, a su expulsión de la Sociedad, liquidándose su parte, como más adelante se determinará. — Décimo Cuarta: Será obligatoria la tenencia de un libro de "Actas", en el cual se transcribirán todas las resoluciones de trascendencia que se tomen por los socios, los que se reunirán, por lo menos, una vez cada trimestre, para el estudio del Balance trimestral, a que se alude en las cláusulas "octava" y "décima" de este contrato. — Décimo Quinta: Si durante la vigencia de este Contrato, alguno de los socios quisiera vender sus cuotas, deberá comunicarlo a la Sociedad por telegrama colacionado con una antelación de, por lo menos, seis meses, estableciendo la identidad del posible comprador y el valor asignado a sus cuotas. Los socios podrán optar por: a) No aceptar la cesión de acuerdo al Artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; b) Aceptar al nuevo socio, en las mismas condiciones del socio saliente y c) Comprar los socios restantes las cuotas ofertas, teniendo prioridad en su adquisición, en cuyo caso, el pago de la misma se efectuará como más adelante se especificará. — Décimo Sexta: Si durante la vigencia de esta Sociedad, se produjese el fallecimiento o incapacidad total de uno de los socios, los herederos o derecho habientes deberán unificar su representación y el designado intervendrá tan solo a los efectos de la fiscalización y contralor del Balance General que se deberá practicar a la fecha de la muerte o incapacidad total del socio. Los otros socios una vez verificado y aprobado el Balance, podrán optar y siempre que a los herederos o derecho habientes les interesare, en aceptar a los mismos con personería unificada, como socio en las mismas condiciones del socio pre-muerto o incapacitado, o en comprar sus cuotas. Para tal efecto, como también en los casos previstos en las cláusulas "décimo tercera" y "décimo quinta" de este Contrato, se procederá de la siguiente manera: a) Si el socio que por cualquiera de las causales previstas, dejara de pertenecer a la Sociedad, se verificará su "Cuenta Personal y|o Particular" por establecer su saldo: si éste fuera acreedor por aportes efectuados o por utilidades acreditadas y no retiradas, dicho saldo deberá ser hecho efectivo a quien correspondiese, a los treinta días de ocurrido el retiro, expulsión, muerte o incapacidad total; si, en cambio, fuera deudor, será deducido del primer pago a efectuarse; b) Con respecto a sus cuotas de capital y utilidades se sumarán los valores de libros o se restarán las pérdidas producidas y el total se pagará en cuatro cuotas iguales y semestrales, incrementadas con los intereses sobre saldos deudores, que serán iguales a los que en esa fecha cobrara para descuentos el Banco de la Nación Argentina. La primera cuota vencerá a los seis meses de producida cualquiera de las eventualidades antes previstas; así sucesivamente a los doce, dieciocho y veinticuatro meses, respectivamente. — Décimo Séptima: La Sociedad no podrá dedicarse a otras actividades que las indicadas en la cláusula "primera" de este Contrato; no obstante, podrá adquirir bienes inmuebles, automotores y todo lo que fuera necesario para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, pero será necesaria para tales fines, la unanimidad de votos de los socios, de acuerdo a los artículos dieciocho y diecinueve de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, de todo lo que habrá de dejarse constancia en el libro de Actas. En un todo de acuerdo con las diecisiete cláusulas que anteceden que todos los comparecientes se obligan a cumplir y respetar conforme a derecho, se da por formalizado el presente Contrato de "Madebras, Sociedad de Responsabilidad Limitada", aclarando que en todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente, se aplicarán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, del Código de Comercio y las del Código Civil, sobre la materia, firmándolo de conformidad en el lugar y fecha al principio establecidos. — Firmado: Victorio López. — Gilberto Nacamuli y Clemente Pérez. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Victorio López, Gilberto Nacamuli y Clemente Pérez, doy fe. — Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1966. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: "Roberto Herrera. Escribano Nacional - Registro Nº 105".

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.400.— e.21|11 Nº 49.267 v.21|11|66

ARKEM

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Por documento privado de fecha 29 de agosto de 1966, los componentes de "ARKEM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Díaz Vélez 3505, de esta Capital, han aumentado el capital social y modificado la cláusula cuarta del contrato original la cual íntegramente dice: "Cuarto: Capital y Cuotas. — El capital queda fijado en la suma de un millón doscientos mil pesos m|n., representado por mil doscientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una, que los socios suscriben por partes iguales y que han integrado totalmente antes de este acto, de acuerdo al balance firmado por todos los socios y que se considera parte integrante del presente contrato. — Asimismo se hace saber que los Sres. Guillermo Alberto Southam y Malcolm Roberto Hunter, venden ceden y transfieren sus cuotas de capital en la siguiente forma: El Sr. Southam sus cuatrocientas cuotas de capital, de valor nominal mil pesos m|n. cada una al Sr. Jorge Pastor Esviza y el Sr. Hunter a los Sres. Adolfo Marcos Joekes y Jorge Pastor Esviza y en partes iguales las cuatrocientas cuotas de Capital de valor nominal mil pesos cada una, siendo ambas cesiones en la suma de cuatrocientos mil pesos m|n. cada una. S|R. antes de este acto, vale.

Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.680.— e.21|11-Nº 49.298 v.21|11|66

COMPAÑIA ARENERA DEL PLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 10 de octubre de 1966, los Sres. Francisco Di Felice y Mario Roque Di Felice, venden, ceden y transfieren las 255 cuotas que tienen y les corresponden en COMPAÑIA ARENERA DEL PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los Sres. Marcos Duvnjak, yogoslavo; Raúl Armando Vázquez, Esteban Reinaldo Vázquez, Luis Francisco Bartolini, Juan Carlos Uboldi y la Sra. Beatriz Graciela Uboldi de Parigini, todos argentinos, casados, mayores de edad y domiciliados en la calle Reconquista Nº 491, 3er. piso, Capital, la presente cesión se realiza por la suma total de m$n. 30.000.000. — En virtud de la presente cesión se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: Cláusula referente a la duración de la sociedad: El término de duración de la sociedad se prorroga por cincuenta años más a partir de la fecha. — Cláusula referente al Capital Social: El Capital social de la sociedad será de m$n. 30.000.000.—, divididos en 66.000 cuotas de m$n. 500.— cada una, totalmente suscriptos e integrados en este acto en la siguiente forma: Luis Francisco Bartolini, 13.129 cuotas de $ 500.— equivalentes a m$n. 6.564.500; Raúl Armando Vázquez, 13.129 cuotas de $ 500.— equivalentes a pesos moneda nacional 6.564.500; Esteban Reinaldo Vázquez, 13.129 cuotas de pesos 500.— cada una equivalente a pesos moneda nacional 6.564.500; Marcos Duvnjak, 7.161 cuotas de $ 500.— equivalentes a m$n. 3.580.500; Juan Carlos Uboldi, 6.726 cuotas de $ 500.—, equivalentes a m$n. 3.363.000; y Beatriz Graciela Uboldi de Parigini, 6.726 cuotas de $ 500.—, equivalentes a pesos moneda nacional 3.363.000, dejando las partes aclarado, que la integración la realizan en base al balance e inventario general practicado por las partes en la fecha, y el que debidamente firmado por las mismas, lo consideran parte integrante de este contrato, y cuyos bienes consisten en mercaderías, máquinas, útiles, enseres y herramientas, rodados, cuentas a cobrar, etc. — Cláusula referente a la administración y dirección de los negocios sociales: La administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores: Juan Carlos Uboldi, Luis Francisco Bartolini y Raúl Armando Vázquez, quienes quedan designados gerentes de la sociedad, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, pudiendo desarrollar por la sociedad toda operación lícita a la sociedad dentro del objeto social, como así también operaciones afines y complementarias sin limitación alguna al objeto de la sociedad. — El uso de la firma social estará a cargo de los siguientes socios en la siguiente forma: Juan Carlos Uboldi o el socio Marcos Duvnjak, conjuntamente con cualquiera de los socios señores: Luis Francisco Bartolini, Esteban Reinaldo Vázquez y Raúl Armando Vázquez; es decir para obligar a la sociedad, deberán firmar conjuntamente Juan Carlos Uboldi con L. F. Bartolini; o con E. R. Vázquez o R. A. Vázquez; o conjuntamente: Marcos Duvnjak con L. F. Bartolini o con E. R. Vázquez o con R. A. Vázquez, serán las únicas formas de obligar a la sociedad. — Cláusula referente a los porcentajes de utilidades o pérdidas. — Las utilidades líquidas y realizadas o las pérdidas que resulten se distribuirán o se soportarán de acuerdo a los siguientes coeficientes: Luis Francisco Bartolini, 21,88166 o|o; Raúl Armando Vázquez, 21,88166 o|o; Esteban Reinaldo Vázquez, 21,88168 o|o; Marcos Duvnjak, 11,935 o|o; Juan Carlos Uboldi, 11,21 o|o y la Sra. Beatriz Graciela Uboldi de Parigini, el 11,21 o|o restante. — Todas las demás cláusulas del contrato social originario y sus modificaciones permanecen en pleno vigor. — Enmendado: Cincuenta: E., valen.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.360.— e.21|11-Nº 49.296 v.21|11|66

GRIPPA Y GIOSEFFI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 17 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Julio M. Sangüesa, la Sociedad GRIPPA Y GIOSEFFI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se ha transformado en sociedad en Comandita por Acciones, bajo el rubro de "Grippa, Gioseffi y Dalto", Sociedad en Comandita por Acciones.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.21|11-Nº 49.301 v.21|11|66

TUFI SUCARI E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 17 de diciembre de 1965, la Sociedad TUFI SUCARI E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado el capital social de la suma de m$n. 15.000.000.— a la suma de m$n. 30.000.000.—, modificándose la cláusula respectiva del contrato social que en adelante dirá así: El capital de la sociedad asciende a la suma de m$n. 30.000.000.— c|l., dividido en tres mil cuotas de m$n. 10.000.— cada una y es suscripto por los socios a razón del cincuenta por ciento cada uno. — Dicho capital resulta totalmente integrado en las proporciones señaladas del siguiente modo: a) Hasta la suma de m$n. 15.000.000.—, en la forma de que da cuenta el contrato de constitución de la sociedad y sus respectivas modificaciones, documentos que, como se ha dicho, se mencionarán más adelante y b) m$n. 15.000.000.—, mediante la afectación del saldo de la cuenta "Fondo de aumento de Capital" que, por igual importe aparece en el Balance General de la sociedad practicado al día dos de enero de 1965, que debidamente firmado por los socios y certificado, forma parte del presente documento.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400.— e.21|11-Nº 49.307 v.21|11|66

MENESES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 25 de abril de 1966, los señores Alejandro Meneses, Bernarda Noci de Meneses, Bernarda Meneses de Garavano, Sofía Meneses de Bonafede y Alejandro Meneses (hijo), únicos componentes de la razón social "MENESES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto de común acuerdo aumentar su capital social a la suma de $ 9.000.000.— m|n. con retroactividad al 1º de agosto de 1965, quedando por lo tanto la cláusula 4ª redactada de la siguiente forma: Cláusula Cuarta: Con efecto retroactivo al día primero de agosto de mil novecientos sesenta y cinco queda establecido el Capital Social en la cantidad de Nueve Millones de Pesos moneda nacional, dividido en nueve mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, asignándose a los socios las que resulta del siguiente detalle: don Alejandro Meneses concurre con un millón novecientas cuotas, o sea un millón novecientos mil pesos moneda nacional, representados: a) por cuatrocientos mil pesos moneda nacional, que importan cuatrocientas cuotas ya integradas; y b) por un millón quinientos mil pesos moneda nacional, que resulta de la transferencia al aumento de sus cuotas de capital, de parte de su saldo acreedor en cuenta particular, al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco; doña Bernarda Noci de Meneses concurre con un mil novecientas cuotas, o sea un millón novecientos mil pesos moneda nacional, representados: a) por cuatrocientos mil pesos moneda nacional, que importan cuatrocientas cuotas ya integradas; y b) por un millón quinientos mil pesos moneda nacional, que resulta de la transferencia al aumento de sus cuotas de capital, de parte de su saldo acreedor en cuenta particular, al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco; doña Bernarda Meneses de Garavano concurre con un mil setecientas treinta y cuatro cuotas, o sea un millón setecientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional, representados: a) por doscientos sesenta mil pesos moneda nacional, que importan doscientas sesenta cuotas ya integradas; y b) por un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos moneda nacional, que resulta de la transferencia al aumento de sus cuotas de capital, de parte de su saldo acreedor en cuenta particular, al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco; doña Sofía Meneses de Bonafede, concurre con un mil setecientas treinta y tres cuotas, o sea un millón setecientos treinta y tres mil pesos moneda nacional, representados: a) por doscientos sesenta mil pesos moneda nacional, que importan doscientas sesenta cuotas ya integradas; y b) por un millón cuatrocientos setenta y tres mil pesos moneda nacional, que resulta de la transferencia al aumento de sus cuotas de capital, de parte de su saldo acreedor en cuenta particular, al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco; y don Alejandro Meneses (hijo) concurre con un mil setecientas treinta ytres cuotas, o sea un millón setecientos treinta y tres mil pesos moneda nacional, representados: a) por ciento ochenta mil pesos moneda nacional, que importan ciento ochenta cuotas ya integradas; y b) por un millón quinientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional, que resulta de la transferencia al aumento de sus cuotas de capital, de parte de su saldo acreedor en cuenta particular, al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — S|R.: "1966". Vale.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.560.— e.21|11-Nº 49.318-v.21|11|66

FABIAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, publíquese por un día. — Contrato: En Buenos Aires, entre los señores Adolfo Isaac Raisberg, argentino, soltero, y Eva Raisberg, polaca, casada domiciliados en la calle Camarones 4007 de esta Ciudad, mayores de edad y hábiles para este acto, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de FABIAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal comercial y administrativo en la calle Camarones 4007 de esta Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias y depósitos en cualquier punto del país o en el extranjero. — Segunda: El objeto de la Sociedad será la compra-venta y elaboración de tejidos en general y a la importación y exportación de los mismos, pudiendo incorporar otros productos similares o distintos. — Tercera: El plazo de duración del presente contrato se establece por el término de cinco (5) años, a contar desde el primero de octubre de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, en cuyo plazo no podrá disolverse sino por acuerdo de todos los socios o por causa legal. — Vencido dicho plazo cada uno de los socios podrá en esa oportunidad y cada año subsiguiente retirarse de la sociedad preavisando a la misma mediante telegrama colacionado con una anticipación mínima de sesenta días al cierre de cada balance, con la fecha del cual deberá coincidir el retiro solicitado y el haber que le corresponda por capital y utilidades le será abonado en la siguiente forma: el 25 o|o al contado y el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas que ganarán el interés bancario del momento. — Cuarta: El capital social se constituye en la suma de Un Millón Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 1.100.000.—), dividido en mil cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Adolfo Isaac Raisberg mil cuotas y doña Eva Raisberg cien cuotas, totalmente integradas con muebles, útiles, instalaciones y mercaderías, de conformidad con el inventario practicado al efecto y que suscripto por las partes forma parte integrante del presente. — Quinto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del señor Adolfo Isaac Raisberg, quien tendrá el carácter de Gerente, a cuyo fin utilizará su firma personal bajo la denominación societaria. — Sexta: El gerente ejercerá todas las facultades establecidas en la Ley 11.645 pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República y cualquier otro Banco oficial o particular, comprar y vender bienes raíces, tomar en arrendamiento los locales que la sociedad necesite y actuar ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, realizando todos los actos que requieran la marcha y desenvolvimiento armónico y progresivo de la sociedad. — Séptima: Cada año el día treinta de setiembre se practicará un Balance - Inventario de los negocios sociales. — Las utilidades o pérdidas que la sociedad arroje serán distribuidas o soportadas en proporción al capital entre los socios, previa deducción del cinco para formar el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá practicándose un balance de los negocios sociales a la fecha de acaecido el hecho a fin de determinar la parte que le pudiere corresponder a los herederos del socio fallecido o incapacitado, quienes tendrán opción para ingresar la sociedad, unificando su representación. — Novena: Los socios de común acuerdo podrán resolver la disolución anticipada de la sociedad así como aumentar el capital social, no pudiendo ceder o transferir total o parcialmente sus cuotas a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad escrita del otro socio. — Décima: Se requerirá la unanimidad de los socios para cualquier modificación del presente contrato, o para adoptar una resolución fundamental para los intereses sociales. — Undécima: Todas las cuestiones que se produzcan entre los socios sobre dudas, desinteligencias o distinta interpretación del presente serán resueltas o dirimidas por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio, quienes designarán previamente un tercero y el fallo que se pronuncie será inapelable. — De conformidad firman el presente en Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Entre líneas: Limitada. — Vale. — Sobrerraspado: mercaderías: Vale. — Fdo.: A. I. Raisberg y E. Raisberg.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.360.— e.21|11-Nº 49.341-v.21|11|66

CADRE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Constitución Sociedad: Cadre S. R. L. — Escritura Tres Mil Setenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano autorizante, comparecen los señores Miguel Alejandro Czysch, Cédula de Identidad número dos millones doscientos ochenta mil doscientos ochenta y uno de la Policía Federal, Rubén Ramón Gil, Cédula de Identidad dos millones setecientos quince mil novecientos veintiocho de la Policía Federal, Nicolás Antonio Verruno, viudo, quien lo hace como mandatario de Rodolfo Camilo Verruno, Cédula de Identidad número dos millones veintiséis mil novecientos veintiséis de la Pol. Fed., según poder que en copia agrego a la presente; Antonio José Ricci, Céd. de Identidad número cuatro millones setecientos dos mil cuarenta y ocho de la Policía Federal y Carlos Raúl Sergi, Cédula de Identidad número trescientos noventa y tres mil doscientos treinta y seis de la Policía de Rosario, Provincia de Santa Fe, todos argentinos, vecinos, casados, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que convienen entre sí constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que someten a las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de CADRE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio legal será en la Ciudad de Buenos Aires, calle Lafinur número tres mil doscientos setenta y dos, sin perjuicio de poder trasladarlo a cualquier otra parte de la República o del extran-

jero. — Tercero: El capital de la sociedad se fija en la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, el que los socios suscriben de la siguiente manera, el señor Carlos Raúl Sergi, cuarenta y ocho cuotas o sean cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional, y los socios, Rubén Ramón Gil, Rodolfo Camilo Verruno, Miguel Alejandro Czysch y Antonio José Ricci, la cantidad de dieciocho cuotas o sean dieciocho mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno, o sea un total de setenta y dos cuotas, lo que en conjunto hacen los ciento veinte mil pesos moneda nacional de capital social. — Los socios integran sus aportes en bienes, de acuerdo al inventario que suscriben por separado. — Cuarto: La sociedad se constituye por el término de veinticinco años a partir del primero de agosto de mil novecientos sesenta y seis, fecha a que se retrotraen los efectos del presente. — Quinto: El objeto de la sociedad será principalmente la comercialización de toda clase de aparatos y componentes electrónicos, así como la fabricación, importación y exportación de los mismos, pudiendo realizar todas las operaciones civiles y comerciales que sean permitidas por las leyes y reglamentos vigentes pudiendo incluso constituir e integrar sociedades y administrarlas y representarlas, y realizar en general todo cuanto los socios de común acuerdo resuelvan emprender, pues la enumeración precedente no es limitativa sino enunciativa. — Sexto: La administración y dirección de los negocios sociales, estará a cargi de los señores Miguel Alejandro Czysch, Rubén Ramón Gil, Rodolfo Camilo Verruno, Carlos Raúl Sergi y Antonio José Ricci, quienes quedan designados socios gerentes, dejándose establecido que sólo obligarán a la sociedad firmando dos de ellos cualesquiera indistintamente. — Para firmar en nombre y representación de la sociedad, en los actos sociales, deberán suscribir los documentos con sus firmas particulares precedidas por el sello social y aclarando su carácter de socios gerentes con un sello que así lo exprese; dejándose establecido que los socios gerentes no podrán comprometer a la sociedad ni utilizar la firma social, firmando documentos de favor, para garantir a terceros y|o prestaciones a título gratuito. — Se deja establecido que la designación de los señores socios gerentes por el presente contrato, constituye una obligación de los mismos de la cual la sociedad es acreedora, acordándose que sólo con el voto favorable de los dos tercios del capital social, un socio designado socio gerente, puede ser eximido de la obligación de prestar el concurso de su trabajo personal a la sociedad. — Séptimo: Al finalizar cada ejercicio anual se practicará un inventario y balance general. — Las utilidades realizadas y líquidas que arroje cada ejercicio, serán distribuidas en la siguiente forma: a) cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal; b) cualquiera otra que los socios resuelvan realizar y c) el remanente será distribuido entre los socios en proporción al capital; las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: Para la aprobación de los balances bastará la firma de cada uno de los socios en el estado patrimonial confeccionado. — El resultado obtenido en el ejercicio anual, será tratado, observado y aprobado en una reunión que se fijará como mínimo a los sesenta días de aprobado el ejercicio debiendo llegar a conocimiento de los socios por medio fehaciente el resultado aludido con una anticipación de quince días. — Noveno: La sociedad no se disuelve por retiro, muerte o interdicción legal, o quiebra de alguno de los socios, ni por renuncia de alguno de los gerentes nombrados en este contrato. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios los herederos podrán seguir formando parte de la sociedad, unificados y representados por uno de ellos, por un representante legal o por un tercero, dejándose expresamente establecido que no es transmisible por sucesión el carácter de socio gerente acordado por el presente contrato. — Décimo Primero: Cualquiera de los socios podrá transferir a un tercero sus cuotas partes, siempre y cuando sea autorizado con los votos de las dos terceras partes del capital social. — Décimo Segundo: Cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad, preavisando a la misma con seis meses de anticipación, a los efectos de que se confeccione un inventario y balance, debiendo valorizarse los bienes y mercaderías al precio de venta en plaza al momento de notificar el socio su decisión, y debiendo serle reintegrado el valor de sus cuotas partes en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas, las que deberán ser documentadas en pagarés. — Décimo Tercero: Cuando alguno de los socios incurriera en competencia desleal para con la sociedad, rescindirá parcialmente la sociedad respecto al mismo, debiendo ser necesario para tomar válidamente tal decisión el voto favorable de las dos terceras partes del capital social. — Décimo Cuarto: La liquidación de la sociedad será practicada por los gerentes y deberá efectuarse en un plazo de doce meses. — Primeramente y dentro de los primeros treinta días deberá efectuarse el inventario y balance general, cuyos resultados se comunicarán a todos los integrantes de la sociedad. — Los liquidadores tendrán las más amplias facultades para vender los bienes de la sociedad de cualquier clase o naturaleza que ellos sean, firmando a tal efecto los documentos privados o públicos que fuere menester a tal fin. — Una vez satisfechas las obligaciones de la sociedad se reintegrará a cada socio el importe de las cuotas integradas y el excedente o las pérdidas serán distribuidas o soportadas en proporción al porcentaje establecido. — Enterados los comparecientes de los términos en que queda redactada esta escritura, prestan su conformidad y aceptación. — Así la otorgan, previa lectura y ratificación, firman por ante mí, doy fe. — N. A. Verruno. — Antonio J. Ricci. — Carlos Sergi. — M. Czysch. — Rubén Gil. — Hay un sello. — Ante mí: Héctor Palacios Videla. — Concuerda con su matriz que pasó al folio cuatro mil trescientos cincuenta y cinco del Registro cuatrocientos treinta y seis, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en los sellos notariales números seis millones setecientos sesenta y ocho mil cincuenta y uno correlativos al presente que firmo y sello, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Héctor Palacios Videla, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.000.— e.21|11-Nº 49.207-v.21|11|66

VENTURA HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 19 de septiembre de 1966, pasada ante el escribano Marcos Estrín, de esta Ciudad; se resolvió: incorporar como socio a: don Samuel (Sami) Abraham Ventura, casado con doña Nilda Carolina Pascucci, argentino naturalizado, domiciliado en la Avenida del Libertador número cuatro mil setecientos diez, piso séptimo; don Juan Samuel Ventura, casado en primeras nupcias con doña Mónica Fortunata Benathan, argentino naturalizado, domiciliado en la calle O'Higgins número mil quinientos setenta y uno, primer piso; don Marcelo Samuel Ventura, casado en primeras nupcias con doña Judith Granoff, argentino, domiciliado en la calle Capitan Ramón Freire número mil setecientos cincuenta y uno; don León Ventura, soltero, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Gelly y Obes número dos mil doscientos noventa y nueve; y doña Beatriz Kibrick de Ventura, casada con don Jaime Samuel Ventura, argentina, domiciliada en la Avenida del Libertador número tres mil setecientos setenta; todos de este vencindario, mayores de edad; aumentar el capital de "VENTURA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de la suma de m$n. 3.000.000. a la de m$n. 3.600.000, y modificar las cláusulas 1ra., 2da., 4ta., 5ta., y 6ta., del contrato constitutivo, que quedan así redactadas: Primera: Queda constituida entre los otorgantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta plaza bajo la razón social de "Ventura Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segunda: El domicilio de la sociedad será en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1144, pudiendo establecer sucursales, agencias, corresponsales, representaciones, etc., en el interior o en el exterior del país. — Cuarta: El objeto de la sociedad lo constituye la contabilización y distribución entre sus socios, según las condiciones del contrato social, de los capitales y rentas que a nombre de la sociedad, de todos los socios o de cualesquiera de ellos, obtengan de las distintas empresas en las cuales la sociedad realiza inversiones a su nombre o a nombre de cualquiera de sus integrantes, sean éstas rentas provenientes del capital invertido o representen la retribución por el trabajo personal que los socios de Ventura Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada cumplen en las distintas empresas en calidad de gerentes, directores, asesores técnicos o comerciales, etc., importes que deben integrar a la sociedad para que en ella se haga la redistribución acorde con la realidad económica estipulada en el contrato social. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar inversiones en sociedades comerciales, industriales, civiles, anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita, o de cualquier otra índole, con exclusión expresa de aquellas de responsabilidad limitada, mediante el aporte directo o indirecto de capitales, pudiendo además realizar por cuenta propia y|o de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, operaciones de compra, venta, permuta, de toda clase de valores, bienes, muebles y|o semovientes, inmuebles, como así también operaciones financieras, facilitando capitales o aportes para negocios u obras realizadas y|o a realizarse, y participar, mediante convenios especiales, con entidades o instituciones bancarias, financieras o individuales, en cuantas operaciones de carácter comercial, industrial, financiero, mobiliario o inmobiliario se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Quinto: Sl capital social se fija en la suma de m$n. 3.600.000, dividido en 3.600 cuotas de 1.000 pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Abraham Samuel Ventura aumenta su aporte de 600 cuotas a 612 cuotas, por valor de m$n. 612.000. —; Benjamín Samuel Ventura aumenta su aporte de 600 cuotas a 612 cuotas, por valor de m$n. 612.000. José Samuel Ventura aumenta su aporte de 600 cuotas a 612 cuotas, por valor de m$n. 612.000. —; Ascher Samuel Ventura aumenta su aporte de 600 cuotas a 612 cuotas, por valor de m$n. 612.000. Jaime Samuel Ventura aumenta su aporte de 600 cuotas a 612 cuotas, por valor de m$n. 612.000. —; Samuel Abraham Ventura suscribe e integra 108 cuotas, por valor de m$n.108.000. —; Juan Samuel Ventura suscribe e integra 108 cuotas, por valor de mn. 108.000. —; Marcelo Samuel Ventura suscribe e integra 108 cuotas, por valor de m$n. 108.000. León Ventura suscribe e integra 108 cuotas, por valor de m$n. 108.000. —; y Beatriz Kibrick de Ventura suscribe e integra 108 cuotas, por valor de m$n. 108.000. Todos los contratantes dejan constancia de que los bienes, inclusive los inmuebles, las acciones, cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, aportes comanditarios, es decir, todo lo que forma el acervo social, continuarán a nombre individual de sus actuales titulares, pero ello no importa que pierdan el carácter de bienes patrimoniales de esta sociedad, ya que éstos o sus causahabientes, en su caso, actúan y deberán actuar en representación de la sociedad, obligándose todos los socios recíprocamente a respetar y acatar lo que en el seno de la misma se resuelva con respecto a cualquier situación que pudiera plantearse; es decir, que previa a toda determinación en las sociedades o con respecto a los bienes que forman el patrimonio de esta sociedad, deberá resolverse y labrarse acta de la actitud a adoptar, que deberá ser estrictamente cumplida por el que figure como titular del negocio en cuestión; y el incumplimiento de esta obligación acarreará al responsable la sanción que le imponga la sociedad por resolución adoptada por la mayoría de sus socios gerentes, computándose un voto por cada gerente, cuya sanción podrá ser de carácter patrimonial y llegar al límite máximo de su exclusión como socio quedando expresamente convenido que cada uno de los socios que dirija empresas en representación de "Ventura Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", tiene amplias facultades de dirigirlas dentro de su normal desenvolvimiento. — Sexto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, designándose como tales en este acto a los Sres.: don Abraham Samuel Ventura, don Benjamín Samuel Ventura, don José Samuel Ventura, don Ascher Samuel Ventura, don Jaime Samuel Ventura, don Samuel Abraham Ventura, don Juan Samuel Ventura, don Marcelo Samuel Ventura y don León Ventura. Para obligar legalmente a la sociedad deberán firmar conjuntamente dos cualesquiera de los Sres.: Abraham Samuel, Benjamín Samuel, José Samuel, Ascher Samuel y Jaime Samuel Ventura, o uno cualesquiera de los nombrados últimamente con uno cualesquiera de los Sres. Samuel Abraham Ventura, Juan Samuel Ventura, Marcelo Samuel Ventura y León Ventura, que no sea su propio hijo. En las formas indicadas, firmando siempre bajo el sello "Ventura Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", los gerentes gozarán de las más amplias facultades que determina la Ley 11.645, del Código de Comercio, leyes nacionales 111 y 3.875; incisos 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 15º, 16º y 17º del art. 1.881 del Código Civil y art. 608 del Cód. de Com., pudiendo además realizar toda clase de operaciones bancarias en cuenta corriente, Caja de Ahorros, depósitos a plazo fijo, descuentos de pagarés, girar en descubierto, cajas de seguridad, etc., con el Bco. de la Nac. Argentina, Central de la Rep. Argentina, Industrial de la Rep. Argentina, de la Pcia. de Bs. As., Hip. Nac., y cualquier otro banco oficial o particular, creado o por crearse y|o sus sucursales, firmar y|o endosar y|o avalar toda clase de cheques, pagarés, letras, avales, vales, warrants, certificados de depósito y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador, y escrituras públicas, constituir y|o aceptar y|u otorgar prendas civiles, comerciales, agrarias y contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales, hipotecarias o personales, presentarse ante las reparticiones nacionales y|o municipales de la Capital Federal y|o Municipalidades y reparticiones provinciales, Ministerios, Secretarías de Estado, entidades públicas, privadas, mixtas o autárquicas, inclusive la Dirección Gral. Impositiva, Administración Gral. de Correos y Telecomunicaciones, Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, Dirección de Salud Pública y Asistencia Social, Tribunales del Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunales de Faltas, Tribunales Administrativos, Instituto Mixto Movilizador de Inversiones Mobiliarias, Aduana de la Ciudad de Buenos Aires y demás Aduanas de la República, etc., formulando toda clase de escritos y peticiones, presentar solicitudes, notificarse de resoluciones, pedir reconsideración de las adversas, otorgar poderes especiales y generales a terceros o a otro u otros socios, aún en el carácter de gerentes y|o en el de socios, y en fin, realizar cuantos más actos estimen convenientes al mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiéndose que esta enumeración no es limitativa sino enunciativa, con la única prohibición de utilizar la firma social y la personal de los socios gerentes o no gerentes en fianzas o garantías de terceros ni de los socios, salvo autorización de la mayoría de los socios gerentes.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.480, e.21|11 N 49.311 v.21|11|66

EDGARDO L. CARRANZA Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Los señores Edgardo Luis Saúl Carranza, casado, y Saturnino Oscar Nasazzi, casado, ambos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, fijando su domicilio en calle 25 de Mayo Nº 611, piso cuarto, oficina 2, Capital Federal, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "EDGARDO L. CARRANZA Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Se fija su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo sin perjuicio de ello habilitar establecimientos, agencias y sucursales y operar en el país y fuera de él. — Segunda: La sociedad durará hasta el día treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y uno, y a partir del día uno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Luego de transcurridos dos ejercicios anuales completos, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad previo aviso a los otros socios, si en ese momento hubiese más de uno, con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Tercera: Es su objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a: a) La explotación comercial e industrial de productos, materiales, armas, municiones, cartuchos, substancias, mercaderías y elementos destinados a las prácticas deportivas, actividades complementarias y accesorias; b) Importación, exportación, distribución, representación, consignación y mandatos, que podrá sustituir y transferir; c) Toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto. — Para el cumplimiento de sus fines podrá operar con todos los Bancos del país y del extranjero, de conformidad a sus leyes orgánicas, reglamentos y disposiciones en vigencia, sean tales instituciones oficiales, particulares o mixtas, con o sin garantías prendarias o personales, sin limitación de tiempo ni de cantidad, pudiendo la sociedad contraer cualquier clase de obligaciones y efectuar todos los actos lícitos para la mejor marcha y desarrollo de los negocios — Cuarta: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que se encuentra suscripto e integrado por los socios en la forma que expresa el balance que se acompaña certificado por profesional de la matrícula, como sigue: el señor Edgardo Luis Saúl Carranza, quinientas cuotas o sea quinientos mil pesos moneda nacional, y el señor Saturnino Oscar Nasazzi quinientas cuotas o sea quinientos mil pesos moneda nacional. — Quinta: La administración social estará a cargo del socio señor Edgardo Luis Saúl Carranza en carácter de socio-gerente obligado y representando a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que le queda prohibido comprometer a la sociedad en fianzas y garantías a favor de terceros por operaciones que no sean las del giro comercial de la misma. — Podrá en tal carácter estar a derecho, absolver posiciones, compro[illegible] ellas a la sociedad y actuar ante todas

las entidades privadas y reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales. Todo ello sin perjuicio de los poderes que la sociedad otorgue. — Sexta: Cada treinta y uno de agosto se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos una vez computados todos los gastos, se distribuirán: a) el cinco por ciento a reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; b) las previsiones y reservas que se estimen convenientes; c) el remanente, en proporción al capital. — Las pérdidas, en la misma proporción.— Séptima: Los socios podrán resolver en cualquier momento acerca de los siguientes asuntos: a) En caso de producirse pérdidas, sobre la conveniencia del reintegro de dichas pérdidas en el plazo y modalidades que se establezcan, o la reducción del capital social, o la liquidación de la sociedad; b) Disolución anticipada de la sociedad por cualquier causa; c) Prórroga de su duración; d) Fusión con otra sociedad y|o cualquier modo de integración económica lícita o su transformación en sociedad anónima o de otro tipo; e) Nombramiento y remoción de gerentes; f) Toda otra modificación del acto constitutivo. — En caso de ser en algún momento los socios más de dos, las resoluciones se tomarán por simple mayoría de capital. — Octava: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad declarada de uno o más socios. — Producida la situación será optativo para el socio o socios sobrevivientes o capaces, por simple mayoría de votos: a) Incorporar a los herederos del socio fallecido o declarado incapaz, quienes deberán unificar su representación; b) Pagar sus cuotas de capital, utilidades acumuladas, reservas computables y saldos de cuentas particulares, en la forma y plazos que se convenga. — En cualquiera de las situaciones previstas, se practicará un balance general al día del fallecimiento o declaración de incapacidad. — Novena: En el caso b) de la cláusula anterior, así como en el de retiro de socios, y a efectos de determinar haber total a favor del socio fallecido, incapaz o retirado, los bienes físicos de la sociedad deberán ser valuados al precio de costo en plaza a la fecha de fallecimiento, incapacidad o retiro, ponderándose el estado de utilización y obsolescencia de los mismos; asimismo, deberán ajustarse las amortizaciones y|o previsiones sobre los rubros que corresponda, de acuerdo a las normas generalmente aceptadas de técnica contable. — Décima: Resuelta la liquidación, ésta se hará por intermedio de los socios. — Décimo Primera: Toda duda o divergencia que se suscite será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. Si no se llegara a acuerdo para nombrar el árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno en la Capital. — Décimo Segunda: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la ley número 11.645 y concordantes del Código de Comercio. De conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. (Firmado): Edgardo Luis Saúl Carranza. Saturnino Oscar Nasazzi.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600 e.21|11 Nº 49.243 v.21|11|66

CAPORASO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por contrato privado del 14 de junio de 1966, el socio señor Eduardo José Caporaso, cede, vende y transfiere en partes iguales, con efecto retroactivo al primero de enero de 1966, las cincuentiuna cuotas de capital de mil pesos m|n. c|u., que tiene en la sociedad "CAPORASO HERMANOS, S. R. L.", a favor de Eduardo Alberto, Héctor Daniel y Jorge Omar Caporaso a razón de diecisiete cuotas y por ciento ocho mil pesos m|n., a cada uno, modificando las cláusulas 6º y 7º en la siguiente forma: "Sexta": La sociedad será administrada por los señores Eduardo Alberto Caporaso, Héctor Daniel Caporaso y Jorge Omar Caporaso, quienes asumen el carácter de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo del Sr. Eduardo Alberto Caporaso, conjunta e indistintamente con cualquiera de los señores Héctor Daniel Caporaso o Jorge Omar Caporaso. — El señor Eduardo Alberto Caporaso, conjuntamente con cualquiera de los señores Héctor Daniel Caporaso y|o Jorge Omar Caporaso, quedan ampliamente facultados para realizar los siguientes actos: Comprar, vender, y permutar bienes muebles e inmuebles para la industria, celebrar a título oneroso y por el tiempo y condiciones que crean convenientes toda clase de contratos y de locación aun por más de seis años; suscribir todos los instrumentos públicos y privados del caso; dar y tomar posesión; abonar precios; formular presupuestos; concurrir a licitaciones públicas y privadas; comprar y vender mercaderías; realizar importaciones y exportaciones por cuenta propia o de terceros, recibir y dar mercaderías en consignación; cobrar y percibir, dar recibos, conceder quitas, esperas y novaciones de los deudores, celebrar arreglos y transacciones; hacer renuncia de derechos y representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales de cualquier jurisdicción, intervenir en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales y administrativos, conferir poderes generales y|o especiales y revocarlos, realizar operaciones bancarias, gestionar y obtener descuentos, créditos y tomar dinero en préstamo de los Bancos de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y|o cualquier otra institución bancaria, oficial o particular, nacional o extranjera, o de particulares, abrir cuentas corrientes y otras, girar, endosar y aceptar letras, vales, cheques, pagarés y cuanto más fuere necesario, siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no limitativa. — Les queda prohibido a los socios comprometer a la Sociedad en negocio alguno extraño a la misma, ni en fianza o garantía de terceros ni en documentos de favor: "Séptima": Anualmente se practicará un balance general que establezca el estado de la Sociedad. — De las utilidades líquidas que resulten se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital y el saldo que resulte será repartido en partes iguales entre los tres socios. — De las pérdidas en su caso serán soportadas en la misma proporción. — S|R.: "octubre", vale.

Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.360. e.21|11 Nº 49.245 v.21|11|66

E. M. BYRNE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura del 14 de Octubre de 1966, pasada ante el Escribano de la Capital Don Abel Tolosa, el Señor Eduardo Macalpine Byrne, vende, cede y transfiere a la Señora Fiona Margarita Attwell de Byrne, las 750 cuotas de $ 100 c|u. que posee en "E. M. BYRNE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por su valor nominal. Los socios actuales de la expresada sociedad resuelven modificar los artículos 3º y 7º del contrato social, los que quedan así redactados: "Artículo Tercero: El capital social será de $ 1.000.000 m|n., dividido en 10.000 cuotas de $ 100 m|n. c|u., y se suscriben en la siguiente forma: Don Juan Eduardo Macalpine Byrne, 8.500 cuotas de $ 100 c|u., o se $ m|nacional 850.000; la señora Fiona Margarita Attwell de Byrne, 750 cuotas de $ 100 c|u., o sea $ 75.000 m|n., y el Doctor Jorge Nicolás Parsons, 750 cuotas de $ 100 c|u., o sea $ m|n. 75.000. — Artículo Séptimo: Son gerentes de la sociedad de conformidad con las facultades que les acuerdan y confieren los artículos quinto y sexto del contrato social, el Señor Juan Eduardo Macalpine Byrne, la Señora Fiona Margarita Attwell de Byrne y el Señor Jorge Nicolás Parsons, quienes actuarán en forma individual, conjunta o alternada..

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.680.— e.21|11 Nº 49.157 v.21|11|66

L A C T E O S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Buenos Aires, Junio dos de mil novecientos sesenta y seis. Al Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Me dirijo a V. S. en los autos caratulados "Gontan, Enrique Antonio c|Conde Perfecto s|ejecutivo", que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a fin de hacerle saber a sus efectos y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, que las 200 cuotas de capital de que don Perfecto Conde era titular en la sociedad "LACTEOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" fueron adjudicadas a don Enrique Antonio Gontán, en la suma de Cuarenta mil pesos m|n., en el remate judicial realizado en autos y aprobado por resolución que transcripta dice: "Buenos Aires, Mayo 20 de 1966. — Autos y Vistos: No habiéndose observado apruébase en cuanto ha lugar por derecho el remate y cuenta de gastos de que ilustra el escrito de fs. 55. Declárase compensado el crédito del actor en virtud del resultado de la subasta hasta la suma de Cuarenta mil pesos m|n. — César A. Gaibisso". — A esos efectos se hace constar que en autos se ha dado cumplimiento a la exigencia del Art. 12 de la Ley 11.645, y que el contrato social de "Lácteos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y cesión de cuotas a favor del demandado obran inscriptas bajo el Nº 3.624, Fº 328, Lº 40 y Nº 2.701, Fº 102, Lº 50, respectivamente de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Saludo a V. S. muy atte. — César A. Gaibisso, Juez.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.960.— e.21|11 Nº 49.326 v.21|11|66

H E R L I S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 8 de Setiembre de 1966, doña Juana Herszenfis, cede, vende y transfiere las 125 cuotas de capital de Mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "HERLIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Raquel Silvia Herszenfis, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Larrazábal número 4189, Capital Federal, por la suma total y convenida de $ 125.000 m|n., renunciando por este acto a su cargo de Gerente de la sociedad. Asimismo el capital social queda integrado así: Pedro Herszenfis, 125 cuotas de Mil pesos cada una, y Raquel Silvia Herszenfis, 125 cuotas de Mil pesos cada una, las que en conjunto suman el capital social de $ 300.000 m|n.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 1.080.— e.21|11 Nº 49.228 v.21|11|66

SARBACH ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio: 1969. — Primer Testimonio: Escritura número setecientos noventa y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí. Escribano autorizante, comparecen, por una parte don Juan Antonio Vermorel, francés, casado en primeras nupcias, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número novecientos catorce mil doscientos setenta y tres, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número ochocientos cincuenta, de esta Capital; y por la otra don José María Pérez, argentino, casado en primeras nupcias, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal, número dos millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos veintisiete, domiciliado en la calle Brandsen número mil ciento ochenta y uno, de esta Ciudad; ambos comparecientes personas mayores de edad y de mi conocimiento, de que certifico como de que el señor Vermorel concurre a este otorgamiento en nombre y representación de don Raimundo Sarbach, francés, que firma "Raymond Sarbach, mayor de edad, casado, domiciliado en Chatillon-sur-Chalaronne, Francia, a mérito para ello del Poder General que le tiene conferido ante el Escribano del lugar de su domicilio, J. C. Brunet, el dieciséis de julio último, mandato que en su idioma original, debidamente legalizado, tengo de manifiesto, con su traducción al idioma castellano, y se halla repuesto con dos estampillas fiscales nacionales, inutilizadas por Selladores Oficiales, Caja doce, con fecha quince del corriente, de los siguientes valores: una de cien pesos moneda nacional, número tres millones noventa y dos mil doscientos ochenta, y otra de cincuenta pesos moneda nacional, número un millón ciento ochenta y un mil doscientos setenta y siete, ambas de la Serie Z, mandato que más adelante transcribo; y a su vez el señor Pérez concurre a este otorgamiento en nombre y representación de don Jorge Sarbach, francés, mayor de edad, casado, que firma "Georges Sarbach", domiciliado en Chatillon-sur-Charlaronne, Francia, en virtud del Poder General que le tiene conferido ante el Escribano del lugar de su domicilio, J. C. Brunet, el dieciséis de julio del corriente año, mandato que en su idioma original, debidamente legalizado y con su traducción al idioma castellano tengo a la vista para este otorgamiento, y se encuentra repuesto con dos estampillas fiscales nacionales inutilizadas por Selladores Oficiales, Caja doce, con fecha quince del corriente mes, una de cien pesos, número tres millones noventa y dos mil doscientos ochenta y uno, y la otra de cincuenta pesos número un millón ciento ochenta y un mil doscientos setenta y cinco, ambas Serie Z, mandatos los invocados que en el orden de mención paso a transcribir: "Traducción. (Sobre papel sellado de 2,50 francos Nº EK88920) (Al margen) Sello. Jean-Charles Brunet: Escribano. Chatillon-sur-Chalaronne (Ain). Ante mí, J. C. Brunet, Escribano de Chatillon-sur-Chalaronne (Ain), infrascripto, han comparecido don Raimundo (Raymond) Sarbach, francés, mayor de edad, casado, domiciliado en Chatillon-sur-Chalaronne, que firma Raymond Sarbach, quien por el presente declara conferir Poder General al señor Juan Antonio (Jean-Antoine) Vermorel, mayor de edad, casado, domiciliado en Buenos Aires (República Argentina), calle Hipólito Yrigoyen Nº 850. Con el fin de fundar en su nombre y representación una Sociedad de Responsabilidad Limitada llamada "Sarbach Argentina S. R. L.", de un capital de quinientos mil pesos argentinos moneda nacional de curso legal; la sede social estará en la Argentina y tendrá una duración de treinta años, teniendo por objeto: a) Comercial: Fabricación y comercio de toda clase de productos farmacéuticos, veterinarios, de limpieza y de higiene, de acuerdo a fórmulas propias o cedidas por terceros; hacer fabricar, hacer distribuir por terceros; comprar y vender al por mayor o al por menor; importar y distribuir mercaderías de esta especialidad o que se relacionen con su actividad; actuar como mandatarios o como representantes comerciales; importar y exportar materias primas, productos químicos y de otra clase y especialmente para productos farmacéuticos, veterinarios, perfumería, cosmética y productos alimenticios. — b) Industrial: Transformar y fabricar toda clase de productos en relación con la actividad comercial de la Sociedad. — c) Inmobiliaria: Comprar y vender inmuebles en cualquier lugar de la República Argentina, al contado o mediante préstamos hipotecarios. — d) Agrícola: Realizar toda clase de explotaciones y de cultivos agrícolas para el herborario y para la extracción de ingredientes que entran en la composición de los productos que ella fabricará. — e) Toda otra clase de actividades que los socios consideren útiles y necesarias y bajo la condición que su apoderado pueda firmar el contrato proyectado que será aprobado en la Asamblea de socios o de sus representantes convocada a este efecto, y que él pondrá a disposición de su mandatario el aporte de capital necesario para la constitución de dicha sociedad; que dicho mandatario podrá representarlo en las asambleas preparatorias o definitivas; discutir o rechazar cualquier proyecto de contrato en cuanto a su forma, como también los balances, distribución de beneficios, nombramiento de gerentes, y en general, tomar parte en todas las deliberaciones que se llevarán a cabo en ocasión de dichas asambleas, cualquiera sea su objeto; ejercer todos los derechos y efectuar todos los actos en calidad de socio; aceptar y llevar a cabo en su nombre todas las tareas para las que el mandatario fuese designado, en la dirección y administración de la sociedad; efectuar todos los otros actos indispensables para la constitución de dicha sociedad y su inscripción en el Registro de Comercio; conferir poderes especiales si fuese necesario y efectuar todo acto indispensable dentro de su misión. — En fe de lo cual se otorga el presente poder en Chatillon-sur-Chalaronne, en el Estudio del Escribano infrascripto, el dieciséis de julio del año mil novecientos sesenta y seis. — Una vez que le fue leído, el compareciente ha firmado con el Escribano. — Siguen las firmas: Raymond Sarbach y Brunet, este último el Escribano. — Al margen se encuentra la siguiente mención: "Registrado en Chatillon-sur-Chalaronne, el veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y seis, al folio 97, inscripción Nº 1923, recibido: diez francos: (firmado) Clement. — Es copia fiel. — (Sigue una firma ilegible y un sello), Sr. Brunet, Escribano: Chatillon-sur-Chalaronne (Ain). — (Sello). Visto por mí, Saitoyant, Juez del Tribunal Civil de Bourg-en-Brese, por encontrarse impedido el Presidente, para la legalización de la firma del Sr. Brunet, Escribano en Chatillon-sur-Chalaronne. — Bourg-en-Bresse 3 de agosto de 1966. — (Sigue una firma ileg. y un sello). Tribunal de Segunda Instancia de Bourg-en-Bresse (Ain). (Sello). Visto para la legalización de la firma del Sr. Saintoyant, que figura más abajo. — París, 9 de agosto de 1966. — En sustitución del Ministro de Justicia, el Funcionario encargado de legalizaciones: (Sigue una firma ileg. aclarada:) P. Bérard. — (Estampilla fiscal inut. por un sello). Ministerio de Justicia. — (Sello). Visto para la legalización de la firma que figura en el presente del Sr.

Bézard. — (Estampilla fiscal inut. por París, 9 de agosto de 1966. — Por el Ministro y en sustitución: (Sigue una firma ileg. aclarada). P. Armengaud. — 035520. — 2 francos: República Francesa; Relaciones Exteriores. — (Sigue las legalizaciones de estilo en idioma nacional del Consulado General de la República Argentina en París y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en Buenos Aires). — Es traducción fiel de su original, que en idioma francés tengo a la vista y he vertido al idioma nacional y al que me remito, en Buenos Aires, el 6 de septiembre de 1966. — L. Thiberger. — En sello. — Laura Thieberger — Traductora Pública. — Matrícula de Traductores. — Tomo IIº — Fol. 254. — Tomo IIIº — Fol. 14 (Cap.). — Tomo IIIº — Fol. 98 y 326 (La Plata)". — "Traducción. — Sobre papel sellado de 2,50 francos, Nº EK 88928). — Al margen: (Sello), Jean - Charles Brunet: Escribano; Chatillon-sur-Chalaronne (Ain). — Ante mí: J. C. Brunet, Escribano de Chatillon-sur-Chalaronne (Ain), infrascripto, ha comparecido don Jorge (Georges) Sarbach, francés, mayor de edad, casado, domiciliado en Chatillon-sur-Chalaronne, quien firma Georges Sarbach, quien por el presente declara conferir Poder General al señor José María (Joseph Marie) Pérez, mayor de edad, casado, domiciliado en Buenos Aires (República Argentina), calle Brandsen Nº 1181, con el fin de fundar en su nombre y representación una Sociedad de Responsabilidad Limitada llamada "Sarbach Argentina S. R. L.", de un capital de quinientos mil pesos argentinos moneda nacional de curso legal; la sede social estará en la Argentina y tendrá una duración de treinta años, teniendo por objeto lo siguiente: a) Comercial. — Fabricación y comercio de toda clase de productos farmacéuticos, veterinarios, de limpieza y de higiene, de acuerdo a fórmulas propias o cedidas por terceros, hacer fabricar, hacer distribuir por terceros; comprar y vender al por mayor y al por menor; importar y distribuir mercaderías de esta especialidad o que se relacionen con su actividad; actuar como mandatarios o como representantes comerciales; importar y exportar materias primas; productos químicos y de otra clase y especialmente para productos farmacéuticos, veterinarios, perfumería, cosmética y productos alimenticios. — b) Industrial. — Transformar y fabricar toda clase de productos en relación con la actividad comercial de la Sociedad. — c) Inmobiliaria. — Comprar y vender inmuebles en cualquier lugar de la República Argentina, al contado o mediante préstamos hipotecarios. — d) Agrícola. — Realizar toda clase de explotaciones y de cultivos agrícolas para el herberario y para la extracción de ingredientes que entran en la composición de los productos que ella fabricará. — e) Toda otra clase de actividades que los socios consideren útiles y necesarias y bajo la condición que su apoderado pueda firmar el contrato proyectado que será aprobado en la asamblea de socios o de sus representantes convocada a este efecto, y que él pondrá a disposición de su mandatario el aporte de capital necesario para la constitución de dicha sociedad; que dicho mandatario podrá representarlo en las asambleas preparatorias o definitivas; discutir o rechazar cualquier proyecto de contrato en cuanto a su forma, como también los balances, distribución de beneficios, nombramiento de gerentes, y en general, tomar parte en todas las deliberaciones que se llevarán a cabo en ocasión de dichas asambleas, cualquiera sea su objeto: ejercer todos los derechos y efectuar todos los actos en calidad de socio: aceptar y llevar a cabo en su nombre todas las tareas para las que el mandatario fuese designado, en la dirección y administración de la Sociedad: efectuar todos los otros actos indispensables para la constitución de dicha sociedad y su inscripción en el Registro de Comercio; conferir poderes especiales si fuese necesario y efectuar todo acto indispensable dentro de su misión. En fe de lo cual se otorga el presente poder en Chatillon—sur—Chalaronne, en el Estudio del Escribano infrascripto, el dieciséis de julio del año mil novecientos sesenta y seis. Una vez que le fue leído, el compareciente ha firmado con el Escribano. Siguen las firmas: Georges Sarbach, y Brunet, este último el Escribano. Al margen se encuentra la siguiente mención: "Registrado en Chatillon — sur — Chalaronne, el veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y seis, al folio 97, inscripción Nº 1923; recibido: diez francos; (firmado) Clement. Es copia fiel. (Sigue una firma ilegible y un sello) Sr. Brunet. Escribano: Chatillon-sur-Chalaronne (Ain). (Sello). Visto por mí. Saitoyant, por encontrarse impedido el Presidente, en mi calidad de Juez del Tribunal Civil en Bourg-en-Bresse, para la legalización de la firma del Sr. Brunet, Escribano en Chatillon-sur-Chalarenne — Bourg — en — Bresse, 3 de agosto de 1966. — (sigue una firma ileg. y un sello, Tribunal de Segundo Instancia de Borug—en Bresse (Ain). — Sello) Visto para la legalización de la firma del Sr. Saintoyant, que figura más abajo. — París, 9 de agosto de 1966. — En sustitución del Ministro de Justicia, el Funcionario encargado de legalizaciones: (Sigue una firma ilegible aclarada: P. Bézard. — Estampilla fiscal, inut. por un sello) Ministerio de Justicia. — (Sello) Visto para la legalización de la firma que figura en el presente del Sr. Bézard, del Ministerio de Justicia. — París, 9 de agosto de 1966. — Por el Ministro y en sustitución (sigue una firma ileg. aclarada). P. Armengaud. — 035519. — 2. — francos; República Francesa: Ministerio de Relaciones Exteriores. — (Sello) Ministerio de Relaciones Exteriores. República Francesa. — (Siguen las legalizaciones de estilo en idioma nacional del Consulado General de la República Argentina en París y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en Buenos Aires. — Es traducción fiel de su original, que en idioma francés tengo a la vista y he vertido al idioma nacional y al que me remito, en Buenos Aires, el 6 de septiembre de 1966. — L. Thieberger. — En sello: Laura Thieberger. — Traductora Pública. — Matrícula de Traductores. — Tomo IIº — Fol. 254 — Tomo IIIº — Fol. 14 (Cap.) — Tomo IIº — Fol 98 y 326 (La Plata). — "Es Relación y Transcripción Fiel de los mandatos invocados, en su traducción al idioma nacional, mandatos que en sus originales agrego como cabeza de la presente escritura, y que los apoderados manifiestan hallarse vigentes y sin modificaciones a la fecha, con facultades suficientes para este otorgamiento, de todo lo cual certifico. — Y los comparecientes, en el carácter invocado, Exponen: Que convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes condiciones: Primero: Queda constituída entre los Señores Raimundo Sarbach y Jorge Sarbach una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "SARBACH ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen número ochocientos cincuenta, o en donde lo establezca en lo sucesivo, pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones o fábricas en cualquier parte de la República. — Segundo: La duración de la sociedad será de Treinta años, a partir del primero de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la que retrotraen en todos sus efectos. — Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) Comerciales: La elaboración y comercialización de productos medicinales, tocador e higiene de fórmulas propias o de terceros, pudiendo hacerlos elaborar y distribuir también por terceros; la compra, venta por mayor y por menor, la importación y exportación y la distribución de mercaderías de ese ramo o relacionados con esa actividad y el ejercicio de mandatos, y representaciones comerciales. — La importación y exportación de materias primas, productos químicos y anexos para todas las industrias y especialmente para productos farmacéuticos, perfumería, cosméticos y alimenticios. — b) Industriales: La transformación y fabricación de toda clase de productos relacionados con la actividad comercial de la sociedad. — c) Inmobiliarios: Comprar y vender inmuebles en cualquier punto de esta República, al contado o con préstamo hipotecario. — d) Agrícola: Realizar toda clase de explotación y cultivos agrícolas para herboristería de especialidades farmacéuticas. — d) Toda otra actividad afin, que los socios consideren conveniente. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en Quinientas cuotas de un mil pesos cada una, suscripto en la siguiente forma: el señor Raimundo Sarbach, doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, y el señor Jorge Sarbach, Doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, capital que es integrado totalmente en efectivo. — Quint. La sociedad será administrada por un gerente que puede ser socio o no ser socio de la misma, quedando designado en este acto el Sr. Juan Antonio Vermorel, en calidad de Gerente, quien podrá ejercer otras actividades. — El uso de la firma estará a cargo del Gerente bajo su firma individual precedida de la denominación social. — Con las limitaciones que se establecen en el artículo sexto, el Gerente tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los negocios sociales, pudiendo: a) comprar, vender, permutar bienes muebles, semovientes, títulos, acciones o derechos, constituyendo o aceptando prenda o cauciones sobre ellos; b) Operar y celebrar toda clase de contratos con instituciones bancarias, particulares u oficiales, Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argenti- Banco de la Provincia de Buenos Aires, na, Industrial de la República Argentina, y otros, existentes o a crearse: c) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, girar sobre fondos propios o en descubierto, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio giros, pagarés, valores, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos o de otra naturaleza y extraer esos y otros depósitos hechos a nombre de la sociedad, solicitar créditos en cuenta corriente o con pagarés, firmando en su caso los documentos respectivos, comprometer en árbitros y amigables componedores, acordar quitas y esperas, estar a derecho en juicio, desempeñar sindicaturas, conferir y revocar mandatos generales y especiales y pactar, ejecutar todas las convenciones necesarias al objeto social, registrar todas marcas de comercio, como también patentes de invenciones a nombre de la sociedad; d) En el desempeño de sus funciones el gerente no podrá comprometer a la firma en prestaciones a título gratuito o en operaciones ajenas el giro de su comercio. Oportunamente los socios, fijarán la remuneración del gerente y las sumas que podrá retirar para gastos de representación, todo lo cual será cargado a la cuenta de gastos generales. — Sexto: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de los negocios, el que se pondrá durante sesenta días a disposición de los socios en el local social, despeús de cuyo término se considerará aprobado con pleno derecho si no hubiesen formulado observaciones dentro del plazo fijado. — Séptimo: De las utilidades se descontará el cinco por ciento para constituir la reserva legal, hasta que la misma cubra el diez por ciento del capital suscripto y cualquier suma que se resuelva destinar para la formación de otras reservas. El saldo se distribuirá entre los socios, en proporción al capital aportado. En caso de existir pérdidas éstas serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: Los socios o sus representantes se reunirán cuando sean convocados por razones de interés social y las deliberaciones se registrarán en el libro de actas. La Asamblea podrá remover el o a los gerentes, ampliar o limitar su número y modificar sus facultades, derechos y obligaciones. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el sobreviviente o incapacitado podrá tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, abonando a los herederos de los fallecidos o al representante legal en su caso la parte de capital, utilidades y cualquier otra suma que le corresponda de acuerdo con el último balance practicado. Dicho pago se efectuará abonándose el veinte por ciento del monto total dentro de los noventa días de producido el fallecimiento o declarado la incapacidad del socio y el resto será entregado en cuatro cuotas iguales trimestrales y consecutivas con más un interés del siete por ciento anual pagadero por trimestres adelantados. — Décimo: Para cualquier cuestión que se suscite entre los socios, así como las observaciones que se formulen a los balances y toda otra cuestión sobre interpretación a lo convenido en el presente contrato durante su vigencia o en el período de disolución o liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de tomar conocimiento de las divergencias, designarán a un tercero, cuyo fallo será inapelable. En lo no previsto, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y subsidiariamente el Código de Comercio. En la forma indicada dejan formalizada la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo cumplimiento estricto se obligan con arreglo a derecho. Presente a este acto doña Laura Thieberger, o Laura Thiebergar de Steinhauser, casada, argentina, naturalizada, titular de la Libreta Cívica número dos millones novecientos setenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro, domiciliada en la calle Suipacha número cuatrocientos setenta y dos, cuarto piso, oficina cuatrocientos trece, de esta Capital Federal, traductora pública, mayor de edad y de mi conocimiento, de que certifico: Expone: Que en su carácter de Traductora Pública de los mandatos invocados por los comparecientes, cuyo idioma original es el francés, y cuya traducción al idioma nacional ha verificado con fecha seis del corriente mes y año, traducciones que con sus originales se agregan como cabeza de la presente escritura, y que tiene de manifiesto, se ratifica en un todo de las mismas, en prueba de lo cual suscribe la presente escritura, en la cual se transcriben fielmente las traducciones cuya ratificación motiva su comparencia. Leída que les es, ratifican los otorgantes su contenido, en lo que respectivamente les concierne, firmando todos los comparecientes en los respectivos caracteres invocados, por ante mí, de todo lo cual certifico. — J. A. Vermorel. — J. M. Pérez. — L. Thieberger. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl C. Molinari. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil novecientos sesenta y nueve en el Registro número veinticuatro de Contratos Públicos de la Capital Federal, a mi cargo. — Para la entidad "Sarbach Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este primer testimonio en ocho sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del seis millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y seis al seis millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve, y del seis millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y uno al presente seis millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro, todos Serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raúl C. Molinari. Hay un sello.

Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.000.— e.21|11 Nº 49.129 v.21|11|66

CONFITERIA LA OPERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Constitución: Confitería La Opera, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Escritura número cuatrocientos ochenta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Adonis Outeda, español, soltero; don Luis Antonio Marincolo, italiano, soltero; don Natalio Marincolo, italiano, soltero; don Antonio Alberto González, argentino, soltero; doña Amparo Rodríguez de González, española, viuda de sus primeras nupcias con don Antonio González; doña Haydée Susana González de Vantomme, argentina, casada en primeras nupcias con don Hernán Vantomme; doña Emma Eulalia González de Terán, argentina naturalizada, casada en primeras nupcias con don Pablo Terán, y don Jesús Francisco González, argentino, soltero; todos de este vecindario, mayores de edad con excepción del último de los nombrados, quien lo hace en su condición de menor emancipado a mérito de la autorización para ejercer el comercio y trabajar por su cuenta, que le fuera otorgada por su señora madre doña Amparo Rodríguez de González, según escritura de fecha diecisiete de marzo del corriente año, ante mí, al folio ciento noventa y cinco, protocolo corriente, de este Registro a mi cargo, que en su matríz tengo a la vista y que en su testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio el dieciocho de abril próximo pasado bajo el número noventa y nueve al folio trescientos veintitrés del libro cinco de Venias para ejercer el comercio, de que certifico; siendo todos los comparecientes personas de mi conocimiento, doy fe. — Y los nombrados dicen: Que por contrato privado celebrado entre los socios José María Fernández, Camilo Rodríguez, Indalecio García, Rubén García, Ffrancisco Gómez y Manuel García, se constituyó la sociedad denominada "Confitería La Opera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo giro comenzó el seis de agosto de mil novecientos cincuenta y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número ciento sesenta y cuatro al folio doscientos dieciocho del libro diecinueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la que en su testimonio tengo a la vista para este acto y una copia del cual debidamente autenticada agrego a la presente, doy fe. — Que, posteriormente, por contrato privado de fecha tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, los mencionados socios cedieron y transfirieron a don Adonis Outeda, don Luis Marincolo, don Natalio Marincolo y don Antonio González, la totalidad de las cuotas que le correspondían en la precitada sociedad y en ese mismo acto los cesionarios resolvieron modificar las cláusulas segunda, tercera, quinta, sexta, novena y décima del contrato original de constitución, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio el seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número ochocientos setenta y nueve al folio trescientos deciséis del libro veintisiete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el que en su testimonio tengo a la vista y una copia del cual debidamente autenticada por el autorizante agrego a la presente, de que certifico. — Que por fallecimiento del socio don Antonio González su juicio sucesorio tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número veintinue-

ve de esta ciudad, secretaría número cincuenta y ocho del escribano A. S. F. Rolando, en cuyos autos con fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho se dictó Declaratoria de Herederos, declarando que por fallecimiento de don Antonio González le suceden como herederos sus hijos Emma Eulalia, Haydée Susana, Antonio Alberto y Jesús Francisco González y Rodríguez, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a la cónyuge supérstite doña Amparo Rodríguez de González, la que en su testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio el veintidós de marzo de mil novecientos sesenta bajo el número quinientos treinta y cuatro al folio trescientos ochenta y seis del libro treinta y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con relación al contrato social de la firma "Confitería La Opera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", tengo a la vista y agrego a la presente, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo a los términos del contrato de sociedad y su modificación posterior, el plazo prefijado para la duración de la misma expiró el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, y habiendo convenido de común acuerdo prorrogar su existencia por un período de veinte años, formalizan por este acto el siguiente contrato de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "CONFITERIA LA OPERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Avenida Corrientes número mil setecientos noventa y nueve de la Capital Federal, y tendrá por objeto la explotación del negocio de confitería y despacho de bebidas alcohólicas en el domicilio indicado. — Segunda: El término de duración de la sociedad se fija en veinte años a partir del primero de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, declarando los socios firmes y válidas todas las operaciones, actos y contratos realizados hasta la fecha. — Tercera: El capital social se fija en la suma de un millón ochocientos veinte mil pesos moneda nacional, dividido en mil ochocientas veinte cuotas de un mil pesos cada una, hallándose dicho capital totalmente integrado y se aporta en la siguiente forma: cuatrocientos cincuenta y cinco cuotas o sean cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos m|n., el señor Adonis Outeda; cuatrocientas cincuenta y cinco cuotas o sean cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional el señor Luis Antonio Marincolo: cuatrocientos cincuenta y cinco cuotas o sean cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional el señor Natalio Marincolo: doscientas veintisiete cuotas o sean doscientos veintisiete mil pesos moneda nacional la señora Amparo Rodríguez de González: y cincuenta y siete cuotas cada uno o sean doscientos veintiocho mil pesos moneda nacional, en total, los socios Antonio Alberto González, Emma Eulalia González de Terán, Haydée Susana González de Ventomme y Jesús Francisco González. El aporte correspondiente queda efectuado conforme al balance e inventario y cuentas de Ganancias y Pérdidas que se agrega a la presente como cabeza de escritura. — Cuarta: La sociedad será dirigida, administrada y representada en todos sus actos, tratos y contratos por el socio Luis Antonio Marincolo, con el carácter de Gerente. En caso de impedimento, incapacidad o fallecimiento de éste, lo reemplazará el señor Alberto Antonio González. El uso de la firma social estará a cargo de los siguientes socios y en la forma que se establece: Luis Antonio Marincolo en forma conjunta con Alberto Antonio González o con Adonis Outeda o con Jesús Francisco González, indistintamente; y Antonio Alberto González deberá hacerlo en forma conjunta con Natalio Marincolo; quedándoles prohibido usar o comprometer la firma social en asuntos ajenos a los negocios sociales ni en fianzas o garantías a terceros. — Quinta: El Gerente y|o su reemplazante en su caso, actuará con la amplitud necesaria para el cumplimiento de sus fines, pudiendo realizar todos los actos y gestiones que fueren menester para el desempeño de sus funciones, determinadas por los Códigos en lo Civil y de Comercio, comprendiendo aun aquellas en que fuere necesario poder especial, y a tal efecto tiene facultades para comprar o vender mercaderías o productos: administrar libremente la sociedad y disponer de sus bienes, ejerciendo su representación legal; otorgar poderes especiales y generales y revocarlos; permutar, dar y recibir en pago; cobrar y percibir; celebrar arreglos y transacciones, contratos de arrendamientos y rescindirlos; formular protestos y protestas; registrar marcas y patentes de invención; representar a la sociedad ante la Dirección General Impositiva, Aduana, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección Nacional de Vigilancia y Precios, Secretaría de Trabajo y Previsión, Secretarías de Industria y Comercio, Comercio Exterior, Asuntos Técnicos, y efectuar toda clase de gestiones y tramitaciones ante los poderes públicos nacional, provinciales o municipales, llevando a cabo toda clase de operaciones bancarias y comerciales con entidades privadas o con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento nacional, provincial, municipal, mixto o particular del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, pudiendo hacer depósitos, solicitar créditos, descuentos, librar cheques, pagarés, giros y cualquier otra operación bancaria; suscribir cuantos instrumentos públicos o privados fueren menester y en general efectuar toda clase de operaciones comerciales, financieras, de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento o se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enumeración que precede es enunciativa y no limitativa. La representación de la sociedad en juicios, ya sea como actora o demandada, en especial ante los Tribunales de Trabajo y Faltas, será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de diciembre de cada año se practicará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general, previa deducción del cinco por ciento destinado a formar el fondo de Reserva Legal, se distribuirá en proporción a los capitales aportados por cada uno de los socios. Si algún ejercicio cerrara con pérdida, las mismas serán repartidas en la misma proporción. En caso de establecerse distribuciones de servicios, éstos serán fijados por los socios por unanimidad y cargados a gastos generales, y se determinarán en el Libro de Actas en las oportunidades que lo estimen conveniente. Todas las resoluciones deberán adoptarse por simple mayoría de votos de capital salvo aquéllas que impliquen una modificación de este contrato. — Séptima: Las cuotas sociales no podrán ser transferidas a terceros extraños a la sociedad, sin la conformidad de todos los socios. Cualquiera de los socios que decidiera retirarse de la sociedad deberá exteriorizar su voluntad por telegrama colacionado dirigido a los socios restantes, con seis meses de anticipación al día de su retiro, quienes tendrán prioridad para la adquisición de sus cuotas frente a idénticas ofertas de terceros. De decidirse por aquéllos su adquisición, se practicará un balance al día de su retiro y el importe que resulte se le entregará en cuatro cuotas semestrales, sin interés ni derecho alguno a otro importe que no sea capital y utilidades. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los sobrevivientes y herederos o representantes legales, quienes deberán unificar su representación en una sola persona, podrán optar: a) por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen de acuerdo al balance que se practicará y en el que deberá computarse el valor llave del comercio, que se determinará de común acuerdo entre las partes, y la cantidad que le corresponda al mismo por capital o utilidades se abonará en diez cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés del doce por ciento anual sobre saldos impagos; b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los mismos, y c) Por ceder su cuota a alguno de los socios o a terceros extraños, con la conformidad de los socios en todos los casos, de acuerdo con lo establecido en estos estatutos y conforme a las disposiciones legales. — Novena: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año, por iniciativa de cualquiera de ellos, pudiendo hacerse representar por poder o simple carta. Toda reunión exigirá, para ser válida, que se encuentren presentes más de la mitad del capital social. Con excepción de los casos previstos en los artículos doce y dieciocho, primer párrafo, de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en la cláusula sexta de este contrato, todas las resoluciones deberán ser adoptadas por la mitad más uno de los votos presentes, dejándose constancia en actas — Décima: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación será efectuada en la forma establecida en el Código de Comercio para la liquidación de sociedades. — Undécima: En cualquier momento, por decisión de los socios, en la forma prevista en la cláusula novena, la sociedad podrá transformarse en sociedad anónima, a cuyo efecto deberá cumplir los requisitos legales pertinentes. — Duodécima: Cualquier divergencia que surgiera entre los socios, durante la vigencia del presente contrato o con motivo de la liquidación de la sociedad, como así también si hubiere disconformidad con la apreciación del valor llave, será resuelta con carácter previo entre los miembros de la sociedad y amigablemente; de no ponerse de acuerdo serán resueltas por amigables componedores designados uno por cada parte en discordia, quienes, en caso de desacuerdo, nombrarán a un tercero y el fallo que se pronuncie deberá ser acatado por las partes, ya que será inapelable. — Bajo las cláusulas precedentes los otorgantes dejan formalizado este contrato de constitución de la sociedad "Confitería La Opera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho, quedando facultado el autorizante para solicitar su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Leída que les fué, ratifican su contenido, así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. Adonis Outeda, Luis A. Marincolo, Natalio Marincolo, Antonio González, Amparo R. de González, Haydée S. G. de Vantomme, Emma G. de Terán, Jesús González Hay un sello. — Ante mí: Horacio D. C. Castro Videla. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ochocientos cincuenta, del registro número ocho a mi cargo, doy fe. Fdo.: Horacio D. C. Castro Videla. Escribano. — Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.200 - e.21|11.Nº 49.294-v.21|11|66

K A I K A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Edgardo Abel Graham, Antonio Vicente Taranto y Carlos Antonio Tinelli, únicos socios de "KAIKA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, todos ellos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilios en Martínez de Hoz 1858, San Miguel (Provincia de Buenos Aires); Mario Bravo 482, Avellaneda (Provincia de Buenos Aires); y San Irineo 1.7, piso 1º, departamento "B" (Capital Federal), respectivamente, han convenido: El señor Antonio V. Taranto vende, cede y transfiere sus 230 cuotas de capital de "Kaika", Sociedad de Responsabilidad Limitada que le corresponden en propiedad, con todos sus derechos, acciones y obligaciones, a los señores Edgardo Abel Graham y Carlos Antonio Tinelli, quienes las compran, aceptan y reciben por partes iguales entre ellos, abonando por las mismas en este mismo acto, su valor nominal de $ 230.000 m|n., en pagarés por igual importe a cargo de los compradores, que el Sr. Taranto percibe de conformidad. — Buenos Aires, 13 de Octubre de 1966. — Edgardo Abel Graham. — Antonio Vicente Taranto. — Carlos Antonio Tinelli.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.480.— e.21|11 Nº 49.330 v.21|11|66

G. F. BIASIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 22 de agosto de 1966, ha quedado disuelta la sociedad "G. F. BIASIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", haciéndose car o del activo y pasivo el señor Guido F. Biasin. La presente disolución se hace con retroactividad al 31 de diciembre de 1965.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.21|11 Nº 49.345 v.21|11|66

L I N O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber durante un día, que por escritura pública pasada por ante el Escribano de la Ciudad de La Plata, Don José Abuliak, con fecha 17 de Octubre de 1966, al folio 1.547, Don Lino Moser y Doña Lucía Frisione de Moser venden, ceden y transfieren las cuotas que les correponden cuarenta y diez, respectivamente, en la sociedad denominada: "LINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Don Ramón Alfredo Santamaría, la presente cesión se realiza por la suma total y convenida de Cincuenta mil pesos m|n. Por la presente cesión la sociedad queda integrada por Don Alfredo Santamaría con noventa y cinco cuotas de Mil pesos, total Noventa y cinco mil pesos m|n., y Doña María Julia Comandone de Serrano con cinco cuotas de Mil pesos, por un total de Cinco mil pesos m|n. Ratificando todas las cláusulas del contrato social, con la única modificación que la dirección y administración de la sociedad quedará a cargo del socio don Ramón Alfredo Santamaría, en carácter de gerente, quien podrá hacer uso de la firma social en forma individual.

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.400.— e.21|11 Nº 49.356 v.21|11|66

PACIFICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 16 de Agosto de 1966, PACIFICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyas actividades cesaron el 31|12|1959, queda totalmente disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Sion Saban. — E|l.: cuyas actividades cesaron el 31|12|1959. Vale.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 480.— e.21|11 Nº 49.374 v.21|11|66

PROALCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que PROALCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Paraná 326, Capital, por contrato privado del 28 de agosto de 1966 ha elevado su capital social a siete millones de pesos, correspondiendo, en cuotas de un mil pesos cada una, 2.313 cuotas a Pulgar Saicfi; 481 cuotas a Jacobo Wilensky; 1.032 cuotas a Salvador Barenboim; 826 cuotas a Máximo Saúl Viner; 367 cuotas a Isaac Mario Braufman; 987 cuotas a Abel Wilensky; 551 cuotas a Merco Sacifia; 276 cuotas a Horacio Roberto González; 92 cuotas a Ricardo José Alonso; 75 cuotas a Marcos Szulman.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 960.— e.21|11 Nº 48.301 v.21|11|66

MORABITO, TORRES Y ESPOSITO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Mariano Morabito, italiano, soltero, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en la calle Ombú dos mil ochocientos veinte de San Justo, Provincia de Buenos Aires; Lorenzo Basilio Torres, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad, con domicilio en calle San Martín ochocientos setenta, Morón, Provincia de Buenos Aires, y José Espósito, italiano, casado, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en Mendoza mil doscientos setenta y ocho, San Justo, todos ellos comerciantes, personas hábiles, se celebra el presente contrato de sociedad. — Artículo Primero: A partir de la fecha, constituyen la sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "MORABITO, TORRES Y ESPOSITO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual tendrá su domicilio legal en la calle Membrillar doscientos treinta y dos, Capital, pudiendo establecer sucursales en otros lugares. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por fín principal la construcción, dirección en todas sus partes de inmuebles, así como la comercialización, administración, venta de los mismos y toda actividad afín y necesaria para cumplir su objeto principal. — Estar capacitada para adquirir bienes inmuebles, muebles y realizar toda clase de operaciones, trabajos y actos convenientes a sus fines. — Artículo Tercero: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de dos cualesquiera de los socios, siempre que actúen en forma conjunta, a los cuales se los designa gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, estando prohibido comprometer la misma a objetos ajenos a la sociedad o giro social. — Artículo Cuarto: El Capital social estará constituido por la suma de trescientos mil pesos m|n. descompuesta en la siguiente forma: pesos cien mil moneda nacional en efectivo serán aportados por los socios en la siguiente forma: Torres y Espósito, pesos treinta y

tres mil moneda nacional cada uno y Morabito, pesos treinta y cuatro mil moneda nacional. El saldo o sea la suma de doscientos mil pesos estará integrado por el valor de una máquina mezcladora y una máquina montacarga, aportados en partes iguales por los socios. El capital social se dividirá en trescientas cuotas de un mil pesos cada una. Anualmente el treinta de Mayo de cada año se practicará un balance e inventario general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales o de simple comprobación que podrán realizarse cuando los socios lo estimen conveniente y las utilidades líquidas y realizadas previa deducción del veinte por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal y toda otra deducción que resuelvan para fondo de reserva serán distribuidas en partes iguales y las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Artículo Quinto: Toda cesión de cuotas deberá realizarse por escritura pública, con la notificación a los otros socios y en caso de que algún socio desease retirarse de la sociedad deberá comunicarlo a los demás, por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación, teniendo los otros socios derecho preferencial a opción de compra, con respecto a terceros extraños a la sociedad, abonando al socio saliente la suma que resulte del balance que al efecto se practicará y en el plazo de un año con más el interés bancario de plaza, no menor al diez y ocho por ciento anual. — Artículo Sexto: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes podrán seguir formando parte de la sociedad, unificando la representación, siendo optativo del cónyuge supérstite disolver la sociedad para el caso que queden dos socios solamente, en cuyo caso abonará a los herederos del consocio fallecido o incapacitado, lo que arroje el balance social que al efecto se realizará pagándose dicha suma en el plazo de un año, con más el interés bancario de plaza no inferior al diez y ocho por ciento anual. — Artículo Séptimo: La disolución y posterior liquidación social será efectuada por los socios o por quienes éstos indiquen de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. — Artículo Octavo: La presente sociedad tendrá una duración de diez años, a partir del quince de Junio de mil novecientos sesenta y seis. — Artículo Noveno: La sociedad se hará cargo de todo el material actualmente empleado por el Sr. Mariano Morabito. Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan formada la sociedad "Morabito, Torres y Espósito Sociedad de Responsabilidad Limitada", la cual será inscripta oportunamente en el Registro Público de Comercio, obligándose todos los firmantes a darle fiel cumplimiento, con arreglo a derecho. De conformidad, se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha ut-supra indicados. — Raspado: treinta, agosto, cuotas, vale. — Mariano Morabito. — Lorenzo Basilio Torres. — José Espósito. — Certifico: En mi carácter de Escribano adscripto al Registro Notarial número 48 de esta Capital, que las firmas que anteceden de don Mariano Morabito, don Lorenzo Basilio Torres y de don José Espósito son auténticas y han sido puestas en mi presencia por personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1966. — Félix Juan Vázquez. — Hay un sello que dice: Félix Juan Vázquez. Escribano Público". Raspado: Torres, y, Espósito. Vale.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000.— e.21|11 Nº 49.257 v.21|11|66

FUM - HOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 17 de octubre de 1966, otorgada ante el escribano Antonio Martínez el señor Jorge José Zarattini, cedió y transfirió a los señores José Nicodemo Bruzzese y Pedro Carraturo las cien cuotas valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una que le correspondían en el capital de la sociedad "FUM-HOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando en consecuencia totalmente desvinculado de la sociedad. En el mismo acto los tres socios restantes señores Oscar Zarattini, José Nicodemo Bruzzese y Pedro Carraturo, modificaron las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social, que quedaron redactadas en la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "Fum-Hor", Sociedad de Responsabilidad Limitada y su domicilio legal y asiento principal de sus negocios queda fijado en la calle Tres Sargentos número cuatrocientos cuarenta y nueve, segundo piso, de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, representaciones o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción. — El señor Oscar Zarattini, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor José Nicodemo Bruzzese, trescientas setenta y cinco cuotas o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional; y el señor Pedro Carraturo, trescientas setenta y cinco cuotas o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional cuyo capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios conforme al inventario y balance general confeccionado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, que firmado por los socios se considera parte integrante del presente contrato. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de los tres socios, señores Oscar Zarattini, José Nicodemo Bruzzese y Pedro Carraturo, quienes quedan designados gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos conjuntamente, con la amplitud de facultades que la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco acuerda a los gerentes y las pertinentes del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Los gerentes quedan facultados para otorgar poderes generales o especiales, pudiendo revocar o limitar los mandatos que confieran cada vez que lo estimen necesario. — En el desempeño de sus funciones, los gerentes, por sí o por intermedio de los apoderados que designen, podrán otorgar, aceptar y firmar escrituras públicas y documentos privados que se requieran, ejercer ampliamente la representación de la sociedad, comprar, vender toda clase de bienes muebles e inmuebles cuando lo estimen necesario o conveniente para la marcha de los negocios sociales, pagando y percibiendo sus precios al contado o a plazos, con o sin garantías reales, pudiendo constituir y aceptar hipotecas o cualquier otro género de garantías por la parte de precio que se quede adeudando, obtener dinero en préstamo de particulares, sociedades o Bancos, inclusive de los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Industrial de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y todos los demás Bancos existentes, creados o a crearse, constituyendo garantías reales o personales, sometiendo a la sociedad a los estatutos, leyes y reglamentos que rijan a las respectivas instituciones, dar o tomar en arrendamiento bienes inmuebles, cancelar o liberar gravámenes, ceder derechos y acciones sobre los créditos existentes a favor de la sociedad, conferir mandatos para asuntos judiciales, administrativos o de otra naturaleza, no siendo la enumeración precedente limitativa sino enunciativa. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.960 e.21|11 Nº 49.236 v.21|11|66

NUEVO MUNDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Contrato de Cesión de Cuotas de Capital. — Entre los señores Miguel Feldman, argentino, casado, con domicilio en Lezica Nº 4132, ciudad; León Feldman, argentino, casado, con domicilio en Avenida Libertador General San Martín número 5040, ciudad, por una parte, llamados en adelante cedentes y por la otra, Luisa Feldman de Tolcachier, argentina, viuda, con domicilio en Córdoba Nº 966, ciudad y Marta Feldman de Konikoff, argentina, casada, con domicilio en Warnes 1650, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, llamadas en adelante cesionarias; todos mayores y hábiles para contratar, han convenido de común acuerdo realizar el presente contrato de cesión de cuotas de capital que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: Los cedentes, venden, ceden y|o transfieren con todos sus derechos y obligaciones y en favor de las cesionarias el total de su participación que poseían en la razón social "NUEVO MUNDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento comercial de sus operaciones en Entre Ríos Nº 681, de la localidad de Concordia, Prov. de Entre Ríos y con sucursal en la calle Cabildo 562, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de julio de 1966, bajo número 1.408, folio 260, libro 51 del Registro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de la cual quedan totalmente desvinculados y que se componía de cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, o sea por un total de capital de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal y que las cesionarias adquieren por partes iguales. — Segunda: La venta, cesión y|o transferencia de las cuatrocientas cuotas de capital que se mencionan en la cláusula anterior, se efectúa a su valor nominal, o sea, por un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, pagaderos de contado y por partes iguales por las cesionarias y que los cedentes declaran haber recibido antes de ahora y de plena conformidad de las mismas, sirviendo el presente del más suficiente y bastante recibo. — Tercera: El señor Abraham Feldman, argentino naturalizado, casado, con domicilio en Cabildo Nº 562, ciudad, también en su calidad de socio integrante de la sociedad "Nuevo Mundo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", presta su conformidad a este acto firmando al pie del presente conjuntamente con las partes contratantes. — Cuarta: Las partes convienen en dar carácter retroactivo a este convenio en todas sus partes y efectos al 1º de junio del año un mil novecientos sesenta y cinco. — Quinta: Conformes las partes con el original, se firma el presente, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días de agosto del año un mil novecientos sesenta y seis. — Abraham Feldman. — Miguel Feldman. — León Feldman. — Luisa Feldman de Tolcachier. — Marta Feldman de Konikoff.

Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.920 e.21|11 Nº 49.240 v.21|11|66

ROMEO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento cuatro. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano público autorizante, comparecen don Guido Romeo, casado en primeras nupcias con doña Iris Carmen González, con cédula de identidad de la Policía Federal dos millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos once, domiciliado en la calle José Barros Pazos seis mil cincuenta y seis, Capital Federal, y don Hugo Omar Romeo, casado en primeras nupcias con doña Lidia Esther Clarion, con cédula de identidad de la Policía Federal tres millones quinientos veintinueve mil setecientos noventa y ocho, domiciliado en la calle Tellier cuatro mil quinientos cincuenta y uno, Capital Federal; ambos argentinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, concurriendo a este acto como únicos componentes de la sociedad "ROMEO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento legal en la Capital Federal, calle Tellier cuatro mil quinientos cincuenta y uno; siendo su objeto principal realizar por cuenta propia o ajena, sea directamente, en vinculación o participación, toda clase de operaciones relacionadas con la fabricación y comercialización de calzado, así como todo otro negocio o actividad relacionada directa o indirectamente con dicho ramo; teniendo un plazo de duración de cinco años contados desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y uno, y un capital social de un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional. Dicho contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el cinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno bajo el número novecientos ochenta, al folio setenta y siete del libro cuarenta y uno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya foto autenticada agrego a la presente, doy fe. Y los comparecientes dicen: que vienen por este acto a modificar la cláusula cuarta del relacionado contrato de sociedad la que queda redactada en la siguiente forma: Cuarta: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de cinco años a contar desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y seis o sea hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales, pudiendo ser disuelta la sociedad antes del vencimiento del plazo previsto en la presente cláusula. Las restantes disposiciones del contrato social quedan firmes y sin modificación, manteniendo toda su fuerza y vigor. Leída y ratificada así la otorgan, firmándola por ante mí, doy fe. — Guido Romeo. — Hugo Omar Romeo. — Hay un sello. Ante mí: Florencio Martínez Marín. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio doscientos setenta del Registro número ciento treinta y cinco a mi cargo, doy fe. Para los interesados expido este primer testimonio en dos sellos de actuación notarial número tres millones ciento treinta y dos mil setecientos ochenta y ocho y tres millones ciento treinta y dos mil setecientos ochenta y nueve H., inclusive correlativos, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. El presente sello es continuación del número tres millones ciento treinta y dos mil setecientos ochenta y ocho. — Sobre raspado: o ajena redactada: Vale. Hay un sello. Ante mí: Florencio Martínez Marín. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número cuatrocientos ocho mil trescientos cincuenta y seis, que se agrega. — La Plata siete de enero de mil novecientos sesenta y seis. Hay un sello. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos AAires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número seis mil ciento noventa y uno (art. noventa, inc. p), legaliza la firma y en sello del escribano don Florencio Martínez Marín obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número tres millones ciento treinta y dos mil setecientos ochenta y nueve. — La Plata siete enero mil novecientos sesenta y seis. — Hay un sello. Juan Jorge Lunt, Consejero. — Firmado: Guido Romeo. — Hugo Omar Romeo.

Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.— e.21|11 Nº 49.151 v.21|11|66

SCHMITT Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 29 de agosto de 1966, que el señor Otto u Otón Schmitt, alemán, casado, comerciante, con domicilio en la calle Palos Nº 248, entre Pasos y Guido, de la localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, cede a María del Carmen Amato, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Terrada Nº 2890, de la ciudad de Buenos Aires, el total de las cuotas que tiene y le corresponden en "SCHMITT Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", o sea ciento diez cuotas de pesos 1.000 m|n. cada una, cesión que se formaliza por la suma de un millón quinientos mil pesos m|n. La cesión tiene efecto retroactivo al 30 de junio de 1966, desligándose, a partir de esa fecha, en forma definitiva de la sociedad, designándose gerente a doña María del Carmen Amato y ratificando en el cargo de gerente a don Sergio Alfredo Negrone y quedando como únicos titulares de la misma los señores Sergio Alfredo Negrone y María del Carmen Amato.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400. — e.21|11 Nº 49.136 v.21|11|66

MORENO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura número 450, pasada al folio 1116, con fecha 20|9|1966, ante el escribano del Partido de Morón Elbio C. Dri, Miguel Arcángel Aberastegui cedió, vendió y transfirió a Alberto Eladio Segura, ochenta cuotas de capital de valor nominal de un mil pesos cada una, que tenía en "MORENO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 480. — e.21|11 Nº 49.159 v.21|11|66

H E G A L

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre los abajo firmados, "Trajtenberg y Cía., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", representada por don Leónidas Manuel Trajtenberg, en su calidad de presidente del Directorio, con domicilio en calle Moreno Nº 1391, Capital; y por la otra, "García Reguera, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", representada por don José Manuel María García Pagani, con domicilio en calle Moreno Nº 1432, Capital, ambas sociedades únicas integrantes de la sociedad comercial "HEGAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato privado, fechado el 15 de setiembre de 1966, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, con fecha 21 de octubre de 1966 bajo el Nº 2547, al folio 422 del libro 51 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo convienen: Primero: En

cumplimiento de lo previsto en el artículo sexto del contrato constitutivo, y en un todo de acuerdo con su disposición, vienen por este acto a efectuar las respectivas designaciones de gerentes y apoderados. — Segunda: "Trajtenberg y Cía., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", designa gerente y apoderado, respectivamente, a los señores Héctor Trajtenberg y Reynold Benicio Blázquez. — Tercera: "García Reguera, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", designa, respectivamente, gerente y apoderado a los señores Oscar Brea y Baldomero Antonio Blanco. — Cuarta: La gestión de dirección, administración y uso de la firma social de los nombrados gerentes y apoderados se cumplirá ajustada en un todo al artículo sexto del contrato constitutivo social. De conformidad, se firman los ejemplares de ley, en la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días de octubre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un sello: García Reguera S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Firmado: J. García Pagani. José M. M. García Pagani. Presidente. Hay otro sello: Trajtenberg y Cía. S. A. I. C. y F. Firmado: L. M. Trajtenberg. Presidente.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.520. — e.21|11 Nº 49.154 v.21|11|66

AGENCIA PUEYRREDON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Constitución Social. En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Antonio Papaleo, cédula identidad número dos millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco, Policía Federal, con domicilio en la calle Bustamante número dos mil ciento sesenta y nueve, de esta Capital, y el señor Andrés Papaleo, cédula identidad número dos millones doscientos ocho mil novecientos ochenta y nueve, Policía Federal, con domicilio en la calle Núñez dos mil novecientos veintidós, Capital Federal, ambos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primero: La sociedad se denominará "AGENCIA PUEYRREDON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Tendrá su domicilio en la calle Mansilla dos mil quinientos veinticuatro, Capital Federal. — Tercero: Se dedicará a la explotación de una agencia de remise, pudiendo ampliar y/o modificar su renglón de explotación con el mutuo acuerdo de ambos socios. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de diez años, a partir de la fecha, pudiendo renovarse por otro período similar con el acuerdo expreso de sus componentes. — Quinto: Se constituye con un capital de un millón de pesos moneda nacional (moneda pesos nacional un millón), de los que da cuenta el balance que se adjunta y forma parte de este contrato, descompuesto en mil cuotas de mil pesos cada una, aportadas por los socios por partes iguales, siendo la distribución de utilidades y pérdidas en la misma proporción. — Sexto: El treinta y uno de diciembre de cada año se celebrará balance general con cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, reteniendo en el caso de ganancias el diez (diez) por ciento de las mismas para la constitución del fondo de reserva legal, hasta completar el diez (diez) por ciento del capital total. — Séptimo: Las funciones de gerencia las ejercerán ambos socios, en forma conjunta, firmando a continuación del estampado de la razón social se deja expresamente establecido que no se podrá comprometer la firma social en operaciones ajenas a la misma, ni en fianzas a favor de terceros. — Octavo: Cualquier socio podrá ceder o transferir sus cuotas, pero deberá dar prioridad al socio restante antes de negociarlas con terceros. La renuncia a permanecer en la sociedad deberá ser comunicada a la misma por telegrama colacionado, con una antelación mínima de noventa (noventa) días. En el caso de retiro de alguno de los socios, le está prohibido establecer negocio del mismo ramo en diez (diez) cuadras a la redonda del domicilio de la sociedad. — Noveno: Ambos socios deberán trabajar personalmente en las actividades de la sociedad. — Décimo: Para el caso de retiro de alguno de los socios, de comprar su parte, el socio restante podrá pagar la totalidad de la cuenta capital y cuenta particular en diez (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de la fecha de renuncia, adicionando el interés bancario de plaza. — Décimo Primera: Para el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos, unificando su representación, podrán optar por permanecer en la sociedad o retirarse de la misma, aplicándose en este último caso las condiciones establecidas para el caso de retiro de alguno de los socios. — Décima Segunda: En caso de divergencia, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de todo otro fuero o jurisdicción. En conformidad, se firman dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados. Antonio Papaleo. Andrés Papaleo. Sobrerraspado: Mil. Vale. E/l.: re responsabilidad limitada. Vale. Andrés Papaleo. Antonio Papaleo.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400. — e.21|11 Nº 49.150 v.21|11|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS SEVERO SANTANA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — J. F. Paysás, secretario.

$ 1.200. e.21|11. Nº 50.846. v.25|11|66

CIVIL

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el Juicio LUPPI, ALBERTO CARLOS c|OLIVEIRA, OLINDA ESTHER s|Ejec. hipotecaria, que el Martillero Domingo José Graffigna, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 145, rematará el día 27 de noviembre de 1966, a las 16 hs., sobre el mismo inmueble, una propiedad compuesta de living comedor, garage, toilette, cocina, com. diario, patio y habit. de servicio en la planta baja, y tres dormitorios y baño principal en la planta alta, edificada sobre un terreno de 8,50 mts. de frente al O.; 9,10 mts. en su cfte. E.; 14 mts. en su costado S.; y 12,77 mts. en el del N.; sito en el Pasaje San Irineo Nº 388|90, Capital Federal, entre la Avda. J. B. Alberdi y la calle Formosa. — Base $ 600.000.— m|n. — Al contado, seña 8 por ciento. — Comisión 3 o|o. — Nota: Se hace constar que la deudora se ha comprometido por la cláusula octava del contrato hipotecario, a dejar totalmente desocupada la finca, en caso de ejecución, dentro de los treinta días de realizada la subasta judicial. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. —Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 6.000. e.21|11. Nº 50.946. v.25|11|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en autos: PEÑA MODESTO c|LUCERO MARIA DINA, s|ejecución hipotecaria, que los martilleros Carlos M. Páez e Irma I. M. de Páez, rematarán el 26 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el lugar, libre de ocupantes según cláusula hipotecaria los lotes 6, 7, 8 y 9 de la manzana once b, Circunscripción II, Sección M., quinta, once de la localidad de Paso del Rey, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — El Lote 6 con frente a la calle Burela, con una superficie de 287 m2. — Lote 7, frente calle Burela, con una sup de 187 m2. — Lote 8, formando esquina en Burela y calle sin nombre, de 194,940 m2. — Lote 9, con frente a calle sin nombre, con sup. de 206,20 m2.; cada uno con la base de $ 25.000.—. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes 82-3080. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.600. e.21|11. Nº 51.064. v.25|11|66

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "HERNANDEZ MANUEL c|CHIESA DEVOTO ALBERTO, s|cobro hipotecario", que el martillero Salvador Nuncio Sutera, rematará el día 27 de noviembre de 1966, a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en la localidad de San Justo, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Brandsen 3385, entre las de San Luis y Sin Nombre, con superficie de 238 metros 87 decímetros cuadrados, ocupado, con base de m$n. 230.000, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo en el remate.

Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.600. e.21|11. Nº 49.891 v.25|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio caratulado "PEDRO MEMI E HIJOS S. R. L. c|ELECTROMECANICA RONEL IND. Y COM. S. R. L., s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Cap. Federal, donde se exhibe el siguiente bien: "un automotor marca Jeep, tipo Pick-up, modelo JA2PB, año 1964, motor Nº 644064834, serie número 42221|01803, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº C003276, en el estado en que se encuentra. — Base $ 204.607. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.280. e.21|11. Nº 50.841 v.23|11|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos KUDERLI GERTRUD c|VINIFRUT S.R.L. y otro s|Ejec., que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 24 de noviembre, a las 16 hs., en Ramón Freire Nº 1153|57, donde se exhibe: Una caldera a gas Generador de Agua Corriente, para máquina lavadora de botellas, marca Eicar, modelo E. 8 Nº 137, con motor eléctrico acoplado marca Motormech Nº 70022 de 1|4 H.P., con sus accesorios completos y en buen estado de funcionamiento. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o, en efectivo. — La entrega se hará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.440. e.21|11. Nº 51.083. v.22|11|66

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio VANCOUVER S. A. c|MATEU JUAN J. s|Ej. Prend., que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará el día 2 de diciembre de 1966, a las 9 hs., en Obligado 2301, Cap. Fed.: Un automóvil marca Citroen 2 CV, mod. 1962, tipo AZL, sedan 4 pts, chasis Nº 3002005995 serie 1962, motor Nº 01419931AZ a patentar, circula c|permiso provisorio, usado sin funcionar. Base m$n. 70.000. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, al contado, y en efectivo. — El bien que se exhibe en Obligado 2250, de 10 a 11 hs., será entregado en el estado de uso y condiciones generales en que se encuentra, una vez aprobado judicialmente el remate. — Bs. Aires, 16 de noviembre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680. e.21|11. Nº 51.007. v.22|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en los autos caratulados: GOY, CARLOS E. c|MUSANTE, JORGE, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, propuesto por la parte actora, rematará en la calle Zabaleta Nº 85, Capital, el día 2 de diciembre de 1966, a las 10 hs., donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor tipo camioneta marca Fiat, sin funcionar, modelo año 1946, con motor Nº 312292, con patente de la Pcia. de Bs. As., del año 1965, Nº 709-512, para uso de transporte propio. — Con la base de $ 104.400.— m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentre una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.520. e.21|11. Nº 50.996. v.23|11|66

Nº 15

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "ALVAREZ Y BLANCO S. A., s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el día 24 de noviembre, sin base y al detalle: 1) En Montes de Oca 2238, a las 14 horas, 3 escritorios, 2 mesas, silla, sillones, mueble escritorio madera, estantería, árbol levas motor marino, tambores, etcétera. — 2) En 25 de Mayo 67, piso 2º, a las 16.30 horas, 9 máquinas escribir, Rémington, Continental y Olivetti Lexikon, 80, de 90, 120 y 160 espacios; Electrosuma Olivetti; 2 Suma 14 Olivetti; 11 escritorios, 3 mesitas máq., 5 sillas, 2 sillones, armario 2 ptas., fichero 4 caj. y 4 ficheros "costos y organización", metálicos; 4 sillas y 1 escritorio madera; 1 placard; 2 cajas fuertes; mueble archivo madera a cortina y demás inventariado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o, al contado. — Exhibición: día 23.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.120. e.21|11. Nº 50.910 v.23|11|66

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: IBANKOR S.R.L. s|quiebra, que el martillero Teodoro G. Eroles rematará sin base, el día 24 de noviembre a las 14,30 hs., en Montes de Oca 2238; 1 martinete neumático de 500 kgs. marca Plimers c|motor Nº 7137, tipo A—452"4 y 1 fresadora Cincinatti automática Nº 3309. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. — Entrega inmediata. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.680. e.21|11. Nº 50.903. v.23|11|66

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE COMERCIANTES AMIGOS DE LA AVENIDA SAN JUAN S. A.
Registro Nº 12.850

4ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en San Juan 3545, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|66.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|11 Nº 50.943 v.25|11|66

ALBAYDA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.787

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1º de diciembre de 1966, a las 11.30 horas, en la calle Cerrito 146, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado de la Sociedad a cincuenta millones de pesos (Art. 5º de los Estatutos).

2º Emisión de la quinta serie de acciones ordinarias al portador, de cien pesos, de un voto por acción, por m$n. 20.000.000.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|11 Nº 49.185 v.25|11|66

ARNOLDO MAZZINO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8842

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, en Chaco 104, piso 5, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 inciso 1 del Código de Comercio ejercicio 30|9|1966 y distribución de utilidades;

2º Aumento de capital;

3º Elección de Directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|11 Nº 49.802 v.25|11|66

A. B. TRO, S.A.C.I.F.I. y A.
(16.840)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|66, 18.30 horas, en 25 de Mayo 347. Of. 607, a efectos de:

1º Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio por ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elegir directores estableciendo sus garantías; síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|11 Nº 50.852 v.25|11|66

A L T A
Comercial y de Transportes Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 545, 1º piso, Of. 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966; distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico;

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir y tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en la Caja de la Sociedad con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.200.— e.21|11-Nº 50.991-v.25|11|66

A C H E G A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, el día 30 de noviembre de 1966, a las doce horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de los documentos que menciona el Art, 347 inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Distribución de Utilidades;

3º Determinación del número de Directores Titulares que actuarán en el nuevo período y elección de Directores Titulares y Suplentes, según lo dispuesto en los Estatutos;

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente:

5º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.800.— e.21|11-Nº 51.052-v.25|11|66

AZOPARDO S. A. I. C. F.

2a. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en Cálcena 547|61, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Especial;

2º Consideración documentos del Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

3º Remuneración de los Directores y Síndico por el ejercicio 1965|1966;

4º Art. Nº 369 del Código de Comercio. Liquidación de la Sociedad. Designación de Liquidadores y de su remuneración;

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.160.— e.21|11-Nº 51.050-v.25|11|66

ANDRES LA TORRE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 1525, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación compra fondo de comercio;

2º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.— y emisión de acciones;

3º Reforma artículo 4º de los estatutos;

4º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.21|11-Nº 50.950-v.25|11|66

"B"

BEBART S. A.
Com. Ind.

Convócase a Asamblea **Ordinaria 30** de noviembre de 1966, 11 horas, Larrea 239, para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio Ejercicio 31|7|66;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.21|11 Nº 50.856 v.25|11|66

BLANCO, SICHEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966. a las 18.30 horas, en Sarmiento 767, 2do. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Mria., Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de Síndico Titular y Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 24 de los estatutos en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.

El Directorio.

$ 4.200.— e.21|11-Nº 50.966-v.25|11|66

"C"

CISPLATENSE INMOBILIARIA S. A.
Financiera, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, C. de C., ejercicio al 31|7|66.

2º — Retribución Directorio y Síndico.

3º — Elección Directorio, Sindicatura y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.21|11. Nº 50.869 v.25|11|66

COSMOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1966, a las 20 horas, en Avenida Julio A. Roca 672, Séptimo piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

4º — Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

$ 4.000. e.21|11. Nº 50.558 v.25|11|66

CLUB SOCIAL "MARIANO BOEDO"
Local Social: Avda. San Juan 3545 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 2 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Solicitar autorización para disponer de los fondos necesarios para la refección de la sede social.

2º — Designación de dos socios para firmar el acta. — Antonio Scioscio, secretario.

$ 840. e.21|11. — Nº 50.636 v.29|11|66

CAPERFER S.A.C.I.F.I.A.
Expediente 13.496

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1966, en Charcas 2661, 2º, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., Ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 2.400. e.21|11. Nº 50.657 v.25|11|66

CRISOL SANJUANINO S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la sede social, calle Paraná 851, 8º piso, Ofic. 34, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el ejercicio 1966.

2º — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.21|11. Nº 50.799 v.25|11|66

CROMOLAC
Soc. An. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las facultades estatutarias (Art. 9º) se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social de Av. A. Alcorta 2850, el 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.600 e. 21|11 Nº 51.100 v.25|11|66

CONCESIONARIA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en el local de la calle Sarmiento 1183, Piso 6º, Oficina 20, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 24 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.000.— e.21|11 Nº 51.039 v.25|11|66

COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.
Pavimentación y Obras

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, Tucumán 348, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Liquidación anticipada de la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|11 Nº 48.582 v.25|11|66

CREDITO UNIVERSAL S. A. C. & F.
Registro Nº 13.204

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en la sede de la sociedad, Suipacha 392, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Ratificación de la distribución de la Prima de Emisión de Acciones, balance general al 30 de junio de 1965.

3º Distribución de utilidades, retribución de Directores y Síndico.

4º Elección de un Director para reemplazar al Director fallecido don Julián Moreno y Síndicos titular y suplente.

5º Aumento del Capital Social.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

$ 3.600 e.21|11 Nº 51.090 v.23|11|66

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR
Soc. Anón. Com. e Inmob.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles, 30 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en Moreno Nº 970, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 31º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Honorarios Directorio y Sindicatura.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 31 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 5.200 e.21|11 Nº 50.900 v.25|11|66

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 17,30 horas, en Moreno 970, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 19º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — El Directorio.

$ 5.000 e.21|11 Nº 50.901 v.25|11|66

CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en nuestra sede social, Sucre Nº 3221, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de directores y síndicos suplente y titular.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 21|11 Nº 50.972 v.25|11|66

CREDINCO S. A. C. I. F. A. I. M.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local 92 de Av. Santa Fe 2450, paar tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y sindicatura.

3º Elección del nuevo Directorio y sindicatura.

4º Aumento del capital autorizado y fijación por la Asamblea del tipo de acciones a emitir.

5º Reforma del Estatuto por modificación del nombre social.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 6.400.— e. 21|11 Nº 51.055 v. 25|11|66

CELOCROM S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro 11.225

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 1º de diciembre de 1966, a las 18,30 horas, en Maipú Nº 859, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966, distribución de utilidades y destino reservas especiales.

2º Fijación del número de directores titulares, elección directores titulares, de dos suplentes, de síndico y suplente de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e. 21|11 Nº 50.947 v. 25|11|66

C. I. D. A. R. S. A.
Concesionaria Ford Motor Argentina S.A.

13ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 13º ejercicio social cerrado al 31 de julio de 1966.

2º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales, aumentando el capital autorizado de la sociedad, de $ 25.000.000 m|n., a $ 50.000.000 m|n.

3º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Ricardo Guillermo Noble y Abel Miguel Picchio, y un director suplente en reemplazo del señor Franco Vespaciano Marini, quienes han renunciado a sus cargos.

4º Elección de síndicos titular y suplente, para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.800.— e. 21|11 Nº 51.006 v. 25|11|66

"CH"

CHRISTIER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 15.372

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Azcuénaga 767, 4º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.600.— e.21|11 Nº 51.037 v.25|11|66

"D"

DAKOTA SOC. ANON.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las once y treinta horas, en el local social Bdo. de Irigoyen 546, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Aprobar remuneraciones fijadas a los Directores Gerentes ad-referéndum de la Asamblea.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos. Fijación Garantías.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.21|11 Nº 51.053 v.25|11|66

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO, S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1966, 11 horas, en Alsina 156?, 4º piso, oficina 402, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|66;
2º Fijación número de directores y su elección;
3º Elección síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas cumplimiento Art. 18 estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.000. — e.21|11 Nº 50.916 v.25|11|66

EMPACADORA MOLINO ROJO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria, 30 de noviembre de 1966, 18 horas, Avda. Corrientes 3023, piso 6º, Capital, para:
1º — Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|7|1966.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
$ 1.800. e.21|11. Nº 50.853 v.25|11|66

EMPACADORA MOLINO AZUL
Soc. Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria, 30 de noviembre de 1966, 16.30 horas, Avenida Corrientes 3023, piso 6º, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|66;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.800. — e.21|11 Nº 50.848 v.25|11|66

EL CANO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Número de Registro 18.276
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. El Cano Nº 3062, el día 2 de diciembre de 1966, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a los señores accionistas sobre los motivos que obligaron a llamar a asamblea vencidos los términos legales y estatutarios;
2º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, y distribución de las utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. — e.21|11 Nº 50.631 v.25|11|66

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1966, a las 13 horas, la que tendrá lugar en la calle Malabia 664, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que exige el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, por el término de un año, y síndicos, titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.400. — e.21|11 Nº 49.938 v.25|11|66

"F"

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA. S.A.
Salinera Forestal Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 47º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los miembros, conforme a lo establecido en el artículo 8º de los estatutos sociales.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.600.— e.21|11 Nº 51.074 v.25|11|66

FABULOSO, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Moreno 1170.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|66;
2º Elección directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.21|11 Nº 50.889 v.25|11|66

FABRICA ARGENTINA DE VAGONES Y SILOS, SAIC.
Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, a realizarse en la sede de la sociedad, en la calle Maipú 726, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos; inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1966;
2º Ratificar la designación del director y vicepresidente, don Palmer Marcelo Verbeke, en la reunión del Directorio de 18 de mayo de 1965;
3º Elección de 3 directores y síndicos, titular y suplente, para reemplazar al actual Directorio y síndicos, que cesan en sus mandatos, en la oportunidad de la asamblea citada;
4º Ratificar el nombramiento del director delegado y gerente general en la persona de don Palmer Marcelo Verbeke, realizado por el Directorio en la sesión del día 19 de mayo de 1965;
5º Ratificar lo actuado por el Directorio, desde la organización de la sociedad; desde su período de constitución y desde la actuación de la sociedad después de su inscripción y de todos los actos, contratos y resoluciones tomados por el mismo antes del cierre del ejercicio del 30 de junio de 1966;
6º Designación de dos personas para la firma del acta de la asamblea. — El presidente.
$ 7.600. — e.21|11 Nº 49.702 v.25|11|66

F I N I X
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Av. Corrientes 3023, 6º piso, de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente:
1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|66;
2º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400. — e.21|11 Nº 50.849 v.25|11|66

"G"

GALARATE S. A.
Financ., Inmob., Agrop., Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, de esta Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., Ejercicio al 30|9|66.
2º Retribución Directorio y Síndico.
3º Elección Directorio, Sindicatura y de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|11. Nº 50.866. v.25|11|66

GUTERUF — RENOM S.A.A.C. e I.
Número de Registro N 19.756
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|66, a las 8,30 hs., en Corrientes 1386, piso 11, oficina 1102, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos referidos en el Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., correspondientes al ejercicio al 30|6|66.
3º Ratificación expresa de lo actuado por el Directorio desde la constitución provisoria de la sociedad.
4º Elección del número de Directores Titulares y Suplentes que fije la Asamblea, y de Síndicos.
5º Aumento del capital autorizado, y en su caso, emisión de acciones. — El Directorio.
$ 2.160. e.21|11. Nº 50.682. v.23|11|66

GELLER HNOS. S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2241, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 250.000.000.
3º Remuneración a los Directores.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación del síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.21|11 Nº 51.078 v.25|11|66

GEOLIVA
Sociedad Anónima
Registro Nº 5932
Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas 2º Convocatoria el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Viamonte 867, 7º piso, Capital, para
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º C. Comercio al 30 junio 1966.
2º Designación Directores y Síndicos.
3º Designación dos Accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 1.560. e.21|11. Nº 50.552. v.23|11|66

"H"

HILMAR S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la Av. Cabildo 4879, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Determinación del número de Directores, su elección, así como de los Síndicos Titular y Suplente.
3º Remuneración a los señores Directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.
$ 6.000.— e.21|11 Nº 50.992 v.25|11|66

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS CARLUZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en José E. Uriburu 362, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, 4to. Ejercicio cerrado el 30|6|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800 e. 21|11 Nº 51.035 v. 23|11|66

INDUSTRIAS RAB S. A.
Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 1º de diciembre, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de Utilidades y en su caso, aumento del Capital Autorizado;
3º Retribuciones a los Directores con funciones ejecutivas (Art. 12º de los Estatutos Sociales);
4º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años;
5º Designación del Presidente del Directorio;
6º Designación por un año de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 7.200. e.21|11. Nº 50.445. v.25|11|66

INDALCO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 10.425
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Reconquista 468, el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.21|11 Nº 50.981 v.25|11|66

INGENIERO COPELLO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Hipólito Yrigoyen 2350, Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en Hipólito Yrigoyen 2350, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades;
2º Fijación de número y elección de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|11. Nº 50.939 v.25|11|66

"J"

JOSE M. DIAZ
Sociedad Anónima Automotores y Afines
Cita en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 y 30 horas, en Venezuela 151, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.600 e. 21|11 Nº 51.103 v. 25|11|66

"L"

LA ARGENTINA
Sociedad Anónima Editora y Constructora
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 36 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 674, 1er. piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Elección de presidente y un director, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas el Art. 39 de los estatutos, referente al depósito de acciones para asistir a la asamblea.
$ 4.600. — e.21|11 Nº 50.944 v.25|11|66

LUIS Y MIGUEL ZANNIELLO S. A. C. I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en su local sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1966;
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndicos;
3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.21|11 Nº 50.990 v.25|11|66

LINEAS AEREAS DODERO
S. A. de Agencia y Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 690, Capital, para tratar:
1º Disolución anticipada de la Sociedad (Artículo 34 de los Estatutos).
2º Designación de liquidadores y alcance de sus facultades (Artículo 35 de los Estatutos).
3º Designación de un Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito previo de las acciones.
$ 3.800 e. 21|11 Nº 51.094 v. 25|11|66

LAS PEÑAS S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 45075

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 943, piso 4º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Renuncia de los miembros del Directorio.
2º Disolución anticipada de la sociedad y designación de un liquidador y un síndico, en caso de ser aprobada.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e. 21|11 Nº 49.720 v. 25|11|66

LA TECNICA IMPRESORA S. A. C. I.
Registro Nº 7.901

Convócase a Asamblea Ordinaria para Diciembre 4 de 1966, a las 9 horas, en Córdoba 2240, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|8|1966.
2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 21|11 Nº 49.964 v. 25|11|66

LA PRIMAVERA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Luis María Campos 639, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
3º Designación de Síndicos titular y Suplente por el término de un año. — El Directorio.
$ 3.800 e. 21|11. Nº 50.919. v.25|11|66

"M"

MARALCA, S. A. C. I.
Exp. Nº 21017

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, Larrazábal 1748, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del aumento de capital y fijación del monto a aumentar;
2º Elección de un nuevo Directorio;
3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea aprueben y firmen, conjuntamente con el señor presidente y la síndico, el acta respectiva. — El Directorio.
$ 4.000. — e.21|11 Nº 50.982 v.25|11|66

M O N T A J E
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, San Martín 345, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.
3º Fijación de número y elección de Directores, Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 4.200 e. 21|11 Nº 50.755 v. 25|11|66

MENFO S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Patricios 588, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|8|1966.
3º Aumento del Capital Autorizado a $ 20.000.000.
4º Elección de Directores y Síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.800 e. 21|11 Nº 50.924 v. 25|11|66

MENDIZABAL S. A.
Ind., Com., Rur., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1966 a las 11 horas, en Venezuela 382, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de los documentos que fija el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31|8|66. Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, previa determinación de su número, y elección de Síndico titular y suplente.
4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.
5º Retribución del Síndico. — El Directorio.
$ 4.200 e. 21|11 Nº 51.029 v. 25|11|66

"N"

N I B O R A R
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a 17,30 horas, en el local de la calle Lavalle 1759, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
3º Fijación número, depósito de acciones en garantía y elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000. — El Directorio.
$ 4.200 e. 21|11 Nº 50.922 v. 25|11|66

"O"

OPTICA COSENTINO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 20.253
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 20,30 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación y designación de Directores, elección de Síndicos Titular y Suplente, todos por el término de un año y de dos accionistas delegados para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 6.000 e. 21|11 Nº 50.926 v. 25|11|66

"P"

PRODUCTOS STANI
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las dieciocho horas, en México 3285, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Modificación parcial Estatutos Sociales.
3º Aprobación anticipos a directores.
4º Elección directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|11 Nº 50.932 v. 25|11|66

PELETERIA FEMINA
Soc. Anón. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Paraná 289, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Retribución a los directores y distribución de utilidades y consideración s|el artículo 8º de los Estatutos.
3º Elección de los directores para el próximo ejercicio, así como un síndico titular y otro suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.800.— e. 21|11 Nº 50.880 v. 25|11|66

PLASTIGAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de diciembre del año 1966, a las 10 horas, en Francisco Bilbao Nº 2248, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Ratificación retribuciones al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|11 Nº 50.374 v. 25|11|66

P R E S T O N S. A.
Comercial e Industrial
Nº de Registro: 14.951
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1661, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elevación del capital autorizado, a la suma de m$n. 90.000.000.—.
4º Elección del síndico titular y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas sobre el cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, referente al depósito de sus acciones. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 21|11 Nº 49.208 v. 25|11|66

"Q"

QUILMES INMOBILIARIA S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agropecuaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 739, 10º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Honorarios Directorio y síndico.
3º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. El Directorio.
$ 3.120.— e. 21|11 Nº 49.646 v. 25|11|66

"R"

R A I T
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en San Martín 686, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Contrato de producción pendiente;
3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Se recuerda el artículo 17 de los estatutos sociales.
$ 4.000. — e.21|11 Nº 50.907 v.25|11|66

RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN S. A.
Com. e Indust.

Llámase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1966, a las 17 hs., en Corrientes 127, 6º piso, para considerar:
1º Elementos Art. 347 del Cód. de Comercio al 31|7|1966.
2º Elección de Directores y Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 21|11 Nº 50.963 v. 25|11|66

ROSSELLI & CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Larrea 58, piso 6º, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Nombramiento de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e. 21|11 Nº 50.620 v. 25|11|66

"S"

SOCIEDAD ANONIMA "SANTOS LUGARES"
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Segunda Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Anónima Santos Lugares, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, 2do. Ejercicio 1965|66, a realizarse el 28 de noviembre de 1966, en el local de la calle Francisco Beiró 5329, Capital, a las 21 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos accionistas para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico y Proyecto de Dividendo, correspondiente al 2do. ejercicio social.
3º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo de los salientes.
4º — Elección de seis directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los salientes.
Nota: Para participar en la misma será necesario efectuar el depósito de las acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (23-XI-66). — Nicolás Avolio, Presidente del Directorio.
$ 3.600. e.21|11. Nº 50.975 v.23|11|66

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 2 de diciembre de 1966, 18 horas, en Venezuela 4269, Capital, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentación ejercicio al 31 agosto 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Fijación miembros titulares y suplentes Directorio y elección de los mismos.
4º — Elección Síndicos titular y suplente.
5º — Fijación remuneración Directores Delegados y Síndico.
6º — Aumento capital autorizado.
7º — Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, 14 noviembre 1966. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|11. Nº 51.089 v.25|11|66

SUPERALMACENES
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
Expediente Nº 18.770
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Gestión de Directorio, elección de Directores por dos años Síndicos Titular y Suplente por un año y dos Accionistas delegados para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 5.200.— e.21|11-Nº 50.920 v.25|11|66

SITMA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 8 horas en Pedro Lozano 3834, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|11-Nº 50.925 v.25|11|66

SPADARO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Expte. Nº 17.757|64
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en Perú Nº 79, 2º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Rectificación aumento de Capital social a m$n. 75.000.000 en un todo de acuerdo a lo que establece el Decreto Ley Nº 852-955 y el Artículo 6º del Estatuto Social.
Social a m$n. 75.000.000 en un todo de
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.280 e. 21|11 Nº 50.684 v. 23|11|66

SALBER S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Pilar 1974, Capital Federal, a efectos de tratar:

1º Consideración Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 21|11 Nº 50.928 v. 25|11|66

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 78 y concordantes de los estatutos, se convoca a los señores socios activos, vitalicios y vitalicias, a la Asamblea General Ordinaria y Elecciones, que se realizarán el día 6 de diciembre de 1966, a las 19, en el local de la Sociedad, Sarmiento 2233, paar elegir autoridades y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de los Consejos Consultivo y Directivo; el balance correspondiente al ejercicio 1965|66, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del Organo de Fiscalización.

2º Aprobación de las contribuciones fijadas a los socios activos, menores, cadetes e infantiles, por la Plenaria del 21 de diciembre de 1965.

3º Aprobación del escrutinio.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Los comicios comenzarán a las 17 y cerrarán a las 22. — Jacobo Kovadloff, presidente. — Ing. Jaime Silbergleit, secretario.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En previsión de no poder realizarse la Asamblea por falta de quorum reglamentario, se convoca desde ya en segunda convocatoria para el mismo día 6 de diciembre a las 20, en cuyo caso se realizará la Asamlbea con cualquier número de socios (Art. 82).

$ 240.— e. 21|11 Nº 50.757 v. 21|11|66

"T"

TRANSPORTES SAAVEDRA
Sociedad Anónima Comercial é Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Avda. Maipú 91, de Vicente López, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Informe de la Comisión Revisora de Balance.

2º — Caducidad o continuidad del actual Directorio.

3º — Elección de nuevas autoridades Directivas en caso de aprobarse la caducidad.

$ 3.000. e.21|11. Nº 50.971 v.25|11|66

TIERRAS DEL PEPIRI GUAZU
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Forestal, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Atento a lo dispuesto en Art. 23 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 173, 1º B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos prescriptos en Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

2º — Elección de cuatro Directores por cesación de mandato.

3º — Fijación de nuevo domicilio.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por cesación de mandato.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 27 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea.

$ 5.400. e.21|11. Nº 51.047 v.25|11|66

TEAMCOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Lavalle 1759, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

3º Aumento del capital social a pesos 10.000.000 m|n.

4º Fijación número, depósito de garantía y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 21|11 Nº 50.923 v. 25|11|66

TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Rivadavia 1545, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de ocho directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|11 Nº 50.847 v. 25|11|66

"W"

WROBEL S. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 7435, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del 5º ejercicio social, cerrado el día 31 de julio de 1966.

2º Elección del Directorio por el ejercicio 1966|1967.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1966|1967.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones estatutarias se deberá depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados, para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 21|11 Nº 49.990 v. 25|11|66

"Z"

ZANINCO S.A.I.C.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1966, a las 17 horas, en su local social, sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º del C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1966.

2º — Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndicos.

3º — Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.21|11. Nº 50.994 v.25|11|66

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO ARGENTINO DALLAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.609 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL del SEL o MANUEL QUITERIO del SEL o MANUEL QUITERIO del CORAZON de JESUS del SEL. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.694 v. 28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MONDINO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400.— e. 14|11 Nº 49.314 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES DANTAS LACOMBE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.343 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME KLEIDERMACHER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.473 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC WENCELBLAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400. e.8|11. Nº 48.487. v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA CLARA BIOY viuda de NOBLET. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. e.8|11. Nº 48.454. v.22|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR EDUARDO TREBINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.213 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA EMMA CASTRO de LUCERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.261 v. 30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AVELINO ELEUTERIO CID. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.420 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GINO o GINO RENATO CETTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.482 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña POLICARPA MARIA YSOLINA ACRASAR de MARAZZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre tres de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.241 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PARDO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Santo S. Faré, secretario.
$ 2.400 e.7|11 Nº 48.328 v.21|11|66

Juzgado Civil 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO TORNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, catorce de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400 e.7|11 Nº 48.317 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JESUS RUIZ de GARCIA y BARTOLOME GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.105 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GORTAN de VITULICH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.734-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO NOVO, o NOVO PENAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.808-v.1º|12|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA MATILDE LEONE de LANZA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.398 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA ANTONIA ARRIGO de GUASTELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.496 v. 28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº dos, Secretaría Nº Tres, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS LILIENFELD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.887. v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AMERICA CARMEN SANTA ANA de ROPPI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.989. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BALLINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.064. v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA de SANTA RITA JARABA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.416 v. 30|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMILCAR LEOPOLDO QUIETO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.759 v.23|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRIGIDA LEONOR BOTTE de MASCHERONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.828 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LAGROTO o JOSE LA GRUTTA y JUANA GAROFALO de LAGROTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.945 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO KECLACH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 50.027 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS VASILE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.8|11. Nº 48.441. v.22|11|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JOSEFA REDIN de GRET. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. Nº 48.424. v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO COZZETTO o LUIS COZZETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.382 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO OLAVARRIETA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.794-v.1º|12|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE PICCOLINI. — Publíquese 10 días. (Boletín Oficial). — Buenos Aires, 3 octubre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.485 v. 28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DANIEL INTRIAGO o DANIEL INTRIAGO NAREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.563 v.23|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA MAGGIO de CALANDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Carlos D Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.338 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA IANNIELLO de LAMARUCCIOLA y CANIO LAMARUCCIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.386 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN TOMAS BIANCHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.757 v. 29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo del doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de MARIA JOSEFA SANCHEZ de SILVA. Publíquese por el término de diez días.
Bunos Aires, 20 de setiembre de 1966. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200.— e. 16|11 Nº 49.870 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA CONCEPCION SEJAS de CALANDRELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 50.067 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de MARIA JUANA RODRIGUEZ de PAZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.180 v.21|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR VELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.049. v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA OGEA PEREIRA de DIEGUEZ o ROSA OJEA PEREIRA. — Publíquese edictos por diez días. — Bs. As., octubre 31 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.870. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL BUSTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aire., 31 de octubre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$2.400. e.17|11 Nº 50.271 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO SERAPHIN o GUSTAVO SERAPHIN. — Publíquese por diez ías. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.393 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.633-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: LEIBA BORUSZEK o LEON BORUSCHOK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2 800 — e.18|11-Nº 50.804-v.1º|12|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE PEDEMONTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.672 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SUEFER de SIGAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Horacio I. Romanellt, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.354 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 4. Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL REY y MARIA CARMEN GARCIA de REY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 4 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.963. v.24|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID o DAVID HERSCH ROSENBAUM y FRIDA HAHN de ROSENBAUM. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.758 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROMBOLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, ocho de junio de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.818 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL EUGENIA FLORES de ARRIGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.631 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO BANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.558 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA CASTILLO de GIACOBINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.716 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.827 v.29|11|66

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FOPPOLI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 15 de novimebre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.782-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO LOPEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.568 v.1º|12|66

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO PONENTE — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.440 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA MOURE de DIEGUEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e. 15|11 Nº 49.608 v. 28|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SIMON VIVIANI. — Publíquese po diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.849. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA TORRES de SACCOMANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.170 v.21|11|66

El Juzgado Civil Nº 5. Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL FRANCISCO LUIS SERRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.321 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LO LICCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.872 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO BRIGIDO MARTIARENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.760 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTORES PRADERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.917 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FALSTOFSQUIA de KAPILOFF. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.719-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Ciivl Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MERCEDES VALVERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario. tario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.528 v.1º|12|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VICTOR ALBERTO CIAFFONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.569 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. NATALIO BUZZONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.671 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CLEMENTE BUFFETTI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.391 v. 25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JIMENEZ o JIMENEZ FERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.254 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA HEREDIA de CHAZAROSSIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.043. v.24|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RIVADA y VICTORINA VAZQUEZ de RIVADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, Secretario.
$ 3.200. e.10|11. Nº 48.845. v.24|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ABDALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.824 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO TEODORO RAIMUNDO BRIENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.577 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA LAURE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.617 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUCINDA AREDES de OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.214 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA RIVAS o RIVAS ANDON de MIGUEZ. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.255 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA VILLANUEVA de BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires noviembre 2 de 1966 — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.946 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA VAZQUEZ o AMALIA VAZQUEZ de CABALEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 2.800. e.16|11. Nº 50.040 v.29|11|66

Nº 7

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de: GUILLERMO RAMON CARRIZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.474 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA de TOMMASO DE PROPATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966 — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.43[illegible] v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KNOX. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.670 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO SOLAR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 2.400.— e. 14|11 Nº 49.385 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAL GERSCHKOP de NUDELMAN y de JACOBO NUDELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200 e.9|11 Nº 48.805 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON VERON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.459 v. 30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos de acreedores de don SIXTO AMBROSIO CRUZ y doña ENRIQUETA CELIA TOLLO DE CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.609 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BORTHIRY DE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.611 v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 secretaría Nº 14, ctia por quince días a doña MARIA ENCARNACION ACOSTA, para comparecer en el juicio "Acosta, Miguel Angel s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 1.800 — e.18|11-Nº 50.723-v.24|11|66

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA GARCIA de GERVINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.212 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PEDRO MAURA PAGES y CATALINA AGUILO de MAURA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.268 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SANTIAGO MACCHIAVELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.264 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BOGOMOLINI de LEYT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.130 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON o RAMON FAUSTINO SALINAS o SALINAS ESPARZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.685 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN SANTIAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.741 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME PRINC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.8|11. Nº 48.421. v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ASCHERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.450 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MOLINA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 49.711 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO SCEVOLA MUZIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.774 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN DIAZ GONZALEZ de TROITIÑO VILLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.200 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña FAÑA o FANNY RUBIN de LERNER, por el término de treinta días — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre nueve de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.454 v. 30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE EDUARDO o EDUARDO BERTHOUD y de doña ISIDORA DAGUERRE de BERTHOUD, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e. 17|11 Nº 50.456 v. 30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANIBAL GUANZIROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 49.902 v.1º|12|66

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JUAN PINASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.451 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PARISI de SIMIELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.139 v.30|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO UGARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.155 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR FRANCISCO ALVARIÑO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.348 v. 30|11|66

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de TORIBIO o TORIBIO PEDRO GATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.459 v.28|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA DI LEO de PERINA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.420 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ARCHANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.683 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO MELLE por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.495-v.28|11|66

Juzgado Nacional Nº 9 de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE RUMUALDI y HERMINIA POIGNET de RUMUALDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200.— e.14|11 Nº 49.387 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BENITA ULBRICH de ALCORTA y MARTA ELBA ALCORTA de GOMEZ LLAMBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200 e.9|11 Nº 48.805 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SCHRAIBER o JOSE SHRAIBER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.783 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LIPERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.7|11 Nº 48.224 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LEON KIERSZENBAUM. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.912 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARCANGEL RAFAEL SASSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.571-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, sec. Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MRAD EDDY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Isaac R. Molina secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.672-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANTONIO ANDREANI o JULIO ANDREANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.814-v.1º|12|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA CARLINI de GAGLIARDINI y VICENTE GAGLIARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.469-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por quince días a JOSE EDELSTEIN para comparecer en juicio "Kersman Simón E. y otra contra Edelstein José s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.689 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID KRAKOWIAK o DAVID KRAKOVIAK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.300.— e.15|11 Nº 49.530 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ELENA PANTANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e. 10|11 Nº 48.850 v. 24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SPEIDEL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 48.907 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ROCCHI de MANGIAGATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.567 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAUM SCHUFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — Nº 48.600 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MANUEL BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.466 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA MARCUS de KOGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.407 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LEONARDO PAGNOTTA y de doña MARIA CELINA BIANCHI de PAGNOTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 31 de octubre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.200 e. 7|11 Nº 48.225 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARDID. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.359 v. 30|11|66

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN BRAVERMAN y RAQUEL TELMA BRAVERMAN de BRAVERMAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 50.060 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS ROIBAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.203 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SANTOS ANDOLCETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.515-v.1º|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARIA RAGGI de NIELLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.15|11. — Nº 49.665 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BOADELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.753 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GILIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.445 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO RONDINONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.447 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil número 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN SISTO o SISTO de VARELA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, Secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.162 v.21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE BELSITO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.777 v.29|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO OSCAR BOLLON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.926 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL BRACERAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.266 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MORO de IMERITO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.496 v. 30|11|66

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARIO CAMINERO o CAMINERO SANTAMARIA y PRISCILA SANTAMARIA de CAMINERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200 - e.18|11-Nº 50.577-v.1º|12|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA TEODORA RAMONA LEIVA de VILLAMOR o SUSANA LEIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966.
Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.468-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por quince días a doña DOLORES DEL CARMEN VIDES QUINTEROS, y a don RICARDO FRANCISCO SOLIS, para comparecer en juicio: "Balestriero de Buono Clara Stella s| adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.477 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por quince días a JOSE ARNOLDO LIVOV para comparecer en juicio en los autos: "Fridman de Livov, Natalia Sonia contra Livov, José Arnoldo sobre divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.200.— e.15|11 Nº 49.620 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de URICCHIO, MIGUEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966.
— Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.165 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO RIVET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.163 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE FILIBERTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.246 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS VICENTE GREZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.864 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FALCONI de FULCO; MARIA ROSA FULCO de RENNA y CATALINA FULCO de IACOVINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200. e.16|11. Nº 49.807. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO EUGENIO IBAÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 50.053. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELIAN SANTOS AGUILERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.959 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por cinco días a MARIA EMA GRAMAJO, para que comparezca, por sí o por apoderado, a estar a derecho en lo sautos "Gramajo Eterlino y otra, s/adopción", bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes. — Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.200. — e.17|11 Nº 50.462 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO KLEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1966.
— Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.602-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. LORENZO UMBERTO o UMBERTO BARBAGLIA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — H. López Carrillo, secretario.
$ 2.800 . e.18|11-Nº 50.578-v.1º|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN FIORUCCI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966.
— Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.128 v.30|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEREZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.129 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BARTUMIOLI de BARTOCCETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966.
— Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.124 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIANO RAMON MICHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.956. v.29|11|66

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BOLLINI viuda de GHIRINGHELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.780-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERBERT EMILIO HALLBERG. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.467-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS NICOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.637 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA PASCUA LA PAZ de CHADE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.368 v.25|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE WALSH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.401 v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTIN MANZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.416 v. 22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Sec. Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR VARELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e. 8|11 Nº 48.432 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISOLINA CRESPI de DOBARGANES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.085 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CAPUTO y ANTONIO CAPUTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.095 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO GALLUZZI y MIGUEL JOSE GALLUZZI. Publíquese por diez días
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.086 v. 24|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LAUREANO OVIEDO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.7|11 Nº 48.141 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ de MAZZARELLA y FERNANDO MAZZARELLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, Secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.135 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUINTO JOSE STORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966.
— Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.238 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANO ROVERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.278 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CLARA BARRACOSA y ANTONIO DE SOUZA CASADINHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.387 v.30|11|66

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO RENATO IACOBACCI o SILVIO IACOBACCI o SILVIO YACOBACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.418 v.30|11|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID FORTUNA y de JOSEFA MARCACCIO de FORTUÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966.
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.676 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA MARIA o EVA MARIA VICTORIA BELTRAN de MIGUENS LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966.
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.515 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PECILE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 49.389 v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.638 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ADELA MARIA NASCIO de HERVIAS. — Publíquese diez días. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.202 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION TARSIA de CUGLIARI y DOMINGO FRANCISCO NICOLAS CUGLIARI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 48.960 v. 24|11|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA MARIA ESTAFANIA RIVANERA y MOSQUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966.
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — Nº 48.601 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA ERRO de OSPITAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.662 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ESMERALDA VARELA de CASSANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.323 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ALCIRA MORENO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.502 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de don ASDRUBAL SANTIAGO SUAREZ y de don DANIEL HECTOR SUAREZ y SCIAMMARELLA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Raúl R. Frías, secretarios.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.698-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALOGERO COSTANZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966.
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.709-v.1º|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RUMBOLD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.752-v.1º|12|66

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LASTRA FERNANDEZ de DEL RIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966.
Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.407-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ALVAREZ de RODRIGUEZ o JUANA ALVAREZ CARRERA de RODRIGUEZ ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1966. — Carlos María Paltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.685 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO CARRERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.472-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por quince días a doña CONCEPCION ISABEL RIOS, para comparecer en el juicio: "Ríos, Ricardo A., s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.800 e.15|11 Nº 49.618 v.21|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALIA AMERICA AVELLA de VACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.225 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA INES BOSSI de FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 49.228 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS AMBROSIO CHIAPPA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966.
— Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.179 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ROSA IASI de FACCIUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.022 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL BIANCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.673 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA CAPLUNIK de MARCHEVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.641 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIBERTARIO BARATTA y CESARIO y de ANUNCACION CESARIO de BARATTA.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — — Publíquese 10 días.
Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.107 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GEIJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.737 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO ANTONIO AMOROS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. — e.16|11 Nº 50.032 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 30 días a MARIA ELENA SOLER Vda. de PEDRO VALENCIANO para que se presente en autos "Planas María Carmen s|sucesión", en su carácter de legataria, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese 30 días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.200 e. 8|11 Nº 48.517 v. 21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN NIKOLIN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.622-v.1º|12|66

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUCIANO ELIÇAGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.595 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA ALFIE de LEVI HADID. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.390 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.063 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO WERNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.097 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES LOPEZ de LOPEZ, GERARDO LOPEZ y CANDIDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.564 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE RAFAEL GRECO. — Publíquese por diez das.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.640 v.23|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIDAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.527 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTIDES ZACARIA CALAMARA CORONATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.453 v. 22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO GONZALEZ y de doña MARIA AMPARO GARCIA de GONZALEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e. 7|11 Nº 48.258 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO DEGASPERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.194 v.30|11|66

Juzgado Civil 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MINGORANCE y DOLORES IBAÑEZ de MINGORANCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.366 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ESTEBAN AMENDOLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.336 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ANTONIA PERRONE de CIRIGLIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.330 v. 21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO QUEVEDO y de doña JOSEFA MARIA SEGATA de QUEVEDO o JOSEFINA SEGATA de QUEVEDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.600 e. 7|11 Nº 48.307 v. 21|11|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don PEDRO MARIANO ANTUNOVIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.737-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FABIAN o FABIAN JUAN TALAMONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.439-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FILOMENA FRAGA de SOMMA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.204 v.25|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 y Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA MARINO de NEGRI y FELIPE NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200. e.9|11. — Nº 48.561 v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALDO SANTIAGO CAGLIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires agosto 31 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.096 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.833 v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA AMELIA MENTEGUIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.639 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CURT GUILLERMO ZACHARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.203 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL, o MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 40.601 v.29|11|66
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 19|11|66.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO YEBRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.837 v.29|11|66

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ISABEL JURADO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, sebtiembre 28 de 1966. Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.463-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PETRUCCELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.497 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por quince días a don OSVALDO IRENEO DUQUE DE ARCE para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por alimentos le sigue Emilse Maximina Ramírez, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.606 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.611 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS MAESTRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.619 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SCACCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.784 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDITH RENEE ZANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.363 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.392 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HENRY HOWARD HAMILTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.171 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMULO LO DUCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.147 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES MONTERO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 15 de octubre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 4[illegible] 45[illegible] v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MUZIO de PELOSO y de ROQUE PELOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Patricio Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.405 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ZELMAN PRAWDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.392 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURO QUARANTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400. — e.10|11 Nº 48.830 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA FOLEY de GIRARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.994 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por quince días y emplaza a don JACOBO GOLDBERG, propietario del inmueble sito en José Martí Nº 3367, para comparecer en el juicio "Minissale Antonio, s/prescripción treintañal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces, Pobres y Ausentes.
Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 49.910 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MAGDALENA GOMEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.991 v.24|11|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FORTUNA EMIRENE SEMINO de PUERTA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.735-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ERNESTO PARRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.693-v.1º|12|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA AMORUSO de VENEZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.631 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO INI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.708 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAUTISTA BELLOTTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.699 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA PERMUT de MARKIER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— 9|11 Nº 48.694 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GADALETA de RONCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.397 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAPALBO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Enrique P. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.506 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA DELFINO o DELFINO y RAVECCA y don AMERICO MANUEL DELFINO o DELFINO y RAVECCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200 e.8|11 Nº 48.431 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANUNCIADA MONTELEONE de PUNGITORE — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966 — Jorge H Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.096 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIETA EMILIA RIMONDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.134 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a acreedores de MATEU de CALVO MANUELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.677-v.1º|12|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.673-v.1º|12|66

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TARTARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.721-v.1º|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO DONNABELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Enrique Conte Mac Bonell, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.624 v.1º|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DESIDERIO BOCCUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.508 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL FINKELKRAUT. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.133 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por cinco días a NICOLASA GAITA comparezca en juicio: "Rial, Delia c Gaita, Nicolasa s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes en su representación. — También se le hace saber la cesión de los derechos de la actora a Roberto S. Akerman. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.600 e.15|11 Nº 49.639 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KALINIK POLOTAICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.189 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO FRANCISCO SACCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.17|11 Nº 50.998 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MATILDE LAPEZ de BURS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.377 v.25|11|66

Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CHIAPPA, CAROLINA CHIAPPA y URSULA MERCORELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.897 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URBANO VILLASUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Juan L. Peña secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 48.957 v.24|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO RUIBAL o ROIBAL y ESTRELLA MONTEAGUDO de RUIBAL o ROIBAL. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.10|11. Nº 48.995 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLODOMIRO NOVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.367 v 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VILLARRUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.368 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL EDUARDO CARLOS CASALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.741 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.818 v.29|11|66

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA VICTORIA BELLANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.386 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TARCISIO EVARISTO MIGAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.519 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 . — e.17|11 Nº 50.410 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA CRESPO de WHITE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.371 v.25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreeedores de MARIA ELVIRA o ELVIRA BIANCHINI de FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.661 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.142 v. 25|11|6

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO VITORINO FASCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.709 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTOTILES o ARISTOTELES KIRIAZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49 832 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO BOCCHIO MONTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49.812 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 5 días a LINDEROS y TERCEROS que pretendan tener derecho sobre el inmueble calle Pampa 4325 al 4331, Capital, para que se presenten a autos: "Derby Sociedad en Comandita por Acciones s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, octubre 18 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.200 e. 16|11 Nº 49.862 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21. Secretaria Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PRESENTACION MAÑERU de GOÑI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.868 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BRAVO de GARTLAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 49.088 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JORGE CONTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.680 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO LORIA — Publíques por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. - Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.522 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SABINO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.430 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SALVA SALVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.217 v. 21|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TAKLA BACHOUR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.249 v. 21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN MARCOS MARANTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.655-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.798 v.1º|12|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA GARCIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.465-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRUNO CECI y GENTILINA SERANTONI de CECI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1966.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.455 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS GALIMBERTI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.793 v. 29|11|66

El Juez Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA SESSO de RONDON.
Buenos Aires, octubre siete de 1966.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.410 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de FREIDA DEMBOVIEZ o FANY DEMBOVICH y de LEIZER REZNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.196 v. 25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO GRANDI y doña REGINA COLOMBO de GRANDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique Luis Seggese, secretario.
$ 2 800 e.14|11 Nº 49.303 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO THOMAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.789 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIETA CALDARARO viuda de VIVIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.142 v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA GÜIDA de CORTIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.097 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO CAYETANO CANZIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.467 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIO TEPER y BERTA ZIRULNIK de TEPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.712 v.1º|12|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA SOFIA POLETTI de DELPINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e 14|11 Nº 49.229 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UROX TOMAS BULJEVICH. — Publíquese diez días.
Buones Aires, 3 de noviembre de 1966. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.322 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 18 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.194 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CAROLINA BARZAGHI de CUZZOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.104 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, secr. Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO KODNIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.108 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO BENEDICTO GAMBARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.610 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO MASSERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.731 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIADA DI IORIO de PALMIERI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.442 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA LOTITO de FIORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.109 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CARMEN CONTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.755 v 29|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LINDOLFO MAGALLANES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 7 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.756 v. 29|11|66

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.692 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC META. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.775 v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAYETANA CAMMARATA DE SARANITI y don SALVADOR SARANITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.565 v.1º|12|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA ESTEVE y ANSELMO ALFREDO AIETA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965 — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.513 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA GIANFRANCESCO o GIANFRANCESCO y MALLARDO de DELULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.543 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA FERRERIA de QUINTANA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.147 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERREIROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.352 v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO ANTONIO IENO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.10|11 Nº 48.843 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA o GARCIA LOMANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.687 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MODICA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.494 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA REIFER de ROSSI o ELISA REYFER de ROSSI o ELISA MATILDE REIFER de ROSSI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200.— e.8|11 Nº 48.473 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MATIAS CASARINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.384 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA ARNAIZ. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.209 v. 21|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARMENTINO o ARMANDO DI MARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 3.200 e. 16|11 Nº 50.074 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE MENZA o MENSA — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.16|11. — Nº 49.767. v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN BARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 50.086. v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIANO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Octubre 11 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.928. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA AMELIA BALDIZZONE de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.413 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PETRONE de GRAELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.463 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAVALLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 50.460 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO NORBERTO MOREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.710 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAMBUSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.792 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SPIRITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.819 v.1º|12|66

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR EMANUELE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966. Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.446 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIHRAN TARPINIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966. Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.458 v.28|11|66

Juzgado Civil 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ARGENTINA ANTONIA MAROTTA de SONCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.447 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO MORGENSTERN.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.649 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO BENEDICTO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.657 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA OTERO de BELLO y JESUS BELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.388 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SCHMULEVICH MILANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.893 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA ADA ICELY de DE MARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.886 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don BERNARDO LISNOVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.300. — e.7|11 Nº 48.146 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES BARRO PEREZ de ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.177 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE EDUARDO DOUCET y OFELIA EMMA CAIRO de DOUCET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.831. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO ESTECHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.897. v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RICKERT o RIKERT y SOFIA SEDLAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.955. v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO TELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.146 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PASCUAL PANCRACIO ARCONDO y MARIA EVA FANTEI de ZABALZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.642 v.1º|12|66

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON NICOLAS GUARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.444 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VALIÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.454 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIETA DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.624 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CUELLAS y de SATURNINA PANIZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.304. v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN STABILE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.192 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO BERNABE PATTERLINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2800 e.9|11 Nº 48.790 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON NOTARFRANCESCO — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.712 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO SCOGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.747 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE ALBERTO VILLAFAÑE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. — e.16|11-Nº 50.075 v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIANO PEDRO BORI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.884 v.29|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBINA ANGELA PATRI de REILLY o ALBINA PATRI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.922 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MARIA ANGELICA ADELAIDA PUPPO de PALO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.984 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don NATALIO VUOTTO por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 50.007 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don JOSE PREDAZZI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.093 v.30|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MAXIMO TAGLIABUE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 50.142 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PABLO VOLONTE y SEGUNDA TERESA GROSSO de VOLONTE.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.541 v.1º|12|66

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR BASAIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.092 v.30|11|66

El Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 27, (Secretaría 54), cita y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO RUSO o RUSSO; de doña CARMEN o CARMELA SPROVIERI o SPIROVIERI de RUSSO; de don CAYETANO RUSSO y de don RICARDO ROBERTO RUSSO, por el término de treinta días. — Publicar: 10 días.
Secretaría: Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 4.000 e.17|11 Nº 50.378 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER LOPEZ de RAMPEZZOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdés Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.488 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA QUEIROLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.604 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CLAVEL de NEGRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.339. v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SCIURANO de HANSEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.181 v. 25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FELIX CERLIANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.525 v.22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FOLGUEIRO o ANTONIO FOLGUEIRO SEIJO y MARIA ROSA FOLGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200. — e.7|11 Nº 48.194 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PILAR STORNO de SAVOY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Hugo Valdez Oderigo, secretatario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.898 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VICENTE FERRERES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 50.068 v. 29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA REPETTO DE ZUCCHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 48.932 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA de BORRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.647 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CESAR LEOPOLDO GONDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.777 v.1º|12|66

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS PISANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.568 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CARLOS RUSSO o RUSSO y RIZZO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800, e.14|11. Nº 49.328. v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA FRISINA de MONZON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.414 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ALVAREZ y DIEZ o ROSA ALVAREZ DIEZ o ROSA ALVAREZ de ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.452 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PAZ MANGERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. — e.7|11 Nº 48.181 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de REGINA TERESA LOPEZ de SCHNABEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 50.172 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELINA BERAZA de CARASSALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.483 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CRANCO de FIORE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.797 v.1º|12|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO BRUFAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 50.268 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HALEBLIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.310 v.23|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GOMEZ CABELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.458 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a la sucesión de VICENTE JULIO DAUD, nombrándose síndico al doctor Jorge Mario Santillán (Lavalle 1290, 3º piso, oficina 308). Fíjanse sesenta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, junio 22 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000.— e.15|11-Nº 49.429 v.21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA CREDIDIO de GRANELLI.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.714 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MENDEZ o MANUEL MENDEZ VAAMONDE o MANUEL MENDEZ VAAMONDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.600.— e.15|11 Nº 49.490 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RICARDO SUAREZ o SUAREZ SANTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.625 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADORACION DAVID de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.344. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS SELUCHI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.14|11. Nº 49.380. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA BLANCA ALVAREZ de MASANTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.197 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MATILDE LARROUDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.853 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO EMILIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.031 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA FIDELA LIZZA de GRILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.369 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUISA LIBERA MERLINI de PESL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.166 v.21|11|66

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BASILOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.466 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO GONZALEZ DIAZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 50.039 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA COLOMBA PLAUTI de CIRELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.804 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA VILLANUEVA de BATISTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.794 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVERIO MARQUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 49.740 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO NOEL PETRAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.438 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SCIARRETTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.603 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO o LORENZO JUAN MOLINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966 - César D. Yañez, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 49.517 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CHIRICO de SALADINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
2.400. e.14|11. Nº 49.713. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ENRIQUE PEREZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.400 e. 10|11 Nº 48.885 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA LOPEZ de VALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.066 v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SULSENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.710 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ILDA GREGOR de MALDONADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.7|11 Nº 48.293 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARMANDO CASTAGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.151 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ERNESTO SANZOL. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.456 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN CALCAGNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.243 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica que se ha declarado en estado de concurso civil a JORGE JULIO ANSY, nombrándose Síndico al Dr. Juan Carlos Lagos, Diagonal Norte 720, (3º D), a quién deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.000. e.17|11 Nº 50.169 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MAZZONE de BENENATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.384 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GIAMMINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.317 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE SANTOS DELPONTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de juli de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.821 v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NICOLAS RAIMONDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.569 v.1º|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº Uno, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINI FARIÑA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.714-v.24|11|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por tres días a don ENRIQUE GRIMBERG para que comparezca en el juicio "Buruchaga, Alberto y otros contra Grimberg, Enrique y otra s|Cobro Ejec. $ 269.034", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de Octubre de 1966 — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.080.— e.18|11-Nº 50.742-v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de NIEVES BLANCO o BLANCO OJEA de GONZALEZ. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.257 v. 23|11|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO CORIZZO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200.— e.15|11-Nº 49.401 v. 21|11|66

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA TURCO de TUSSIE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.400.— e.15|11-Nº 49.464 v.21|11|66

Nº 14

Juzgado Paz Nº 14, cita por tres días a LUISA VIGNAUD de ARECO, NARCISO MARTI, JORGE PABLO HOWARD y ESTHER ORFILIA ELISA LA BANCA MARINO de HOWARD para que comparezcan a estar a derecho en autos "Bianchi de Pezzoni Armida Luisa y otros c|Vignaud de Areco Luisa s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.440.— e.18|11-Nº 50.718-v.22|11|66

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por seis días a LUISA FRANO de GARCIER, subinquilinos y ocupantes de la casa de Monte 4317, para comparecer en el juicio "Arcodia Carmelo, c|Frano de Garcier Luisa, subinquilinos y|u ocupantes, s|desalojo - causal abandono de locación y falta de pago", bajo apercibimiento de dar intervencion al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.620.— e. 17|11 Nº 50.214 v. 21|11|66

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL SANDA. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.200. —e.16|11 Nº 49.785 v.22|11|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por dos días a los codemandados CORBACHO Y CIA. y JOSE VAZQUEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en autos: "Verstraeten, Matilde L. Anchorena y Castellanos de c|. Casa Bolivar, S. R. L. y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960.— e.18|11-Nº 50.818-v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA RAMONA FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.616-v.24|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18, cita por tres días a JULIO MARIANO TORRES, para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional, c|Torres Julio Mariano y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.440.— e. 17|11 Nº 50.110 v. 21|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18, cita por tres días a EDUARDO JORGE FUENTES, para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional, c|Fuentes, Eduardo Jorge y ocup., s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.109 v. 21|11|66

Nº 19

El Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMELO OCCHIUZZO o CARMELO OCHIUZZI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.16|11 Nº 50.011 v.22|11|66

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LENS. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.375 v. 23|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIORDANO y ROSA MAGDALENA PIVA de GIORDANO o ROSA PIVA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1966. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.206 v. 23|11|66

Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO BEVILACQUA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. Horacio Cornille, secretario.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.123 v. 23|11|66

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL TEMPESTA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200. e.16|11 Nº 49.852 v.22|11|66

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA GERARDA GUZMAN y|o RAMONA G. GUZMAN y|o RAMONA GUZMAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.400. e.16|11 Nº 49.961 v.22|11|66

Juzgado de Paz Nº 29, cita por cinco días a RICARDO MARTIN FLEITAS, para comparecer en juicio "La Estrella Soc. en Com. por Accs. c|Fleitas Ricardo Martín y ocupantes, s|desalojo por vía ordinaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.— Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.548-v.22|11|66

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE BARREIRO o BARREIRO UBER o HUBER. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200. e.16|11 Nº 50.038 v.22|11|66

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días al codemandado LUSTIG HERMANOS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en autos "De Anchorena y Castellanos de Verstraeten, Matilde L. c|Gompertz, Curt y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires octubre 19 de 1966. — Vicente Curcio, oficial 1º.
$ 1.140.— e.18|11-Nº 50.817-v.22|11|66

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AURELIA ABAL de PANDELO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Ricardo R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.200. e.16|11 Nº 50.046 v.22|11|66

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE FERNANDEZ o FERNANDEZ LARA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.131 v. 23|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de ISAIAS CARLOS DAYE. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de mayo de 1965. Síndico: Antonio Artusa; domicilio: Viamonte 1592, piso 10, of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 24 de febrero de 1966 para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.809 v.24|11|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CARVUTTO MIGUEL Y CIA. S. EN C. POR A. — Fecha provisional de cesación de pagos, el 21 de mayo de 1962. — Síndico: don Rubén Guido Talice con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 293, piso 4º, Esc. 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase el 9 de marzo de 1967, a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 4.000. e.15|11. Nº 49.577 v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de CADIP S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico Juan Miguel Vaccaro, Viamonte 927, piso 1º, los justificativos de sus créditos. — El 28 de marzo de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.600 e.18|11 Nº 50.559 v.24|11|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "GRAN PETIT GRILL S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de julio de 1965. Síndico: Norberto Trabb, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 16 de diciembre de 1966 a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.800 e.16|11 Nº 49.978 v.22|11|66

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "M.I.C.A. B. CUZZARDI S.A. su convocatoria", que se ha nombrado síndico al contador Raquel Cohen, con domicilio en la calle

Paraguay 435, 1er. piso Nº 4 (Estudio Torné), y se fijo el plazo de 30 días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. El día 10 de marzo de 1967, a las 9 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de noviembre 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.793 v.24|11|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de CLIPPER, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA. la convocatoria solicitada, fijándoseles veinte días para presentar al Síndico, Manuel Blanco Amores, domiciliado en calle Salguero 1951|7, 5º piso, "C" los justificativos de créditos. — El día 27 de febrero de 1967, a horas 8.30, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 3.000. e.15|11. Nº 49.524 v.21|11|66

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN PREMIO, a tomar intervención en los autos "B. F. Nazar Anchorena e Hijos S.R.L. c|Premio Benjamín, s|ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 11 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores secretario.

$ 2.200. e.15|11. Nº 49.489 v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de quince días en los autos "LA FRANCO ARGENTINA S. A. s|Información Sumaria": "Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Autos y Vistos. Por presentado, por parte y por constituído el domicilio. — Atento a lo que resulta a las constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto-Ley 5965|63 bajo la responsabilidad y previa caución juratoria de la parte peticionante, dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) librado por Nobleza Radio S. A. con el Nº 2073, con vencimiento el 5 de noviembre de 1966, por la suma de $ 164.553.— m|n.; 2º) librado por J. J. Bertagni y Cía. S A., Nº 2052, con vencimiento el 14 de noviembre de 1966, por la suma de $ 130.794.— m|n.; 3º) librado por Telsa S. A. Nº 2128, con vencimiento el 15 de noviembre de 1966, por la suma de $ 122.510.— m|n.; 4º) librado por Winco S. A., Nº 2130, con vencimiento el 17 de noviembre de 1966 por la suma de $ 435.301.— m|n.; y 5º) librado por J. J. Bertagni y Cía. S. A., Nº 2021, con vencimiento el 23 de noviembre de 1966, por la suma de pesos 54.080.— m|n. — Todos los documentos indicados eran pagaderos en Buenos Aires. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los seserta días de la última publicación o desde la fecha de los respectivos vencimientos en los casos de los pagarés a vencerse, no se dedujera oposición por el o los tenedores. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Hágase saber a los firmantes de los documentos indicados que deberán consignar judicialmente a la order de este Juzgado los importes de los respectivos documentos en las fechas de sus vencimientos, conforme lo dispone el Art. 91 del Decreto-Ley 5965|63, y notifíqueseles la iniciación de la presente información. Resérvese la documentación. — Notifíquese. — Salvador María Lozada".

Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 34.200.— e.2|11 Nº 47.431 v.23|11|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de "S. y N. BUCH WALD", sociedad colectiva, la convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de treinta días para presentar al Síndico Jacobo Magaziner, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 670, piso 4º, los justificativos de sus créditos. — El 27 de abril de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.000. e.17|11. Nº 50.294 v.23|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de GERALDY, SOCIEDAD ANONIMA. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 12 de septiembre de 1962. Síndico: Olga Fuchsel de Grad, domicilio: Lavalle 1123, 4º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 13 de abril de 1967, a 14 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.800. e.15|11. Nº 49.507 v.21|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de ERRECE PUBLICIDAD Y RAMON CABALLE. Fecha provisoria de pagos: 31 de mayo de 1964. — Síndico: Carlos Sánchez, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2143, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1966. Señálase la audiencia del 21 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a dsiposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.635 v.24|11|66

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 28 comunica por cinco días a los acreedores de LAPA LINEA AEREA PATAGONICA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE AERONAVEGACION, la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de 15 días para presentar al Síndico, Víctor P. Cardaci, los justificativos de créditos. — El 28 de febrero de 1967, a las 9 horas, se celebrará la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.400. e.15|11. Nº 49.684 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de SALOMON HECKER S. A. COM., IND., FIN., INM. y AGR. la convocatoria solicitada para que dentro de los quince días de la última publicación presenten al Síndico don Francisco Novoa, calle Rodriguez Peña 1046, los justificativos de sus créditos y les convoca a la reunión respectiva para el 8 de marzo de 1967, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, que se realizará con el número que asistiere.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 3.000 e.18|11 Nº 50.517 v.24|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "ANGEL LOPEZ TRIGO". Fecha provisional de cesación de pagos: el 4 de mayo de 1965. Síndico: María E. A. Abal de Cadavid, con domicilio en Charcas 4947, Capital, T. E. 653-3995, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. — Señálase el 24 de febrero de 1967, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.200 e.18|11 Nº 50.557 v.24|11|66

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de ANTONIO JOSE RUBEN D'AMATO. Fecha provisoria cesación de pagos, 3 de agosto de 1963. Síndico Nora Celia Gurovich, domicilio Montevideo 666, 9º piso, of. 911, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro de los treinta días. Señálase el 24 de febrero de 1967 a las 10 horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado. Intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. Carlos A. Vanasco, secretario.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.788 v.24|11|66

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, que en los autos "NOLIN, RODOLFO ALBERTO, s|quiebra", se ha presentado el estado de distribución de fondos y se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría, a los efectos del Art. 158 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200. e.17|11. Nº 50.320 v.21|11|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NICOLAS DI TOMA E HIJOS S. R. L. s|Quiebra", se ha declarado la quiebra de la firma citada, fijando la fecha de cesación de pagos en la del 30 de mayo de 1962 y designado liquidador a Arturo Vázquez, domiciliado en Yerbal 2230 e intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida ponerlos a disposición del liquidador y prohibe hacer pagos o entregar efectos a la misma, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.200. e.17|11. Nº 50.284 v.23|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de LAMPCAR, SOCIEDAD EN COMANDITA - BENJAMIN FROM TAUB - MEJLACH SZYMON TAUB - LIDIA PASCUALA PETRONZI. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de diciembre de 1963. — Síndico: Santiago L. Pradel, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase la audiencia del 15 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.600. e.17|11. Nº 50.331 v.23|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 27, cita por nueve días a ORLANDO A. CACERES para comparecer en juicio Fisco Nacional c|Orlando A. Cáceres, s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Alfredo Grieco y Babio, secretario.

e.16|11 Nº 6.161 v.22|11|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, cita por cinco días a ARMANDO BULLURINI para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Bullurini, Armando s|apremio" y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.16|11 Nº 6.162 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, comunica a "EDITORIAL KARINA" y|o SAUL CARLOS ANDRIANI, en el juicio: "Fisco Nacional c|"Editorial Karina" y|o Saúl Carlos Andriani s|Cobro de pesos", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, Setiembre 6 de 1966. ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condeno a la firma "Editorial Karina" y|o Saúl Carlos Andriani a pagar a la actora en el término de diez días la suma de cuarenta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional ($ 43.779,46 m|n.), con más sus intereses estilo Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la notificación de la demanda. Con costas. Regulo los honorarios de los Señores Procuradores Fiscales, Dres. Víctor D. Muniagurria y Luis G. Villagra en las sumas de: Cuatro mil quinientos y de: Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional, respectivamente. Notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo.: Felipe Ehrlich Prat, Juez". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.16|11 Nº 6.163 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, de la Capital Federal, doctor Velario R. Pico, por la Secretaría del doctor Eduardo Vidal Freyre, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, c|SUDAMERICANA DE EXPORTACION E IMPORTACION, s|apremio", cita al demandado, por edictos publicados por cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e. 16|11 Nº 6.193 v. 22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALFREDO FREYTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 28 de la ley 11.386, causa Número 169|64, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Roberto S. Preller, secretario.

e.16|11 Nº 6.165 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CEMACH ANT y HERSCH JONAS SUKIENNIK para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción art. 302, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.16|11 Nº 6.166 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GERMAN SPERL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Local del Juzgado calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Amelia M. García, secretaria.

e.16|11-Nº 6.167 v.22|11|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA JOSEFINA URQUIZA DE CIGNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.168 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SCOUFALOS y ANTONIO GLINATSIS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.169 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO LUIS BIANCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal,

bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.170 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR CARLOS PANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.171 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a BRIAN STEWART DAL POGGETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.172 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE WEXLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.173 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SAADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.174 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SACCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.175 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ALEJANDRO MOHR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.176 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR R. NORBIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 18 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.177 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO EDUARDO PALLERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.178 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL OSCAR CRESCIPU'LI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 24 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.179 v.22|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL IGNACIO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.180 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO JORGE BARLANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.181 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO ABEL ARCAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.182 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MANUEL LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11 Nº 6.183 v.22|11|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL RAIMUNDO (causa 2.024), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.184 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ANTONIO BLUMEMKAMP, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.185 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ABOLIO (causa Nº 2.393), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del Código Penal cheque sin fondos), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.186 v.22|11|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, Dr. Diego Aurelio Isasa, se cita y emplaza por diez días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANIBAL MARZIALI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 18 de octubre de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.187 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de la Provincia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente a ARRI ROSENDA DE MORA y FREDOLINO SOMMER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de contrabando (Nº 1|966), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, cancelarles la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, octubre 18 de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6..88 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIANO RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando (Nº 905, año 1965), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, octubre 18 de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.189 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego Aurelio Isasa, se cita y emplaza por diez días contar desde la primera publicación del presente a HILARIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 18 de octubre de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.190 v.22|11|66

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos)

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Terech David Horacio - Inf. Art. 29 Ley 12.913", Expte. Nº 32.663, cita, llama y emplaza por cinco días (5) al imputado DAVID HORACIO TERECH, clase 1946, matrícula número 8.415.858, D. M. Concordia, con domicilio anterior en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), calle 1º de Mayo Nº 182, actualmente se cree radicado en la República de Israel, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días (5) a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, octubre 14 de 1966. — Antonio H. Venturini, secretario.
e.16|11 Nº 6.191 v.22|11|66

LA PLATA

Nº 1

Luis C. Guerello, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO MOLFINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Pedro Delheye, secretario.
e.15|11. Nº 6.192 v.21|11|66

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a don BARTOLOME SIVORI, JOSEFA SIVORI Vda. de GUERRA, ROSA SIVORI de MIHANOVICH, AURELIA SIVORI Vda. de FERNANDEZ y JOSE SIVORI, o quien resulte propietario de los lotes 2, 3, 34 y 35, de la manzana 70, fracción XII, de la localidad de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, para que comparezcan dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Julio S. Soto.
La Plata, 20 de mayo de 1966. — Julio S. Soto, secretario.
$ 4.200. e.17|11. Nº 50.115 v.23|11|66

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "SIRVENT de PEREZ GARCIA, RAMONA c|CARRIZO de AMAYA, DOLORES ANGELICA s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Florida 461, el inmueble señalado con el Nº 11, de la manzana "K", del pueblo de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que mide 10 m. de frente al N. O. sobre calle sin nombre, por 20 m. de fondo. Superficie 200 m2. Base $ 144.500 al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.800 e. 17|11 Nº 50.379 v. 23|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA JOSE ANTONIO c|LAU de HEILMANN ASTRID y otros s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 23 de noviembre, a la hora 17, en el salón de ventas Montevideo 548, la finca O'Higgins 411, esquina Moreno, Bella Vista, Partido General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Edificada en los lotes 11 y 12, de la manzana C., compuestos de 25 m. 95 cm. de frente al Nord Oeste por 23 m. 82 cm. de fondo y frente al Sud Oeste. Superficie: 618 m. 843 cm. Base al contado, m$n. 80.000. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Ocupada por los demandados. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.800 e. 16|11 Nº 50.065 v. 22|11|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días en el juicio POZZI ANTONIO ROBERTO ANGEL y otros c|POZZI de SIFFREDI ERMINIA AURELIA s|sucesión s|división de condominio, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 23 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, calle Smith 751, mide: 17m32 frente S.O. por 49m 51 de fondo. Base $ 122.400.— contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.260. e.15|11. Nº 49.628. v.21|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos: "BENVENUTI, TERESA, sucesión Ab-intestato", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el jueves 24 de noviembre, a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal: Un inmueble, calle Pila Nº 7388 e|Bariloche y Saladillo, Capital Federal, Edif. en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 10,80 m. y 10,82 m. en ambos costados; 8,66 m. contrafrente. Base $ 542.000. Al contado. El inmueble se encuentra ocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200 e. 17|11 Nº 50.422 v. 23|11|66

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "PALMIERI, HECTOR O. c|DE VITTORIO, ROBERTO J. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alfonso Mallito, rematará el 27 de noviembre, a las 10,30 horas, en Laguna 1390, un inmueble compuesto de seis lotes de terreno, ubicados en el Cuartel Quinto del Partido de La Matanza, paraje denominado La Loma, designados con los Nros. 10 a 15, de la Manzana 171, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción V, Sección G, Manzana 171, Parcela 10, 11, 12, 13, 14 y 15, encerrando una su-

perficie total de 1.495,50 m2. Base m$n. 389.430. Al contado. El contrato hipotecario establece que "la deudora no podrá dar el inmueble en arrendamiento en todo ni en parte, ni ceder o facilitar su uso, cualquiera sea el título que se invoque" y "la deudora se obliga a entregar la propiedad totalmente desocupada, en el acto de tomar posesión judicial el nuevo adquirente". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 5.600 e. 16|11 Nº 49.959 v. 22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio: COLANGELO ANGEL Y OTRO c|FORNES MARCELA EUGENIA s|ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Santiago B. Canop, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 29 de Noviembre a las 15 hs. lo siguiente: Lote 10 manzana 5 E, frente a la calle 50 esquina calle 154, superficie 216,28 mts2. Base $ 30.000; lote G, manzana 32 H, superficie 213,195 m2., calle Matías Stroba, Base $ 30.000; lote H, manzana 32 H, frente a la calle Matías Strebel, esquina Los Andes, superficie 208.695 m2., Base $ 30.000; lote I, manzana 32 H superficie 233 m2. Base $ 35.000 frente a la calle Los Andes; lote O, manzana 32 CC, superficie 283 m2., frente calle Beruti, Base $ 48.500; lote M, manzana 32 Z, superficie 233 m2., frente a la calle Los Andes. Base $ 35.000; inscripto bajo el número 482, año 1965, del partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 5.600 — e.17|11-Nº 50.185-v.23|11|66

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "DI PACE de QUINTIERI FILOMENA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital: I) el jueves 24 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital: a) Av. Directorio 248, mide: 8,66 m. frente N. por 58,89 m. de fondo, base $ 666.666. b) Víctor Ma[illegible] 304 es[illegible] Valle. mide: 14 ms. frente O. s|Víctor Martínez, 8,66 m. frente N. s|Valle; 8,66 m. costado S. y 14 ms. costado E., base $ 1.800.000. c) Av. [illegible]vadavia 692[illegible], mide: 8,66 m. frente S. por 51,96 m de fondo, base pesos 1.333.333. d) Av. San Juan 3987|91, mide: 8,66 m. frente S.; 11 ms. contrafrente N.; 35,36 m. costado O. y 35,65 m. costado E., base $ 1.133.333. e) Acoyte 63|67, mide 8,66 m. frente O. por 35,791 m. de fondo, ad-corpus, base $ 1.333.333 y II) el jueves 1º de diciembre próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital; f) Av. Juan Bautista Alberdi 5601|27|29 esq. Pola 1189, mide: 21,34 m. frente S. E. s|J. B. Alberdi; 12,99 m. frente N. E. s|Pola, 30,31 m. costado S. O.; el costado N. O. está formado por una línea quebrada que partiendo del extremo N. O. de la línea del frente s|Pola mide hacia el S. O. 12,68 m. a cuyo término tiene un martillo a favor que mide 17,32 m. hacia el N. O. desde donde en dirección S. O. se mide 8,66 m. hasta dar con el extremo N. O. del costado S. O., base $ 2.333.333; g) Av. Directorio 3521|23, mide: 8,66 m. frente S. S. E. por 53,51 m. costado S. O. y 50,79 m. costado N. E. y 9,08 m. contrafrente N., base $ 466.666; h) Neuquén 1552|54, mide: 9,05 m. frente N., 50,21 m. costado N. O., 52,82 m. costado S. O. y 8,68 m. contrafrente S. E., base $ 866.666 e i) Valle 49, mide 8,66 m. frente S. por 38,97 m. de fondo, base $ 466.666. Los compradores podrán abonar los precios: 50 o|o al contado y el saldo a 1 y 2 años de plazo en 2 cuotas anuales, iguales y sucesivas a contar de la toma de posesión con un interés del 15 o|o anual sobre los saldos deudores. Escrituras como condición y ventas ante el Escribano que designe el Juzgado. Las ventas de las fincas se realizan de acuerdo al estado de ocupación y en las condiciones establecidas en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 12.200 e. 16|11 Nº 49.960 v. 22|11|66

Juzgado Civil Nº 6, secretaría número 12, comunica por cinco días en el juicio "GALIMBERTI, JORGELINA HAYDEE y MARTA BEATRIZ y otros c|ZUBOWICZ, JUAN s|ejecución hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará en Segurola Nº 2135, Capital Federal, el 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, el inmueble en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Matanza, calle Almirante Cochrane s|n. entre Gral. Pirán y El Quebracho, designado con el Nº 9 de la manzana 14. Superficie 750m56dm. Base pesos 450.000 m|n., al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.600 — e.17|11-Nº 50.096-v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "SAGARDOYBURU de DEMICHELLI, ANA MARIA c|LOPES JUAN y otra s| Ejecución Hipotecaria" que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Florida 461, un departamento en Villa Dhiel, Partido de San Martín, calle Almafuerte esquina Sáenz Peña, unidad Nº 0203 del segundo piso de la finca edificada en los lotes Nros. 18 y 19, de la Manzana 24, superficie cubierta 53,93 m2. Base $ 300.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.400 e. 17|11 Nº 50.385 v. 23|11|66

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, comunica por 5 días en el juicio "IRAYZOZ, JORGE FRANCISCO c|PFAFFENDORF EMILIA IRENE, s| Hipotecario", que el martillero Gerardo Federico Terrel rematará en Vidal 1923, el día 30 de noviembre a las 9 hs., el inmueble de la calle Chiclana Nº 1029, de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 1.888.244, seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. En efectivo. — El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — César R. Herbon, secretario.
$ 3.400. e.18|11 Nº 50.724 v.24|11|66

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días, en autos "GONZALEZ TORREZ RICARDO c|COLLI ESTHER NEREIDA RITA, cobro Hipotecario", que el martillero Pedro F. Presas, rematará el día 4 de diciembre de 1966, a las 11 horas, sobre el mismo, el lote Nº 4, de la manzana Nº 10, sito en Tablada, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Avellaneda, entre las de Chiclana y Godoy Cruz, con una superficie total de 619,40 mts2., en el estado en que se encuentra, Base $ 220.000 m|n., al contado; a cuenta de precio, 8 o|o, comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.400. e.18|11 Nº 50.656 v.24|11|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos: "FABRI JUAN Ab-intestato", que el martillero José María Lloveras, rematará el 27 de noviembre, a las 18 horas en la misma, la finca calle Gana 534| 536, entre Madrid y Aguaribay: Su terreno mide: 8,66 m. de frente al E. por 51,96 m. de fondo. Base $ 936.000. Como condición de venta el bien se entregará desocupado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753|1263. — Buenos Aires, noviembr 10 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49.970 v. 22|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en juicio: "MANELLI PABLO c|ZARATE MARIO O. s|hipotecario", que el martillero B. Oscar Calarota, rematará en el local de la calle Montevideo 177, Capital, el 26 de noviembre, a las 11 y 30 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ubica en Partido General Sarmiento, paraje Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 12, Manzana 1, frente calle sin nombre, hoy Márquez, mide: 10 metros al frente por 42,50 metros de fondo. Superficie: 425 m2. Base pesos 259.375. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre quince de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.600 e. 17|11 Nº 50.370 v. 23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 22, comunica por 5 días, en el juicio "FARIÑA de ROMA, RAMONA y otra, c|FAIGENBLATT PAWELL, GREGORIO, s|Hipotecario", que el martillero don Roberto Escudero rematará en el local calle Montevideo Nº 177, Capital, el día 25 de noviembre, a las 15 horas, la propiedad ubicada en la calle Las Heras 2255|7|9|61, piso 4º, Unidad 26, inscripta en Zona Norte, Tomo 281, Folio 63, Edificio 970, con 2,12 o|o de parte indivisa; superficie cubierta propia 28,61 m2. — La cláusula 3a. de la escritura hipotecaria establece: "Para el caso de ejecución, el deudor deberá entregar la propiedad totalmente desocupada.. ". Base m|n. $ 721.600, al contado. seña 8 %. — Comisión: 3 % en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 4.200. e.18|11 Nº 50.095 v.24|11|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días, en el juicio "CEREBELLO AMELIA c/SILVA MARCELINA del ROSARIO, s/hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará sobre el mismo, el día 26 de noviembre 1966, horas 16, un lote de terreno, con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Allison Bell, entre Ascasubi y Varela, lote 16 de la manzana 2, que tiene una superficie de 300,45 m2. Base $ 116.093 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Más informes en autos.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.800. — e.16|11 Nº 49.936 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco (5) días en el juicio "FORINO, FEDERICO y otro c|BIRMAN, SALVADOR y otro s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pascual Giglio, rematará en su oficina de la calle Bulnes 795 de la Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas, la unidad Nº 5, ubicada en el 1er. piso de la finca sita en la calle Sánchez de Bustamante números 641, 647, 655 y 659 de esta Capital Federal, entre las de Humahuaca y Guardia Vieja, que tiene una superficie total propia de 93,25 mts.2 y le corresponde un porcentual del 61,49 o|o sobre el total del edificio. La cláusula 8ª del contrato hipotecario establece: "Que los deudores se obligan en el caso de ejecución a desalojar el inmueble objeto de esta hipoteca dentro de los diez días de notificada la sentencia". — Base: $ 949.775 al contado. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 3 o|o de comisión, en efectivo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Raúl R. Frías, Secretario.
$ 5.800.— e.17|11 Nº 50.501 v.23|11|66

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que en autos sucesorios ANDRES MARCHINI, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en esta Capital, calle Mendoza 1364. — Mide: 9m467 de frente por 56m29 de fondo. — Base $ 696.000 al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre nueve de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.600. e.15|11. Nº 49.582. v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en el juicio "STORCH MORDCKY BRENER c/GARCIA ENRIQUE, s/ejec. hip.", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467., 3er. piso, Ofs. 11 y 12, el 25 de noviembre de 1966, hora 10.30, el inmueble ubicado en la zona norte de la Cap. Fed., parroquia de Belgrano, paraje denominado "Saavedra", con frente a la calle Pico, antes s/Nº, hoy 3361. entre las de Conde y Freyre, señalado en el plano de subdivisión que cita su título con el Nº 5 a, el cual forma parte del lote E, de la manzana 67, de un plano anterior; compuesta su extensión, de acuerdo al primer plano, de 8,66 m. de frente al Sud por 25,98 m. de fondo, lindando al frente con la calle Pico; por el Este, con el lote 6 a; por el Oeste, con el lote 4 a; éstos del plano de subdivisión, y por el Norte, con parte del lote D, del plano anterior; todos de su misma manzana 67. De acuerdo a la cláusula 8ª ,el deudor deberá entregar la unidad desocupada. El comprador que resultare de la subasta deberá constituir domicilio en esta Capital. Base $ 336.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 6.400. — e.16|11 Nº 49.763 v.22|11|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio "HERNANDEZ de TOMAS MARIA c|SALAMI ARMANDO s|ejec. hip.", que el martillero Leonardo Chiappetti (Ofs. Sarmiento 643, T. E. 45-0633|9341), rematará en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 25 de noviembre, a las 16 horas, la finca ubicada en esta Capital Federal, calle Franklin 2134, entre las de Gavilán y Boyacá; edif. en terr. de 7m60 de fte. al N. por 15m475 de fondo al E. y 14m75 en el O. Base $ 118.880. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200. —e.17|11 Nº 50.405 v.23|11|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 5 días, en el juicio "CAFFARELLO SANTIAGO c/HERBELLA EVARISTO, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Avell[illegible] 335, Capital. Mide 11m54 frente S. E., 35m60 costado N. E., 35m50 costado S. O., 10m80 contrafrente N. O. Base pesos 2.452.250. contado. 8 % seña. a cuenta de precio. 3 % comisión.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.000. — e.16|11 Nº 49.986 v.22|11|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 6 días en el juicio DRUETTA DOMINGO F. y otros c|DI BELLO ATILIO ABEL c|cobro ejecutivo, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 24 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Cucha Cucha 811|17, Capital, que consta de una casa habitación ocupada por el propietario demandado; y dos locales y dos departamentos alquilados; mide: 8m66 frente O., 33m25 costado N. y 33m45 costado S. — Base $ 1. 50.000.—. contado, 8 o|o seña; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.400. e.15|11. Nº 49.6 2. v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días que en autos "FERNANDEZ TUERO ALFONSO y otros c|HISAS Y DAUD MIGUEL A., ejecución", los martileros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, la propiedad calle Castillo 951. — Mide: 10m. de frente por 38m. 66 de fondo. — Base $ 935.700. — Venta en el estado de ocupación en que se encuentra, resultando de la cláusula 3a. de la escritura hipotecaria: "los deudores declaran bajo fe de juramento que la finca hipotecada la ocupan exclusivamente y en su totalidad para su vivienda familiar, no pudiendo arrendarla ni celebrar ninguna clase de contratos que implique la entrega de la posesión o tenencia hasta la cancelación total de la deuda. — En caso de venta por ejecución de esta hipoteca se obligan a entregarla libre de ocupantes dentro de los 5 días de la celebración del remate, autorizando desde ya la publicidad de esta circunstancia en los edictos y propaganda del remate". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, noviembre ocho de 1966. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 5.600 e.15|11 Nº 49.581 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por ocho días, en el juicio "CORONATO de RODI AMELIA, s/sucesión", que el martillero Domingo A. E. Savio rematará, el domingo 27 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la misma, una finca ubicada en la Capital Federal, calle California 1557/59, edificada en el lote 6C de la manzana 134, que mide 8,66 m. de frente al Sud, 26,73 metros de fondo al Este, 26,60 m. costado Oeste. Superficie: 231,76 m2. Base de venta $ 600.000 m|n., al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %, en efectivo. La finca consta de planta baja y un piso alto y se vende en el estado físico y de ocupación cuya constancia se halla agregada en autos.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 5.760. — e.16|11 Nº 49.734 v.25|11|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA, FERMIN y otro c|CALLEGARI HECTOR BAUTISTA s| ejecución hipotecaria" que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el jueves 24 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Segurola 2135, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Moreno, próximo al pueblo del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, lugar conocida por "La Reja", designado en el plano de subdivisión con el número 8 de la manzana 56, calle Sin Nombre entre Gervasio J. Méndez y Avda. Alfonsina Storni. Superficie 330 metros cuadrados. Base $ 160.000 al contado y al mejor postor. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 4.000 — e.17|11-Nº 50.097-v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos "FERNANDEZ DE ARRIBA EMETERIO c|SCIANCA ALBERTO s|cobro Ejecutivo", que el martillero José D. Cardoso, rematará en Moreno 1441, Cap. Federal, el viernes 25 de noviembre, a las 16 horas, el inmueble ubicado en Don Torcuato, Part. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado con el lote

66 de la Manz. "A", Moldes (e) Bermúdez y Rosario. Mide: 12 ms. de frente por 17.50 ms. de fondo o sea una Sup. total de 210 m2. Desocupado. Base: pesos 56.660 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.200 e.16|11 Nº 49.710 v.22|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días en los autos "TEJEDA, ISABEL y JOSEFA c|MAZA GUILLERMO NICANOR s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Juan E. Alessio, rematará en la calle Montevideo 548, Capital Federal el día 25 de noviembre de 1966 a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Berazategui, Villa España, calle San Martín, designado como lote Seis de la manzana Cincuenta y uno, Circunscripción IV, Sección "M", Manzana ciento veintinueve, Parcela treinta y uno, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por treinta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros de fondo. - Base: m$n. 136.368. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.600 e.16|11 Nº 50.026 v.21|11|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio "ERRALDE ANICETO EZEQUIEL y otros c|BUSTAMANTE CARLOS MARIA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 23 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires. frente camino General Belgrano, esq. calle Ranelagh (Lote 12, manz. 48) desocupado. Sup. 1155,23 ms. cs. Base $ 1.144.900, contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o Comisión.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.400 e.15|11 Nº 49.638 v.21|11|66

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en los autos "MARIÑO ANTONIO y otros contra ALFANO RICARDO" s|ejec. hipotecaria, que el martillero Carlos Alberto Meira, rematará el día 24 de noviembre, a las 14 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed. el local funcional unidad Nº 4, ubicado en la planta baja de la calle Charcas (hoy Marcelo . de Alvear) número 1999, esquina Ayacucho, con una superficie cubierta de 21 m. 04 dec. Porcentual 4,82 m.c. — Base $ 400.000 m|n., al contado, alquilado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Informes: Sarmiento 470, 2º piso, Esc. 210, o en la Secretaría autorizante.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 4.000 e.16|11 Nº 49.816 v.22|11|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 5 días que en autos "DE CASTRO MANUEL SANTIAGO contra PAPANDREA VICENTE ANTONIO, s| ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, (Capital), una propiedad situada en Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, lote 4 de la Ma. 16b, calle Juárez s|n. entre Basavilbaso y Vélez Sársfield. — Mide 13 metros frente N.E. por 43m.30 de fondo. — Se entrega en las condiciones en que se encuentra. — Base $ 1.276.095,50. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.600 e.15|11 Nº 49.588 v.21|11|66

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por diez días en el juicio "CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A. I. C. A. y G. c|LUSIMA S.A. COM. INMOB. y FINANC.; s|Ejec. hipotecaria", que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. rematará en su hall de ventas de la Avda. Libertador 750, Capital Federal, el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 horas, una fracción de campo en la Provincia de Santa Fe, Departamento Gral. López, Distrito Teodelina, parte del establecimiento "Las Liebres", con una superficie de 2.640 hectáreas, 94 áreas, 51 centiáreas. — Base: $ 80.000.000 m|n., debiendo abonarse 10 o|o de seña en el acto del remate; $ 72.000.000 m|n. al contado dentro de diez días de aprobado el remate, mediante depósito judicial en Agencia Tribunales del Banco Nación; y saldo en dos anualidades iguales a partir de la fecha de escritura ante el Escribano Roberto M. Aguirre, con garantía hipotecaria sobre el bien vendido con interés del 15 o|o anual pagaderos por semestres adelantados sobre saldos a partir fecha de posesión, la que se otorgará una vez paga la parte al contado, debiendo escriturarse dentro de 60 días de la posesión. Comisión 3 o|o en dinero efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.

$ 14.000 e.16|11 Nº 49.769 v.29|11|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, comunica por 10 días en el juicio "GAROFALO UMBERTO TOMAS, sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 17 de noviembre próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Moldes 2006| 42, esq. Echeverría, Capital, mide: 17m.32 frente S. s|Echeverría, por 50m. 228 frente E. s|Moldes, ad corpus. — El inmueble se entrega desocupado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 7.000.000. — El precio de compra podrá pagarse 50 o|o al contado y 50 o|o a un año de la aprobación del remate, con 15 o|o de interés anual pagadero por trimestres anticipados y garantía de primera hipoteca. — La posesión se otorgará al escriturar. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Francisco A. Palacio, secretario.

$ 8.000. e.7|11. — Nº 48.171 v.21|11|66

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERRUEZO OSVALDO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los sigientes objetos: un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam, modelo 1508 Nº 5451, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 12.495 m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680. e.17|11 Nº 50.220 v.21|11|66

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|TORRES TRISTAN M., y otro, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, los siguientes objetos: un motobombeador a nafta marca Siam, modelo 1515, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 7.865 m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.560. e.17|11 Nº 50.209 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|RODRIGUEZ ISIDRO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo B-A-6 Nº 1508488, completamente equipada que se exhibe en Montesquiu 551. — Base $ 9.225. m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.630. e.17|11 Nº 50.211 v.21|11|66

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, comunica por ocho días en el juicio "BERARDO FELIX, BERARDO ZULEMA ESTHER y DI COSIMO DE BERARDO, s|Sucesión", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 6 de diciembre, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., la propiedad sita en la calle El Salvador Nº 4336, entre Aráoz y Alvarez. Sup.: 251.91 ad corpus. — El departamento del frente desocupado. — Base m$n. 408.666,66. — Seña 8 o|o. — Com. 3 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Horacio Cornille secretario.

$ 5.120. e.9|11. — Nº 48.750 v.21|11|66

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio "KROM ENRIQUE c|GRAU ROGELIO s|ejecutivo", que el martillero Mariano Neimark, rematará en el lugar, el 26 de noviembre a las 11 horas, el terreno señalado como lote 14 de la manzana diez, de la localidad de Villa Zapiola, Partido de Moreno. Superficie: 601 ms. 28 decs. cuadrados. Base: $ 3.385 m|n. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 2.600. e.18|11 Nº 50.725 v.24|11|66

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en autos: "INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA S. A. C. I. c|MOSCOVICH SALOMON, s|ejecutivo", que el martillero Héctor Américo Fazzi, T.E. 84-2926, subastará el 24 de noviembre de 1966 a las 15,30 hs., en San José 1754|56, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: 1 (un) combinado estereofónico marca "Stereo". Al contado, sin base, en efectivo y al mejor postor. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 1.680. e.18|11 Nº 50.811 v.22|11|66

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por cinco días, en autos "ANDRES, RAFAEL, s/sucesión", que el martillero Isidro José Aldana rematará, el domingo 27 de noviembre corriente, a las 11, en el lugar, el inmueble Dr. Luis Beláustegui Nº 3381/83, propiedad de esta sucesión, construido s/lote C, manzana 39, de 9 m. de frente al S. E. por 24,15 m. en su costado N. E. y su lado S. O. lo constituye una línea quebrada, formada por dos tramos, el 1º desde la línea de la calle, mide 13,72 m. y desde este punto parte el otro hasta dar con la línea del contrafrente, que mide 8,66 m., teniendo en su contrafrente del N. O. 10,48 m., según escritura. Base $ 843.476, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se entrega libre de ocupantes.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 4.200. — e.16|11 Nº 49.931 v.22|11|66

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BUSTOS VICTORIANO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 248.618, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 8.144 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.217 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDEZ ALBERTO, ejec. prendaria, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 189.492, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 15.665 m|n. al contado. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.219 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EGUIGORRY OSCAR MARCOS, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Número 231.458, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 11.614 m|n. al contado. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.218 v.21|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio "SINCOSKY MARCOS c|KUPFERSCHMIDT HNOS. s|ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará en Belgrano 1612, el día 23 de Noviembre a las 18,30 horas, los siguientes objetos: 1 máquina marca "National" de contabilidad eléctrica Nº 3-55222; 1 máquina "Marchant" de calcular eléctrica Nº ASR 8 M-220451; 1 máquina de sumar marca "Precisa" a palanca Nº 1062-10-93525; 1 máquina eléctrica calculadora marca "R. C. A. Bussines Machines", modelo N 35 - Nº 30146; 1 máquina de escribir marca "Remington" Nº 5849851 de 190 espacios; 1 máquina de escribir marca "Remington" Nº Z.R. 518514; que se exhiben en el lugar. — Sin Base; en lotes; al contado. Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Guillermo I. Céspedes, secretario.

$ 1.760.— e.18|11 Nº 50.685 v.21|11|66

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "GRUNTWAGA MOISES c|ESCALANTE CELESTINO s|ejecución prendaria", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en Lavalle 1240, donde se exhibe, el día 30 de Noviembre del corriente a las 15 horas, el siguiente bien: un automotor marca De Carlo tipo 600, modelo año 1960, carrocería tipo Sedan de dos puertas, motor Nº 150.267, marca B. M. W. chassis Nº 150.253, patente de Pcia. de Buenos Aires, 991.559. — Base: pesos 41.669 al contado. — Seña: 30o|o. — Comisión: 10o|o. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Guillermo I. Céspedes, secretario.

$ 2.040.— e.18|11 Nº 50.688 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por tres días que en autos caratulados: "BILLY GUILLERMO c|CARABELLI EDUARDO Y ALFREDO NORBERTO MUSTILLO s| ejec. prendaria", el martillero público Don León R. Chernijovsky rematará el día 28 de Noviembre a las 9,30 hs., en la calle Venezuela 3955, Cap., donde también se exhibe un automotor usado marca Buick 1946, 4 puertas, motor Nº 4.630.937, Patente Pcia. de Buenos Aires 810.734, año 1964, en el estado en que se encuentra. — Base $ 70.087. — Comisión 10%. — Seña 30o|o. al contado. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160.— e.17|11 Nº 50.111 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "PERMANENTE S. A. C. y F. c|FERRARO, VICENTE s|ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en el local de calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Jeep Gladiator X Super, modelo TA-4PB del año 1965, motor Nº 657.017.622, serie Nº 54.461 — 01.430, patente Nº 738.775 de la Pcia. de Buenos Aires, tracción simple, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 871.656 m|n. al contado. Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se procederá a subastar el bien con el 50 por ciento de dicha base, y si aún no existieren postores, con media hora más de espera se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.000.— e17|11 Nº 50.234 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en los autos: "MADISON S. A. c|BENITEZ JOSE GASPAR y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Helios Franceschi, rematará el día 30 de noviembre de 1966 a las 15 y 15 horas, en el local de la calle Costa Rica Nº 4090, Capital Federal, un automotor marca "Di Tella" modelo 1.500, del año 1961, sedan 4 puertas, motor Nº 15 AANL 7617, chasis Nº AHS 1L 7621, Serie A 7621, patente Nº 28936 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires del año 1965, para uso de taxímetro. Al contado. Base $ 255.496,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520.— e.17|11 Nº 50.314 v.21|11|66

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días, en el juicio "CURCIO, s/quiebra", que el martillero Clodomiro Pereira rematará, en la calle Méjico 4266/70, el día 24 de noviembre, a las 9 horas, artículos de almacén, heladera comercial, congeladora de helados y cocina. Sin base. Comisión 10 %. Contado. Entrega inmediata.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.320. — e.17|11 Nº 50.412 v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por tres días, en autos "BRILLANTE ARON c/MARTELLOS GINO, s/ejec. prend.", que el martillero señor Esteban I. Schiavone rematará, el día 30 de noviembre, a las 10 hs, en Moreno 1441, Capital, una pick-up marca De Soto 1961, motor Nº R-25-11110 elc, chasis Nº 1161901490, patente Nº 741688 de la ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Av. Cazón 584, Tigre. Base, pesos moneda nacional 200.000; seña 30 %, comisión 10 %, al contado y en efectivo. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 C. P.).
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.160. — e.17|11 Nº 50.270 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en los autos "PASCALE, JULIO NESTOR c/ FERNANDEZ, ROMUALDO, s/ejecución prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca Nash, modelo 1949, motor número A-8666, patente Cdad. de Bs. As. número 301223, en el estado en que se encuentra. Base $ 16.500 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.160. — e.17|11 Nº 50.244 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S.A. c|MAURO EMILIO FRANCISCO, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un.. heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 6797, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: pesos 34.600.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.216 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "YEBRA JUANA s|quiebra", que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 el día viernes 25 de noviembre, a las 15 horas: 937 (novecientas treinta y siete) cuotas sociales de capital de pesos 1.000.— c|u., que posee la fallida en la Sociedad Hispano, S.R.L. con domicilio en la calle Juncal 2282 (Hotel Ibero2º). Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o: Comisión 10 o|o. — Remate sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — Edgardo P. Graham, secretario.
$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.138 v.23|11|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en autos "INSUD (CIA. SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A.) c|PRO-MOTOR SOC. ANON. s|ejec.", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 24 de Noviembre, a las 16 horas, en sus oficinas de Lavalle 1394, 5º piso, Capital; Cuatro lotes de terreno, con mejoras, ubicados dando frente a las calles Marcelo T. de Alvear y Trenque Lauquén, de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., a saber: Lote Nº 10: Sobre Marcelo T. de Alvear, 10m. de frente, 10m.03 de contrafrente NNO; 37m.345 lado ENE y 38m.14 lado OSO; superficie total: 377,42 m2. — Base: $ 1.386.666,66 m|n. al contado. — Lote Nº 23; Sobre Trenque Lauquén, frente 10m. al N. 10m.03 contrafrente S. 37m. 545 lado NE y 38m.34 lado SO; superficie total 379,42 m2. — Base: pesos 60.666,66 m|n. al contado. — Lote Nº 24: Sobre Trenque Lauquén, frente 10m. frente, 10.03 contrafrente, 36m.75 lado NE y 37m.545 lado SO: superficie total: 371,47 m2. — Base: $ 62.000 m|n. al contado. — Lote Nº 25: Sobre Trenque Lauquén, frente 10m., contrafrente 10m. 03, lado NE 35m.955; y lado SO 36m.75. superficie total: 363,52 m2. — Base: pesos 60.000 m|n. al contado. — Señas: 8o|o. a cuenta de precio, comisión 3o|o. — Más informes en autos y|o en la oficina del martillero, teléfono 46-9944.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 7.200.— e.18|11 Nº 50.506 v.24|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días, en el juicio "MARTINEZ PARRA Y CIA. SRL. s|quiebra", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 29 de Noviembre, a las 9 y 30 horas en Tamarí 173, planta alta, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes de acuerdo a inventario: Tapados para señora; Vestidos; Sacos; Polleras; Piezas de género y cortes varios; Botones; 2 máquinas para cortar de confección; muebles varios; las instalaciones y demás elementos, hasta terminar. — Sin Base. — Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o. en efectivo. — Más informes en autos y|o en mis Oficinas, Lavalle 1394, 5º piso, 46-9944.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.440.— e.18|11 Nº 50.505 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos caratulados "ACONCAGUA CIA. SUD AMERICANA DE SEGUROS S. A. c|ELARPES S. R. L. s|ejecución hipotecaria" que el martillero Alejandro Grau-Bassas (Florida 229, Piso 7º, Esc. 724|26, T. E. 33 - 8745 y 34 - 2524) rematará el día 28 de noviembre de 1966 a las 15.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, una fracción de campo ubicada en el Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, designada como lote 3, que forma parte de la Estancia "La Armonía". — Mide: 802 m. 55 cts. al Oeste; 2.505 m. 35 cts. al Norte; 799 m. 60 cts. al Este y 2.436 m. 35 cts. al Sud. — Superficie: 195, Hs.; 69 As.; 19 cs. 94 dec.2. Linda al Oeste con ruta Buenos Aires - Mar del Plata en medio con Gabriel Rodríguez; al Norte con el lote 4; por el Este, con parte del lote 6; por el Sud camino en medio con parte del lote 2. — La venta se realiza en el estado de ocupación en que se encuentra, aclarándose que la cláusula cuarta de la obligación hipotecaria establece que mientras subsista el crédito, la deudora, no podrá vender ni arrendar el bien sin el consentimiento de la acreedora, debiéndose dar la posesión libre de inquilinos, ocupantes e intrusos. — Base $ 5.655.000 m|n. al contado. — Seña: 8o|o. — Comisión 3o|o en efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 7.200.— e.18|11 Nº 50.746 v.24|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio ANDERSON LEVANTI y CIA., S.A.I. y F. c|EZPELETA SOC. COOP. DEL VIDRIO s|Ejecutivo", que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 21 de noviembre de 1966, a las 9 horas, lo siguiente: Una máquina de escribir marca Olivetti Lexi, con 80 de 300 espacios sin número visible, que se exhibe en Tucumán 1531, Capital. — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial, Art. 520 del Cdo. de Ptos.
Buenos Aires, 13 de noviembre 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.920.— e.17|11 Nº 50.192 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en el juicio "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA SRL. c/EMPRESA DE TRANSPORTE JORGE NEWBERY S. A. y otro, s/ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor microómnibus, marca Bedford, modelo año 1960, motor Nº j4/5/6—1/56872, con asiento para 20 pasajeros, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 36349, chasis Nº T-1638-9, en el estado en que se encuentra. Base $ 407.500 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.280. — e.17|11 Nº 50.240 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días, en los autos "GUARRERA, SALVADOR contra OVIDIO VICENTE LANDI, s/prenda", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, modelo año 1960, motor número 871.175, patente Nº 643567 de la Ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 96.000 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.920. — e.17|11 Nº 50.242 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "PERMANENTE S. A. C. y F. c|BLANCA N. DEL VALLE ROJAS de RODRIGUEZ, s|Prenda", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca "Rambler Ika", modelo RA-3A, año 1964, motor Nº 646.112.108, serie Nº 48.611 - 00.737, patente ME.495, de la localidad de Mercedes, Pcia. de Corrientes, en el estado en que se encuentra. — Base $ 710.514. — Al contado. — Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se subastará con el 50 por ciento de dicha base y si aún no existieren postores con media hora más de espera se subastará sin base: al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.000. e.17|11. Nº 50.233 v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos caratulados "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA S. R. L. c|RAMON CAMPOS, s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, un chasis marca Mercedes Benz, año 1964, tipo L-312|42, Nº 312056-46-11222-A, sin cabina, con motor Diesel OM-312, de 6 cilindros, de 110 HP., Nº OM-312987.04006|A.V., equipado con 6 ruedas armadas, serie Nº 312987, con carrocería metálica, marca "Andreolli y D'Alessandro", Nº 4006, modelo año 1964, con accesorios y herramientas de fábrica, destinado al uso de transporte colectivo de pasajeros, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 583.920. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o. en efectivo a cargo del comprador.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.120. e.17|11. Nº 50.239 v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "FERRETTI MARIA E. c|ARTURO M. JUEZ CAPELLI, s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe: un automóvil usado, para uso particular, marca "Ford", modelo año 1941, tipo sedán 2 puertas, motor Nº 6273328, carburante nafta, potencia 85 CV., chapa patente de la Pcia. de Buenos Aires número 970.957, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 54.688. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo a cargo del comprador.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400. e.17|11. Nº 50.232 v.21|11|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "COMPAÑIA AMERICANA DE ACEROS S. A. C. I. F. I. c|ACEROS CARBEN C. e I. s|Ejecutivo" que el martillero Enrique B. Roque Allende rematará el 25 de Noviembre a las 17 hs. en Belgrano 1612, lugar donde se exhiben: Un serrucho hidráulico "Wecheco 16" con motor acoplado; una báscula para 500 Kilos; un armario de metal de dos puertas; un casillero para poner varillas de hierro de 2m50 de ancho x 5 mts. de fondo x 3 mts. de alto. — Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.623 v.22|11|66

Por disposición del señor Juez doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del suscripto, se hace saber por tres días el siguiente edicto: Rosario Laurianti, Martillero, con domicilio en la calle Bogotá 3430, Capital, comunica que el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, rematará en la calle Virrey Cevallos 1367, Capital, en el juicio "LLANEZA HNOS. S. R. L. c|VALENTINO, JUAN, s|Ejecución Prendaria", una "Pick-up", Chevrolet, modelo 1965, uso particular, motor Nº 23-20332, serie Nº P0060-10, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 2.037.004, con base de Quinientos Ochenta y Un mil Seiscientos Sesenta pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 581.660). — Seña 30 o|o. — Contado. — Comisión 10 por ciento. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.760. e.17|11. Nº 50.452 v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por el término de cinco días en el juicio "BASUALDO LIDIA ANA c|PASCUAL TARTAS SOC. COM. ACC. s|Ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal; un departamento designado con el Nº 8, Unidad Nº 11, correspondiente a la finca de la calle Virrey Cevallos Nros. 550|552|554|592|596 esquina México, con entrada por el Nº 592, de la Capital Federal. Le corresponde superficies propias parciales, del 4º piso, 267.44 mts2. y de la planta azotea 8,94 mts2., o sea una superficie cubierta propia total de 276,38 mts2., y perteneciéndole además el uso exclusivo de 8 balcones comunes en el 4to. piso y de un tendedero común en la azotea. Porcentual 8,70 o|o. Sale a la venta el bien en las condiciones de ocupación en que actualmente se encuentra. Base pesos 1.001.332. —m|n., al contado. seña 10 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de noviembre de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 5.600 e. 15|11 Nº 49.414 v. 21|11|66

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos CURT COMPERTZ SOC. EN COMANDITA S|Quiebra, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 26 de noviembre, a las 9 hs., en Azcuénaga 161, donde se exhiben los siguientes bienes inventariados en autos, consistentes en: mercaderías, muebles y útiles, matrices, instalaciones, etc., a la vista. — Sin base, al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes en el expediente y|o en nuestras oficinas. — Exhibición 23 al 25 de noviembre de 14 a 17 hs. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.040. e.17|11. Nº 50.455. v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en los autos: PICCOLO RODOLFO NICOLAS (hoy LUCHETTA ALEJANDRO) c|RAUL MARIA ARTAGAVEYTIA s|ejecución prendaria, que el martillero Helios Franceschi, rematará el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Costa Rica Nº 4090, Capital Federal, un automotor marca Morris, modelo 1946, tipo camión, motor Nº EGH. 71207, con patente de la Capital Federal Nº 810.339 del año 1963, para uso comercial; usado. — Al contado. — Base $ 34.000.— Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Arturo Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.280. e.17|11. Nº 50.332. v.21|11|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "JUAN CINCOTTA S. A. C. I. e I. c|GARGANO JUAN s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Acevedo 2415, el 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas: mitad indivisa del inmueble sito en calle Sarmiento entre Jones y Santiago del Estero de la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circunscripción 1-Sección B-Manzana 78-Parcela2e. — Base de venta $ 237.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 3.600 e.15|11 Nº 49.616 v.21|11|66

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos KANER LOY FLOREAL c|CONSTANTINI ARMANDO, s|ejec. prend.", que el martillero Pablo de Pinto, rematará el día 22 de noviembre de 1966, a las 17 hs. en Chacabuco 160, esc. 1 Cap. Federal, un telar completo de 180 cmts. con peine, dos rollos, urdiembre, ratier, cuadros, lanzadera; modelo 60, Nº 4154, marca "Atersfley", motor eléctrico Nº 6792. — Base: $ 18.500. Comisión 10 o|o. Mejor postor, contado. Seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Los bienes se exhiben en Remedios de Escalada 4132 de V. Alsina. En caso de no existir postores en el remate, media hora más tarde se procederá a realizar una nueva subasta, sin base y al mejor postor.
Buenos Aires, 15 de noviembre 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.136 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el Juicio INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|MOLDAVIA S. A. s| ejecución prendaria, que el martillero Juan E. de Souza Martínez (T. E. 32-0077) rematará el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 hs. en la Avda Coronel

Díaz 2439, donde se exhibe: Un automotor tipo pick-up frontal, marca DKW Auto Unión, modelo 1964, motor Nº 88630264, serie Nº F—2214, chasis Nº 2214, patente de la Prov. de Buenos Aires, Nº 620—680. — En el estado y condiciones que se encuentra. — Base m$n. 209.196.—. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, todo al contado y en efectivo. — El bien será entregado previa aprobación del remate. — Buenos Aires, 14 noviembre de 1966. — Carlos J. Neumann, secretario.
$ 2.280. e.17|11. Nº 50.383. v.21|11|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en el juicio "IGLESIAS Y CIA. S. A. I. C. I. F. c|MASTELLONE Y CIA. S. R. L. "s|Ejec. Prenda, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Bulnes 1057, donde se exhiben: Una guillotina Givot automática mod. de 110 cms. de luz de corte, equipada con dos cuchillas, motor eléctrico de 5 H. P. SEA para 220|380 volts, de 2800 R.P.M. con sus accesorios correspondientes y en el estado en que se encuentra. El día 29 de noviembre del cte. año a las 10 hs. Base $ 230.000 m|n. Seña 30%. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate (art. 520 CPC).

Buenos Aires, 9 noviembre de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.783 v.22|11|66

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "MATEOS JUAN FRANCISCO c|BOCCHICCHIO PALMIRO y otro, s|Ejecutivo", que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el 24 de noviembre, a las 16 horas, en el local Montevideo 177 la finca calle Beguerestain 1868, Lanús, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Base: las 2|3 partes de la valuación fiscal, $ 137.333,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.800. e.15|11. Nº 49.501 v.21|11|66

Por tres días. — Por mandato del Juez doctor Julio A. Quinterno, hace saber que el martillero Vicente Calabrese (de la firma "Calabrese & Juan", rematará al contado, mejor postor, el día viernes 9 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle 25 de Mayo 311 de Capital Federal, bienes que se detallan a continuación: 30.000 kgs. de Palanquilla S. M. 1040|1050, 73 x 73 y|o 77 x 77 mm., 20.000 Kgs. de planchuela de hierro H.O. 1010 — 3|4 x 1, 3.700 kilogramos de acero C. N. C. 16 mm., 9.000 Kgs. de acero C. N. C. SAE 33.120. proced. Alemania, diámetro 22|76, 232 kilogramos de acero SAE 1020 — 16 y|o 22 mm., 1952 Kgs. de acero S.M. 1040|1050, 13 y|o 22 y|o 26 mm., 567 metros de caño sin costura de acero SAE 1025|30 — 26 x 4 mm., 22.160 Kgs. de hierro SAE 1010, redondo medidas de 22 mm. hasta 46 mm., 19.200 Kgs. de hierro 1010 laminado 66,7 mm., 15.659 Kg. de hierro SAE 1010 redondo, medidas de 22 mm., a 46 mm. Los bienes a subastar se exhiben y se podrán revisar en: Depósitos Caseros C. I. F. I. S. A. ubicado en la calle Pedro Echagüe Nº 3142|90, de Capital y en Asometa S. A. ubicado en la calle Pedro de Mendoza 3899, de Capital. — Autos: "INTER-AMERICAN PURCHASING CORPORATION c|ERNESTO C. BRESSONE S.A. s|Ejecución Prendaria". — Los bienes se entregarán a su adquirente previo pago del total del precio resultante más la comisión estipulada y mediante oficio al depositario con transcripción del auto de aprobación del remate. — Base: $ 6.117.188 m|n. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo o cheque certificado. — Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 6.400 e.17|11 Nos. 48.993 y 50.201 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SOCIEDAD ANONIMA de FINANCIACION Y CREDITO c|ALBORNOZ AUGUSTO R. s|ej. prend." que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el día 28 de noviembre de 1966, hora 17, en Belgrano 1612, donde se exhibe: Un equipo amplificador marca Philips, modelo AB 2882 número 800|108, completo. En dinero efectivo. Base $ 29.568. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10%. Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 — e.18|11-Nº 50.591 v.22|11|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos, "EMMA DELIA de WACHTER c|OSCAR DOÑA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio Ernesto Combal rematará en el estado en que está el día 25 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local sito en la calle Brasil 2374 de Capital Federal, donde se exhibe: "Un automóvil taxi Di Tella, modelo año 1963, motor Nº 15 AANL-23765-S, serie Nº A-023110, chasis Nº AHS2L-023110, patente de la Capital Nº 71.765, año 1963, equipado con reloj taxímetro marca Nishibe número 8589". El bien será entregado después de la aprobación judicial de la subasta. (Art. 520 Código de Procedimientos). — Al contado. Base: m$n. 281.307. Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.638 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "UBALDO DIEGUEZ S. A. I. C. y F. s|quiebra", que los martilleros Alfredo & Emilio Bollón, con oficinas en Avda. Callao 220, 3er. piso, rematarán el domingo 27 de noviembre, a las 9 horas, en la misma, donde se exhiben, todas las maquinarias, muebles, útiles y enseres de la fábrica de cerámicas y porcelanas Ubaldo Diéguez, ubicada en las calles Barceló y 14 de Julio, Partido de Lomas de Zamora, próxima a la estación Témperley y a 300 metros justos de la Avenida Pasco al 3500; entre las que se encuentran 2 grupos electrógenos; molinos, tornos, filtros prensa, amasadoras, prensa hidráulica de 150 toneladas; otra de 60 toneladas; centrífuga, motores, 1 camión "Ford" 35-L.B.A. 1961; mesas, estanterías y muchos lotes más, todo ello inventariado de fs. 472 a 492 vta. Sin base y al mejor postor. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o ambas en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega de mercaderías a partir del día siguiente de finalizado el remate, dejándose establecido que todo lo subastado será recibido en el estado físico y|o mecánico en que se encuentre, debiendo ser desarmado, desmontado y trasladado por cuenta y riesgo del comprador. Y el lunes 28 de noviembre, a las 14 horas y días subsiguientes a la misma hora y hasta terminar, en la calle Bolívar Nº 911, de la Capital Federal, donde se exhibe, toda la mercadería inventariada de fs. 427 a 471, incluyendo muebles y útiles: máquinas de escribir, de calcular, caja fuerte, escritorios, fichero, vitrinas, mostradores, estanterías y gran cantidad de platos, tazas, fuentes, lecheras, azucareras, salseras, cafeteras, etc., en lotes para comerciantes y particulares. Sin base y al mejor postor, al contado y exigiéndose el 30 o|o de seña y el 10 o|o de comisión en dinero efectivo. Más informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 11.200 e. 18|11 Nº 49.234 v. 24|11|66

Nº 13

Juzgado Nacional Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c|ANA M. CASTILLA de VIONNET s|Ej. Prend.", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará el día miércoles 30 de noviembre a las 10 horas, en la calle Rivadavia Nº 4076, Capital, donde también se exhibe. Un aparato televisor eléctrico marca Champion Cibernético 1963, Nº 30504, en el estado en que se encuentra. Base pesos 19.875 m|n. Seña 30 o|o. y Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.800 e.17|11 Nº 50.469 v.21|11|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S. A. c| FELIPE JOSE VERDAGUER y otro s|prenda pesos 4.869.180,50 m|n.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 23 de noviembre a las 15 horas, en Lavalle 425, 2 chasis marca "Skoda", tipo 706 RTTN, modelo año 1964, Nos. 100467-409 y 100458-409, con motor marca "Skoda", tipo RTTN, modelo año 1964, Nos. 100467-409 y 100458-409. — Base $ 1.217.295 m|n. cada unidad, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se exhiben en San Justo, calle Florencio Varela 2601. — Se entregan una vez aprobada la subasta. — En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 50.247 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S. A. c|ARMANDO JOSE GRAÑA y otro s|prenda pesos 1.847.827,60 m|n.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 23 de noviembre a las 15 hs., en Lavalle 425, un chasis marca "Skoda" tipo 706 RT., modelo año 1962, número 50756-207, con motor marca "Skoda", tipo 706 RT., modelo año 1962, número 50756-207. — Base $ 923.913 m|n. al contado. Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. — Se exhibe en San Justo, calle Florencio Varela 2601. — Se entrega una vez aprobada la subasta.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.280 e.17|11 Nº 50.249 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, juicio "DARWIN MOIRON, LUIS c|ABRAHAM FOIGEL s|ejecutivo", que el martillero Víctor Meyranx, con domicilio en Rivadavia 944, Capital, rematará el día 25 del corriente mes de noviembre, a la hora dieciséis, en el local de la calle Moreno 1441, la propiedad situada en la calle Añasco 2108, esquina Sunchales 801, en el estado y ocupación en que se encuentra. Dominio Zona Norte, Tomo 2100, Folio 1. Medidas: 8,66 m. de frente al N.E. sobre Añasco; 14,85 m. de fondo costado en el N.O.; 14,10 m. en su otro frente al S.E. sobre Sunchales: superficie 134,18 m2. — Base: m$n. [illegible] —, al contado. Seña 8 o|o. — Comisión, 3 o|o. En efectivo. Más datos, T.E. 87 - 1887.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 4.200.— e.17|11 Nº 50.107 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "CREACIONES HORANA S.R.L. s|quiebra", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 28 de Noviembre de 1966, a las 14 hs., en el local de J. Ramirez de Velazco 454, Cap., donde se exhiben: Cajas de luces grandes; mostradores madera; tabladillos; papel embalar; estanterias de tablones; armario acero; cajas grandes varias; guillotina c|tela; mostradores y mamparas lustradas de divisiones con ptas. corredizas; escritorios metálicos y madera; mesita metálica; sillas metal; ficheros; ventiladores; cajas de hierro c|tesoro m|Adler & Cía. pta. ruedita y cajones; y|A. Basch Nº 17.808, mata|fuegos; cuarto vestir; bancos de trabajo; mesas amplias de trabajo; sillas; t|fluoresc.; cajas eléct. iniciales E. V., c|instalac. retazos de género, papeles, biblioratos; escalera y demás bienes detallados en inventario. Sin base, al contado, entrega inmediata, Comisión 10 %. Exhibic. días 23 y 24 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 3.120 e.18|11 Nº 50.529 v.22|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos "MORENO FLORENTINO c/MANUEL PAZ y otro, s/ejec. prend.", que el martillero Luis Beider rematará, el 6 de diciembre de 1966, a las 11.30 hs., en Juan B. Alberdi 4684, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un televisor marca Patrick, modelo 19.HA M 1, Nº 02435. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base $ 37.488. Comisión 10 %. Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.560. — e.18|11 Nº 50.618 v.22|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría 30, comunica por 3 días, en el juicio "CASA DALOCHIO S. R. L. c/FUSARO CATALDO, s/ord.", que el martillero Juan Carlos Grecco rematará, el día viernes 25 del actual, año 1966, a la hora 10, en Federico Lacroze Nº 3211, Capital, la finca de la calle Zuviría número 3154, Capital, con la base de las 2/3 partes de la valuación: $ 897.333 m|n., al contado. Comisión 3 %. La posesión se otorgará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.680. — e.18|11 Nº 50.675 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días, en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|CIA. AMERICANA DE CALZADO S.R.L., s|ejecución prendaria", que el martillero Marcelo Benoit, con oficina en la calle Piedras 264, Pta. baja, "C", de la Capital Federal, T.E. 33-2409|4133, rematará el día 29 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Santiago del Estero Nº 1450, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. (ex Emelco), donde se exhibe, de 9 a 13 hs., de lunes a viernes, el siguiente bien: 1 equipo para vulcanizar zapatillas de goma semiespuma o goma dura, número BIRA 7474, tipo A, con capacidad para 30 pares o 60 hormas, del Nº 38 al 44, con calefacción externa a gas, interior eléctrico por resistencias, estructura de perfil de hierro, hormas y matrices aleación de aluminio. — Base: m$n. 210.075. — Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — J. M. Romero, secretario.
$ 3.480 e.18|11 Nº 50.531 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado de Trabajo Nº [illegible], comunica por dos días, en el juicio "GABBORIN ORLANDO y otros c|Ing. JORGE E. BENFIELD s|despido", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 24 de noviembre de 1966, a las 14 hs., un balancín Schuler, modelo A.B. 3 Nº 12431929, de aprox. 9 toneladas; un balancín sin marca, de sobremesa; y un balancín sin marca ni número, motor eléctrico Omeca, tipo B, Nº 163, de 1 1|7 H.P., que se exhiben en el mismo lugar. (Inv. de remate 4104). — Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — José M. Gavaldá, secretario.
$ 1.280 e.18|11 Nº 50.547 v.21|11|66

Nº 28

Juzgado del Trabajo Nº 28, comunica por cinco días en los juicios "GAUSACHS de GAUSACHS MARIA TULA y otra c| UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR s| Despido" y FERNANDEZ M. N. y otros c|UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR s|Ejec.", que el martillero Alberto C. Areco, rematará en Montevideo 177, el 25 de noviembre, hora 15, el inmueble de la calle Santiago del Estero 713|27|31, esq. Chile 1310, de esta Cap. Fed., con una superficie cubierta de 3.408 m2. — Base: $ 24.784.000, 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Venta al contado, en las condiciones de ocupación en que se encuentra (por los demandados). Se acepta cheque certificado por Banco. Más informes en autos o al martillero.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alberto Enrique Ravier, secretario.
$ 3.800 e.17|11 Nº 50.287 v.23|11|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARKA S. A. I. C.
Registro Nº 12.927
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Homero 18, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1), C. Comercio, ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 % utilidades.

3º Designación de nuevos directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 18|11 Nº 50.587 v. 24|11|66

AZUCARERA BENVENUTO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Avenida del Libertador Nº 222, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración Directorio y síndico;

4º Designación de un presidente, vicepresidente y tres directores;

5º Designación de síndico titular y suplente;

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.18|11 Nº 50.823 v.24|11|66

ADMINISTRACION DI TELLA, S. A.
Mandataria y Agrícolo-Ganadera
Nº 15.049
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Tucumán 633, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de julio 1966;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

3º Honorarios del Directorio;

4º Designación de síndicos, titular y suplente, y fijación de la remuneración de los salientes;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.791 v.24|11|66

A U D A X
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5896
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, e informe del síndico;

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico;

3º Distribución de las utilidades;

4º Aumento de capital;

5º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11 Nº 50.785 v.22|11|66

AMBERES, S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local Avenida Córdoba 679, 6º piso, oficina 602, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado 31 de julio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|11 Nº 50.762 v.24|11|66

ALFANI, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30 — Buenos Aires

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17.45 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.772 v.24|11|66

ALFANI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30, Buenos Aires

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 30, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347 inciso 1º) del Código de Comercio al 31 de Diciembre de 1964;

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11. Nº 50.758. v.24|11;65

AUTOMOTORES SAN JUSTO
S. A. C. I. y F.
Registro Nº 18.525

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de Avenida Belgrano 406, piso 5º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Aumento del Capital autorizado.

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|11 Nº 49.876 v. 24|11|66

AVINCAS S. A. C. I. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Avda. De Los Incas 4237, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, y de la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Ratificación de la no distribución del dividendo resuelto por la Asamblea anterior y determinación de su destino.

3º Elección de los miembros del Directorio.

4º Elección de los miembros del Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|11 Nº 49.791 v. 24|11|66

ARENERA SAUCE VIEJO
Soc. An. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Gral. Ord. para el 30|11|66, a las 16.30 horas, en Corrientes 3531, Capital, para tratar:

1º Doc. Art. 347 C. de Com., Ej. al 31|7|66.

2º Determinación número, garantías y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 18|11 Nº 50.262 v. 24|11|66

ADELCO S. A. I. C. A.
Registro Nº 14.568

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas 30 minutos, en la calle Alsina 440, 1er. piso, Capital, para considerar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31|7|66.

3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Reforma de Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|11 Nº 50.360 v. 24|11|66

AMILCAR Z. BORTHABURU S. A.
C. I. F. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17,30 horas, en Av. Corrientes 424, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al doceavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.800 e.18|11 Nº 49.566 v.24|11|66

ARTEMA S. A. C. I. F. I
Nº 10.044

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Acevedo Nº 241, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio al 31|7|66.

2º Remuneración al Directorio.

3º Aumento de Capital Autorizado.

4º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio..

$ 3.800 e.18|11 Nº 49.972 v.24|11|66

AGENCIA MARITIMA BRASILIA S. A.
Comercial y Mandataria
Nº 21.031
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en la calle 25 de Mayo 575, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966;

2º Retribución de Directores y Síndicos;

3º Reforma de estatutos;

4º Determinación del número y elección de directores;

5º Elección del Síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.15|11-Nº 49.443-v.21|11|66

AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS ML. EROS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, en Defensa 113, piso 10, A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966;

2º Designación de nuevo Directorio y de Síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 13 los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|11-Nº 49.456-v.21|11|66

ALOXITA S. A.
Minera, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de noviembre de 1966, 10 horas, Sarmiento 643, 2º p., Ofic. 223.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. de C., Ejercicio V y VI, cerrados 30 de junio de 1965 y 1966, respectivamente.

2º Fijación número directores, su elección y de síndicos. Reconocimiento y retribución de los mismos.

3º Modificación Estatutos (fecha cierre de Ejercicios).

4º Fijación fecha próxima Asamblea General Ordinaria.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e. 15|11 Nº 49.593 v. 21|11|66

ARTURO GRUNEWALD Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 12.042
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 868, 2º p., para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio.

2º Determinación y elección miembros Directorio.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.565 v. 21|11|66

AVIONES S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 3401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 15|11 Nº 49.599 v. 21|11|66

AGENCIA MARITIMA Y COMERCIAL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 hs., en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 15|11 Nº 49.494 v. 21|11|66

ACETOGEN GAS
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar doc. Art. 347, Código Comercio, Ejercicio 31|8|66.

2º Elección y cantidad de directores titulares y suplentes. Elección de síndico titular y suplente. Garantía de los Directores.

3º Elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 15|11 Nº 49.487 v. 21|11|66

AMERICAN TEXTIL S.A.
Nº de Registro 4395
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1966, a las 9,30 horas, calle Andonaegui 1266, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario (Art. 26).

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un período de dos años.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos.

$ 5.600. e.15|11. Nº 49.634. v.21|11|66

AGRICOLA GANADERA LOS CELTAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 12.152
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en la sede social San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 6.000.— e.16|11 Nº 49.557 v.22|11|66

ARBITRA DE FINANZAS
Sociedad Anónima
Nº 14361
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Reconquista 617, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de resoluciones del Directorio.

2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Distribución de utilidades y resoluciones conforme al Art. 11 de los Estatutos.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los que corresponda y designación de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.15|11 Nº 49.533 v.21|11|66

ASOCIACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA "EL IDEAL"
(Con Personería Jurídica)
Montiel 5142 - T. E. 60-1682
Registro Nº 3.064
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, convócase a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en su sede social, Montiel 5142, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta anterior

2º — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

3º — Reforma de la cuota social.

4º — Designación de tres socios para refrendar el Acta. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1966. — Fernando Sánchez, presidente. — Atanasio Jinala, secretario.

$ 600. e.17|11. — Nº 50.143 v.21|11|66

ALBERTO ERIZE S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, hora 11, en Pte. Roque Sáenz Peña 616, Esc. 912, para tratar:
1º Cambio de Jurisdicción. Modificación artículos uno y dos estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta y designación de las personas que actuarán en el trámite modificación estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 49.209 v.24|11|66

A. GRIMALDI S.A.C.
"CASA GRIENSU"
Nº 2534

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en nuestro local de Florida 118, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 38º ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración de Directores y Síndico.
4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 25º).
5º — Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito de acciones, con una anticipación de tres días a la fecha de su realización (Art. 32º).
$ 3.360. e.17|11. Nº 49.888 v.21|11|66

ARISTA GATTI
Soc. Anón. Com., Ind.
Expte. 21.165

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 y 30 horas, en Alsina 1761, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los elementos previstos en el Art. 347, inciso 1º del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º — Proyecto de distribución de utilidades.
3º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º — Elección Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.17|11. Nº 50.102 v.23|11|66

AUTONUEVE S. A. C. e I.
Beuchef 247 — Capital

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de noviembre de 1966, a las veinte horas, en Beuchef 247, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 Inc. c) Cód. de Comercio, al 30|6|66,
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Elección nuevo Directorio y Síndicos.
6º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 17|11 Nº 50.334 v. 23|11|66

ARGOS S. A. DE AHORRO Y VIVIENDA
Nº 15911

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28|11|66, a las 12 horas, en San Martín 201, P. 8, C|F., para tratar:
1º — Doc. Art. 347 C. C., al 31|7|66.
2º — Distrib. Utilidades.
3º — Fijación y elec. Directores Tit.
4º — Desig. Síndicos Tit. y Suplentes.
5º — Conforme presc. Art. 15, inciso d) in fine, aprob. asig. dispuestas.
6º — Desig. dos acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.17|11. Nº 48.591 v.23|11|66

AGUERO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.29
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, piso 7º, depto. 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 18|11 Nº 50.361 v. 24|11|66

ARGENTALES SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Libertad 250, piso 4º, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local social Libertad 250, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Designación de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.051 v.24|11|66

ABC DEL METAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio en su reunión de fecha 9 del corriente resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966 en Cerrito 466, 8º P., a las 19.30 hs., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del C. C. referida a los ejercicios cerrados el 30|6|63 y 30|6|64.
2º Informe sobre convocatoria fuera de fecha.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.18|11 Nº 49.549 v.24|11|66

AYAN PITIN S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial

2a. CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria se celebrará en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636, tercer piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.
$ 5.600 e.18|11 Nº 49.539 v.22|11|66

ARCOS S. A.
Inmob. Ind. Com. Financ. y Agrop.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, Oficina 205, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que señala el Art. 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico, correspondientes al 6º Ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades y Fijación de horarios para Directores y Síndico.
29 de noviembre de 1966, a las 17 horas
3º Determinación del número de Directores que integrarán el directorio y elección de directores, de síndico titular y síndico suplente y designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 48.597 v.24|11|66

ASTRO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Av. Julio A. Roca 516, 6º piso. Bs. Aires
Nº de Registro 15.036
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, hora 11, en Avda. Julio A. Roca Nº 516, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1966.
2º Elegir Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 49.974 v.24|11|66

AION SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte Nº 20116
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en Sarmiento 552, piso 12, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, correspondiente al Primer Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11-Nº 49.977 v.24|11|66

ARTIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera Convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 740, 1º B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración Directores (Art. 12).
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de los Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11 Nº 50.368 v.24|11|66

AUTOMECANICA SANTA FE S A. C.I.F.I y A.
Exped. Nº 21.620

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas en el local de la calle Tucumán 2163, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000 m|n.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.885 v.24|11|66

A Y A X
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Expte. Nº 9.082

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Córdoba 890, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Cons. Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. de C., del ejercicio al 31|7|66.
2º Fijar número de directores y su elección.
3º Elección de Síndicos fijando remuneración.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.597-v.24|11|66

A G R I N D A R
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Callao 220, Entre piso, Estudio Dr. Romeo, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades e informe sobre las remuneraciones de los directores y fijación de las mismas para el próximo mandato.
3º Elección directores y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación en el lugar precedentemente mencionado.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 50.613-v.22|11|66

A L S T E R
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 533, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1966.
2º Elección de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente.
3º Determinación de los honorarios del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.592-v.24|11|66

AVICOLA DEL OESTE, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
Expte. Nº 12.156
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9.30 hs., en Montevideo 1780, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º. del Código de Comercio, del ejercicio económico Nº 6, cerrado al 30|6|66.
2º Remuneración de directores (Artículo 16º de los Estatutos).
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección del Directorio, fijando previamente el número de sus miembros (Art. 10º de los Estatutos).
5º Elección de Síndicos, titular y suplente, estableciendo su retribución (Arts. 18º y 20º de los Estatutos).
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11-Nº 50.535-v.24|11|66

A I R C O M, S. A.
Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 5.117

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad, sito en Cerrito 836, piso 11º, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas podrán presentar hasta el día 28 de noviembre de 1966, a las 9 hs., en las Oficinas de esta sociedad, Cerrito 836, piso 11º Capital, sus acciones o certificados de depósito bancario, a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante respectivo de entrada a la asamblea.
El Directorio.
$ 7.600.— e.18|11.Nº 50.537-v.24|11|66

ADLAN S. A. I. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Paraná 777, piso 9º, oficina "B", Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|66.
2º Retribución directores y síndico y destino utilidades.
3º Retribución funciones especiales.
4º Elección de directores y síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.875 v. 22|11|66

A. G. E. S.
Asociación de Garajes y Estaciones de Servicio
Gremial y Mutualista
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre de 1966.
Señor Asociado:
De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada el 19 de octubre ppdo. por Acta Nº 1671, se le hace saber a Ud., que el día 29 de noviembre cte., en nuestra Sede Social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2738, de 16 a 21 hs., se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos:
1º Elección de un Presidente, por 2 años, en reemplazo del Dr. Angel Sánchez Molina.
2º Elección de un Vice-Presidente, por 1 año, en reemplazo del Sr. Roberto Barone.
3º Elección de un Secretario, por 2 años, en reemplazo del Sr. Vicente V. Ferrua.
4º Elección de un Tesorero, por 2 años, en reemplazo del Sr. Ernesto S. Giarrizzo.

5º Elección de un Pro-tesorero, por 1 año, en reemplazo del Sr. Emilio F. Pintos.

6º Elección de tres Vocales Titulares, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Manuel Casal, Pascual Messina y Luis Vivado.

7º Elección de tres Vocales Suplentes, por 2 años, en reemplazo de los Sres. José Manuel Pérez, Manuel Quindimil y Juan Ramis.

8º Elección de tres Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Horacio Nogueira, Pedro A. Corrado y Emilio Mingo.

9º Elección de dos Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Enrique Taveer y Benito Poli.

Asimismo se comunica que a las 2 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del Ejercicio Nº 38º, cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º Aprobación de la reforma del "Subsidio por fallecimiento", resuelto por Acta Nº 136, del 29 de octubre de 1958 ad-referendum de la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 28 de noviembre de 1958, y que por error involuntario de redacción del punto Nº 4º de la Orden del Día, se omitió consignar la frase "y subsidio por fallecimiento".

4º Consideración del aumento de la cuota de socio "anexo" resuelta por Comisión Directiva con fecha 27 de abril de 1966, por Acta Nº 1646, de $ 200 m|n. a $ 400 m|n. a partir del 1º de junio de 1966 ad-referéndum a la próxima Asamblea General Ordinaria.

5º Consideración de la nueva cuota para socios "activos" y "anexos" a pesos 600 m|n. mensuales, a partir del 1º de enero de 1967.

6º Consideración de la nueva cuota de socio "adherente" a $ 100 m|n. mensuales, a partir del 1º de enero de 1967.

7º Realización del escrutinio del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.

8º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea Gral. Ordinaria.

Vicente V. Ferrua, secretario.

Dr. Angel Sánchez Molina, presidente.

Nota: La Asamblea se considera legalmente constituida aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes, en una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. 25 de los Estatutos Sociales).

$ 1.140 e. 17|11 Nº 50.362 v. 21|11|66

"B"

BOLSA DE MAQUINAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del Estatuto Social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social (Belgrano 257), hasta tres días antes del señalado para el acta, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.

$ 5.600 e.15|11 Nº 49.703 v.21|11|66

BARCELO, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Ref.: Expediente Nº 14.651

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Uruguay 772, piso 1º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1966;

2º Explicar la postergación de aumento de capital y reforma de estatutos, autorizado por asamblea 29|11|1965. Ratificación de las mismas;

3º Determinación del número y elección de directores y síndico;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 — e.17|11 Nº 50.340 v.23|11|66

BARBERIS HNOS. S.A.I.C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 30|11|1966, 18 horas, en Carlos Pellegrini 763, 6º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|7|1966;

2º Designar Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.175 v.23|11|66

BIEDMA S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de Hipólito Yrigoyen 1116, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio; Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Designación de nuevos Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.15|11 Nº 49.687 v.21|11|66

B L O K R E T
Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro 13.114

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Paraná 326, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado el 30|6|66;

2º Elección de directores y síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600. — e.17|11 Nº 50.415 v.23|11|66

BORDOGNA, S. A.
Inm., Fin., Com., Ind. y Agropec.
Expte. Nº 7981

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 y 30 horas, en Rivadavia 5905, piso 4º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Directorio;

2º Estatutos;

3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23º del estatuto, acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 3.800. — e.16|11 Nº 49.941 v.22|11|66

BYNCOS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11650

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, calle Moreno 1672, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio; del séptimo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.16|11 Nº 50.004 v.22|11|66

BOLPA, S. A. I. C. I. y F.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 hs., en local J. B. Alberdi 15, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. especificada en el Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado 31|7|66;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11 Nº 49.730 v.24|11|66

BISCAINI HNOS., S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, horas 10, en calle Boedo 2053, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66;

2º Destino del saldo de la cuenta ganancias y pérdidas;

3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.18|11 Nº 49.825 v.24|11|66

BARLETTA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social, calle Murguiondo Nº 936, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, cerrado al día 31 de julio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11 Nº 48.449 v.24|11|66

BAFICO SOCIEDAD ANONIMA
Cerealista, Comercial, Industrial, e Inmobiliaria
Nº 8417

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 347, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores titulares, y su elección por dos años;

4º Elección de dos directores suplentes, por dos años;

5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.222 v.24|11|66

BACLO S. A.
Industrial y Comercial
N. 10.352

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos (artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio), correspondientes a los ejercicios 6º, 7º y 8º, terminados el 31 de julio de los años 1964, 1965 y 1966;

2º Elección de directores titulares y suplentes;

3º Elección de síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20º del estatuto.

$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.306 v.24|11|66

BROSTO S. A.
Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en García del Río 2851|55, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2º Designación de un Director titular y un Director suplente.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Honorarios del Directorio.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.18|11. Nº 50.771. v.24|11|66

BURGELAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro 9584—58

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local social, Azcuénaga 457, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|7|1966.

2º Elección de un Director, y Síndicos en reemplazo de los que terminan su mandato y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|11. Nº 50.697. v.24|11|66

BERMEJO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8248

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 12,30 horas, en Corrientes 316, Oficina 457, para tratar:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, 31|8|1966.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|11. Nº 50.679. v.24|11|66

BERENSTEIN HNOS. S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Avalos 1072, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.— m|n. y emisión de 4 series de acciones clase "A", de m$n. un millón de pesos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 18|11 Nº 50.588 v. 24|11|66

B O L S A R P I L
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5.344

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, 10 horas, en Cruz del Sud 2943, para tratar:

1º Considerar documentos Art. Nº 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|1966, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 18|11 Nº 49.492 v. 24|11|66

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas del Banco, a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en su local de la calle Sarmiento 830|46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la denominación de la Sociedad.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deben llenar los requisitos exigidos por los Arts. 17 y 21 de los Estatutos.

$ 4.200. e.18|11. Nº 50.371 v.24|11|66

BRUNETTA SOCIEDAD ANONIMA
Inspección General de Justicia
Registro Nº 13.919

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Paraguay Nº 1307, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Quinto ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1966.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

6º — Consideración resolución del Directorio de fecha 5 de enero de 1966.

7º — Aumento del Capital autorizado. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000. e.18|11. Nº 50.396 v.24|11|66

B. ISMACH S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas; para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Lavalle 1646, 7º piso, izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º — Distribución de utilidades y honorarios que corresponde asignar a Directores y Síndicos.

3º — Adquisición del activo y pasivo de "B. Ismach S. R. L.".

4º — Aumento del Capital autorizado.

5º — Designación de Directores y Síndicos por el término de un año; y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200. e.18|11. Nº 49.514. v.24|11|66

"C"

COTONLAN S. A.
Comercial e Industrial
Reg. 18923|64

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|11 Nº 50.430 v. 24|11|66

C U E L F I N
Sociedad Anónima Constructora Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 20.677
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en la calle Sarmiento 1967, planta baja, oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.
3º Garantías de los directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200 e. 18|11 Nº 50.302 v. 24|11|66

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Nº 2976
CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 31 de octubre de 1966 no se realizó por falta de quórum, en consecuencia convocamos por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 447, 3r. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los Directores que corresponda, por dos años y Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 28 del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 3.480 e. 18|11 Nº 49.848 v. 22|4|66

CARLOS ZOL S. A.
Agríc., Gan., Ind. y Com.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, Ayacucho 586, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Designación de siete miembros titulares del Directorio y tres miembros suplentes, por dos años.
3º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
4º — Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.18|11. Nº 50.690 v.24|11|66

COVICON
Soc. Anón. Comerc., Inmob., Financ., Indust.
Registro Nº 21501

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1966, a las 14.30 horas, en la sede social, Lavalle 2330 (4º - 403), para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital social, hasta m$n. 60.000.000.
2º — Autorizar al Directorio para llevar a cabo el punto primero de acuerdo a lo que se resuelva.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|11. Nº 50.753 v.24|11|66

CASA MO-YOL S.A.C.I.F.
Expte. 17410|63
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en Avda. Las Heras 3014, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º — Consideración asignaciones a Directores por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966; asignación global para el ejercicio que comienza el 1º de abril de 1966; Asignación Síndico por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 5.400. e.18|11. Nº 50.751 v.24|11|66

CINEPA S. A.

Conv. Asambl. Ord. 30|11|66, Diag. Norte 347, 2º, a 15 hs., tratar: Doc. Art. 347 C. C., al 31|7|66. — Remuneración Directorio y Síndicos. — Fijar número Directores, su elección y de Síndicos y 2 Acc. para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.400. e.18|11. Nº 50.770 v.24|11|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, sita en Perú 1655, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente y dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|11. Nº 50.741 v.24|11|66

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local Social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966; y destino de las utilidades.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Ratificación de la remuneración del Comité Directivo.
4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes; y reelección del Presidente Honorario.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Procedimiento a seguir con las Acciones de Revalúo Contable - Ley 15.272 de otras Sociedades, recibidas en el Ejercicio 1965|66.
7º Ratificación de la donación efectuada por el Directorio, de un terreno al Obispado de Avellaneda.
8º Ratificación de la resolución del Directorio limitando temporariamente el monto de los dividendos en efectivo a distribuirse.
9º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 6.000 e.18|11 Nº 49.291 v.22|11|66

CAMARA DE FABRICANTES DE MATERIALES SENSIBLES FOTOGRAFICOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Cangallo 1457, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.
2º Elección de la Comisión Directiva.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.
El Directorio.
640 e.18|11 Nº 49.491 v.24|11|66

CAPILLITAS S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Remuneración de los Directores y Síndicos.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de Directores y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
$ 5.800 e.18|11 Nº 48.322 v.24|11|66

COMPAÑIA DE METALES Y AFINES S. A. I. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8,30 horas en Dorrego 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 10º de los Estatutos Sociales.
$ 3.800 e.18|11 Nº 49.555 v.24|11|66

CONFECCIONES BRUKMAN S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 151, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|66.
2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico por ejercicio cerrado el 31|7|66.
3º Aumento de Capital Autorizado hasta la suma de $ 50.000.000, según el Art. 6 de los Estatutos Sociales.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
$ 3.800 e.18|11 Nº 48.823 v.24|11|66

CABLO S. A. I. C. y F.
Nº Inscr. 9794
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Talcahuano 63, 4º piso 16, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3º Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio, considerando los pagos "ad referendum" de la Asamblea realizados durante el ejercicio a sus integrantes. Remuneraciones al Síndico.
4º Elección de presidente y vicepresidente. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, de acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales.
5º Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
$ 6.400 e. 18|11 Nº 50.380 v. 24|11|66

'APSULAS S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 8 horas, en Calderón de la Barca 1304, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966;
2º Elección del Directorio y Síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.089 v.24|11|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en Viamonte 610, Piso 1º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347, C. C., al 31 de Julio de 1966;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.597-v.24|11|66

CORPORACION FINANCIERA AMERICANA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 9.356
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1966, a las 9 horas, en Córdoba 1525, Piso 13, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Documentos artículo 347 C. C. al 31|7|66.
2º — Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.424 v.24|11|66

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmob., Agrop., Comerc., Financ. y Mandt.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. C., ejercicio al 30 Junio 1966;
2º Ratificación remuneración Director Gerente;
3º Distribución de Utilidades y Retribuciones Especiales;
4º Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.726-v.24|11|66

CASA ARTETA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres.: Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 1966, a las 9 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966;
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reforma de los Estatutos Sociales, resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15|11|1965;
3º Aprobación de las asignaciones percibidas por los Directores y Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el Art. 11, inciso F) y Art. 14 (in fine) de los Estatutos Sociales, respectivamente;
4º Designación de Directores por el término de un año;
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Los Accionistas deberán dar cumplimiento por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 8.000.— e.18|11-Nº 49.949-v.24|11|66

Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos
C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avenida de Mayo 981, piso 4º, oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1966.
2º — Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de sus titulares; designación de Directores Suplentes si así se resolviera.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º — Aumento del Capital Autorizado.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 27 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.200.— e.18|11 Nº 49.957 v.24|11|66

CRUSH
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 31 de octubre de 1966, convócase por segunda vez para el 28 de noviembre de 1966, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 40º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificar constitución de la Fundación Crush.

4º Anticipo honorarios Directorio y Síndico ejercicio 1966|1967.

5º Elección de Director Titular y Síndicos;

6º Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 1er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 20º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.840 e.18|11 Nº 50.023 v.24|11|66

COIN
Constructora, Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle San José Nº 1330, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, Inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio Social terminado el 31 de agosto de 1966.

2º Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

3º Distribución de utilidades y bonificación al personal.

4º Elección de tres Directores y distribución de cargos (Art. 22 y 13 del Estatuto Social).

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Estatuto Social, las acciones deben ser depositadas en nuestra sede social, a más tardar dos días antes de la Asamblea.

$ 7.400 e.18|11 Nº 50.049 v.24|11|66

CARTONERIA ACEVEDO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Franklin 640, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. a) del Código de Comercio.

2º Remuneración Directores.

3º Elección de Directores, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 49.275 v.24|11|66

CAIFYC
Compañía Argentina Inmobiliaria Financiera y Comercial S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Córdoba 1513, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.

2º Consideración Documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 1965|1966.

3º Distribución de Utilidades.

4º Remuneración Directorio.

5º Fijación número de Directores y su elección.

6º Elección Síndicos y fijación de su honorario. — El Directorio.

$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.663 v.22|11|66

CASIRAGHI HNOS. S.A.C.C.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Uspallata 2735, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

2º Retribución a Directores y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Designación de dos directores titulares y un director suplente, y un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.729 v.24|11|66

CATALIT S.A.C.I.
Anilinas y Productos Auxiliares
Expte. Nº 10.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en Córdoba 1525, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.653 v.24|11|66

CERAMICAS Y PORCELANAS ARTISTICAS C.Y.P.A. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de C.Y.P.A. S.A.I.C., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en su sede sita en la calle Rivadavia 9649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores Titulares.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.637 v.24|11|66

CONAGRO S.A.I.C.F.
Nº 16.793

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Brasil Nº 2969, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio al 31|12|65.

2º — Remuneración al Directorio.

3º — Fijación del número de Directores y su elección.

4º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11. Nº 49.968 v.24|11|66

COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 6.183

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 12.30 horas, en Corrientes 545, 1er. piso, Esc. 106, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos establecidos por el Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|7|1966.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Reforma del Estatuto Social.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|11. Nº 49.881 v.24|11|66

CORIDEFE S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 30|11|1966, 12 horas, Paraguay 880, 7º, 54, para considerar:

1º — Documentos Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Elección de Directorio y Sindicatura.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º — Aumento del Capital autorizado. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 22 de los Estatutos.

$ 2.200. e.18|11. Nº 49.898 v.24|11|66

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N. 2.933

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.600. e.18|11. Nº 50.326. v.24|11|66

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Nº Registro: 8120

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|11|66, horas 19, Viamonte 723, tercer piso, efectos considerar documentos Art. 347, C. Comercio al 30|6|66; remuneración directores y síndicos, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

$ 1.440. e.18|11. Nº 50.573. v.22|11|66

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N. 2.933

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, en Sarmiento Nº 329, 5º piso, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de Estatutos. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|11. Nº 50.324. v.24|11|66

CORINTO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico: Ejercicio vencido el 30 de junio de 1966.

2º Elección Directorio para el Ejercicio 1966|67, fijando previamente su número, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.18|11. Nº 50.361. v.24|11|66

CLAREL S.A.C.I. e I.
Expediente. 19.150

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 hs, en Olazábal 2580, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Cód. de Com. al 31|7|66.

2º Elección de Directores y Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

3º Determinación del tipo de Acciones del Aumento de Capital del 6|7|1965. — El Directorio.

$ 2.200. e.18|11. Nº 50.339. v.24|11|66

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA S. A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen 3234|36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. Art. 347 del C. C. al 31|7|66.

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designación Directores por tres años.

4º Designación Síndicos y dos acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|11 Nº 49.797 v. 24|11|66

CIA. INMOBILIARIA ALCYON S. A.
Registro Nº 3529

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º del C. de C., del ejercicio 31|7|66.

2º Elección de Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 18|11 Nº 50.135 v. 24|11|66

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N- 1378

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|11 Nº 50.329 v. 24|11|66

CELPAD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.154

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, ls 11 hors, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 6.400.— e.16|11 Nº 49.552 v.22|11|66

CODELPHIA
Promotora, Comercial, Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima
Avenida Belgrano 748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en la Avenida Belgrano Nº 748, 12º piso, Of. 123, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|11 Nº 49.742 v.22|11|66

CUPRIFERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Av. San Juan 2599, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.16|11 Nº 49.923 v.22|11|66

C O Y P U
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 580, piso 3º, oficina 307, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las actas de Directorio Nº 2, 3 y 4.

2º Consideración de las renuncias de los Síndicos y, en su caso, designación de los reemplazantes.

3º Ampliación del plazo del mandato de los Directores a tres años.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.16|11 Nº 49.987 v.22|11|66

COTTON GOODS SACIFI

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 24|11|66, 18 horas, Sarmiento 1848, 3º, B, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Modificación fecha cierre ejercicio social

2º — Designación Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.15|11. Nº 49.500. v.21|11|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Basilio Cittadini 2385, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico;

3º Elección del Directorio;

4 Nombramiento del Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 1966. — El Directorio.

$ 4.600. e.15|11. Nº 49.470. v.21|11|66

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte 867, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Cód. de Comercio.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndicos.
3º — Ratificación de la Capitalización del Saldo de Revalúo Contable (Ley Nº 15.272).
4º — Aumento del Capital suscripto y realizado.
5º — Canje de los títulos de acciones en circulación.
6º — Elección de Directores y Síndico.
7º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.15|11. Nº 49.587 v.21|11|66

CARIWARE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Registro Nº 16.108)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Giribone 1471, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966; resolver sobre la distribución de utilidades y las retribuciones estatutarias.
2º Elección de tres Directores por un año y de un Síndico titular y otro suplente por un año.
3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.16|11 Nº 49.809 v.22|11|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ALCALIS S. A. INDUSTRIAL
(C.I.D.A.S.A.)
Reg. Nº 10.104

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Córdoba Nº 657, piso 7º el día treinta de noviembre de 1966, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Sexto y Séptimo ejercicios sociales, cerrados el 30 de junio de 1965 y el 30 de junio de 1966, respectivamente.
2º — Formación del Directorio y elección de sus miembros (Art. 6º de los Estatutos).
3º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.15|11. Nº 49.682 v.21|11|66

CREDITO ALMAGRO
S. A. F. C. I.
Registro Nº 8.049

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1966, 21 horas, en Rivadavia 3818, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|66.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.440.— e. 16|11 Nº 50.084 v. 18|11|66
$ 960.— e. 21|11 Nº 50.106 v. 22|11|66

CERRO DEL AGUA S. A. A. G. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre, a las 9 horas en Lavalle 1454, para considerar:
1º Nombramiento de dos Accionistas para la aprobación del acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Nombramiento de directorio y sindicatura.

El Directorio.

$ 2.400 e.16|11 Nº 49.869 v.22|11|66

C Y C A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local sito en la calle Moreno 1631, piso 1º, fondo Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos indicados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 7º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Reforma de Estatutos.
3º — Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, y designación de dos Directores suplentes.
4º — Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.15|11. Nº 49.532 v.21|11|66

CASTRO Y ALFAGEMEZ
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Treinta y Tres Nº 822, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.15|11 Nº 49.617 v.21|11|66

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES
Sociedad en Comandita por Acciones Alsina, S. C. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, José María Moreno 937, planta baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Elección de síndico. — El Directorio.

$ 3.200. — e.17|11 Nº 50.425 v.23|11|66

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA "LUX"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.420

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966;
2º Elección de director, síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — El Directorio.

$ 4.000. — e.17|11 Nº 50.495 v.23|11|66

CARLOS A. MASETTO Y CIA S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Granaderos 168, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de los miembros del Directorio y de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.254 v.23|11|66

COMPAÑIA CALMER DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida Belgrano Nº 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de junio de 1966.
2º Elección de cuatro Directores titulares y Síndicos, por un año.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.234 v.23|11|66

CENTAL, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en su sede social, Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico, por el ejercicio vencido;
3º Autorización para gravar en hipoteca, con carácter esepcial, la propiedad Corrientes Nº 2862/64;
4º Elección de un síndico titular y otro suplente, para el nuevo ejercicio;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 5.000. — e.17|11 Nº 50.486 v.23|11|66

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima
N. 5854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local social Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1966.
2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.100 v.21|11|66

CORPORACION METALURGICA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, Rivadavia 10927/43, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966;
3º Elección de directores, por el término de un año;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.17|11 Nº 50.059 v.23|11|66

CLINICA PELLEGRINI S. A.
Expediente 16.190

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Uruguay 772, 1º piso, Of. 11, para considerar:
1º — Elementos Art. 347 Cód. de Comercio al 31|7|1966.
2º — Elección de Directores y|o Síndicos.
3º — Ratificación honorarios Directores.
4º — Reforma de Estatutos, Art. 10º.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.17|11. Nº 50.346 v.23|11|66

COTECNICA
Compañía Técnica, Fabril e Importadora S. A.

Se hace saber a los señores Accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 1966, por escritura otorgada por ante el Escribano señor Rafael L. Lamarca del 24|10|1966, quedó protocolizada la emisión de m$n. 25.187.700 en acciones ordinarias al portador clase "A" (5 votos), m$n. 4.320.000 y en acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto) m$n. 20.867.700, a entregar por pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1966. — El Directorio.

$ 2.040. e.17|11. Nº 50.409 v.21|11|66

CORFIN
Sociedad Anónima Financiera y de Participaciones
Registro Nº 13.471

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a la hora 16, en Cerrito 740, piso 17º, Capital, para tratar:
1º — Modificación de la fecha de cierre del Ejercicio social, fijándola al 31 de diciembre de cada año.
2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.200. e.17|11. Nº 50.390 v.23|11|66

CONVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 14.824

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de las utilidades del ejercicio.
2º — Elección de Síndicos, titular y suplente, ambos por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.17|11. Nº 50.465 v.23|11|66

CEDAMA S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29|11|1966, horas 9, en Teodoro García 2331, para considerar aumento de capital y designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.17|11. Nº 50.349 v.23|11|66

CUCIT, FRANGI & ATRIP
S.A.C.I.F.I.A.
Expediente 14.652

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en Uruguay 772, 1er piso, Of. 11, para considerar:
1º Elementos artículo 347 C. de Comercio al 31|7|1966.
2º Número y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.17|11. Nº 50.345. v.23|11|66

CENTRAL CORPORATION S.A.C.I.F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a la hora 18, en la sede social de la firma, Av. La Plata 1163|67, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos Art. 347 del C. de Comercio; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico; elección de directores y de Síndico, titular y suplente; designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.160. e.17|11. Nº 50.300. v.21|11|66

"CH"

CHELSEA - H. ZIMMERMANN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 169, Cap. Federal, para tratar:
1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del C. Comercio, por ejercicios 1º y 2º, terminados el 30|6|65 y 30|6|66 respec. y remuneración Directores por tareas de gerentes.
2º Lanzamiento 7º a 10º series de acciones cambiando de "nominativas" por "al portador" y pago con parte de ellas de la deuda con acreedor del exterior.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|11 Nº 50.441 v. 24|11|66

CHACOFI S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 773, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., ejercicio al 31|7|1966.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Aumento del Capital autorizado.
4º — Elección de Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.16|11. Nº 49.765 v.22|11|66

"D"

D E R C A L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, día 26 de noviembre de 1966, 8 horas, Directorio 5625, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.
2º Fijar honorarios directores y síndico.
3º Elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.200. e. 18|11 Nº 50.671 v. 22|11|66

DEZETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 3023, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Sín-

dico, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|11 Nº 50.511 v. 24|11|66

DON MIGUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|1966.

2º Elección de Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 50.534 v. 24|11|66

DISPROVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Resolución Nº 18478

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 14º de nuestros estatutos, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Canalejas 1030, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Elección de nuevo Directorio y Síndicos por terminación de mandato, Art. 9º de nuestros estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.305 v.24|11|66

DIEZ HNOS. & CIA. S.A.C. e I.
Inscripción Nº 6206

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1ª Convocatoria, en su local social para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|66.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de Directores Titulares y elección. Elección de dos Directores suplentes y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.433 v.24|11|66

DELTA 21
Soc. Anón. Comerc. Indust. Financ. e Inmob.
Maipú 836
Registro Nº 13.843

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las diez horas, en Maipú 836, 1er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31|12|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número Directores, elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 50.756 v. 24|11|66

DAVID HIRSCH S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Ratificación de la distribución de honorarios efectuada por el Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11 Nº 50.481 v.24|11|66

DAVID HIRSCH S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de acuerdo al artículo sexto de los Estatutos Sociales.

2º Modificación de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.473 v.24|11|66

"D I M A R"
Sociedad Anónima
Comercial de Importación y Exportación
Nº Reg. 5542

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 328, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneración de directores y síndico;

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.18|11 Nº 49.935 v.24|11|66

DOS MUÑECOS
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera-Cap. Autorizado $ 100.000.000

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Avda. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|7|66;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|11 Nº 49.993 v.24|11|66

DISTRIBUIDORA TEMIS, S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Humberto Primero 1860, de la Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Consideración de las utilidades, remuneración del Directorio y síndico;

3º Motivo por el cual la asamblea se hace fuera de término;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966.

$ 3.800. — e.18|11 Nº 48.877 v.24|11|66

D I A L C O L E S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|11|66, 19 horas, Sarmiento 747, Capital, consideración siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1 del C. C., ejercicio cerrado el 31|7|66;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11 Nº 49.478 v.24|11|66

DON RODRIGO S.A.C.A.F. y de M.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos Art 347 inciso 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|7|66.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 50.356 v.24|11|66

D I S C O L A N D I A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en la sede social, Larrea 1106, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.18|11 Nº 49.693 v.24|11|66

DECORACIONES CENTRO S.A.C.I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a la hora 20, a realizarse en Santa Fe 3371, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º — Puesta en circulación de las cuatro series de acciones ordinarias clase "B" de un voto cada acción, emitidas dentro del capital autorizado en oportunidad de suscribirse el acta constitutiva de la sociedad.

3º — Fijación de honorarios de Directores y Síndico, de conformidad con el artículo 7º de los Estatutos.

4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.18|11. Nº 49.548 v.24|11|66

D'EFFRON MUEBLES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en el local sito en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Of. Nº 3, 4 y 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 1er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.16|11 Nº 50.077 v.22|11|66

DOMINGO MORGAVIO, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|66, a las 8 horas, en Avenida Sáenz 674|76, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, C. C., ejercicio cerrado al 30|9|66.

2º Elección de Directorio y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.15|11 Nº 49.567 v.21|11|66

DIEGO MEYER & CIA., S. A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Corrientes 330, 3er. piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 26, cerrado el 31 de julio de 1966;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;

4º Elección del síndico titular y suplente;

5º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, y honorarios de la sindicatura. — El Directorio.

$ 5.200. — e.17|11 Nº 50.229 v.23|11|66

DR. H. CERRATO S.A.I.C.I.F. IGUAZU
Establecimiento Químico Industrial
Expte. Nº 14.398

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Bulnes 1840, 6º piso, Dto. "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio. Ejercicio 31|7|66.

2º Remuneración Directorio y Síndico. Aumento remuneración gastos de representación. Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|11. Nº 50.446. v.23|11|66

DEPOMET S. A.
De Depósitos y Barracas, Inmobiliaria y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en Santa Elena 983, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del Artíc. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.

3º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Directores que realizan funciones ejecutivas.

4º Pago en acciones de los honorarios pendientes a los Directores y Síndico.

5º Distribución en Acciones del Saldo Revalúo Ley 15.272.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes ; Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760. e.17|11. Nº 50.291. v.21|11|66

DIAMOND ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Ref. Nº 11.936

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en Avda. Vélez Sársfield 1744, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 31|6|66;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.17|11. Nº 50.292. v.23|11|66

"E"

ELMACO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera
(Nº 18.193)

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Cangallo Nº 1561, 5º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º — Designación de Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Designación de un Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11. Nº 49.823 v.24|11|66

EGISTO ROCCHI E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en nuestra sede social, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1526, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al XXVº Ejercicio Económico.

2º — Distribución de las utilidades del Ejercicio.

3º — Elevar a cinco el número de Directores Titulares.

4º — Elección de los Directores Titulares necesarios hasta completar el total y elección de dos Directores Suplentes, todos por dos años determinando la fecha de vencimiento de los respectivos mandatos.

5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

6º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.18|11. Nº 49.242 v.24|11|66

ESTANCIAS SAN JUAN S.A.I.C.I. y F.
Registro Nº 3581

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, horas 17.30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, piso 6, "A", para tratar:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|11. Nº 49.546 v.24|11|66

EDGARDO HESS S. A.
Com., Ind., Gan. y Financ.
25 de Mayo 158 - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en 25 de Mayo 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|11. Nº 50.227 v.24|11|66

ESUSEN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 15694|1|62

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las doce horas, en Paraguay 643, 5º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.18|11. Nº 50.724 v.24|11|66

ECSAL, INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cierre del registro de asistencia de accionistas a la asamblea y apertura de la misma.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente;

3º Quórum;

4º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;

5º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año;

7º Invitación a los accionistas presentes a formar parte de la Asamblea Extraordinaria Nº 17, de reforma total de los estatutos de la sociedad, que se celebra a continuación de la presente, con el objeto de lograr el quórum necesario;

8º Clausura de la asamblea y del registro de asistencia de accionistas. — El Directorio.

$ 7.600. — e.18|11 Nº 49.997 v.24|11|66

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Mario Bravo 525, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, inciso 1 del C. de Com., correspondiente al ejercicio finalizado 31|7|66;

2º Fijación Núm. directores titulares y suplentes y su elección, por dos años;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Desig. de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.200. — e.18|11 Nº 49.506 v.24|11|66

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Maipú 471, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva;

2º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1966, e informe del síndico;

3º Distribución del saldo de utilidades;

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

5º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.800. — e.18|11 Nº 48.320 v.24|11|66

EL EMPORIO DEL TELEVISOR
Sociedad Anónima
Expediente Nº 13773

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en su sede social de la Avda. Corrientes Nº 1916, de esta Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, con referencia al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11 Nº 50.003 v.24|11|66

EDITORA ACUARIO S.A.I.C. y F.
Registro 8726

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30|11|1966, horas 19, en Belgrano 624, piso 11, Of. 113, a efectos:

Considerar documentos Art. 347, inciso 1º y 2º C. Comercio, ejercicio cerrado 31|7|1966; elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.18|11. Nº 50.606 v.24|11|66

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL S.A.I.C.
Reg. Nº 14.992

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas y 30 minutos, en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o utilidades.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|11. Nº 50.593 v.24|11|66

EL CEIBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.771

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en Rodríguez Peña 1385, segundo piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, Ejercicio 31|7|1966.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 3.400. e.18|11. Nº 49.473 v.24|11|66

EL AGUACERO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
Nº Inscripción: 21.166

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Fijación de los honorarios de Directorio y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º — Garantías de los Directores (Art. 7º de los Estatutos).

6º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.18|11. Nº 50.082 v.24|11|66

ECSAL, INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cierre del registro de asistencia de accionistas a la asamblea y apertura de la misma;

2º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente;

3º Quórum;

4º Reforma total de los estatutos de la sociedad;

5º Cotización en Bolsa de los títulos y/o acciones de la sociedad;

6º Clausura de la asamblea y del registro de asistencia de accionistas. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.006 v.27|11|66

EL RINCON DEL SALADO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Expte.: N - 20413 1 65

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña número 628, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado, en la suma de m$n. 10.000.000 v|n. Series 21ª a 30ª.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.358 v.24|11|66

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio fenecido el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Ratificación de la emisión a la par de m$n. 9.560.000 en acciones ordinarias (1 voto), de los cuales m$n. 9.060.000, fueron entregados en concepto de remuneraciones a Directores y Gerentes y m$n. 500.000 por gratificaciones al personal, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 1965. El monto total que representó dicha operación, tomando en consideración el precio de m$n. 40 por acción (valor bursátil del día anterior a dicha Asamblea) alcanza a m$n. 3.824.000.

4º Emisión a la par de m$n. 9.750.000 en acciones ordinarias (1 voto) a ser entregadas en concepto de remuneraciones a Directores y Gerentes. El monto total que representa dicha operación, tomando en consideración el precio de m$n. 35 por acción (valor bursátil del día anterior a la fecha en que el Directorio resolvió el llamado a la presente Asamblea) alcanza a m$n. 3.412.500.

5º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 10.000.— e.18|11 Nº 48.713 v.24|11|66

E. MEUER S. A.
Representaciones Mandatos, Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera
Expte. Nº 19.034

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30|11|1966, 18 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 3º ejercicio, cerrado 31|7|1966, y distribución utilidades.

2º Elección síndicos titular y suplente, un año.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|11 Nº 50.654 v. 24|11|66

EDITORIAL DIFUSION, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, al 30 de junio de 1966;

2º Elección de Directorio, síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.850 v.22|11|66

EPUYEN
Sociedad Anónima Com., Ind., Financ., Inmobil. y Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1966, a las doce horas, en Hipólito Yrigoyen 1306, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido 31 de diciembre de 1965.

2º — Elección Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.16|11. Nº 49.800 v.22|11|66

EL TREBOL S.A.C.I.F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507|62.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26|11|66, a las 9.30 horas, en Avda. Córdoba 1367, 9º piso Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Mandato de gerencia;

3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1966;

4º Designación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 49.394 v.21|11|66

EL CAÑON S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social calle Canning 1060, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Código de Comercio, ejercicio al 31|7|1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de directores titulares y suplentes;

4º Elección de Síndicos titular y suplente;

5º Aumento del capital autorizado Dec. 852|55;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|11-Nº 49.300-Nº 21|11|66

ESTABLECIMIENTO SAGARCO S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 19 hs., en Tacuarí 483, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966;

2º Destino del saldo de utilidades;

3º Fijación y elección de directores titulares y suplentes, por finalización de mandato, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos;

4º Designación de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.16|11 Nº 49.985 v.22|11|66

ENCURTEX, S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle Moldes 2376, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1966;

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Elección de Directorio;

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 — e.17|11 Nº 50 114 v.23|11|66

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1966 e informe del síndico.

2º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio para el ejercicio 1966|1967 y designación de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1966|1967.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario "ad hoc", el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 6.400 — e.17|11 Nº 50.130 v.21|11|66

ESTANCIA TRES BONETES
Agropecuaria y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para considerar:

1º La documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.17|11 Nº 50.421 v.23|11|66

ESTANCIA EL ALBARDON
S. A. Ind. Com. Inm. y Fin.
Registro Nº 1144

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, hora 15 en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Cód. de Com., Ejercicio 31|7|66.

2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.431 v.23|11|66

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario "ad hoc".
2º Reforma del Estatuto Social, Artículos 6º, 10, 25 y 26, para el acogimiento de la Compañía a la opción autorizada por el Decreto-Ley 6.697|63, modificatorio de la Ley 12.988, a fin de que las acciones sean al portador, en reemplazo de las actuales que son nominativas.
3º Consideración de la propuesta de compra del piso, sede de nuestra Empresa, Avenida de Mayo 560, primer piso.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 6.000 e.17|11 Nº 50.132 v.21|11|66

E. PEREZ SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Montevideo Nº 451, Oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades.
2º Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.17|11 Nº 50.382 v.23|11|66

EL DESCANSO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10º del Estatuto de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 10 horas, en las oficinas de la firma, Corrientes 1145, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuadros de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 1er. y 2do. Ejercicio Social finalizados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966 e Informe del Síndico.
2º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.17|11 Nº 50.377 v.23|11|66

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA, S. A.
Registro Nº 3429

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, horas 18, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, piso 6º "A", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.16|11 Nº 49.839 v.22|11|66

"F"

FELIX RENESTO S. A.
Inmobiliaria Comercial e Industrial
Expediente N - 7569

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre, a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000.
2º Emisión de acciones por m$n. 15.000.000.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11 Nº 49.570 v.24|11|66

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO S. A.
Exp. Nº 3820

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Tucumán 2137, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|6|1966.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|11 Nº 49.367 v.24|11|66

E. y M. INTAGLIETTA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 19.229)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Alsina 1760, 2º piso, oficina Nº 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1965 y el 31 de julio de 1966;
2º Elección de directores titulares y síndico, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.499 v.24|11|66

FIBRAS CELULOSICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 948, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, relativos al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e. 18|11 Nº 50.781 v. 24|11|66

F. LANGER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las ocho horas, en la calle Ecuador Nº 822|24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 50.763 v. 24|11|66

FOTIMPORT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expdte. Nº 12.478

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|11|66, a las 19 hs., en Avda. Entre Ríos 695, Cap. Fed., para tratar:

1º Ratificar emisión de acciones por m$n. 14.000.000 y facultar para emitir las series 191a. a 250a. inclusive.
2º Consideración documentación Art. 347 del Cód. de Com., corresp. al Ejerc. cerrado al 31|7|66 y Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º Aumento del Capital Social autorizado.
5º Designación de 2 accionistas para refrendar el acta.
$ 3.600 e.18|11 Nº 50.250 v.24|11|66

FINAG
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en su sede transitoria de Lavalle 1578, 4º Of. D, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución del resultado.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.
$ 5.400 e.18|11 Nº 50.368 v.24|11|66

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro: 6.959
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas, en Cangallo 564, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1966.
2º Remuneraciones Directores y Síndico.
3º Elección Directores titulares, suplentes, Síndico titular y suplente.
4º Revalúo contable
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
$ 3.600 e.18|11 Nº 50.260 v.24|11|66

FIFA
FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Sede Social calle Venezuela 818, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º Elección del Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 4.200 e.18|[illegible] Nº 50.279 v.24|11|66

FABRIDIESEL
S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre, a las 18,30 horas en Cangallo 564, 2do. piso, para considerar:

1º Documentos prescriptos por el Art. 347 del C de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titular y suplente y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.489 v.24|11|66

FUENZALIDA, DEMUTTI & CIA. S. A. I. C.
Expediente 7.084|54
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1965 y finalizado el 31 de julio de 1966 y distribución de las utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente, por vencimiento de mandatos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 18|11 Nº 49.522 v. 24|11|66

FUNDICIONES RECIFE S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Remedios Escalada de San Martín Nº 2601, Capital Federal, para tratar el siguiente

OR[illegible]:

1º Consideración documentos artí[illegible] 347, inciso 1º, [illegible] Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 18|11 Nº 49.071 v. 24|11|66

FERSA, S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.916
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la sede social, Darwin 549, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. Ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e. 18|11 Nº 49.023 v. 24|11|66

FRANCISCO MARTIGNONI S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en José A. Cortejarena Nº 1954, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración de directores que ejercieron otras funciones en la sociedad, con especial relación al porcentaje máximo que establece el artículo 7º del Estatuto.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos y designación de dos asambleístas para firmar el acta.
$ 4.200.— e. 18|11 Nº 49.721 v. 24|11|66

FABRIDIESEL S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria par ael 30 de noviembre a las 18 horas, en Cangallo 564, 2º piso, para considerar:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número y elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 17|11 Nº 50.476 v. 24|11|66

FRUTICOLA GLORIA
S. A. A. C. I.
Producción - Exportación - Importación
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la sede social, Corrientes Nº 3169, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio terminado 31 de julio de 1966.
2º Retribución a los señores Directores, con funciones específicas.
3º Determinación de número, garantías y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con una anticipación de 3 días al fijado por la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e. 18|11 Nº 49.948 v. 24|11|66

FRANCISCO ARLIA E HIJOS S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas ,en Bernardo de Irigoyen 1370, piso primero, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio clausurado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Ratificación de sueldos Directores Gerentes.
4º Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes y un Síndico Titular y otro Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 18|11 Nº 49.171 v. 24|11|66

FRIGORIFICO EL CONDOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en Viamonte 1636, Planta Baja, Dep. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de un (1) Director Titular, por renuncia del actual.
3º Elección de 1 (un) Síndico titular y 1 (un) Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 49.900 v. 24|11|66

FERGAT S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Remuneraciones al Directorio.
3º Destino utilidades ejercicios anteriores.
4º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 50.154 v. 24|11|66

FELPATEX S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Azcuénaga Nº 577, piso 1º, oficina 104, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 Inc. c) del Código de Comercio, correspondientes al

Ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 49.795 v. 24|11|66

FEIGELMULLER Y REGAZZONI "CALO-FYR" S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en nuestras Oficinas Pereyra 1721, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio 1966.
3º Ratificación remuneración a los Directores que ejercieron cargos ejecutivos durante el ejercicio 1965|66.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 octubre 1966. — El Directorio.
$ 4.600 e. 18|11 Nº 49.854 v. 24|11|66

FELIX ROUMIEU
Sociedad Anónima de Mandatos y Agropecuaria
Expte. Nº 16.131
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Reconquista 314, 1º piso, Capital, el día 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Ratificación de las compras efectuadas por la Sociedad.
3º — Fijar número de Directores y su elección. — Designación Presidente. Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600. e.15|11. Nº 49.601 v.21|11|66

FERPA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Venezuela 1135, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Designación de directores por el término de un año.
3º Designación de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e. 16|11 Nº 49.953 v. 22|11|66

FACILCAR
Sociedad Anónima de Ahorro para el Automotor
Número Registro: 16.982
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, a realizarse en el local de la calle Lavalle 1617, Capital, para considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerción de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo A., inventario e informes del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.
2º Elección del director titular, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 17|11 Nº 49.781 v. 23|11|66

FELCAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Reconquista 331, 2º piso, para tratar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de C., del ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.16|11 Nº 50.015 v.22|11|66

FRENOTEX S. A. C. I. y F.
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, Lavalle 534, 4º piso, oficina 12, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndicos (titular y suplente).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 17|11 Nº 50.221 v. 23|11|66

"G"

GANAGRO S. A. A. G. C. I.
Nº 12.540
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Tucumán 2430, Dto. 16, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e. 18|11 Nº 50.713 v. 24|11|66

GUBEN
Sociedad Anónima Comercial
Expediente Nº 21.016
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, que se realizará en Cangallo 1763, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 18|11 Nº 50.822 v. 24|11|66

GARAGE RIVADAVIA S. A. C. I. F. e I.
Nº 19.810
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Rivadavia 1283, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 18|11 Nº 50.702 v. 24|11|66

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 7933 Registro ante la Insp. de Just.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Erezcano 3051, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, XIº ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º — Consideración de la actuación del directorio.
3º — Honorarios Directorio y Síndico.
4º — Elección de los síndicos titular y suplente para el ejercicio 1966|67.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.18|11. Nº 49.535 v.24|11|66

GRANJA "PUNTA INDIO"
M. G. Cambeses e Hijo S.A.I.C.F.I.
Expediente Nº 12855
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los accionistas del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Balance General terminado el 31|7|66.
2º — Determinación del número y elección de Directorio.
3º — Elección de Síndico titular y suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|11. Nº 49.738 v.24|11|66

G. HERNANDEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8954
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Alsina 901.
ORDEN DEL DIA:
1º — Anular la resolución de pago de dividendo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 1966.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|11. Nº 49.400 v.24|11|66

GRANADERO S.A.C.I.F.I.A.
Se avisa a los señores Accionistas que el 28 de noviembre de 1966, a las 20 horas, se realizará en 2ª Convocatoria la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local Vieytes 328, para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio económico Nº 6, al 30 de junio de 1966.
2º — Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones de directores y síndicos.
3º — Fijación del número de Directores, elección de los mismos y elección de Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.160. e.18|11. Nº 49.433 v.22|11|66

GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C.F.
Importación y Exportación
Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, Corrientes 2068, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º — Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
3º — Aumento del Capital autorizado a $ 500.000.000 y modificación del Art. 5º del Estatuto Social.
4º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.
$ 6.600. e.18|11. Nº 49.764 v.24|11|66

GARCIA HERMANOS
Sociedad Anónima
Com., Ind., Inm. y Financ.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Moreno 876, Of. 4, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Retribución del directorio y síndico.
3º Fijación número de directores y proceder a su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración futuro giro de la empresa.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11 Nº 50.137 v.24|11|66

GAVUZZO HNOS.
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
(Registro Nº 17.966)
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 3252, Planta baja, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inofrme del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966, y distribución de utilidades.
2º Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos

3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 5.000 e.18|11 Nº 50.461 v.24|11|66

GUTENBERG
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 13.003
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en Hipólito Yrigoyen 3739, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del Síndico, al 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.18|11 Nº 50.503 v.24|11|66

GENADER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|11|66, 16,30 horas, C. Pellegrini 767, 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. C. ejercicio cerrado el 31|7|66.
2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.18|11 Nº 50.497 v.24|11|66

GALA... ON S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 12.267
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas en Méjico 1438, para:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|11 Nº 49.895 v.24|11|66

GURAN S. A.
CONVOCATORIA
Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Guran S. A. C. I. F. I. y Agrop. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 1290, piso 11, Of. 1107, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|7|66.
2º Retribución Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|11 Nº 49.480 v.21|11|66

GRIMAU & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios Colectivos y Accionistas Comanditarios, para el 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 757, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance general, inventario y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento del representante de accionistas comanditarios.
4º Nombramiento de dos accionistas para que, en unión de los socios colectivos, firmen el acta de la Asamblea.
$ 4.600.— e. 17|11 Nº 50.189 v. 23|11|66

GUIDO SCOSSIROLI
Sociedad Anónima Industria Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.770
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Magallanes Nº 1158, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de Utilidades.
2º — Remuneración del Directorio, conforme al artículo 13º de los estatutos sociales

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año (artículo 10º de los estatutos), de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año y de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, de conformidad al artículo 18º de los Estatutos Sociales, debtrán depositar sus acciones o el certificado emitido por una Institución Bancaria del país en el local social, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600. e.16|11. Nº 49.729 v.22|11|66

GALPLAMEL S. A. I. C. I.
Expte. Nº 11.661
CONVOCATORIA

Habiendo fracasado por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria del día 5 de noviembre de 1966, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en la sede social, calle Almirante Francisco J. Seguí 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C", informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

2º Elección de directores y distribución de los cargos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 3.360.— e.17|11 Nº 49.077 v.21|11|66

G. H. MARSEILLAN S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las diez horas, en Corrientes 1386, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º — Elección del Directorio y Síndicos.

3º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.15|11. Nº 49.509 v.21|11|66

GRISMETAL S. A. C. I. M.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Reconquista Nº 543, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Determinación del número de directories titulares y suplentes y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 6.000.— e. 16|11 Nº 50.091 v. 22|11|66

"H"

HELIOGRAF
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 26 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Berón de Astrada Nº 2036, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1965 y el 31 de agosto de 1966;

2º Consideración [illegible] destino de las utilidades;

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000.

4º Consideración de los sueldos asignados a los Sres. miembros del Directorio José Corrado, Alfredo Amadeo García, Antonio Alfredo Vella y Elenterio José Chiarel (q.e.p.d.);

5º Fijación del monto futuro de dichas asignaciones;

6º Consideración del subsidio asignado a la Sra. viuda de Chiarel;

7º Fijación de las garantías a otorgar por los Sres. Directores;

8º Fijación del número de Directores y su elección por un año;

9º Elección de Síndico "ad-hoc" para el tratamiento del balance cerrado al 31 de agosto de 1966;

10º Elección de los Síndicos titular y suplente;

11º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.800.— e.15|11 Nº 47.523 v.21|11|66

HISPANO—FRANCESA
S.A.C.I.F. e I.
Nº 16.318

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Giribone 1338, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|66;

2º Elección del Directorio y la Sindicatura.

3º Elección de 2 accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20º de los estatutos.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.610 v.24|11|66

HECKER Y CIA.
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 13.071

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Panamá 984, 4º piso, Dto. 15, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|11-Nº 48.874 v.22|11|66

HERMAN ARANOVICI
S. A. Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|11|966, 18 hs., en Sarmiento 1577, Cap.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C. ejerc. 31|7|966.

2º Fijación número directores y su elección por dos años.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Aumento capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|11 Nº 50.479 v.24|11|66

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en su sede Rivadavia 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.

3º Consideración de los documentos señalados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

5º Distribución de las utilidades.

6º Aumento de miembros del Directorio y en su caso designación de los titulares y suplentes.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.649 v.24|11|66

HELPORT SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Avda. Belgrano Nº 535, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º C. de C correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección, por un año.

3º Elección de Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11 Nº 50.236 v.23|11|66

HERWIN S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Santa Fe 2730, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 342 Cód. de Comercio, Ejercicio 31|7|66.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.419 v.23|11|66

HOLT RUFFIN & CIA.
S. A. Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar doc. Art. 347, Cód. Comercio Ejercicio 30|9|66.

2º Elección y retribución directores y síndicos y elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.351 v.23|11|66

"I"

INSUA S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Av. Belgrano 1670, 8º piso, oficina 801, el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último;

2º Anulación del cambio de nombre de la razón social Insua S. A. I. C. por el de "Sol Oerlikon S. A. I. C. para la Soldadura", que fuera aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 6 de marzo de 1961;

3º Remuneraciones al directorio durante el ejercicio, según lo dispone el Art. 9 de los Estatutos Sociales;

4º Elección de nuevo directorio por 2 años, de acuerdo con el Art. 8 de los Estatutos Sociales;

5º Elección de síndico titular y suplente por 1 año de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos Sociales;

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes a la obligación del depósito de las acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea para tener derecho a asistir a la misma.

$ 8.000.— e.18|11 Nº 49.879 v.24|11|66

INDUVEN S. A.
Com. Ind. y Fin.
Expte. 10.417
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 5º piso, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|66.

2º Aumento del capital autorizado;

3º Establecer número de directores, elegirlos y designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.792 v.24|11|66

ING. ARANDO & CIA.
S. A. C. I. F.
Nº 17.703

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 1966, a las 18 horas, en la calle Gral. Hornos 1285, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al primero y segundo ejercicio económico, cerrados el 31 de julio 1965 y 31 de julio 1966, respectivamente;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.297 v.24|11|66

I M A S U
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera (Cambio de nombre, gestión en trámite)
Reconquista 314, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art 347, y concordantes del C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966;

2º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.318 v.24|11|66

INDUMENTARIAS PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 17.683
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en Colodrero 3282 para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|7|66;

2º Retribución de directores y síndico;

3º Elección del directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 50.443 v.24|11|66

"I N C O"
Soc. An. de Inversión, Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º Código de Comercio Ejercicio 31|7|1966.

2º Retribución Directorio, Síndicos y Distribución de utilidades.

3º Determinación número de Directores y su elección.

4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|11 Nº 50.516 v.24|11|66

I R S A
Inversiones y Representaciones S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 28|11|66, 9 horas, Piedras 160, Capital, efectos tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio;

2º Retribución director con funciones administrativas;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.401 v.22|11|66

I N D R A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 9.558

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Córdoba 890, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347, inc. 1º del C. de C. ejercicio al 30|9|66.

2º Fijar el número de Directores y su elección.

3º Designación de Síndicos, titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 50.596 v.24|11|66

I.R.A.
INDUSTRIAS REFRIGERANTES ARGENTINAS
I.C.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas en Palpa 2698, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1), del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y del Síndico Titular y el Suplente.

3º Remuneración de los Directores y el Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.801 v.24|11|66

INMOBILIARIA "VILLA NUEVA"
Soc. Anón. Com. y Finac.
Nº Inscripción 20.693
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Florida 229, piso 5º, Esc. 505, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.

2º Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios para el Directorio y Honorarios para el Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Ratificación de la clase de acciones

a emitirse por aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.816 v.24|11|66

I.T.I.M.S.A.
INCREMENTO TECNICO INDUSTRIAL Y MINERO
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en Lavalle 1763, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.670 v.24|11|66

INTER-BAS
Científica, Industrial y Comercial S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inter-Bas C. I. y C. S.A. para el día 27 de noviembre de 1966, a las 11, en el local Paseo Colón 439, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos requeridos por el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio correspondientes al 18º Ejercicio cerrado el 30 en junio de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 35 de los Estatutos Sociales a los efectos de que deberán depositar sus certificados, acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en calle Paseo Colón 439, piso 3º, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 3.360.— e.18|11 Nº 50.661 v.22|11|66

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo a las 8,30 horas, en el local social de la calle Itaquí 2361, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del 7º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, según art. 347 C. C.;

2º Renovación del directorio por cese de mandato;

3º Elección del síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.484 v.24|11|66

INSTITUTO DOCUMENTAL S. A.
Ref.: Exp. Nº 12.607

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las diecinueve horas, en la calle Sarmiento 1426, 4º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347º del Código de Comercio correspondiente al balance general finalizado el 30 de junio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número y elección de Directores;

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.18|11-Nº 49.999-v.24|11|66

I N C O M E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera
Expte. 14.008

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 636, 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumento del número de Directores y su elección. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.331-v.24|11|66

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, calle Belgrano 3402, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de julio de 1966;

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades;

3º Remuneraciones al Directorio, Síndico saliente y socios fundadores;

4º Elección de nuevos Directores y Síndico;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 48.486-v.24|11|66

I M P A G R O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Industrias Petroquímicas para el Agro)
Domicilio Legal: Av. Lavalle 1290, 9º piso, Capital
Nº de Registro 17.053

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Av. Sáenz Peña 615, piso 11, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 18|11 Nº 49.724 v. 24|11|66

INDUSTRIAS QUIMICAS LAURIL S. A. I. C. F. I.
Nº 19.387

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Rodríguez Peña Nº 617, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio, al 31|7|66.

2º Remuneración al Directorio.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 18|11 Nº 49.973 v. 24|11|66

IADE ARGENTINA
Escuelas Técnicas de Electrónica Radio y Televisión S. A.
Nº 878

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, sito en Gaona Nº 2306, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas, planillas anexas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Distribución de las utilidades;

3º Fijación del número de Directores (Art. 11 de los estatutos);

4º Elección del nuevo Directorio;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966.

NOTA: Para la asistencia se recuerda el art. 19 de los estatutos.

$ 6.000.— e.18|11-Nº 49.075-v.24|11|66

I N D U S M E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las once horas, en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 286, sexto piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34, inciso 1º) del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 49.453 v.24|11|66

IGUERA Y CIA., F. I. C. I., S. A.
Nº 13.511

Convócase señores accionistas sexta Asamblea Ordinaria, Tucumán 731, 1º "A", 29|11|66, hs. 9.30, efecto tratar Doc. Art. 347 C. de Comercio; aumento capital; fijación Nº directores y elección directores titular y suplente, síndicos y accionistas firmar actas. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 49.445 v.24|11|66

INGPEVIAL, S. A.
Comercial, Industrial y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección por un año de cuatro directores titulares y 2 suplentes;

3º Elección por un año de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 49.214 v.24|11|66

INGENIERO E. R. HORN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1370, 4º piso, Of. 58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de síndicos, titular y suplente, por 1 año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 49.913 v.24|11|66

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en su sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Of. Ob., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Nombramiento de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 49.930 v.24|11|66

IGLESIAS COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Bartolomé Mitre 748.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los estatutos al 31 de agosto de 1966, prescriptos por el artículo 347 y sus concordantes del Código de Comercio;

2º Remuneraciones a directores y síndico y distribución de utilidades;

3º Nombramiento de directores y síndico;

4º Aprobación retribuciones del director gerente y de los apoderados de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 49.925 v.24|11|66

I. C. A.
Industria Cerámica Argentina
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Avda. Corrientes 311, 8º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que obligaron al Directorio a realizar esta Asamblea General fuera del plazo legal;

2º Solicitar a las autoridades competentes la restitución de la personería jurídica; o resolver la disolución de la sociedad;

3º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicios 31|7|62, 31|7|63, 31|7|64, 31|7|65 y 31|7|1966;

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por el término de un año;

5º Designación de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.18|11 Nº 50.156 v.24|11|66

ILLA & COMPAÑIA
S A. Química e Industrial
Belgrano 624 - Buenos Aires
Registro 3859

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Belgrano 624, 10º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.

3º Distribución o destino de las utilidades.

4º Elección de tres directores suplentes por un año.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

6º Informe sobre retribuciones a Directores Gerentes. — El Directorio

$ 5.200.— e.18|11 Nº 50.567 v.24|11|66

INMOBILIARIA LUZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Córdoba 374, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de síndico titular y suplente, y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 16|11 Nº 49.867 v. 22|11|66

IMPORTADORA OSCAR P. FINKELSTEIN S.A.C.I. y F.
Bmé. Mitre 1232 - 6º Piso - Capital

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria Nº 1, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 1232, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|11 Nº 49.430 v.21|11|66

IMPERIAL TEXTILES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y seis a las diecinueve horas, en la calle Alsina mil setecientos sesenta y seis, planta baja, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información a los señores accionistas sobre lo resuelto por el Directorio en el sentido de que el primer ejercicio comprenderá las operaciones realizadas en el período setiembre|65 a diciembre|66.

2º Emisión de acciones por 800.000 m$n.

3º Llamado a suscripción e integración total o parcial de acciones por pesos moneda nacional 800.000.

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 5.000.000, de acuerdo a la facultad conferida por el artículo cuarto del Estatuto Social.

5º Emisión de acciones por pesos moneda nacional 4.000.000.

6º Llamado a suscripción e integración total o parcial de acciones por pesos moneda nacional 4.000.000.

7º Modificación de los artículos 4º, 5º y 7º del Estatuto Social.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo Décimo del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 7.400 e.15|11 Nº 49.560 v.21|11|66

"J"

JOSE N. VOLANTE S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Chacabuco 454, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Chacabuco 454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección del Director Unico y Suplentes.

3º Elección de Síndico, Titular y Suplentes, y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|11 Nº 50.664 v.24|11|66

JOSE D. MARISCAL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, en Avenida Rivadavia 4041, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966.

2º Designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 50.005-v.24|11|66

JUAN CHECANOVSKI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966 a las 19,30 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 9º piso, Dto. 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Determinación del número y elección de Directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11-Nº 49.295-v.24|11|66

JAIME DRZEWKO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Emilio Lamarca 2958, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio al 30 de Junio de 1966.

2º Elección del Directorio y síndico.

3º Aumento de Capital Autorizado.

4º Celebración Asamblea fuera de término.

5º Designación de dos accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.081-v.24|11|66

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 17 horas, en la sede social Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del octavo Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección del síndico titular y del suplente.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|11-Nº 50.186-v.24|11|66

J. HECTOR MATERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 28|11|66, a las 18 horas, en Lavalle 1653.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|966.

2º — Elección Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.16|11. Nº 49.731 v.22|11|66

"K"

K I D . L A N
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social de la calle Pasteur 488, de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio y retribución a los Directores.

3º Elección de Directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.227-v.24|11|66

K E N O R S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 20.206

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 hs., en el local de la calle Moreno 1628, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Determinación de las garantías de los Sres. directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.164-v.24|11|66

"L"

LA EMILIA
INDUSTRIAS TEXTILES
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Diretcorio y de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Emilia, Industrias Textiles, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre a las 17 horas, en el local social de la calle Alsina 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Aprobación remuneración a directores ejecutivos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar los certificados de acciones o recibos de los Bancos en la caja de la sociedad, Alsina 1565, Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre inclusive, como lo prescribe el artículo trigésimo primero de los estatutos.

$ 7.200.— e.18|11-Nº 49.962 v.24|11|66

LASERAS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.041 v.24|11|66

LOS HORNEROS
S. A. Com. Ind. Fin. e Inmob.
Chacabuco 380

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria: 29 de de noviembre de 1966, 10 horas para tratar::

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 31|12|65.

2º Considerar liquidación anticipada de la sociedad.

3º Designación de liquidador o liquidadores; o de no resolverse la liquidación de la sociedad, elección de directores y síndicos.

4º Elección dos accionistas firmar acta.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.877 v.24|11|66

L I S D O R
S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|1966, 20,30 horas, Av. Gaona 2659, planta baja "B", para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 31|7|1966.

2º Aumento del capital autorizado según art. 6º estatutos.

3º Elegir directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 50.036 v.24|11|66

LA LANERA SAN BLAS
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local social, calle Bouchard 644, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, del undécimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11-Nº 49.813 v.24|11|66

LA MORITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 19.224

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16,30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 5º piso C, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, fenecido el 31 de julio de 1966;

2º Consideración de la pérdidas del ejercicio;

3º Consideración del término de mandato de los señores miembros del Directorio titulares y suplentes;

4º Conforme lo determinado en el punto anterior, elección, si corresponde, de directores titulares y suplente en el número que fije la asamblea;

5º Elección de síndico titular y de síndico suplente;

6º Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.18|11-Nº 49.874 v.24|11|66

LA TOSCA, S. A.
Rural y Financiera

2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria, se celebrará en la calle Sarmiento Nº 643, séptimo piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15 de los Estatutos.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.540-v.22|11|66

LAS CORTADERAS, S. A.
Comercial, Agrícola y Ganadera

2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria, se celebrará en la calle Sarmiento Nº 643, séptimo piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.536-v.22|11|66

LA OVEJERA ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Com. Ind. Fin. y Agropecuaria
Nº 11.981

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 29 de noviembre de 1966 a las 15 horas, en la calle Cangallo 1885, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar y ratificar las emisiones realizadas con posterioridad a la aprobación de los estatutos, por las cuales se emitió 8.000.000.— de pesos en acciones preferidas, ratificándose asimismo las condiciones de emisión y forma de pago dispuestas por el Diretcorio entre el 1|8|60 y el 14|11|62.

Ratificación de las emisiones de 5.000.000.— de pesos en dos series de acciones ordinarias de 5 votos y tres preferidas con 5 o|o de dividendo y participación, realizada por el Directorio el 10|7|63.

Ratificación de la emisión de 5.000.000 de pesos en acciones preferidas de las mismas características, realizadas por el Directorio el 10|9|63.

Ratificación de la emisión de 10.000.000.— de pesos en acciones preferidas de las mismas características, por el Directorio el 4|8|64.

Ratificación de la emisión de 20.000.000.— de pesos en acciones preferidas de las mismas características, por el Directorio el 23|2|65.

2º Ratificación de las condiciones de emisión de las acciones preferidas.

3º Ratificación por la totalidad de los accionistas del cumplimiento de las condiciones de emisión que prevé el artículo 4º de los estatutos, en cuanto a la opción a suscribir concedida a los accionistas de la sociedad con respecto a la totalidad de las emisiones enumeradas en el punto primero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 9.600.— e.18|11-Nº 50.414 v.24|11|66

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 649

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de octubre de 1966, convócasela por segunda vez para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo Nº 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 72º Ejercicio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración Artículo 30 de los Estatutos y retribución síndico.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y dos suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.701-v.22|11|66

LA RURAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Seguros Generales

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de octubre de 1966, convócasela por segunda vez para el día 25 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo Nº 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 53º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración Art. 36, Inc. C, de los Estatutos y retribución síndico.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.700-v.22|11|66

L I M A S E R
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre a las 11 horas, en el local calle Tucumán 1610, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio ded 1966.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.621 v.24|11|66

LAGOMARSINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.18|11. Nº 50.561 v.24|11|66

LAS GARZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Av. Roque S. Peña 555, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|7|66.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.400 e.18|11 Nº 50.691 v 24|11|66

LAMSON PARAGON
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre a las 9,30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|8|66.

3º Consideración de los honorarios del Directorio y las remuneraciones fijas y participaciones de Directores que desempeñan cargos ejecutivos.

4º Aumento del Capital Autorizado (Art. 5º).

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de Directores, elección de Directores titulares, Síndico titular y suplente y remuneración del Síndico.

El Directorio.

$ 4.200 e.16|11 Nº 49.798 v.22|11|66

LUIS E. COLOMBO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria
Nº de Registro 17312

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas en la calle Malabia 443, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.

2º — Honorario a Directores y Síndico.

3º — Designación de cinco Directores titulares.

4º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 16 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.200. e.16|11. Nº 49.048 v.22|11|66

L U B O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Rural
Expediente Nº 13.318

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la Sede Social, French 2964, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de la utilidad del ejercicio al 30|6|65.

2º Reforma Estatuto.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|66.

5º Fijación del número de Directores y Directores suplentes y su designación y Síndico (titular y suplente).

6º Fijación de honorarios a Directores y Síndico.

7º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Presidente.

$ 5.200 e.15|11 Nº 49.623 v.21|11|66

LIMAT
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 23 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en el local de nuestra Administración, sito en Paraná Nº 583, 6º piso, Capital, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores para el nuevo período y designación de los mismos, como así también Síndico Titular y Suplente.

3º Desistimiento de las reformas a los estatutos, aprobadas en la Asamblea General del 15 de setiembre de 1965.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, refrenden el acta respectiva. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000 e. 15|11 Nº 49.437 v. 21|11|66

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la Sede de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del Saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 16|11 Nº 50.052 v. 22|11|66

LABORDE & RODRIGUEZ
S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, 11 horas, en Brasil 24 , para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.512 v.21|11|66

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 580, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|66 y distribución de utilidades.

3º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.

3º Designación dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.17|11 Nº 50.344 v.23|11|66

LUTUFYAN HNOS.
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 hs., en la sede social calle Larea 738, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.116 v.23|11|66

LOPEZ ARIAS Y CIA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Nº 14.348

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en local social, calle 25 de Mayo Nº 182, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Quinto Ejercicio cerrado con fecha 31 de Julio de 1966 y destino de utilidades;

2º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 15.000.000;

3º — Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año;

4º — Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social.

$ 5.200.— e.17|11 Nº 50.253 v.23|11|66

LIGNUM S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas en Núñez 4820, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30|9|66.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.800 e. 14|11 Nº 48.678 v. 18|11|66

LOYOLA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 10.488

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, hora 12, en Callao 66, 6º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. Ejerc. 31|8|66.

2º Distribución utilidades y honorarios directores y Síndico.

3º Fijación número y elección directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.15|11 Nº 49.238 v.21|11|66

LANDINI HERMANOS
S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.335

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en Sarmiento Nº 2971, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1966. — Presidente.

$ 3.200 e. [illegible] Nº 49.586 v.21|11|66

"M"

MAZZUCCHELLI Y CIA S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en la sede legal Avda. Belgrano Nº 2174, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 31 de julio 1966.

2º Retribución a Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.18|11. Nº 50.574. v.24|11|66

M U N R O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Uruguay 618, 8º piso, Dpto. (F), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de los documentos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

3º Remuneración del Directorio por Art. 20, inc. K) y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Directores y Síndicos

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.18|11 Nº 50.778 v.24|11|66

MINEXPORT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola-Ganadera, y Minera
Registro Nº 17.580

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 811, piso 6º, "E" Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social a cincuenta millones de pesos.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|11 Nº 50.803 v.24|11|66

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en su local social, Paseo Colón 746, de la Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, baance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, Paseo Colón 746, Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 6.200. e.18|11. Nº 49.859. v.24|11|66

MIRIÑAY
AGRICOLA Y GANADERA S.A.
Estancia San Carlos del Miriñay
Registro Nº 19.793

Miriñay Agrícola y Ganadera Sociedad Anónima, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de Chile 80, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio

$ 4.000 e.18|11 Nº 50.629 v.24|11|66

MONTARAZ
I. C. e I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 noviembre de 1966, Suipacha 58, 1º piso, Cap. Fed., a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Elección miembros Directorio por dos años.

3º Elección síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.177 v.24|11|66

METALURGICA ENOTRIA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 4ª Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Pedro N. Arata 1573 Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Observación Inspección General de Justicia.

3º Fijación retribuciones directores y síndico.

4º Elección directores titulares.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la misma. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 49.983 v.24|11|66

MENDORO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Corrientes 1000, primer piso para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 11 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación número y elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 50.199 v.24|11|66

M. TELESON E HIJOS S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmb.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en el local calle Avda. de Mayo 1410, entrepiso "B" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11-Nº 49.815 v.24|11|66

MEJORSIL
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 8ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, a las 18 horas, en Río Cuarto 3281 Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Aprobación sueldos directores.
3º Gratificación a los directores que desempeñan funciones técnicas y|o administrativas en la empresa.
4º Fijación honorarios síndico titular.
5º Fijación número directores titulares y su elección.
6º Elección de síndico titular.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — El Directorio.
$ 6.400.— e.18|11-Nº 50.088 v.24|11|66

MAFICO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Tucumán 1668, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elegir Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 3.000. — e.18|11-Nº 48.559-v.24|11|66

MUEBLES LA CUMBRE, S. A. I. C.
CONVOCATORIA A
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre, a las 19 horas en Juan Agustín García 3760 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores por el Ejercicio 1966|67.
3º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1966|67.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Conforme a lo establecido en los Estatutos se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma.
$ 4.800. — e.18|11-Nº 49.753-v.24|11|66

MOVIL AGRO PEHUAJO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 14.680
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre a las 18,30 horas en Paraná 768 para considerar,
1º Documentación del Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.18|11-Nº 49.449-v.24|11|66

MOLLA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las diecisiete horas, en la sede social, sita en Cangallo 867|77, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.
2º Autorización a personas para gestionar la aprobación de las reformas que se hayan sancionado y designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|11-Nº 49.558-v.24|11|66

METALCO S. A. C. I.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 hs., en Bolívar 382, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de los señores Directores Titulares. Elección de los señores Directores Suplentes. Elección del señor Síndico Titular. Elección del Sr. Síndico Suplente.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: La convocatoria a Asamblea la determinó el Directorio en su reunión del día 4 de noviembre de 1966.
$ 5.000.— e.18|11 Nº 49.991 v.24|11|66

MONETARIA S. A.
Financiera de Inversiones y Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, el día 30 de noviembre de 1966 a las 17.30 horas, para tratar:
1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1966.
2º Elección Directores para el Ejercicio 1966|67, fijando previamente su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.355 v.24|11|66

METALCOM S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en Oro 2923, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1ro. C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|66.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.283-v.24|11|66

MANRESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas 30 minutos en Carlos Calvo Nº 2051, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|966.
2º Designación de un síndico titular, un síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.892 v.24|11|66

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre a las 10 horas en el local de la calle Lavalle 534, piso 5º, oficina 13, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.
3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de Acciones.
$ 6.600. — e.18|11-Nº 49.252-v.24|11|66

MODERN PLASTIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1966, 18 y 30 horas, calle Nueva York Nº 2346, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación del presidente, vicepresidente, fijación número de directores y elección de los mismos,
4º Elección síndico titular y suplente;
5º Remuneración directorio y ratificación sumas asignadas art. 10 inc. c) de los estatutos;
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|11 Nº 50.603 v.24|11|66

MORDO HERMANOS
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mordo Hermanos S.A.C.I.F. e I. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá, en Primera Convocatoria, el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 2652, Buenos Aires, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de Directores para el próximo Ejercicio y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 50.488 v.24|11|66

MAR SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind., Financ. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, horas 10, en Florida 468, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31-7-66.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|11-Nº 50.248-v.24|11|66

MAURICIO BRANDT S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre, a las 9 horas, en Uruguay 618, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por artículo 347 del C.C. al 31|7|66.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir y firmar acta.
$ 3.000 e.18|11 Nº 50.722 v.24|11|66

MERCERIL
S. A. C. I.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Larrea 237, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.632 v.24|11|66

MODART S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º del estatuto social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.551 v.24|11|66

MANUFACTURAS BECCAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 21.089

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30|11|1966, 18 horas, en Córdoba 1525, efectos considerar documentos artículo 347 Código Comercio; elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.16|11. Nº 50.055 v.22|11|66

MARACH
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropec.
Nº 19.741
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 de noviembre de 1966, 19 horas, Corrientes 1145, piso 4º, Ofs. 51/52, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.320. — e.17|11 Nº 50.492 v.21|11|66

MIRAFIORI
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.778
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a la hora 16.30, en Cerrito 740, piso 17º, Capital, para tratar:
1º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola al 31 de diciembre de cada año;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.200. — e.17|11 Nº 50.397 v.23|11|66

MARTEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(En Liquidación)
Rivadavia 954, piso 3º — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Rivadavia 954, 3er. piso, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del 1er. ejercicio de liquidación al 31 de julio de 1966;
2º Considerar oferta de compra saldo loteo Marabó — General Rodríguez;
3º Elección de cuatro directores liquidadores titulares y dos suplentes, y síndico titular y suplente, todos por un año;
4º Designar uno o más accionistas para firmar con el presidente el acta respectiva. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — La Comisión Liquidadora.
$ 4.200. — e.17|11 Nº 50.286 v.23|11|66

MILECO S. A.
Ganad., Agríc. Com., Inmob. y Fin.
Registro Nº 6923
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30|11|1966, 19 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 760, 2º, Of. 229, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración doc. Art. 347 C. de C. ejerc. cerrado 30|6|1966.
2º — Elección Directores y Síndicos.
3º — Distrib. útilidades y remuneraciones Directorio y Síndico.
4º — Design. dos acc. p|firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.16|11. Nº 50.009 v.22|11|66

MARRE Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Valentín Gómez 3227, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º (C. de Comercio).
2º — Determinación de las características de las acciones correspondientes al aumento del Capital autorizado de v$n. 60.000.000 a v$n. 100.000.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 1964.
3º — Ratificación de la emisión dispuesta por el Directorio en su sesión del 2|12|65, dentro del Capital autorizado de v$n. 100.000.000, para pago del dividendo del 22º ejercicio en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1965.
4º — Autorizar al Directorio para la emisión de acciones ordinarias a la par, clases A y B, en relación a las emitidas hasta el presente, con el objeto de aplicarlas al pago del dividendo del ejercicio Nº 23.
5º — Aprobar remuneraciones (Art. 11, inciso c) de Estatutos).
6º — Elección de Presidente, Directores y Síndicos.
7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 16 de los Estatutos.
$ 7.000. e.16|11. Nº 50.089 v.22|11|66

MATFIN S.A.C. y F.
Nº 13133

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 18 horas, local social Eugenio Garzón 6005, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347 C. de C. (Ejercicio 31|12|65).
2º — Destino Fondo de Reserva Rescate Acciones Preferidas.
3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.16|11. Nº 50.020 v.21|11|66

MODART S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Emisión de Capital.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.16|11 Nº 49.717 v.22|11|66

METALONCE S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Castelli 60, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, C.C., al 31|7|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.16|11 Nº 49.776 v.22|11|66

MAGUS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Av. Gaona 2540, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico.
2º Elección de Síndico.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 3.400 e.16|11 Nº 49.796 v.22|11|66

MATTAR HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Conesa 1073, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de los miembros del Directorio.
4º Remuneración a los directores — Art. 10º de los estatutos—.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, según lo dispone el artículo 14º de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la Caja Social sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea.

$ 7.200.— e.15|11 Nº 49.600 v.21|11|66

M A T T E I L E N A
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 18.238

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Moreno 876, of. 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Retribución a directores por funciones técnico-administrativas especiales.
4º Fijación número de directores y proceder a su elección.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.300.— e.15|11 Nº 49.607 v.21|11|66

M A C
Sociedad Anónima Comercial
Nº 6.530

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 noviembre de 1966, 18.30 horas, Lavalle número 1485, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elección de dos accionistas suplentes y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.534 v.21|11|66

MARINUCCI HNOS.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agraria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, calle José León Suárez 19, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º, y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de directores por aplicación del artículo 8º del estatuto.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Aumento de capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — El Directorio.

$ 4.300.— e.15|11 Nº 49.511 v.21|11|66

MANOUKIAN HERMANOS
C. I. F. I. y de M. S. A.
Registro Nº 20.104

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social Patricios 915, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Ratificación de gestión y remuneración de Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente.

El Directorio.

$ 5.000 e.17|11 Nº 50.500 v.23|11|66

MUEBLES BERNAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en el local sito en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Of. Nros. 3, 4 y 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 1er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 16|11 Nº 50.076 v. 22|11|66

MERCADO Y FRIGORIFICO LINIERS S. A. Comercial, Ind., Inmob., Financ. y Agropecuaria
Expte. 7947

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Rivadavia 5905, piso 4º, Dto. A., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Directorio.
2º Estatutos.
3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23º del estatuto acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 3.300.— e. 16|11 Nº 49.940 v. 22|11|66

MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Distinguido consocio:

Me es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de la Sanidad de las Fuerzas Armadas, que se realizará en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos del Ejército, Armada y Aeronáutica, calle Larrea número 1028, de esta Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas (1), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos durante el 33º ejercicio.
2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 33º ejercicio (1º de agosto de 1965 al 31 de julio de 1966) y fijar el suplemento móvil adicional al subsidio, a abonar durante el año 1967 (artículo Nº 20, apartado c) del estatuto social);
3º Elección de 15 (quince) miembros que integrarán el Consejo Directivo y 3 (tres) que constituirán la Comisión de Cuentas durante el período 1966-1968;
4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Encareciendo puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte. — Dr. Jorge Secchi, Coronel Médico, presidente. — Doctor Tomás Darío de Peñalva Torino, Teniente Coronel Odontólogo, secretario.

(1) Transcurrida una hora de la fijada, la asamblea se realizará con el número de socios que haya presentes en ese momento (artículo 52 del estatuto social).

$ 1.152. — e.9|11 Nº 48.657 v.21|11|66

"N"

NEER HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria de Productos Alimenticios

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1966, hs. 16, en Lautaro 1228|32, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1966;
2º Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico;
3º Fijación de número, elección y cargo de directores;
4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 49.835 v.24|11|66

NATALIZIO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en la calle Gurruchaga 2456 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Emisión de acciones;
3º Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.070 v.24|11|66

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, horas 16, en Bernardo de Irigoyen 308, piso 9º, para tratar,

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, C. de C. ejercicio al 31|7|1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de autoridades, art. 9 y 17 del estatuto;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.373 v.24|11|66

NAIQUEL
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de utilidades del mismo;
2º Honorarios del directorio y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.608 v.24|11|66

NOVITEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 hs. en el local social sito en la calle Valentín Virasoro 1783, Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los doc. mencionados en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de mil novecientos sesenta y seis;
2º Aumento del capital autorizado a M$N. 50.000.000;
3º Modificación estatutaria;
4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.423 v.24|11|66

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 13º ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966 a las 8 horas en la sede de la Compañía, Av. Juan de Garay 56, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración al directorio y síndico;
4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije;
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales;
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, octubre 30 de 1966. — El Directorio.

$ 6.800.— e.18|11 Nº 48.121 v.24|11|66

NEUMACORD S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en el domicilio Reconquista 657, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico;
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes por un año;
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 50.367 v.24|11|66

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31º y 32º de los Estatutos convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 10,30 hs., en el local social, calle Paraná 976, 4º p. B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º Código Comercio ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
3º Sueldo y|o gratificación al personal.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

El Consejo de Administración.

$ 4.200 e.18|11 Nº 50.750 v.24|11|66

NOVOA S. A.
Industrial y Comercial
(Registro Nº 7.677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 hs., en Cangallo 3922, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|1966.
2º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.911 v. 22|11|66

NARCISO MUÑOZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 5.554

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Luzuriaga 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347º Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 16|11 Nº 50.079 v. 22|11|66

N U C L E O
Asesores de Publicidad Asociados S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 1312, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de [illegible] accionistas para que, en representación de la

Asamblea; aprueben y firmen el acta respectiva.
2º — Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de julio de 1966, Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio a esa fecha e Informe del Síndico.
3º — Remuneración del Directorio y Síndicos.
4º — Destino del saldo de las utilidades, habida cuenta del dividendo provisorio ya distribuido.
5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como también de las garantías que deberán ofrecer para el nuevo período. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
$ 5.200.— e.17|11 Nº 50.194 v.23|11|66

NORD - SUD ARGENTINA S. A. C. Y. E.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en 25 de Mayo 158, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Elección de Directores Titulares y Suplentes.
$ 2.600.— e.17|11 Nº 50.133 v.21|11|66

N A T U R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 18.954
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Av. Santa Fe 1713, sexto piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de las utilidades.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.
3º Designación de dos acicionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 17|11 Nº 50.471 v. 23|11|66

"O"

OSVALDO ORNIA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 28 de noviembre de 1966 a las 21 horas en Rodríguez Peña 507, piso 3º, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de nuevo Directorio. Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.235 v.24|11|66

OLIVARES MAR CHIQUITA S.A.F.I.C.I. y A.
Convócase a Asamblea a realizarse en Callao 468, el 30|11|966 a las 10 hs., en 1ª. citación, o el 28|12|66 a la misma hora, en 2a., para tratar:
1º Razones llamando fuera de término.
2º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347 del Cód. de Comercio para el ejercicio al 30|6|66.
3º Elección y número de directores, elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.929 v.24|11|66

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO
Sociedad Anónima (en liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede de Av. Corrientes Nº 3368, Capital, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al período 1º de julio al 31 de octubre del año 1966, con valores finales de liquidación de la sociedad;
2º Dar por concluida la liquidación de la sociedad y aprobar el reembolso del remanente de la liquidación en proporción a los valores nominales del capital accionario;
3º Designar un accionista depositario de los libros y demás documentos sociales y nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Liquidador.
$ 4.600.— e.18|11-Nº 50.179 v.24|11|66

OCCIDENTE, F.C.I.S.A.
Nº 8.206
Convócase a los señores accionistas a la 10a. Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Carlos Pellegrini 763, 1er. piso a efecto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Cód. de Comercio.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección mínima de 4 directores por un año y directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.280 v.24|11|66

OPTICA MONTECARLO
Sociedad Anónima Comercial
Nº 19.857
Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria 30|11|66, 20 horas. Avda. Sáenz 821, Capital, efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|7|66, remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades y elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas firmar acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.769 v.24|11|66

"P"

P R I S M A
S.A.I.C.
Exp. Nº 14.492
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966 a las 19,30 horas, en el local de la calle Pasteur 468, 2º Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración al directorio y sindicatura.
3º Distribución de las utilidades.
4º Modificación del estatuto por aumento del capital autorizado.
5º Elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.18|11 Nº 49.269 v.24|11|66

P A N E S A
Promotora Argentina de Negocios con El Exterior S. A.
Se convoca a asamblea ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las hs. 18,30, a realizarse en el local de la Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 974, piso 5º, "B", para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
3º Remuneraciones a directores y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.600 - e.18|11-Nº 49.954-v.24|11|66

PROVEEDURIAS ARGENTINAS UNIDAS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas en el local social, sito en la calle Alsina 786, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º — Eleccin del nuevo directorio, síndico titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 - e.18|11-Nº 49.725-v.24|11|66

PRISMA S. A. I. C.
Exp. Nº 14.492
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en el local de la calle Pasteur 468 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347 inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración al Directorio y sindicatura.
3º Distribución de las utilidades.
4º Modificación del estatuto por aumento del capital autorizado.
5º Elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.269 v.24|11|66

PANESA
Promotora Argentina de Negocios con el Exterior S. A.
Se convoca a asamblea ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las hs. 18,30, a realizarse en local de la Avda. Pte. R. Saenz Peña Nº 974, piso 5º "B", para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º Consideración de la documentoción que fija el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966;
3º Remuneraciones a Directores y Síndico;
4º Distribución de utilidades;
5º Fijación del número de Directores y su elección;
6º Designación del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|11-Nº 49.954 v.24|11|66

PROVEEDURIAS ARGENTINAS UNIDAS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social, sito en la calle Alsina 786, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11-Nº 49.725 v.24|11|66

PINTEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 C. C. Ejercicio al 30 de junio 1966.
2º Ratificación remuneración director gerente.
3º Distribución de utilidades y retribuciones especiales.
4º Elección de un director suplente con mandato al 30|6|67.
5º Designación de síndicos.
6º Nombramiento dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966.
— El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 49 715 v.24|11|66

PAN — NAMEL
Sociedad Anónima Industrial; Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Zuviría 5377, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Elección de directores, síndicos, titular y suplente;
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. — 18|11 Nº 50.707 v.24|11|66

PLANTADORA DE MISIONES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
Registro Nº 4.105
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en Bmé. Mitre 559, (8º piso), Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.
2º Destino a darse a las utilidades.
3º Fijación de la remuneración prevista en los Arts. 12, inciso e) y 13 de los estatutos.
4º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan por dos años. Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966.
— El Directorio.
$ 6.200.— e.18|11-Nº 49.334 v.24|11|66

PINTURAS PINTEMAS, S. A. I.C. y F.
Expte. 18481
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966 a las 15 horas, en Rivadavia 659, 1er. piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.18|11 Nº 50.720 v.24|11.66

PRUDEN HNOS., S. A. C. e I.
Nº 17441/63
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la calle Paracas 253, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del C. de C., correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;
3º Retribución a los directores y destino de las utilidades;
4º Elección de los directores para el próximo ejercicio, así como un síndico titular y uno suplente. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.686 v.24|11.66

POLIMECANICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 8351
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15.30 horas, en Lavalle 1619, 5º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30|6|66;
2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.18|11 Nº 50.652 v.24|11|66

PAGLIANO HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N 13.158
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Entre Ríos 1806|08.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1966.
3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.330 v.24|11|66

PLAMECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para 29 de noviembre 1966, en Avda. R. S. Peña 740, 1º B a las 16 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del C. de C.
2º Fijación número directores y elección por un año.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Aumento capital autorizado.
5º Elección dos accionistas para firmar acta.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.265 v.24|11|66

PRINTER AVANCE
S.A.C. e I.
Registro Nº 17 670
CONVOCATORIA
A pedido del directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en le local social de la calle San Luis Nº 3070, Capital Federal para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del directorio sobre la actuación del síndico.
2º Análisis de la actuación del síndico titular, su eventual remoción y designación de su substituto.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.275 v.24|11|66

PLASTIPAK
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de directores y su elección por un año.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.140 v.24|11|66

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Cangallo 564, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1966.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11 Nº 49.834 v.24|11|66

PLATERIA COVA S.A.I.C.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en Sarmiento 999, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31|7|1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.863 v.24|11|66

POLUS CONSTRUCCIONES
S. A. C. I. e I.

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Uruguay 872, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Com., ejercicio 30|9|66.
2º Emisión de la segunda serie de acciones del capital autorizado por la suma de $ 2.000.000.— m|n. nominales.
3º Designación de dos socios para firmar el Acta.
$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.462 v. 21|11|66

PISFER
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1966, en Aráoz 2574, oficina 25, a las 17 hs., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación de las características de las acciones a emitir según el aumento de capital autorizado por la Asamblea Ordinaria del 12|4|65, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 852 y el Art. 6º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el Art. 10º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.909 v. 22|11|66

PREALCO S. A.

CONVOCATOR

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Viamonte 1167, Capital Federal, para tratar el siguiente:

1º — Considerar documentos (Art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio 31 de Julio de 1966.
2º — Elección de autoridades.
3º — Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 49.761 v.23|11|66

P. J. MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.629

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1288, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1966.
2º Designar Presidente, Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.060 e.17|11 Nº 50.259 v.23|11|66

PEREZ ARTASO
S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Nº 16.122

SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 1646, 6º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de ocho Directores Titulares y Síndico titular y suplente, conforme con los artículos 12 y 20 del estatuto social.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.640 e. 17|11 Nº 50.352 v. 21|11|66

PABLO POL Y CIA.
Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

Pablo Pol y Cía., Soc. en Com. por Acciones convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Callao 1370, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación socio gerente, Art. 16 Contrato Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Pablo Pol y Cía.
$ 1.560.— e.17|11 Nº 50.197 v.21|11|66

"R"

ROBERTO H. LAGOS & CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 8,30 horas, en Santiago del Estero Nº 250, 3er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio: 31|VII|66.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.475-v.24|11|66

RUBI S. A.
Expediente 16.383

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a realizarse en el local de la calle Rivadavia Nº 2785|87 Capital Federal, a las 18 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, finalizado el 30 de julio de 1965, y destino de las utilidades previa deducción del 2 o|o para el fondo de reserva legal.
2º Elección de diez directores titulares y un suplente por el término de dos años.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|11-Nº 49.622 v.24|11|66

RILOS S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Córdoba 487, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Designar directores y síndico y nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 49.871 v.24|11|66

ROSENBERG S. A. C. I.
Rodríguez Peña 336, Capital
Registro Nº 9.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en su local de la calle Rodríguez Peña 336, oficina 22, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de julio de 1966.
2º Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un año.
3º Disposición sobre las utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.316 v.24|11|66

"REPAR" S. A.
Ind., Com. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18.30 horas en Canning 2683, 8º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|8|1966.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11-Nº 50.144 v.24|11|66

RENARDET SUDAMERICANA S. A.
(Nro. 14.342)

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Cangallo Nº 1561, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.822 v.24|11|66

REVLON DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Chiclana Nº 3311, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la cláusula séptima de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 50.016 v.24|11|66

RALOMET S. A. I. C. I. F.
I. 14.296

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de Avda. Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del C. de Comercio, distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.045 v.24|11|66

RESERVIC
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 4291

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avda. Córdoba Nº 1365, piso 4º, Oficina 13 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|11. Nº 50.779. v.24|11|66

RIO LUJAN S.A.I.C.F.I. y A.G.
(En liquidación)
Expte. N. 9421

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|66, a las 9 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com., distribución de utilidades, honorarios, elección síndicos, informe actuación comisión liquidadora y balance final de liquidación. — La Comisión Liquidadora.
$ 2.600. e.18|11. Nº 50.261. v.24|11|66

RICHMOND
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 1.161

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 29 de noviembre de 1966, a las 10.30 horas en Humberto 1º Nº 3044, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C., ejercicio al 31|7|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección autoridades, Arts. 17 y 27 estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 48.977 v.24|11|66

RICOFER S.A.C.I.F.I.
Ferretería Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 22 horas, en el domicilio legal de la firma calle Ramón L. Falcón 1318, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Remuneración de los directores y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede del domicilio legal, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, de acuerdo al artículo 19 del estatuto legal. — El Directorio.
$ 6.800.— e.16|11 Nº 49.998 v.22|11|66

ROBERTO O. ANTONIO S.A.C.I.
Editores

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en las oficinas sitas en la calle Cangallo 1610, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.600.— e.16|11 Nº 49.933 v.22|11|66

ROTAFLEX ARGENTINA
S. A. I. C. F. e I.
Expediente Nº 10.088

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Lavalle 1139, piso 1º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1966.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.483 v. 21|11|66

ROGAL S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 24|11|66, 18 horas, Sarmiento 1848, 3º B, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio social;
2º Designación Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.499 v.24|11|66

RISTCH SUDAMERICANA
S. A. I. C. y F.
Expte. Nº 10.204|59

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1966, a las 22 horas, en la calle Azcuénaga Nº 1472, piso 2º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.
2º Consideración de la distribución del resultado a propuesta del Directorio.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 17|11 Nº 50.439 v. 23|11|66

RISTCH SUDAMERICANA
S. A. I. C. y F.
Expte. Nº 10.204|59

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en la calle Azcuénaga Nº 1472, piso 2º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.
2º Consideración de la distribución del resultado a propuesta del Directorio.
3º Designación del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 17|11 Nº 50.440 v. 23|11|66

REXIM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en Suipacha 472, Of. 810, Capital, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, período

al 30|6|65 y Ejercicio Económico al 30|6|66;
2º Elección de directores y fijación de las garantías que darán por el desempeño de sus mandatos;
3º Elección de Síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.231 v.23|11|66

REY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12.15 horas, en Alsina Nº 1179, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, y aprobación remuneraciones Art. 11 inc. G) del Estatuto Social.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.274 v.23|11|66

"S"

Sz. LaKER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social. calle Galicia 1951, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1966.
2º Designación de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.513 v.24|11|66

SAMUEL BEER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local de Humberto 1º 670, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Designación de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11 Nº 50.546 v.24|11|66

S A L T A
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las diez y seis horas, en su local social de la calle Avda. Alvear 1917, piso 4º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Remuneración del directorio y síndico por el ejercicio vencido;
3º Distribución de utilidades o destino de las mismas;
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en una institución bancaria con una anticipación.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 49.224 v.24|11|66

S A D I C
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente;
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966, percibidos en exceso m$n. 2.055.000 del límite del 25% de las utilidades fijado por la Comisión de Valores;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación número directores;
5º Designar directores síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.910 v.24|11|66

SANTOS VEGA S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.996 v.24|11|66

SERVIMMA S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 1er. ejercicio que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en la sede social, Lima 141 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 julio 1966;
2º Elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11 Nº 49.967 v.24|11|66

S E M A R
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19 horas en el local de la calle Loria 2173, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|7|1966 y distribución de utilidades;
2º Remuneraciones a directores y síndico;
3º Nombramiento de directores y síndico titular y suplente;
4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 49.924 v.24|11|66

S E N T R Y
Sociedad Anónima de Servicios
N- 41.966
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos;
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11 Nº 49.553 v.24|11|66

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, JUAN ESCRIVE
Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, horas 15, en Florida 32, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio; ejerc. 31|7|66.
2º Distribución utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección síndicos y accionistas firmar acta — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|11-Nº 49.347 v.24|11|66

S. C. A. C.
Sociedad Cementos Armados Centrifugados, S. A.
Registro 5.260
Se cita a los señores accionistas —segundo llamado— a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en calle Viamonte 965, 2º piso, el día 28 de noviembre de 1966 a las 11 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración del síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes por dos períodos consecutivos (Art. 7º de los estatutos).
4º Designación del síndico titular y suplente por un año (Art. 11º de los estatutos).
5º Aumento del capital autorizado..
6 Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad con el artículo 15º de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberá presentar el comprobante correspondiente a las acciones depositadas con anticipo de tres días. — El Directorio.
$ 5.400. — e.18|11-Nº 50.148 v.24|11|66

SILCIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.970
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966. — Ratificación remuneraciones Directorio y Síndico.
2º — Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.18|11. Nº 50.717 v.24|11|66

SAN LUIS
Sociedad Anónima Ganadera, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de julio de 1966;
2º Nombrar Directorio y síndicos y fijar remuneraciones;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11-Nº 49.814 v.24|11|66

SAMUEL LIMANSKI E HIJOS S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en el local de la calle Paraná 777, 9º B, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas del 2do. ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneraciones Directorio y síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento de capital.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|11-Nº 49.381 v.24|11|66

SAURIO S.A.I.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en la sede sita en la calle Av. Rivadavia 6003, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 del C. de C. del Ejerc. cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Ratificación cambio director y término mandatos.
3º Aprobación distribución de utilidades, remuneración del Directorio y honorarios Síndico.
4º Elección de un Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.000 e.18|11. Nº 50.760. v.24|11|66

S K P
Establecimiento Metalúrgicos S.A.I.C.
Expte. Nº 15.032
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas en el local social sito en la calle Esmeralda 909 1er. piso, "B", Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.
2º Aprobación de la distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.18|11. Nº 50.736. v.24|11|66

S. A. D. E. T. A.
Sociedad Argentina de Estibajes, Transportes y Almacenajes, S.A.C. y F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, sito en Sarmiento número 440, 2do piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, por el 5º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de los síndicos titular y suplente.
5º Aprobación de los honorarios del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 9 del estatuto sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.
$ 6.400.— e.18|11-Nº 49.842 v.24|11|66

SAJVO
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora
Exp. Insp. Gral. de Justicia Nº 5308
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Avda. Callao 1061, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneraciones a los Directores y Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
2º — Capitalización Saldo Revalúo Contable - Ley 15.272.
3º — Aumento de Capital Autorizado para pago del Dividendo y Revalúo Ley 15.272, Art. 5º del Estatuto.
4º — Determinación del número de Directores para el Ejercicio 1966|67 y elección de los mismos.
5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Art. 23 de los Estatutos. Asistentes a Asambleas. — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o en el extranjero, de tenerlas depositadas a su orden. — Se otorgará a cada accionista un recibo que indicará el número de acciones depositadas, el que servirá además, de entrada a la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. e.18|11. Nº 50.643 v.22|11|66

SIGFRIDO
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria de Mandatos
N - 7.968
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 532, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el mandato de los directores y síndicos.
2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e. 18|11 Nº 50.683 v. 24|11|66

SORSA, CONSTRUCCIONES CIVILES Y RURALES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria pra el día 30 de noviembre de 1966 a las 10 horas en Alsina 943, 7º piso, ofic. 706, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio Nº 1 al 31 de julio de 1966.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección del Directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.585 v.24|11|66

SANTO TOME, S.A.C.I.F.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en Perú 1377|85 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio con referencia al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de miembros de la sindicatura.

3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.518 v.24|11|66

SOCOMPA
S. A. C. A. I. y F.
Nº 18.562

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas en San José 334, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.399-v.24|11|66

SEVEN UP CONCESIONES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el cta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

3º Remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo al art. 30 inciso d). de los Estatutos.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.372-v.24|11|66

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA, S. A.
N. 1.327

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Aumento de Capital. Capitalización Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.325-v.24|11|66

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA, S. A.
N. 1.327

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y modificación de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.324-v.24|11|66

S. A. A L B A
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.328-v.24|11|66

S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA.
S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Lavalle 1569, piso 1, oficina 111, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de la sociedad a m$n. 100.000.000.—.

2º Dseignación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 18|11 Nº 50.634 v. 24|11|66

S. TSUJI, S. A. C. I. F.
Chile 299
Nº 17.382

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria accionistas para el 29|11|66, a las 10,30 horas, en Chile 299, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio ejercicio cerrado 31|7|66. Destino resultado. Remuneración Directorio.

2º Designación Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

3º Reforma Art. 5º y 7º estatuto, aumento y emisión acciones y autorización Directorio para emitir. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.285-v.24|11|66

STANLEY LABORATORIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de Noviembre de 1966, a las 8 horas en Bahía Blanca 1427, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos de acciones, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|11-Nº 50.205-v.24|11|66

SAN FRANCISCO FORESTAL S. A. I. y Agropecuaria
Ref.: Nº 840:

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo estipulado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de San Francisco Forestal S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo veintiséis de noviembre de 1966, a las diez horas, en el local social de la calle Arribeños 1308, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Consideración y aprobación de la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio, y de las Remuneraciones del Directorio y Síndico, superando el porcentaje del Art. 25º de los Estatutos.

3º — Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Juan Carlos Marcón, Norberto Nisenson e Hilda R. de Barzi, cuyo mandato terminó el 31 de julio de 1966.

4º — Elección de un Director Titular en reemplazo del señor Carlos M. Barzi que renunció.

5º — Elección de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

6º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.800. e.16|11. Nº 49.778 v.22|11|66

SANTA CELINA
Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.153

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10,30 horas, en la Sede Social, San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 5.600 e.16|11 Nº 49.554 v.22|11|66

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Nº 8.358)

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1966, en Avalos 180, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|66, percibidas en exceso (m$n. 65.724,09 m|n.), del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores y el Artículo 18º, Inciso "B" de los Estatutos Sociales.

2º Distribución de dividendos por capitalización del saldo de Revalúo Contable.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800 e.15|11 Nº 49.594 v.21|11|66

SARAFIAN HNOS. S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 229|31, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 31|7|1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 15|11 Nº 49.299 v. 21|11|66

Sociedad Anónima Ganadera
LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en su oficina Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondiente al 49º ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de julio de 1966.

2º Consideración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, resolución sobre la distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio y Síndico.

3º Autorización al Directorio para disponer del "Fondo de Reserva Extraordinario" en la fecha, forma y medida que considere conveniente.

4º Elección de dos Directores, suplentes, Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e.15|11 Nº 49.415 v.21|11|66

SUPERMERCADOS S. A. S. A., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro de la I. G. J. Nº 18.671

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, calle Alvarez Jonte Nº 6211, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de modificación de la fecha de cierre de ejercicio.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º Ampliación del Capital Social autorizado hasta l. suma de pesos moneda nacional 150.000.000 y delegación en el Directorio de la facultad de emitir las acciones pertinentes.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 16 de los Estatutos Sociales respecto del depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.200 e.16|11 Nº 49.679 v.22|11|66

SANZ HNOS. S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Salguero 2838. Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos Artículo 347, del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente por terminación de mandatos de los actuales.

3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|11 Nº 49.504 v.21|11|66

SANIFA SANTARELLI INDUSTRIA DE FOTOPRODUCTOS ARGENTINOS
S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5580

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre. a las 18 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Ratificación de los sueldos y viáticos de los directores gerentes.

3º Ratificación del destino dado al revalúo de los bienes de uso.

4º Destino de las utilidades del ejercicio.

5º Ratificación del pago de intereses sobre los saldos acreedores de los directores y accionistas.

6º Elección de un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires. 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.600.— e.17|11 Nº 50.273 v.23|11|66

S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA
Número de Registro Nº 714

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28|11|66. a las 15,30 hs., en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina 401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Gestiones realizadas a fin de superar la situación creada a la empresa por la ley 16.926, y, en su caso, ratificación de los actos cumplidos por el H. Directorio.

3º Todo otro asunto vinculado con los que forman parte del presente temario. — El Directorio.

$ 3.000. e.17|11. Nº 50.402. v.23|11|66

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 9058

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle José Pedro Varela Nº 5451, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.

2º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.17|11. Nº 50.474. v.23|11|66

SATURNO S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 20,30 horas, en la sede Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.

3º Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.600. e.17|11. Nº 50.485. v.23|11|66

SANDUPAY
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Santa Fe 931 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio: 31|7|1966.

2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.17|11. Nº 50.450. v.23|11|66

S.A.D.R.A.
SOCIEDAD ARGENTINA DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS S. A.
(Expte. Nº 19.229)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 657, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reorganización del Directorio.
2º Reforma de Estatutos.
3º Cambio fecha de cierre de ejercicios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.17|11. Nº 50.289. v.23|11|66

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones para celebrar Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1966, de acuerdo con los estatutos sociales se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 22 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de cinco de los actuales;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º Modificación de los artículos 9, 19, 21 y 25 de los estatutos sociales — El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, dentro del plazo estatutario que vence el 25 de noviembre.

Los recibos ya otorgados para la primera convocatoria deberán ser canjeados por los correspondientes a la segunda, antes de esa misma fecha.
$ 24.000.— e.4|11-Nº 47.505-v.25|11|66

SIFMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966 a las 10 horas, en Av. Córdoba 1584, 2º "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.545 v.21|11|66

"T"

TATEOSSIAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 19.927

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 28 de noviembre de 1966, 19 horas, Corrientes 1145, p. 4º, of. 51-52, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.
2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
$ 1.320.— e.18|11-Nº 50.491 v.22|11|66

TALLERES NOVA - ADALBERTO PLAGER
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, en nuestra sede social, calle Costa Rica 6071, Capital, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, cuadros anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.156 v.24|11|66

TOYACAR S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de noviembre de 1966, 18 horas, en Gral. Iriarte 1443, para considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y designación de los que corresponda.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11-Nº 49.182 v.24|11|66

TEX-CUER
S. A. I. C. I. y F.
Expte. Nº 19.873

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Nazca 2622 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración al Directorio y sindicatura.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|11-Nº 49.782 v.24|11|66

THE GREEN HOUSE INTERNATIONAL TRADING S. A.
Comercial, Financiera y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Avda. Belgrano 225, 7º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio al 31|7|1966.
2º Elección de directores titular y suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.285 v.24|11|66

TALLERES METALURGICOS NELSON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 628, piso 2º "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966 y destino de las utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares.
3º Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.
4º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicios a la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000. — e.18|11-Nº 50.411-v.24|11|66

TEXTILES GLORIA
Masllorens Hnos. S. A.

CONVOCATORIA

43º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 28 y siguientes de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 2763, 4º piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 327 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Retribución al Directorio según artículo 21 de los Estatutos.
4º Elección de tres Directores Titulares por un año y tres Directores Suplentes, dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes por un año.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 33 de los Estatutos. — Para asistir a las Asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes por lo menos del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco. La Gerencia entregará en cambio, un título especial que servirá de entrada a la sesión, en el cual se hará constar el nombre del accionista, las acciones depositadas y el número de votos que le corresponden. Ningún representante podrá tener más de cinco representaciones. — El Directorio.
$ 8.200. — e.18|11-Nº 50.207-v.24|11|66

TEXTILES SINTETICOS SAN BLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9,30 horas, en el local social, calle Bouchard 644, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio del undécimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.18|11-Nº 49.810-v.24|11|66

TRAVERSO GOÑI S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Av. de Mayo 931 - Bs. As.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|66, a las 17 horas, en Avda. de Mayo 931, para tratar:
1º Documentos Art. 347, inciso 1º Código Comercio, 11 ejercicio cerrado 31 julio 1966.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 18|11 Nº 50.678 v. 24|11|66

TRICONIT, S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas en la calle Nicasio Oroño 1166, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
3º Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio y Síndico.
4º Aumento del Capital y determinación de la clase de acciones.
5º Elección del Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.200. — e.16|11-Nº 49.820-v.24|11|66

TYCORA
Sudamericana S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966 a las 18.30 horas en Lima 187, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 13º de los Estatutos.
2º Autorización para emitir debentures.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la misma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|11-Nº 50.087-v.24|11|66

TERAN
S. A. Com. Ond. y Agrop.
Expte. N-13.702

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 10 hs. en la calle Lavalle 1312, 2º p. "A", Cap. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) del C. de C. ejercicio al 31|7|66.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.615 v.24|11|66

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN, S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1966, a las 18 hs. en el local ubicado en la calle Moreno número 3281, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Resolución sobre las retribuciones al Directorio y síndico
4º Elección de tres directores por 3 años y de síndico titular y suplente por 1 año.
5º Adquisición de nuevos recorridos.
6º Proyecto de construcción de la Estación Terminal Once. — El Directorio.
$ 5.400.— e.18|11-Nº 50.599 v.24|11|66

TRES CERRITOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5.340

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1966, a las diez horas, en San Martín 579, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de setiembre de 1966.
3º Elección directores titulares y suplentes; elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 3.600.— e. 18|11 Nº 50.645 v. 24|11|66

TECNOBETON SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 331, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º — Elección del Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.18|11. Nº 50.810 v.24|11|66

T. A. P.
(Tiendas Americanas Populares)
Sociedad Anónima
(N - 4.608)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 30 de noviembre 1966, 17 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:
1º Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio; ejercicio 31|7|66.
2º Ratificar remuneraciones a directores.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e. 18|11 Nº 50.695 v. 24|11|66

TRICOFRANCIA
S.A.I.C.F.I.
Registro 8404

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en el local Azcuénaga 457, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Los documentos del artíc. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º — Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|11. Nº 50.696 v.24|11|66

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, S. A.
Líneas 22 — 171

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en el local calle Pico 3550, Cap. Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros del Directorio.
2º Elección Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.14|11 Nº 49.152 v.18|11|66

TEALERA SUDAMERICANA
Soc. Anón. Agr. Ind. Com. Imp. y Exp.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Medrano 344, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Integración Directorio y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.125 v.23|11|66

TELSTAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 1561, piso 8º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Com. Ejercicio 30 de junio de 1966.
2º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|11 Nº 50.105 v.21|11|66

TUFIK SARQUIS Y HNO.
S. A. C. I. F. y A.
N° 6932

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en el local de la Av. Corrientes 2461, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos presvistos por el Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio.
2º Aplicación de Utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Miembros, Titulares y Suplentes, del Directorio y elección de los que correspondan.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Resolver el Aumento del Capital Autorizado, hasta la suma de setenta millones de pesos moneda nacional (Dto. 852|55).
6º Ratificar lo actuado por los Accionistas en la Asamblea Ordinaria del 27 de noviembre de 1964.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea

$ 6.800 e. 17|11 Nº 50.311 v. 23|11|66

TARENTO
S. A. Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las dieciocho horas, en su sede social, Arenales 1556, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966;
2º Nombramiento de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.992 v.22|11|66

TUBULON
Sociedad en Comandita por Acciones
Salom 326 — Capital

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, Salom 326, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social;
2º Modificación cláusula novena del contrato social. — Heinz Ehgartner, socio-administrador. — Juan Oster, socio-administrador.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.932 v.22|11|66

TEXTIL PUNILLA, S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 17791

Convócase por 2ª vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Tinogasta número 3068, Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades: Retribución al Directorio y síndico;
3º Aumento del capital social hasta m$n. 150.000.000;
4º Elección de Directorio y Sindicatura;
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.16|11 Nº 49.819 v.22|11|66

TILUCA S. A.
Astill., Transp., Ind., Com. y Fin.
Registro Nº 4788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 11 1966, 19.30 horas, en Avda. Pte. R. Peña 760, 2º, Of. 229. Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1966.
2º Elección un Director y Síndicos.
3º Distrib. utilidades y remuneraciones Directores y Síndico.
4º Design. dos acc. p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.16|11 Nº 50.002 v.22|11|66

"U"

ULTRALASTIC
Sociedad Anónima Industrial
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Cerrito 836, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1966.
2º Fijar remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.256 v.24|11|66

ULTRAGAS
Sociedad Anónima, Comercial
e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria (primera convocatoria), para el 22 de noviembre de 1966, 10 horas, en Tucumán 1438 5to. piso, of. 501,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C de C., Ejercicio cerrado 30 de junio de 1966.
2º Elección de 1 Director por cese mandato (Art. 9º Estatutos).
3º Elección de Directores Suplentes.
4º Designación de Síndicos; Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.15|11 Nº 49.550 v.21|11|66

"V"

VENTAS WELLS
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina Nº 967, Capital, a los efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Artículo décimo quinto inciso b de los Estatutos Sociales.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966.
3º Remuneración al Directorio excediendo el 25 o|o de las utilidades.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de 3 a 9 Directores titulares y 1 a 3 Directores Suplentes, por cesación de mandato de los actuales.
6º Elección de un Síndico titular y otro suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|11 Nº 50.354 v.24|11|66

VAS PIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Rivadavia 3502, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31|7|66.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Asignación al Directorio durante el 7º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 6º.
4º Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.494 v.24|11|66

VENTAPLAST S. A.
Industrial y Comercial
Registro 8.229

CONVOCATOR

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en su local de la calle Terrada 664|8, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 10º ejercicio económico, terminado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores, según el artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.18|11 Nº 50.163 v.24|11|66

VEMAG' S
Sociedad Anónima, Comercial
e Industrial
Registro Nº 14.180|61

Convócase Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 1966, en Avenida Rómulo S. Naón 1922 (Ex Forest), Capital, a las 10.30 horas, para:

1º Considerar documentos Art. 347, inc 1º, Código de Com. al 31 de julio de 1966.
2º Retribución Directores y Síndicos.
3º Designación directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.434 v. 21|11|66

VALAM S.A.I.C.

1a. CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en la sede social Bolívar 743, 2º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1966.
3º Remuneración directores gerentes.
4º Retribución al directorio y síndico y distribución de utilidades.
5º Elección de directores titulares y directores suplentes.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.15|11 Nº 49.559 v.21|11|66

"W"

WATCO - WATSON, GORDONIZ Y CIA. S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25|11|66, a las 19 horas, en Cangallo 328, Capital, para tratar:
1º Causas postergación Asamblea.
2º Consideración de documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.
3º Retribuciones a miembros del Directorio.
4º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.660 v.21|11|66

WATSON
S. A. Comercial y Financiera
(Registro Nº 12.935)

Convócase a Asamblea Ordinaria día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Montes de Oca 972 para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66.
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.480 v.24|11|66

WASSINGTON
S. A. C. I. F. e I.
Nº 20.839|65

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 20.30 horas en el local social calle Rodríguez Peña 189, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la adquisición del Fondo de Comercio de Wassington SRL.
2º Aumento del capital autorizado, fijándose las características de las acciones a emitirse en razón del aumento.
3º Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente determinando forma y condiciones de pago de las acciones.
4º Consideración de las renuncias presentadas por directores y eventual nombramiento de sus reemplazantes.
5º Fijación de un monto global para remuneración de las actividades de los directores y síndicos.
6º Fijación de la garantía a dar por los directores de acuerdo a lo establecido por el art. 7º de los estatutos sociales.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.400.— e.18|11 Nº 49.386 v.24|11|66

"Y"

YACO
Pasamanería y Anexos
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|1966, 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|66.
2º Fijación número directores y su elección.
3º Destino a dar a la reserva "Fondos a Capitalizar".
4º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas cumplimiento Art. 18 estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 48.626 v.24|11|66

YIMA
S. A. F. I. C. e I.
Expte. 17.454

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en 3 de Febrero Nº 1251, Capital, a la hora 8 el día 30 de noviembre de 1966, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y de síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.504 v.24|11|66

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y CIA. I. y C. S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 noviembre 1966, 18 horas, calle Piedras 113, 1er. P. Esc. 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 31 julio 1966.
2º Fijación número directores y elección por dos años, art. 10º.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.335 v.24|11|66

ZURBEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Alsina 1580 Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Tucumán 1539, piso 7º, oficina 71, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º Ratificación de los poderes otorgados por la sociedad.
4º Ratificación del pedido de convocatoria.
5º Ratificación del concordato propuesto por el Directorio.
6º Designación del número de directores titulares y directores suplentes y elección de los mismos.
7º Designación del síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|11 Nº 49.342 v.24|11|66

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa por cinco días que Arévalo, Compañía Argentina de Radiadores, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la AV. ANGEL GALLARDO 659 y establecimiento industrial en la calle Arévalo 1445 de esta Capital, con ramo de fabricación de radiadores y calefactores para automotores, tractores y equipos industriales en general, se transforma en Arévalo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a la que transfiere su activo y pasivo en un todo de acuerdo en u acta constitutiva de fecha 30 de noviembre de 1965 y balance practicado con fecha 30 de junio de 1965. — Reclamo de ley en el domicilio legal.

$ 3.600 e.17|11 Nº 50.149 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el Martillero Público José Ramón Arbelais, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38_1406, avisan que Olga Russo de Núñez, vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Lorenzo Hércules Succotti y Juan Alberto Galizia, su negocio de Fiambrería y Quesería ubicado en la calle AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 5601 esquina JOSE HERNANDEZ 1491, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.600 e.17|11 Nº 50.158 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el Martillero Público José Ramón Arbelais, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38_1406, avisan que Juan Suárez, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Olga Russo de Núñez, su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación municipal en trámite) ubicado en la calle AZARA 1610, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.600 e.17|11 Nº 50.150 v.23|11|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Comunica que quedó sin efecto la venta publicada del 4, al 8|7|66. Que los Sres. Juan Benítez, Nidia S. Escalada de Domínguez y Berta Masi de Recalde, vendi. al Sr. Emilio Cid, su negocio de Hotel sito en la AVDA. SANTA FE 3591. Domicilio de las partes mismo negocio. R|Ley. N|Oficinas.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.706. v.22|11|66

Se hace saber por cinco días que la firma Telenta y Demelchiori, Sociedad de Hecho, transfiere con retroactividad al 1º de noviembre de 1961, su Activo y Pasivo, de su establecimiento dedicado a la compra venta de automotores y explotación agropecuaria, con domicilio en la calle 25 de Mayo 751, Gualeguay, Entre Ríos, a Telenta y Demelchiori Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, domiciliada en la AV. CORDOBA 2474, piso 4º, "B", Capital, dedicada al mismo ramo. Reclamos de Ley, calle Córdoba 2474, piso 4º, "B", Capital, su administración. —
$ 3.200. e.16|11. Nº 49.762. v.22|11|66

A. Buscio, Martillero Público, con oficina en Avda. de Mayo 811, piso 4º, Capital, avisa: que la Sra. Margarita Sarry de Suárez, vende al Sr. Carlos Aníval Arnau su hotel sito en la AVDA. ANGEL GALLARDO 241, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas, sus domicilios.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.780. v.22|11|66

Avisan: Mosquera, García y Cía., Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que el señor Liborio Di Santo vende su negocio de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle AVDA. RIVADAVIA 1396, de esta Ciudad, a los señores Manuel Pena y Manuela Penido de Pena. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.851 v.22|11|66

Lorenzo Martínez, Martillero Público, Santiago del Estero 454, 8º piso, Of. 34. T. E. 37-9997, avisa: Ramona Páez vende a Benito Martínez la parte mitad indivisa con el activo y pasivo existente del negocio de Hotel, sito en AVDA. CORDOBA 4278, Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600. e.16|11. Nº 49.861 v.22|11|66

Pernas y Cía., Bal. y Mart. Públ., oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, 22, Capital, (Martillero José Antonio Pernas), avisan que los señores Néstor Jorge Boidi, Héctor Armando Boidi, Ricardo Francisco Boidi y Aníbal Molachino, venden a los señores Maximino Ruiz, Prudencio Rubio Pérez, Tomás Rogelio Megido González y César Vena, su negocio de Café, Bar, Lunch y Minutas denominado "El Bote", sito en esta Capital, calle AVDA. FEDERICO LACROZE 4013. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.860 v.22|11|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, Martillero Público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Cap. avisan: José Daniel Milmanda vende a Aurelio Rodríguez y Manuel Sobrino, almacén y despacho de bebidas alcohólicas, AV. RIVADAVIA 8300, esquina CANDELARIA 12, domicilio partes. — Reclamos de Ley, en n|oficinas.
$ 1.600. e.16|11. Nº 50.028 v.22|11|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479, Capital avisan: Armando Viviani vende al señor Héctor Francisco Castañeda, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en la calle ARAOZ Nº 1621, de Capital. — Recl. de ley y dom. de partes, n| Ofic.
$ 1.800. e.16|11. Nº 50.022 v.22|11|66

Por cinco días, Buenos Aires. Se comunica que doña Norma Susana Yglesias vende a doña Ilda Dolores Ponce, su negocio de peluquería para damas, sito en AVDA. DIRECTORIO 2875, de esta ciudad, libre de pasivo. — Reclamos de ley, en el mismo domicilio, que es de las partes.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.662 v.21|11|66

Antonio Carballo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos representada por el Martillero Público Antonio Carballo, oficinas Cangallo 1409, 2º, D, 45-2797, avisan: que Emilio Abraham Julio vende a Oscar Alberto Tornadore, negocio de Carnicería, calle AV. INDEPENDENCIA Nº 816, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000. e.15|11. Nº 49.697 v.21|10|66

M. Silberman, martillero público, Of. Corrientes 989, piso 8º, "39", Capital, avisa: Alberto Casale vende a Juan Carlos Selfo, fondo de comercio local AGÜERO (sin número) esq. CORRIENTES, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos Ley u oposiciones y domicilio partes mi oficina.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.861. v.22|11|66

Laborda & Rossi S. R. L. Celestino Rossi, Martillero Público, oficinas en Av. Callao Nº 406, 1º piso, Capital, avisan que, los señores Benjamín Vázquez y Felipina Reinhardt, venden su negocio de Bar, Pizzería y Minutas, sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 50, Capital, a los señores Fernando Petroni, Ricardo Petroni y Costanzo Carnevale. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 2.200. e.15|11. Nº 49.546 v.21|11|66

Se hace saber que Eugenio Oviedo Rodríguez, Arnaldo Alejandro Rodríguez y Maximino Azpiroz, venden a Folco & Lozza S. R. L., su fábrica de soda en sifones, sito en la calle AVDA. SEGUROLA 2517, de Capital Federal. — Reclamos término Ley y domicilios de las partes, Pedro Morán 3542, de Capital Federal.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.526 v.21|11|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias Martillero Público), oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José García Ballesteros vende a Amancio Gómez, su negocio de Hotel Alojamiento, calle AVENIDA CALLAO Nº 758. — Domicilio contratantes, reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.579 v.21|11|66

Se avisa por cinco días que Rosmari S. C. A. vende a Adolfo Szpigiel y Héctor Jorge Arbiter, el negocio-cantina denominado Primera Cantina Israelí, de su propiedad, ubicado en AV. ANGEL GALLARDO 543 Capital. — Reclamos de Ley, en Maturín 2224, 1º piso, departamento "C", sus domicilios.
$ 1.400. e.15|11. Nº 49.562 v.21|11|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, Piso 1, T. E. 37-0571, avisan: "Jousten Hotel" S. R. L. (Cap. $ 1.500.000 m|n.), vende a "Gran Hotel Jousten" S.R.L., negocio de Hotel, Restaurante, Bar y Despacho de Helados sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 240|60|80. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.391 v.23|11|66

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Inocente Bouso, Antonio Bouso y Manuel Longarela, venden a Bernardo Bernardez "Hotel Alojamiento" calle AMENABAR Nº 3048. Reclamos de ley y Domicilio partes nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.17|11 Nº 50.408 v.23|11|66

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523, avisan: que referente al edicto Nº 20.049, de fecha 15|6|1966 al 22|6|1966, por la venta del negocio sito en la calle AMENABAR Nº 1264, léase Felisa Díaz de Lombao en lugar de Felisa Díaz de Lomboa, que se publicó por error.
$ 1.800. e.17|11. Nº 50.208 v.23|11|66

Francisco Nagy y Juliana Deak de Nagy, transfieren su negocio de venta de petit muebles que bajo la denominación de Casa Deak estaba instalado en la AVENIDA FOREST 1159, Cap. Federal, a la firma Casa Deak, Sociedad en Comandita por Acciones, que se constituyó entre los transferentes como socios comanditarios y el señor Francisco Alejandro Nagy como socio solidario. — Reclamos en el domicilio social, Avenida Forest 1159, Capital.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.108 v.23|11|66

José M. Pazos, Martillero Público, con oficina en la calle Mariano Acha 3645, T. E. 51-5844, Capital, avisa: Que Ricardo Rafael Beltrán y Angel Llamedo, venden libre de deuda su negocio de pizzería y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVDA. DEL TEJAR Nº 4158, Capital, al señor Emilio Gregorio Adamini. — Reclamos de Ley y domicilios de partes, en mi oficina. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.166 v.23|11|66

Ri-Pa-Lo S.A.C.M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisan: José Antonio Teijeiro, Federico Traverso y Aladino Santiago Seimandi, venden libre de deuda y|o gravamen, Bar, Restaurante y Venta de Helados, sito en la AVDA. SANTA FE Nº 3440, a Angel Ares, Arturo Rodríguez y José Gómez. — Dom. partes y reclamos Ley, n|oficinas.
$ 2.290. e.17|11. Nº 50.252 v.23|11|66

Camilo Roberto Gómez, Dionisio Doamo y Francisco F. Paz, Bal. y Mart. Públ. con oficinas propias en Avda. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 5., T. E. 38-1082. Avisan: Los señores Jesús Sánchez, José Calviño, Jesús Cao, José María Souto, Manuel Souto, José Souto Loureiro, Enrique Margarita, Manuel Manteiga Bello, Dionisio Doamo Segade, venden al señor José Luis Andrés García Sanjurjo la décima parte que les corresponde en el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en esta Capital AVDA. CASEROS Nº 2021. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos término Ley n|of.
$ 3.200.— e.17|11 Nº 50.357 v.23|11|66

Al comercio se avisa que de común acuerdo entre las partes han dejado anulado sin valor ni efecto alguno la operación de compraventa que de la mitad parte indivisa, negocio AVDA. SAN MARTIN 4426, vendía la señora Próspera Romano de Scandurra a la señora Olga Alicia D'Agostino De La Fuente, publicada por edictos número 38.849.
$ 1.600. e.17|11. Nº 50.167 v.23|11|66

Nieto y Cía., representada por Enrique M. Nieto, martillero público, con oficinas en Río Cuarto Nº 4471, Capital, avisa que Antonio Pacheco, vende a César Oscar Simonetti, el negocio de despensa, sito en AVDA. SAENZ 1159, puestos 12, 13 y 14, Capital. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, mis oficinas. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966.
$ 1.600. e.17|11. Nº 50.182 v.23|11|66

M.E.M.A. Inmobiliaria S.R.L. rep. E. Andrés Mart. Públ. Avda. Juan B. Justo Nº 6791|93 Cap., Avisan: Fausto Fernández González y Constantino López Mon venden a Juan Pena, Manuel Ares y José Peteiro las tres quintas partes del negocio de bar, restaurant y venta de helados sito AVDA BEIRO 4365|67|69, de Cap., haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.545 v.24|11|66

M.E.M.A. Inmobiliaria S.R.L rep. E. Andrés Mart. Públ. Avda. Juan B. Justo Nº 6791|93 Avisan: Secundino Requejo Vázquez y Antonio Rodríguez Díaz venden a Constantino López Mon y Fausto Fernández González la mitad del negocio de bar, restaurant y venta de helados Sito AVDA. BEIRO 4365 67|69 de Cap. haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilios partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.544 v.24|11|66

Zulema Aída Figueroa avisa transferencia a Luis Valls y Rodolfo Manuel Ferreiro su negocio "boutique" AVENIDA CORDOBA 3285, Capital. — Domicilio partes y oposiciones: Estudio Avenida Corrientes 1585, piso quinto, departamento 20.
$ 1.200.— e.18|11 Nº 50.550 v.24|11|66

Aviso al Comercio: que la sociedad Sala y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de Empresa Funeraria, con domicilio en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 2831, de esta Ciudad; Transfiere todo su activo y pasivo al señor Carlos Alberto Sala, con el mismo domicilio, reclamaciones en el negocio calle Av. San Martín Nº 2831, Capital.
$ 2.000. e.18|11. Nº 50.639. v.24|11|66

Abasolo Tomás V., Martillero Público, Oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Miguel Jabbour y Rizcallah Jabbour venden a Herminia Prieto de Pérez y Eligia Pérez de Caneda negocio panadería, fábrica de masas y venta de helados, denominado Boulevard Las Heras, sito en AVENIDA LAS HERAS Nº 2332|36 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes Reclamos término de Ley, mis Oficinas.
$ 2.400. e.18|11. Nº 50.744. v.24|11|66

"B"

Berger Hnos., martillero Roberto Berger, Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisan: Ana María Rosci deja nula y sin efecto venta a María Dolores Burgueño negocio BAIGORRIA 2320, Capital. — Rec. ley y dom. part. n|ofic.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.749. v.22|11|66

Por cinco días: Ricardo Suppa, Martillero Público, comunica que la señora Antonia Rodríguez de Chiosso, ha vendido un negocio del ramo fiambrería y comestibles ubicado en BULNES 1813, de Capital, a Doña Mercedes Viñas de López y Manuel López, reclamos de ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.609. e.18|11. Nº 49.667. v.24|11|66

Comunica "Casa Druscovich", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por Samuel Druscovich y Saúl Druscovich, con venta de tejidos en general, con domicilio principal en la calle BOULOGNE SUR MER 474, Capital, que vende, cede y transfiere su activo y pasivo para continuar como sucesora de sus actividades a "Casa Druscovich", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con igual domicilio. — Reclamos de Ley y domicilio de ambas partes, el mencionado.
$ 2.800. e.15|11. Nº 49.525 v.21|11|66

"C"

Vicente Larosa, Martillero Público, oficinas Ab. Belgrano Nº 1719, 2º piso, "D", Capital, avisa: Ignacio Preguerman vende a Delia Susana González su negocio de Despacho de pan y envasados sito CURAPALIGÜE 814. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.718-v.22|11|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio el Sr. Anselmo Pérez Trillo, vende su negocio de hotel sito en esta Capital, calle CONSTITUCION 1761, a los Sres. Manuel Pardo, Ramona Campos y Mercedes C. de Noraites. Domicilio de las partes mismo negocio. R|Ley N|Oficinas.
$ 2.000. e.16|11. Nº 49.707. v.22|11|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, de Capital, avisan: María Isabel González de De Francesco vende a la señora María Mosquera de Manteiga, su negocio de "Despacho de Pan", sito en la calle CABEZON Nº 2791|93|95, de esta Capital. — Recl. de Ley y dom. de partes, n|Ofic.
$ 2.000. e.16|11. Nº 50.018 v.22|11|66

Marzoa, Yebra y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1390, primer piso, T. E. 38-2525, representada por Luis Yebra, avisan que Amador González y Antonio González (Réditos Nº 794.073-006), venden a Manuel Blanco García y Manuel Lemos Troncoso (Réditos en trámite), el hotel alojamiento, denominado "Iberia", sito en esta ciudad, calle CANGALLO número 2544, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 50.029 v. 22|11|66

Se comunica al comercio que el señor Teófilo Kuz, vende el Fondo de Comercio, de su exclusiva propiedad del negocio de Despacho de Pan y Comestibles sito en la calle CRISOSTOMO ALVAREZ Nº 5602, Capital Federal, a la señora Elma Francisca de Coira, con domicilio en la calle Plaza 3240, Capital Federal. Reclamos de Ley al Escribano Pedro A. Gionchetti, Directorio 3993, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.466 v.23|11|66

M. González & Cía., balanceadores y martilleros públicos (Suc. de González & García) representada por Manuel González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 722 e. p., Capital Federal, avisan al comercio que: Genaro Hernández, Réditos Nº 434493|017, José Amado, Réditos 337533|012, Eduardo Barcia, Réd. 371.939|012 y José Manuel Varela López, Réditos 434520|012, venden el negocio de bar, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, calle CANGALLO 2571, a Pedro Ferreiro, Réd. 473773|007, Rodrigo Antonio Cabanela González, Réd. en trámite, José Barros García, Réd. en Trám. y María de los Dolores Concepción Montoto de Teles De Abreu, Réd. en trámite. Domicilio compradores: Terrada 5502, Capital. Vendedores: En el mismo negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 4.400.— e. 16|11 Nº 50.030 v. 22|11|66

Casilda Dopazo comunica que ha adquirido el negocio de la calle CARLOS CALVO 4134|36, que funciona como carnicería y frutería, a don Félix Roberto Ochoa. Reclamos de ley, Pedro Goyena 799, Cap. Federal. Sus domicilios.
$ 1.200.— e. 16|11 Nº 49.829 v. 22|11|66

Roberto Oscar Celeste, martillero público, representante de Administración Montiel, con oficinas en Montiel 148, comunica al comercio en general que Elia Vasallo de Fernández vende a Esperanza María Felipe de Sousa, su negocio de Despensa, sito en la calle CULLEN 5400. Domicilo de las partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.651 v.21|11|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públic. Montevideo 290, 1º, Avisan: Raúl José Pérez García vende a Felipe Betancor negocio hotel alojamiento, sito CANGALLO 1881. Reclamos y Domic. partes, N|Oficinas.
$ 1.200. e.18|11. Nº 50.650. v.24|11|66

"CH"

A. Artuso, Balanceador y Martillero Público con oficina en la calle Garay Nº 3414, piso 1º "B", avisa que por su intermedio los señores Fabián Raúl Delascio y Manuel Molina venden su negocio de "Bar y Restaurant" sito en la calle CHARLONE Nº 901 esq. CESPEDES a la señora Rosario Sanfilipo. Reclamos de ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.400 v.23|11|66

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Luis Angel Vicente y Domingo Vicente venden a Sergio Sotelo y María Concepción Lacalle de Crivelli, su negocio de fiambrería y quesería calle CHILE 1554, domicilio contratantes. — Reclamos término ley en mis oficinas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 50.612 v.24|11|66

"E"

Teófilo A. Alvariñas Cantón, Escribano, avisa: Elsa María Minutti vende a Saverio Cucci, su negocio de carnicería, sito en ESTADO DE ISRAEL 4539. — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1er. piso.
$ 1.200. e.18|11. Nº 50.748. v.24|11|66

José Vitkanshas y Antonio Buccafusca, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 2938, venden y transfieren negocio de garaje sito en EL CANO 3335 y 3347 a Roberto Agustín Benito Pérez Fernández y Manuel Lamas con domicilio en Juramento 3758. — Oposiciones Estudio Dr. D. Rafael Sarando, abogado, Lavalle 1546, piso 1º, Dto. A.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 50.601 v.24|11|66

Marzoa, Yebra y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1390, primer piso, T. E. 38-2525, representada por Luis Yebra, avisan que Camilo Souto y Ubaldo Del Río, venden a Oscar Fernando Torres y Rubén Fernando Lodeiro Torres, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, ENTREPISO DE LA ESTACION TRIBUNALES DEL SUBTERRANEO LINEA D., de Transportes de Buenos Aires, domicilio de las partes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.600.— e. 16|11 Nº 50.025 v. 22|11|66

Avisan I. Grinstein, Martillero Público con oficinas en la calle Rivadavia 1273, 2º p., oficina 41, que los señores de Estrada, Amaral Paz y Cía. venden a los Sres. Alfredo Cebas, Alejandro Cebas y Horacio José Ramírez el negocio de Elaboración y fabricación de sandwiches de la calle ECUADOR 683, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.451 v.23|11|66

Se avisa al comercio que Cecilia Aspee, vende a María del Carmen Gómez Roca, su negocio de peluquería para damas, sito en ESTADOS UNIDOS 3570, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e. 16|11 Nº 49.914 v. 22|11|66

"F"

Org. Campitelli. Mart. Público, G. J. Campitelli, Av. Córdoba 5129, avisa Jorge Roberto Marzialetti domiciliado José León Suárez 216, vende a Nélida Luisa Guzzetti que fija domicilio en Av. Córdoba 5129, el Garaje de alquiler, sito FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1021, libre gravámenes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.600. e.18|11. Nº 50.630. v.24|11|66

"G"

Pilar Aguilar de Lomas, avisa que vende a la señora Lidia L. Privitera de Aguilar y al señor Carlos Héctor Aguilar, el comercio de mercería sito en la calle GUALEGUAYCHU Nº 809, de esta Capital, donde constituyen domicilio para reclamos de Ley.
$ 1.400. e.18|11. Nº 50.807. v.24|11|66

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agustín Antonio Muscolino y Cándido Alejandro Villar Vidal venden a José María López Garea, el negocio de Elaboración de Pastas Alimenticias Frescas, sito en esta Capital, calle GENERA JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 1553|57, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600 e.15|11 Nº 49.527 v.21|11|66

Melián P. Falato y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. Cabildo 1534, T. E. 73-1534, avisan que Flica, Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Salomón Peist su confitería "Karina", sita en GALERIA RIO de la PLATA, CABILDO 2280, Cap. Fed. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.17|11 Nº 50.312 v.23|11|66

Carlos Pablo Gattini, domiciliado en Emilio Rovigniani 2155, Capital Federal, c e d e a "Utracan S.A.C.I.I.", las acciones que tiene en "La Herradura, Sociedad en Comandita por Acciones", dedicada a la explotación de Estaciones de Servicio para Automotores. Domicilio del cedente y de la Sociedad: Emilio Rovigniani 2155; de la cesionaria: GODOY CRUZ 297. Reclamos ley 11.867: Escribano Eduardo B. Pondé, Viamonte 867, Capital Federal.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.408 v.21|11|66

"H"

Carlín y Cia., S. A. (e. f.) (Enrique G. Carlín, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que los señores Antonio Pereira, Alfredo González y Francisco Salgado venden, libre de toda deuda, gravamen y personal, al señor Luis Rodríguez, su negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle HUMAHUACA Nº 3454; domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400. — e.17|11 Nº 50.381 v.23|11|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públicos. Montevideo 290, 1º, avisan: Primitiva Riveiro de Carballo vende a Félix C. Lavecchia su negocio Despacho de Pan, sito en HELGUERA 1286. — Reclamos y Domic. de partes n|oficinas.
$ 1.200 e.18|11 Nº 50.651 v.24|11|66

"I"

Se avisa que la Sociedad José A. Gilli e Hijos S. R. L., con domicilio en Iriarte 2518, cuyo objeto principal es la metalurgia liviana, transfirió con efecto retroactivo al 1º de julio de 1963, activo y pasivo a la Sociedad Gilli S.A.I.C.F. con domicilio en IRIARTE 2518. — Reclamos de ley en los domicilios de las partes, o Rivadavia 2545, 2º piso, Capital Federal
$ 2.000 e.18|11 Nº 50.790 v.24|11|66

"J"

Laborda & Rossi S. R. L., Celestino Rossi, martillero público, oficinas en Avenida Callao Nº 406, primer piso, Capital, avisan que, la señorita Martha María Ruggieri vende su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 1875, Capital, al señor Urbano Rito Primitivo Quiroga. Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e. 16|11 Nº 49.244 v. 22|11|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|11|66.

"L"

Rosa Robert transfiere el activo y pasivo del negocio de foto-copia y anexos sito en LAVALLE 1386, denominado "Robert & Cía." a "Fotocopias Robert & Cía. S. A. C. e I.". — Domicilio de las partes y reclamos de ley Escribanía Belcaguy, Avenida de Mayo 749, 3er. piso, Esc. 15.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.770-v.22|11|66

"M"

Andrés Rosato, Martillero Público, avisa que el señor Carmelo Oliveri y la Sra. Irma Luisa Franzante de Oliveri venden a los Sres. Cosme Enrique y Santos Juan Camarda, el negocio de: Despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, calle MARIANO ACHA 3199, Capital Federal. Reclamos Ley Holmberg 3191, Capital.
$ 1.800.— e.16|11-Nº 49.803-v.22|11|66

Organización Martínez Rosato y Cía., representada por Pedro Rosato, martillero público, comunica al comercio que los señores Antonio Pécora y Jaime Alsina en representación de estación de Servicio Emilio Castro S. R. L., venden a los señores José López, Norberto Mazza, y Roberto Rando, el negocio de Estación de Servicio Esso, ubicada en la calle MURGUIONDO Nº 3993, de esta Capital, reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Guaminí 5180, Capital, domicilios de las partes.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 50.044 v. 22|11|66

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), Bal. y Mart. Púb., Of. Paraná 583, piso 3º "B", T. E. 40-6867, avisan que: el señor Rafael Jorge Carricarte, vende a los señores José López y Emma María Mayerman, su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle MORENO 1786, Capital, domicilios: Vendedor mismo negocio, compradores: Paraná 583, piso 3º, reclamos de Ley n|oficinas.
$ 2.000 e. 16|11 Nº 49.950 v. 22|11|66

"N"

El señor Antonio Marcelino Labandeira, avisa que vende su negocio de Bebés denominado "Carina", local Nº 47, ubicado en la galería Devoto, calle NUEVA YORK Nº 4120, Capital, a la señora Sime Sturze de Ferder; oposiciones de Ley, Nueva York Nº 4120, local Nº 42, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.748-v.22|11|66

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, piso 3º, oficina 304, Cap., avisa: Julián Callaghan vende a Electrónica Núñez SRL. (en formación) su negocio "Fábrica y Service de Televisores" sito en esta Capital, calle NUÑEZ 5475. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 49.719-v.22|11|66

Dr. Félix Schvarzstein, abogado, avisa: Queda nula y sin efecto la venta que Mariano Argentino Villafañe, efectuaba al señor Herman Blackman, de su Gomería, de la calle NAHUEL HUAPI 4062, Capital, según edictos de fecha 30|9|66. — Reclamos de ley mis oficinas, Sarmiento 1371, 6º piso, of. 602 domicilio de partes.
$ 1.800 e.17|11 Nº 50.237 v.23|11|66

"O"

El señor César Domingo Scovenna hace saber que vende su negocio de Despacho de comestibles por menor, y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle OLIDEN 3446, Capital Federal, al señor Carlos Gómez, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. del Trabajo 3121, Capital.
$ 1.600 e.17|11 Nº 50.223 v.23|11|66

Ardáiz y Cía. (Mariano R. Ardáiz, martillero público), oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Delmey Bartolo Lamberti vende a Rosa Rial de Suárez, negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la Capital Federal, calle ONCE de SEPTIEMBRE Nº 3702. Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 2.000. — e.17|11 Nº 50.295 v.23|11|66

"P"

Vicente González, martillero público, oficinas Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Eduardo Barca vende a Francisco Seco, negocio de "Casa de Lunch", sito en PASTEUR 277, locales 53|54, Galería Europea, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 1.400 e.15|11 Nº 49.627 v.21|11|66

Rodríguez Pérez & Cía. Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso Of. 23. T.E. 38-0223 y 37-8523; avisan: que el señor Alejandro Seral vende a los señores Eusebio Somoza y José Somoza su negocio de Lechería y Venta de Helados sito en la calle PASCO Nº 240. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.17|11 Nº 50.212 v.23|11|66

Francisco Asenié, martillero público, c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Rafael Izzo vende a María Luisa Musclot y Raúl Palomo, negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle PILAR Nº 1600, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, n|oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.642 v.21|11|66

Parodi & García, Balanceadores y Martilleros Públicos, Moreno 1623, 2º, 6, Capital, avisan: Alicia Candelise de Esjaita vende a Nélida Luisa Canata negocio Recepción de ropa para su limpieza, sito en PAVON 2843, Capital. — Reclamos Ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 1.400 e.18|11 Nº 50.669 v.24|11|66

"Q"

Se hace saber que la sociedad Laboratorios Dawe's de México, vende el fondo de comercio de su sucursal en Buenos Aires, ubicada en QUILMES 56, a favor de la sociedad Dawe's Laboratories Inc., quien a su vez simultáneamente y en el mismo acto vende dicha sucursal a Hogg-Dawe's Laboratories Limited. — Las partes constituyen domicilio especial en la calle Quilmes 53, Capital Federal. — Reclamos de ley Escribano Hernán Celso Cernadas, Cangallo 328, 5º piso, escritorio 81.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 50.524 v.24|11|66

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Baltasar Alvarez y Ventura Rodríguez venden a Andrés Corral, Jesús Gesto y Amador Rubio Sangil el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE Nº 702 esquina SOLIS Nº 2009, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.647 v.21|11|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públ., Montevideo 290, 1º, avisan: Luis Ricardo Tello vende a Gabriel Sureda negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en QUESADA 4399. Reclamos y domic. de partes n|oficinas.
$ 1.400 e. 16|11 Nº 49.982 v. 22|11|66

"R"

Se avisa que Roberto Aiello, Jerónimo Daniel Nicolás Pengiglione y Luis González venden a Antonio Sánchez Justo el negocio de Hotel ubicado en la calle RAMON L. FALCON Nº 2943 y 2945, Capital Federal. — Reclamos de ley Escribano Lorenzo A. Bacigalupo, Rivadavia 842, Capital Federal. — Buenos Aires, Noviembre de 1966.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 49.790-v.22|11|66

Ríos y Cía. (representada por Carmen Pirro, Martillero Público) oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, T.E.: 38-8842, avisan: Benigno Carballada y la sucesión de Antonio María López Losada compuesta por María Mercedes Gómez de López, Manuel López y Olga López de Luis, venden libre de deuda y|o gravamen Hotel Albergue por Horas, calle RINCON 667|69 a "Las Palmas" S.R.L. (en formación). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.662 v.24|11|66

"S"

Teófilo A. Alvariñas Cantón, Escribano, avisa: Carlos Fassolino vende su negocio Carnicería de la calle SUPERI Nº 2835, a Atir Fortunato Duarte. — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro Nº 55, 1º.
$ 1.200 e.18|11 Nº 50.747 v.24|11|66

Evelino Atilio Bertuno y Renaldo José Bersano venden a Martha Weiskind de Lofer el negocio dedicado a la elaboración y comercializacón de productos de perfumería, tocador, cosméticos y afines, con la designación de "Laboratorio Chexil", instalado en la calle SOMELLERA Nos. 1787|99, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos: Escribano Manuel Socolovsky. — Paraná 123, 5º piso, oficina 127.
$ 2.000 e.18|11 Nº 50.676 v.24|11|66

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Luis Speranza vende a José Manuel Héctor Pena y Herminio Pena su negocio de garaje y afines sito en la calle SEGUI Nº 336, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e.18|11 Nº 50.765 v.24|11|66

Se avisa al comercio que el señor José Vázquez vende a los señores Alfredo Domínguez Martínez y José Manuel Domínguez Insúa el negocio de venta de comestibles, cigarrería y afines, sito en la calle SANTAMARIA Nº 700 esquina RIO CUARTO, Capital Federal. — Oposiciones de ley ante el escribano interviniente Juan Carlos Bo Aguirre en Sarmiento 580, piso 3º, of. 311 y 312.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.553 v.24|11|66

Francisco Asenié, martillero público, c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: María Luisa Musclot vende a Américo Lupinacci y Osvaldo Ramón Montenegro, negocio de Despacho de Comestibles al Por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en SCHMIDEL Nº 6619, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, n|oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.643 v.21|11|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público), oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Horacio García, José María Enrique del Valle, Manuel Nevares, José Mosquera, Darío Parcero, Goldi Aldo Pacheco, Remigio Muñiz, Constantino Arcadio Pérez y Luis Luis venden a José Fernández, Pedro González y José Martínez, su negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle SARMIENTO Nº 1702 esquina RODRIGUEZ PEÑA, domicilio contratantes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.575 v.21|11|66

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que ha quedado sin efecto la venta que María Berzi de Bertolin efectuara a Carlos Mario López Duarte, del negocio de fiambrería y rotisería, sito en SALGUERO Nº 1697, Capital.
$ 1.400. — e.17|11 Nº 50.449 v.23|11|66

"T"

Eduardo García Milla, Balanceador y Martillero Público, oficinas Nazca 3564, Capital Federal, T.E.: 50-3393. Avisa: Sr. Manuel Pintos, Réditos Nº 129.124-009, vende al Sr. Adelino Arguelles, Réditos Nº 842.804-010, negocio Despacho de Comestibles por menor y venta de Bebidas envasadas, sito calle TALCAHUANO 192, Capital Federal. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones Ley mis oficinas. — Fecha pago facturas plaza, noviembre 30 1966, 15 a 17 horas. t
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.743 v.24|11|66

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), balanceador y martillero público, Of. Paraná 583, piso 3º "B", T. E. 40-6867, avisan que el señor Rosendo López vende al señor Carlos Salvador Tauro su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle TUCUMAN 730, piso 3º, Dto. 5, Capital. Domicilio vendedor, mismo negocio; comprador, Paraná 583, piso 3º; reclamos de ley, n/oficinas.
$ 2.000. — e.17|11 Nº 50.353 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Osvaldo Omar Brusa, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38-1406, avisan que Antonio Zappia, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora María Elisa Salas, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Municipal en Trámite) ubicado en la calle TALCAHUANO 280, 2º piso, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600 e.17|11 Nº 50.153 v.23|11|66

"V"

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que Elba Rosa Ossola vende, libre de deudas, su negocio de peluquería damas (instituto belleza), sito en la calle VIDT 2077, Capital, a Olga Elsa Brioschi de Parra y Eugenio Parra. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.400. — e.17|11 Nº 50.447 v.23|11|66

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Aguilar y Lisanti Sociedad Anónima Industrial y Comercial", se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad "Aguilar y Lisanti Soc. de Resp. Limitada" de su negocio de Importación, exportación y compra venta de toda clase de bienes mobiliarios e inmobiliarios sito en la calle VIEL Nº 1417, esta Ciudad; reclamos de ley en Viel 1417. Capital.
$ 2.000. — e.16|11-Nº 49.735-v.22|11|66

Avisa Felena Scipe que vende a Rita del Carmen Bulacio su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado Helen Bar, de la calle VIAMONTE 347, Capital. Reclamos de ley Sarmiento 1574, piso 5, dep. B, Capital, domicilio de las partes.
$ 1.400 e. 16|11 Nº 49.971 v. 22|11|66

"Z"

Carlos A. Gonzálex y Cía., Mart. público, Avda. de Mayo 963, piso 2º izq., avisan: Manuel Fragoso Picallo, José Castro Garrido y Luis García venden a José Antonio de Diego y Osvaldo de Diego, su lavadero y tintorería "El Aguila", sito en ZAPIOLA 2813, Capital. Domicilio de las partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 49 866 v. 22|11|66

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Pascual A. Fernández (Martillero Público Roberto Pascual Amigo), comunica que el día 23 de Noviembre a las 14 horas, rematará las existencias del negocio de Hotel denominado "Lusitano", situado Avenida de Mayo Nº 1264, Capital, propiedad de Benito López, Angel Dablanca, Afrodisio Bersiano Iglesias y Juan Gómez (Sociedad de hecho). Reclamaciones Ley Nº 11.867, mis oficinas Cangallo 1633.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.520 v.24|11|66

Enrique Horacio Corigliano, martillero público, comunica al comercio en general que procederá a la subasta pública de los bienes muebles e inmuebles de "Estuario S. A.", que se hallan ubicados en su planta industrializadora de caucho, en Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., el día sábado 10 de diciembre de 1966, a las 9 hs., sobre los mismos. Oficinas del martillero: Rivadavia 1273, Cap. Fed. Reclamos de ley a la sociedad de referencia y administración de la planta industrial, calle LAVALLE 1886, Cap. Federal.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.322 v.23|11|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

BURMAR S. A. C. I. A. I.

El Directorio hace saber que por resolución de la Asamblea General de Accionistas del ( ) de abril de 1966, ha emitido v$n. 1.800.000 en acciones Clase "A" y v$n. 1.200.000 en acciones Clase "B", que se aplicarán al pago parcial del dividendo año 1965. — El Directorio.
$ 1.080 e. 17|11 Nº 50.264 v. 21|11|66

ESTABLECIMIENTO LINIERS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se comunica la emisión de 28 Series en acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, por un total de pesos 2.800.000 con lo que se cubre el total del capital autorizado, las que han sido suscriptas e integradas. — El Directorio.
$ 1.080 e. 17|11 Nº 50.319 v. 21|11|66

P I B R O
Sociedad Anónima, Comercial e Importadora

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5|10|66, se ha resuelto el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos cada acción y de cien pesos m|n. cada una.

Asimismo por el mismo acto se resolvió la emisión de las series 41ª a 50ª por valor de pesos m$n. 500.000 cada serie, es decir por un total de m$n. 5.000.000 en acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción y de pesos m|n. 100 cada una.

Domicilio para la suscripción: Ayacucho 416, Capital. — El Directorio.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.315 v. 21|11|66

CAMBRIDGE S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Expediente Nº 10.462

Comunícase el aumento de Capital autorizado a m$n. 10.000.000, y la emisión de 24 series de acciones ordinarias por m$n. 9.600.000, numeradas de la 2 a la 25. — Derecho de preferencia sede social. — El Directorio.
$ 1.080. e.17|11. Nº 50.343. v.21|11|66

NORBERTO S.A.C.I.F.I.
Expediente 11.659

Comunícase el aumento de Capital autorizado a m$n. 5.000.000 y la emisión de m$n. 4.400.000 en acciones ordinarias al portador. — La suma de m$n. 1.100.000 se destinará a la compra del Fondo de Comercio de Manuel José Gago y el Saldo se ofrece a la suscripción. — Derecho de preferencia sede social. — El Directorio.
$ 1.320. e.17|11. Nº 50.344 v.21|11|66

LOZAMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Comunícase a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1966, este Directorio ha resuelto la emisión de (5) cinco series de acciones ordinarias de valor nominal de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional de c|legal), cada serie. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 1.320. e.17|11. Nº 50.403 v.21|11|66

T.R.I.A.
Talleres Reunidos Italo Argentinos S.A.I.C.A.F.I.

Se comunica que por resolución de Directorio del 28|10|66, se emitieron m$n. 8.000.000, en acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.
$ 960. e.17|11. — Nº 50.438 v.21|11|66

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.

Llámase a licitaciones públicas Nros: 177|66; 178|66; 179|66; 180|66; 181|66 y 182|66 para la provisión de elementos ferroviarios, perfiles, hierros y chapas, maderas en general, bulones clavos, tornillos y afines y pinturas para la reparación de vagones. — Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal, de 15 a 17 horas. — Las ofertas deberán presentarse antes del día 6|12 de 1966 a las 9 horas la 177|66, a las 9.30 horas la 178|66, a las 9.50 horas la 179|66, a las 10.10 horas la 180|66, a las 10.30 horas la 181|66 y a las 11 horas la 182|66 en Lavalle 652, 8º piso A, Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y horas se procederá a la apertura de los pliegos.
$ 4.600.— e.18|11 Nº 50.619 v.24|11|66

A R G E N T U S
Com., Inm. & Fin. S. A.
Registro Nº 8.739

Se comunica a los accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 25|10|66, se pone a disposición los dividendos en efectivo a partir del 22|11|66. — El Directorio.
$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.701 v. 22|11|66

LOZAMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1966, ha resuelto aumentar el capital autorizado hasta la suma de pesos moneda nacional 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal). — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 1.200. e.17|11. Nº 50.406 v.21|11|66

MARFINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días, que el Directorio de Marfina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, ha resuelto la emisión de las series tres a cinco por valor de tres millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, y ofrecerles en suscripción con derecho de preferencia en proporción a las acciones que actualmente poseen los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos sociales, debiendo integrarse lo suscripto en la siguiente forma: 33 y 1|3 o|o al contado en el momento de suscripción, 33 y 1|3 por ciento a los 150 días y el saldo a los 300 días. — El Directorio.
$ 2.160. e.17|11. Nº 50.417 v.21|11|66

LAS CASUARINAS
Sociedad Anónima C. I. y de M.

El Directorio resolvió emitir las series 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias, al portador, clase "A", de 5 votos, con integración al contado. La presente emisión asciende a $ 1.500.000.—. Derecho de prelación, en las condiciones que determina el artículo 6º del Estatuto Social. El Directorio.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.176 v. 21|11|66

F I L A N D E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio ofrece a la suscripción de los señores accionistas m$n. 3.200.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos. — El Directorio.
$ 720.— e. 17|11 Nº 49.865 v. 21|11|66

CORCEGA SA. IFMC.
Santa Fe 1210 — Capital
Nº 15.872

Directorio resolvió canje certificados provisorios, series 1ª hasta 15ª, total V|N. m$n. 30.000.000 por Títulos Definitivos de Acciones al Portador. — El Directorio.
$ 960 e. 17|11 Nº 50.464 v. 21|11|66

DIACROM S. A. I. C.

Comunícase emisión series 210ª|288ª, inclusive, por $ 7.900.000.— acciones ordinarias 1 voto, al portador, valor nominal $ 100.—, para pago del dividendo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 28|4|1966, ejercicio 31|12|1965.
$ 840.— e. 17|11 Nº 50.174 v. 21|11|66

G R A N C O M A R
Sociedad en Comandita por Acciones

Para el derecho que acuerda el artículo 6º del contrato, se comunica el aumento de capital comanditario en $ 5.000.000.—.
$ 720.— e. 17|11 Nº 50.165 v. 21|11|66

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Comunicamos a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 40.000.000.—, a $ 50.000.000.— m|n., mediante la emisión de acciones por valor de m$n. 10.000.000.—, correspondientes a las series 101 a 125, inclusive. Se podrá hacer uso del derecho que acuerda el Art. 5º de los Estatutos, dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.800.— e. 17|11 Nº 50.246 v. 19|11|66

HILANDERIA SUD AMERICANA S. A. I. y C.

Se hace saber que por acta de Directorio, sesión celebrada el 23 de noviembre de 1961, se resolvió la emisión de diez series clase "A", acciones de valor nominal $ 100 cada una, al portador, ordinarias, de un voto, o sean pesos 5 000.000, y diez series clase "B", acciones de valor nominal $ 100 cada una, al portador, ordinarias, de un voto, o sean $ 5.000.000. Derecho de preferencia según estatutos. Asimismo, emisión de acciones por $ 12.000.000, por partes iguales clase "A" y "B", ordinarias, voto simple, al portador, de $ 100 cada acción, para el pago de dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 31|7|1961. — El Directorio.
$ 2.640. — e.17|11 Nº 50.101 v.21|11|66

A. HILDING OHLSSON LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
Larrea 1230 — Buenos Aires
Reg. I. G. J. Nº 2.670

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 100.000.000 y que el Directorio, en su reunión del 4|11|66, dispuso la emisión de m$n. 15.000.000, correspondientes a 15 series de 1.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, de un valor nominal de m$n. 1.000 cada una, de acuerdo al artículo 5º del estatuto social. Se llama a suscripción de las 15 series de acciones, pagaderas cien por ciento en efectivo, en el momento de la suscripción, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1967. — El Directorio.
$ 2.640. — e.17|11 Nº 50.120 v.21|11|66

SANARGO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 11.669

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 1966, ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 45.000.000, en acciones ordinarias, clase "A", de cinco votos. — Asimismo, se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 31a., 32a., 33a., 34a., 35a., 36a., 37a., 38a., 39a. y 40a., de dichas acciones, por la suma de m$n. 10.000.000, que quedan libradas a la suscripción de los señores accionistas hasta completar el capital de pesos moneda nacional 40.000.000. — Los poseedores de acciones de esta sociedad tienen derecho de preferencia conforme al artículo 9º del estatuto social, del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente. — El Directorio.
$ 3.000. — e.17|11 Nº 50.094 v.21|11|66

CECARGENTINA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Aviso a los Accionistas

Se comunica que el Directorio, en su sesión del 14 del cte., pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1966, a partir del 25 de noviembre, en su sede de José J. Biedma 1066|3, Capital.
$ 1.440. — e.17|11 Nº 50.255 v.21|11|66

MICHELOUD Y AGUIRREBARRENA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial y Comercial
Honduras 3831 — Capital Federal
Nº 9.414

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 60.000 acciones ordinarias, al portador, de las series 91 al 150 siendo 12.000 acciones de las series 91 al 102 de la clase "A" y 48.000 acciones de las series 103 al 150 de la clase "B", por un valor total de v$n. 6.000.000, a la par, con derecho a dividendos a partir del 1º|1|1966. Los derechos preferenciales se deberán ejercer dentro de los 15 días subsiguientes a la última publicación. — El Directorio.
$ 2.280 e. 17|11 Nº 50.308 v. 21|11|66

ADAGIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir Treinta series de acciones ordinarias al portador de cinco votos de pesos 200.000 cada una, por un total de $ 6.000.000. — La integración y suscripción deberá hacerse simultáneamente. — El Directorio.
$ 1.200. e.17|11. Ni 50.432 v.21|11|66

CREODEMA S. A. Ind. Arg.

El Directorio comunica que se han emitido las series 14 y 15 por v$n. 2.000.000.
$ 600 e. 17|11 Nº 50.350 v. 21|11|66

LA UNION INMOBILIARIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera

Comunícase por tres días que la 1ª Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ha resuelto aumentar el Capital autorizado hasta la suma de m$n. 15.000.000, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias al portador por un valor nominal de $ 100 cada una, dividido en 51 series compuestas de cuarenta primeras series de mil acciones cada una y once últimas series de diez mil acciones cada una, y compuesto por 12 series con un total de 30.000 acciones ordinarias de la categoría "A" cinco votos y 39 series con un total de ciento veinte mil acciones ordinarias de la categoría "B" un voto. — La Unión Inmobiliaria Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera.
$ 2.760. e.17|11. Nº 50.428 v.21|11|66

A. HILDING OHLSSON LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
Larrea 1230 — Buenos Aires
Reg. I. G. J. Nº 2.670

Se hace saber por tres días a los señores accionistas ha dispuesto, en su reunión del 30|9|66, poner a disposición los dividendos del ejercicio 1965, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 y consistente en el pago del 20 % en efectivo sobre 10.000 acciones ordinarias de m$n. 1.000 cada una. Horario de caja, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — El Directorio.
$ 2.040. — e.17|11 Nº 50.126 v.21|11|66

FLUODER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que ha emitido las series de Acciones 31 al 36 del Capital Autorizado por la suma de $ 6.000.000 que se ofrecen en suscripción y deberán ser integradas totalmente al contado. A los efectos del derecho de preferencia la suscripción comenzará el 5 de diciembre de 1966 y concluirá el 20 del mismo. — El Directorio.
$ 1.440 e. 17|11 Nº 50.269 v. 21|11|66

INPLA S. A. C. I. F.
Expte. Nº 20.064

Se hace saber a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 37.500.000. El Directorio.
$ 960.— e. 18|11 Nº 50.658 v. 22|11|66

PAPELERA VERSAILLES
Soc Anón.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de Papelera Versailles S. A. I. y C., resolvió emitir las series 5a. a 20a. en acciones ordinarias al portador tipo "B" de un voto, por valor de m$n. 1.000.000 c|serie o sea por un total de m$n. 16.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de estatutos dentro del plazo establecido en el mismo artículo, en el local social sito en Virrey Cevallos 651, Capital Federal.
$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.538 v.22|11|66

SELANY S.A.C.I. y F.
Joaquín V. González 4147 - Bs. As.
Expte. 20.748

Se comunica señores accionistas que Asamblea General Ordinaria 23 de abril de 1966, resolvió aumentar capital autorizado a treinta millones de pesos m|n. acciones ordinarias clase "A" un voto por acción. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|11 Nº 50.525 v.22|11|66

LARRAZABAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Helguera Nº 2561 - Capital

Cumpliendo lo dispuesto por el estatuto social, llámase a suscripción e integración total de $ 1.600.000.— por las series 2 a 5, inclusive, en acciones ordinarias, clase "A", de 5 votos. — El Directorio.
$ 1 200.— e. 18|11 Nº 50.716 v. 22|11|66

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.915

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966, el Directorio resolvió emitir las series correlativas 21ª a 25ª, inclusive, de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, números 400.001 a 500.000, inclusive, por valor de dos millones de pesos moneda nacional cada serie, o sea un total de diez millones de pesos moneda nacional. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo sexto de los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social calle Viamonte Nº 1636, piso 7º, Dto. "B", Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.760.— e. 18|11 Nº 50.625 v. 22|11|66

DOMINGO VERTONE S. A. C. I.
Registro Nº 16.445

Se comunica a los señores accionistas que conforme a la preferencia acordada por el Art. 4º de los Estatutos, se acuerdan 15 días para hacer uso a la opción del aumento de capital de las series 26 a la 50, inclusive, por un valor total de $ 5.000.000.—. El Directorio.
$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.704 v. 22|11|66

F R A G A L
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg.: 12.942
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que el Directorio, el 25 de octubre de 1966, emitió las series 61ª a 80ª, inclusive, del capital autorizado en acciones al portador de la clase "B", debiendo los suscriptores integrarlas a la par y en efectivo en el acto de la suscripción. Estas acciones participarán de las utilidades a partir del 1º de enero de 1967. Notificaciones del derecho de opción, en Secretaría, Piedras Nº 722, Capital. — El Directorio.
$ 2.040.— e. 18|11 Nº 50.706 v. 22|11|66

DANTUR & DIB S. A. C. I.
Registro Nº 17371

Comunícase que la Asamblea de Accionistas del 7|10|1966 resolvió aumentar el capital autorizado a $ 20.000.000 y que el Directorio dispuso la emisión de las series Nº 15 a 20, clase "B" de acciones ordinarias, por un total de $ 6.000.000. — El Directorio.
$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.681 v. 22|11|66

LA MAYO S. A.
Ganadera, Inmobiliaria, Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Directorio hace saber que en sesión del 14|11|1966, resolvió llamar a suscripción de veinte mil acciones ordinarias clase "A", al portador, con cinco votos, de $ 100 c|l. cada una, con valor a la par, pagadero al contado y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1966. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción, proporcionalmente a sus respectivas tenencias de acciones, dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación de este aviso. — El Directorio
$ 2.160 e. 18|11 Nº 50.687 v. 22|11|66

N. DIEZ VELASCO S. A. I. C.

Comunícase que se resolvió emitir la suma de $ 10.000.000 en acciones ordinarias clase "B" a la par para lanzar suscripciones con las siguientes condiciones: Pago al contado. Derecho de preferencia de acuerdo con los Estatutos. — El Directorio.
$ 1.080 e. 18|11 Nº 50.715 v. 22|11|66

HARIPEZ NECOCHEA S. A. C. I.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia —artículo sexto de los Estatutos— se comunica a los señores accionistas que por disposición del Directorio se ha resuelto la emisión de las series 18, 19 y 20 de acciones de la clase "B" de un voto por un total de tres millones de pesos en acciones completando el capital autorizado de veinte millones de pesos. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — El Directorio.
$ 1.560 e. 18|11 Nº 50.699 v. 22|11|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TRES DE FEBRERO
S. A. C. I. F. e I.
Exp. Nº 19668

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 13 de setiembre de 1966, se resolvió emitir la cuarta y quinta series de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 100 c|u., con derecho a un voto, números 00001 al 4000 respectivamente por un total de $ 8.000.000. El derecho de preferencia establecido por el artículo 6 de los estatutos podrá ser ejercitado en el local de la calle Tucumán 2807, hasta el día 6 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 2.040 e. 18|11 Nº 50.711 v. 22|11|66

NUSIMOVICH Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General de fecha 10|10|1966 dispuso el aumento del capital social de $ 40.000 a la suma de pesos 3.500.000 m|n. y emitió series de acciones ordinarias al portador de un valor de $ 100.000 cada serie por un total de $ 3.410.000. — De acuerdo al Art. 5º de los estatutos los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal en el domicilio de la sociedad.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 50.560 v.22|11|66

HAZAN PITCHON Y CIA.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de noviembre de 1966, de 9 a 12 horas en nuestras oficinas de Correa 2661, Capital, contra presentación del cupón Nº 1, se procederá al pago en acciones liberadas al portador clase "A" de 5 votos del dividendo del 11,11% sobre las acciones ordinarias correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de julio ppdo. y acordado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 1.680.— e.18|11 Nº 50.508 v.22|11|66

SELANY S.A.C.I. y F.
Joaquín V. González 4147 - Bs. As.
Expte. 20.748

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 7 de noviembre de 1966, el directorio resolvió la emisión series once a veinte acciones ordinarias clase "A" un voto, totalizando diez millones de pesos moneda nacional. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro plazo artículo 6º, estatutos. — El Directorio.
$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.530 v.22|11|66

CIA. ARGENTINA DE RAYOS X
Nº 9.008

Directorio informa a accionistas que aumentó capital autorizado de m$n. 2.500.000 a m$n. 12.500.000. — Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29|4|1966, ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio. — Directorio fijará oportunamente emisión. — El Directorio.
$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.532 v.22|11|66

MIODOWNIK, GRUSZKA Y CIA.
S. A. C. I. F. I. A.
Expte. Nº 16.365

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 100.000.000 moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.659 v. 22|11|66

N. DIEZ VELASCO S. A. I. y C.
Registro Nº 16.595

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30|11|66, a las 18 horas, en Directorio 649, Bs. As., para tratar:
1º Consideración de la documentación prescripta en Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio al 31|7|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.795 v.24|11|66

CASA ROMA-RIZZI HNOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que el directorio ha dispuesto la emisión de 8.000 acciones de pesos 1.000.— m|n. cada una, correspondientes a las series C.D.E.F.G.H.I.J. por un valor total de $ 8.000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de cinco votos, pagaderas al contado en el acto de la suscripción. — Con esta emisión el capital emitido asciende a $ 10.000.000.— m|n. — Domicilio social Bogotá 220, Capital. — El Directorio.
$ 1.680.— e.18|11 Nº 50.610 v.22|11|66

ENDERLE, TAUBER Y CIA.
S. A. C. I. y F.
Distribución de acciones

Se comunica a los accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1966 se ha dispuesto distribuir a partir del 1º de diciembre de 1966 y en proporción a las respectivas tenencias 35.000 acciones ordinarias clase A cinco votos por un total de m$n. 3.500.000.— correspondientes a capitalización del dividendo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 50.605 v.22|11|66

ENDERLE, TAUBER Y CIA.
S. A. C. I. y F.
Emisión de Acciones

Se comunica a los accionistas que se ha resuelto emitir 5.000 acciones ordinarias clase A cinco votos, de valor nominal m$n. 100.— cada una y de iguales características a las actuales en circulación. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|11 Nº 50.604 v.22|11|66

ALFANI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30 — Bs. As.

Se comunica a los Señores Accionistas que por acta del Directorio del 10 de noviembre de 1966 se resolvió la emisión de $ 800.000.— en Acciones Ordinarias de 1 voto. — El Directorio.
$ 960. e.18|11. Nº 50.773. v.22|11|66

NOVATECNICA S. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Medios de Comunicación de Masas)
Nº 10.450

El Directorio hace saber a los Accionistas que en sesión de fecha 3 de noviembre de 1966 se dispuso la emisión de 30.000 Acciones Ordinarias Clase "A" correspondientes a la Serie 21ª a 50ª, por un valor de $ 3.000.000.—. Los tenedores de acciones ordinarias clase "A" tendrán derecho a suscribir 1,5 nuevas acciones por cada acción que posean. — El derecho de preferencia caducará a los quince días de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.800. e.18|11. Nº 50.754. v.22|11|66

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 18|66 para la provisión de distintos tipos de pintura. Apertura: 29|11|66, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 767, Dpto. de Compras de 14 a 18 hs.
$ 840. e.18|11. Nº 50.766. v.22|11|66

LABORATORIOS YLANG S. A.

Comunícase a los Sres. Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 22|10|66 elevó el Capital Autorizado a v$n. 30.000.000.— y que el Directorio ha resuelto emitir 40.000 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos) y 60.000 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) por un total de v$n. 10.000.000.— que se ofrecen en suscripción a la par, con integración total al contado y dividendo a partir del 1º|7|66. Derechos de preferencia Art. 5º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 1.680. e.18|11. Nº 50.759. v.22|11|66

PERFUMES DANA S.A.I.C.
Registro Nº 4.016

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966 ha sido aumentado el capital autorizado de la sociedad de m$n. 30.000.000.— (treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal) a la suma de m$n. 60.000.000.— (sesenta millones de pesos moneda nacional de curso legal). — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 1.560.— e.18|11 Nº 50.617 v.22|11|66

ANDESLAN S. A.
Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 1966 resolvió el aumento del capital autorizado a M$N. 60.000.000.—, decidiéndose emitir de inmediato las series números 41 al 50 de acciones ordinarias al portador, clase B, de 1 voto, destinadas al pago de dividendos.
A la vez, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia se les informa que el Directorio en su reunión del 15 de noviembre de 1966, resolvió emitir las series números 51 al 60 de acciones de igual clase, por un total de M$N. 10.000.000.—, que se ofrecen a la par y al contado, completándose así la totalidad del capital autorizado. — El Directorio.
$ 2.280. e.18|11. Nº 50.786. v.22|11|66

MOURIÑO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Marítima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio en reunión del 18 de agosto de 1966 dispuso la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias al portador de la clase A, de 5 votos por un valor nominal total de $ 8.000.000.—.
Que la Asamblea General Ordinaria del 2|9|966 dispuso el aumento del Capital autorizado de la suma de $ 10.000.000.— a $ 50.000.000.— y la emisión de las series 6ª a 25ª de acciones ordinarias al portador de la clase A de 5 votos por un valor nominal total de $ 40.000.000.—. — Buenos Aires, 16 de noviembre 1966. — El Directorio.
$ 2.520. e.18|11. Nº 50.645. v.22|11|66

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A.C.I.F.
Lavadero, Tintorería e Hilandería de Lana Peinada
PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS DEL 7 ½ % CON PARTICIPACION ADICIONAL

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones Preferidas que a partir del 30 de noviembre de 1966 se abonará en el Banco de Londres, Florida y Cangallo, Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 20, el dividendo en efectivo del 6,25 % correspondiente al saldo por el ejercicio cerrado el 30|6|66 (3,75 % por el segundo semestre y 2,50 % por participación adicional). — El Directorio.
$ 3.600. e.18|11. Nº 50.800. v.24|11|66

INCHAUSPE Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro 7658

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 55 millones, y que, a partir del 30 de noviembre y contra presentación del cupón Nº 4, se abonarán el dividendo del 14 o|o en efectivo y del 9 o|o en acciones liberadas, así como el remanente del revalúo de acciones de otras sociedades (1,6503974 o|o); todo, aprobado por dicha Asamblea. — El Directorio.
$ 1.800. e.18|11. Nº 50.749. v.22|11|66

COTE S. A.
Industrial y Comercial
Expte. N. 21545

Comunícase la emisión de las series 3ª (saldo) a 11ª, o sea m$n. 8.800.000 en acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, que podrá suscribirse en la caja de la sociedad debiendo integrarse la suscripción totalmente en efectivo. — El Directorio.
$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.784 v. 22|11|66

DKS HNOS. Y CIA. S. A.
Com. Indust. Financ. y Agropecuaria
N- 6.331
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio, en cumplimiento de las facultades conferidas por las pertinentes Asambleas Generales Ordinarias, ha resuelto abonar un dividendo de 9,613636 % en efectivo, sobre el capital emitido.
Los mismos se harán efectivos contra presentación del cupón Nº 10 en la sede social, Rivadavia 1944|52, de 10 a 12 hs., a partir del 25 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 1.800 e. 18|11 Nº 50.745 v. 22|11|66